DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 17 de Noviembre de 1987

Tomo 329 Año LXXXII Número 22505

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio de Industria y Energía

1

Decreto 606/987.— Se reglamentan las características y tolerancias de surtidores o medidores utilizadas para la venta de combustible.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2

Indice. —Se dispone la publicación del Indice de los Precios al Consumo correspondiente al mes de octubre de 1987 confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1

Decreto 606/987.— Se reglamentan las características y tolerancias de surtidores o medidores utilizadas para la venta de combustible.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 14 de octubre de 1987.

Visto: el decreto ley 15.298 del 7 de julio de 1982 que crea la Dirección de Metrología Legal y el decreto 593/985 de 6 de noviembre de 1985 que reglamenta las medidas de capacidad.

Resultando: que en el artículo 2º parágrafo 3 del mencionado decreto se establece que los instrumentos de medir capacidad en forma continua, se hayan comprendido en él pero sus características y tolerancias no están dadas en esa reglamentación.

Considerando: I) Que los comunmente llamados "surtidores de combustible" son instrumentos de medir capacidad en forma continua;

II) Que los reglamentos y tolerancias vigentes para "surtidores de combustibles" fueron establecidas para surtidores que usaban mecanismos de medir muy diferentes a los que se usan en la actualidad y por lo tanto deben ser sustituidos por otras acordes a las tecnologías usadas actualmente;

III) Que en razón del precio de los combustibles se entiende prioritario reglamentar las características y tolerancias de los surtidores.

Atento: a lo informado por la Dirección de Metrología Legal y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay, y a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º El presente reglamento establece las características técnicas que deben cumplir todas las medidas de capacidad de flujo continuo, comunmente llamadas surtidores o medidores con taxímetro utilizadas para la venta al minorista de combustible.

Art. 2º Los surtidores de combustible, por ser una medida de capacidad, deben cumplir con todo lo dispuesto en el decreto 593/985 de 6 de noviembre de 1985 referente a medidas de capacidad en general.

Art. 3º Definiciones:

3.1. Surtidor de Combustible.- Es el instrumento destinado a suministrar y medir continuamente volúmenes de derivados líquidos de petróleo u otro tipo de combustibles indicando o no, en forma simultánea su precio.

3.2.1. Caudal máximo.- Es el mayor volumen de líquido que el surtidor puede suministrar por unidad de tiempo, dentro de la tolerancia especificada.

3.2.2. Caudal mínimo.- Es el menor volumen de líquido que el surtidor puede suministrar por unidad de tiempo dentro de la tolerancia especificada.

3.2.3. Campo de utilización.- Son los caudales comprendidos entre el caudal mínimo y el máximo.

3.2.4. Volumen mínimo.- Es el mínimo volumen que es posible medir con un error aceptable.

3.3. Medidor volumétrico.- Es la parte del surtidor que contiene las cámaras o cilindros medidores de volumen.

3.4. Dispositivo de alimentación.- Es la parte del surtidor que succiona el líquido del depósito y lo envía a presión al medidor volumétrico.

3.5. Indicador de volumen y precio.- Es el dispositivo que indica en litros la cantidad de líquido medido y su precio correspondiente.

3.6. Separador de gases.- Es el dispositivo destinado a separar en forma continua el aire u otros gases mezclados con el líquido a medir. Su finalidad es evitar que los gases pasen por el medidor volumétrico.

3.7. Eliminador de gases.- Es el dispositivo destinado a evacuar a la atmósfera el aire u otros gases separados del líquido a medir.

3.8. Dispositivo de bloqueo.- Es el dispositivo destinado a impedir que el dispositivo de alimentación vuelva a funcionar después de una medición sin que los indicadores de precio y volumen hayan retornado a cero.

3.9. Manguera de salida.- Es el caño flexible que conecta sin pérdida el dispositivo medidor con el puntero o pico de descarga.

3.10. Puntero de salida.- Es el dispositivo mediante el cual se entrega el líquido medido y que permite controlar su caudal o flujo.

Art. 4º Características y exigencias que deben presentar los surtidores.

4.1.1. Los surtidores deben ser sólidamente construidos, con materiales resistentes a la corrosión, desgaste y deterioro debidos a los fluidos a medir y a las impurezas normalmente presentes en éstas, y a la corrosión debida a los agentes atmosféricos.

4.1.2. Los elementos constituyentes deberán ser dimensionados de acuerdo a los esfuerzos que soportan en el uso normal y en manipulaciones fuera de lo normal.

4.1.3. Deberá proveerse en la construcción facilidades para sellar los elementos de medida y los que determinan los caudales máximos y mínimos.

4.1.4. La longitud de la manguera no deberá exceder los 5 m. salvo autorización expresa de la Dirección de Metrología Legal.

4.1.5. Deberá proveerse algún método que permita leer la cantidad entregada en el caso de un corte de energía.

4 2. Los surtidores estarán compuestos fundamentalmente por:

4.2.1. Dispositivo de alimentación.
4.2.2. Separador de gases.
4.2.3. Eliminador de gases.
4.2.4. Medidor volumétrico.
4.2.5. Indicador de volumen y precio.
4.2.6. Dispositivo de bloqueo.
4.2.7. Manguera de salida.
4.2.8. Puntero de salida.

4.2.1. El dispositivo de alimentación tendrá una bomba, accionada preferentemente por un motor, que enviará el líquido a presión superior a la atmosférica al medidor volumétrico.

Este dispositivo deberá contar con filtros adecuados.

4.2.2. y 4.2.3. Los dispositivos separadores y eliminadores de gases, que deberán estar instalados antes del medidor volumétrico, serán conectados con el exterior a través de cañerías metálicas seguras y aisladas de los demás componentes.

4.2.4. El medidor volumétrico deberá:

4.2.4.1. Soportar la presión máxima de trabajo sin fugas.

4.2.4.2. Tener inscripta en forma clara la marca del fabricante, designación del modelo y número de fabricación.

4.2.4.3. Tener dispositivo de regulación.

4.2.4.4. Forma de efectuar su fácil sellado.

4.2.5. El indicador de volumen y precio tendrá las siguientes características:

4.2.5.1. Lectura fácil y correcta, en unidades autorizadas por el decreto ley 15.298 (dm^3 o litros), sin exigir cálculos mentales adicionales.

4.2.5.2. Lectura en ambos lados del surtidor de:

1) cantidad entregada.
2) precio por unidad de volumen.
3) precio de la cantidad entregada.

4.2.5.3. Cifras con un tamaño mayor que 4mm de altura.

4.2.5.4. Divisiones con la forma 1×10^k, 2×10^k, 5×10^k siendo k un número positivo, negativo o nulo.

4.2.5.5. Como división mínima de la graduación una de las siguientes:

Caudal máximo l/hora	División mínima división 1
Caudal ⩽ 2000	0,01
2000 < Caudal ⩽ 10000	0,02
Caudal > 10000	0,05

4.2.5.6. El indicador de precio tendrá como división mínima una cuyo valor será menor o igual al producto del error tolerado por el precio unitario.

4.2.5.7. Como indicador de precio por unidad de volumen un valor menor o igual a la mínima moneda de circulación legal.

4.2.5.8. Si hay una indicación residual en la vuelta a cero debe ser menor que la mitad del error máximo tolerable a mínimo volumen.

4.2.5.9. Capacidad mínima de indicación continua sin vuelta a cero será no inferior a 999 l para indicadores del tipo numérico.

4.2.5.10. La trasmisión del medidor volumétrico al dispositivo indicador será realizado sin juego o deslizamiento que pueda introducir errores superiores a la mitad del valor de la mínima división (del dispositivo).

4.2.5.11. Poseer un sistema de traba o bloqueo, de manera que sólo pueda entrar en funcionamiento conjuntamente con la bomba, una vez realizado el retorno a cero.

4.2.6. El dispositivo de bloqueo o traba, destinado únicamente a no permitir el funcionamiento del motor de la bomba sin el retorno de los elementos indicadores a cero, deberá ser montado en conexión con el sistema de accionamiento de la bomba, motor e indicador de volumen y precio. Deberá ser construido con material adecuado para soportar maniobras o esfuerzos fuera de lo normal.

En la manguera de salida del surtidor, la variación de su volumen interno no será superior al 3% cuando es sometido a una presión interna de 0,2 MPa.

4.2.7. El puntero de descarga deberá tener una válvula de comando manual con válvula de retención.

4.3. El surtidor deberá tener indicado en forma clara, junto al tipo de combustible que suministra, su precio.

4.4. Los surtidores tendrán una placa en la que deberá constar:

4.4.1. Marca de fábrica.
4.4.2. Modelo y número de serie o fabricación.
4.4.3. Caudal máximo y mínimo.
4.4.4. Presión máxima de uso.
4.4.5. Número de aprobación del modelo.
4.4.6. Fecha de instalación.

4.5. Deberá tener un lugar de fácil acceso para la aplicación de los sellos de verificación de la Dirección de Metrología Legal.

Aprobación de Modelo.

Artículo 5° Se deberá proceder de acuerdo a lo estipulado en el decreto 593/985 de 6 de noviembre de 1985.

Art. 6° Verificación Primitiva y Periódica.

6.1. La Dirección de Metrología Legal realizará anualmente o cuantas veces lo considere conveniente la verificación periódica de los surtidores.

6.2. Salvo casos especiales, en que la Dirección de Metrología Legal considere conveniente la aplicación de otros métodos, para la verificación de surtidores de combustibles se aplicará el método indicado en el artículo 7°.

Art. 7° Método para Verificar los Surtidores.

7.1. Se usará la medida patrón de capacidad de 10 l indicada en el artículo 11 de esta reglamentación.

7.2. La medida patrón de capacidad debe estar apoyada sobre un plano horizontal.

7.3. Antes de iniciar una medición la medida patrón será humedecida con el combustible correspondiente; para ello se le llenará totalmente, luego se vaciará y se dejará escurrir el combustible por el término de 60 (sesenta) segundos.

7.4. Llenar la medida patrón con el puntero de entrega, a todo caudal, hasta que la espuma lo permita y continuar luego a caudal reducido hasta que el medidor marque 10 (diez) litros.

7.5. Se realizarán tres mediciones en las mismas condiciones.

7.6. Si la máxima diferencia entre ellas no supera los 20 ml., se efectuará el promedio de las tres mediciones, el que será tomado como representativo de la verificación.

7.7. En el caso en que las diferencias entre dos de las tres mediciones efectuadas supere los 20 ml. se deberá realizar 5 (cinco) nuevas mediciones efectuándose el promedio de éstas que será tomado como representantivo del ensayo de verificación.

Art. 8° Para ensayos de verificación de cantidades de combustibles entregados diferentes de 10 l; la Dirección de Metrología Legal establecerá el método y tipo de medida patrón a usar, de acuerdo a las cantidades a verificar.

Art. 9° Tolerancias.

9.1. Tolerancias del indicador volumen.

Volumen entregado Vn, l	Error máximo tolerable en verificación periódica, ml.	Error máximo tolerable en verificación primitiva, ml.
Vn > 2 l	e = 10 + 3 Vn	e = 10 + 5 Vn
Vn = 10 l	e = 40 ml	e = 60 ml
Vn ⩽ 2 l	e = 16 ml	e = 20 ml

9.2. Tolerancia del Indicador de Precio.- La diferencia entre la cantidad indicada y el producto volumen por precio por unidad volumen debe ser menor que una división del indicador de precio.

Art. 10 Las diferencias máximas expresadas en el apartado 7 del artículo 7° no deben superar los 60 ml en la verificación periódica o 20 ml en la primitiva.

En el caso que estos límites sean superados se intimará el ajuste.

Art. 11 Medidas Patrones.

11.1. Los usuarios de los surtidores de combustibles deberán tener como mínimo en cada local de expedición una medida patrón de 10 l. y otra de 1 l.. Dichas medidas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Medida patrón de 10 l.

1) Características metrológicas. Los patrones de 10 l. deberán tener una escala graduada entre 9,85 l. y 10,15 l. con divisiones cada 10 ml. y numeraciones cada 50 ml. La distancia entre divisiones debe ser mayor o igual a 2,5 mm. El error máximo tolerable entre extremos es de ± 10 cm^3.

2) Forma.
Debe estar constituída por un cuerpo y cuello cilíndricos unidos por una pieza tronco-cónica. La forma debe permitir un vaciado y un llenado completo. Debe tener bancas de refuerzos donde se requieran para evitar deformaciones y en la parte superior del cuello. El fondo debe diseñarse de manera de evitar distorsiones cuando está lleno y protegerlo de golpes durante el uso.
El recipiente patrón se debe apoyar establemente sobre una superficie plana horizontal y el eje de la medida debe quedar perpendicular a la superficie de apoyo. Debe estar munido de un tubo de lectura ubicado a un lado del cuello.
3) Materiales
La medida patrón se debe construir en acero inoxidable de 1,5 mm de espesor o en materiales de similar resistencia mecánica y a la corrosión. El coeficiente de dilatación del material debe ser tal que un cambio de 10ºC produzca una variación de volumen menor que la mitad del error tolerado.
El tubo de lectura debe ser de vidrio.
4) Escala.
Será desplazable por un tornillo con un desplazamiento mínimo correspondiente a 100 ml. Deben proveerse facilidades para el precintado. Se debe construir en acero inoxidable o material similar. Se debe ubicar tangente al tubo de lectura o a una distancia inferior a 5 mm de la pared del tubo de lectura.
5) Inscripciones
Debe constar: Nombre del fabricante, número de serie y capacidad nominal.

b) Medida patrón de 1 l.
1) Características metrológicas.
Las medidas patrones de 1 l. deben tener una escala graduada entre 0,95 l. y 1,05 l. con divisiones cada 5 ml. y numeraciones cada 10 ml.
La distancia entre divisiones debe ser mayor o igual que 2.5 milímetros El error máximo tolerable entre extremos es de ± 5 ml.
2) Forma.
Debe permitir un vaciado y llenado completo. Debe tener una posición estable sobre una superficie plana horizontal, con el eje de la medida perpendicular al plano de apoyo.
3) Materiales.
El cuerpo de la medida se debe construir en acero inoxidable o materiales de similar resistencia mecánica y a la corrosión.
4) Escala.
Debe ser desplazable con un rango de desplazamiento de por lo menos 50 ml. Deben proveerse facilidades para el precintado. La escala se debe ubicar de manera que permita lecturas libres de paralaje.
5) Inscripciones.
Debe constar: Nombre del fabricante, número de serie y capacidad nominal.

11.2. El error admitido para las medidas de 10 l. es igual a un tercio (1/3) de la admitida para la verificación periódica de los surtidores.

11.3. El error para la medida de 1 l. será inferior a 5 ml. en más o en menos.

11.4. Dichas medidas patrones deberán ser calibradas anualmente por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay.

Art. 12 Los fabricantes y reparadores de surtidores de combustibles tendrán las mismas medidas indicadas en el artículo 11 pero con un error inferior o igual a un tercio (1/3) de la tolerancia admitida para la verificación primitiva.

Dichas medidas patrones deberán ser calibradas anualmente por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay.

Art. 13 Requerimientos de Instalación.

13.1. El surtidor deberá ser instalado de manera que los caudales obtenidos concuerdan con los establecidos en la aprobación del modelo.

13.2. La instalación deberá hacerse de manera que la altura de succión sea tal que no produzca evaporación del combustible en las condiciones atmosféricas más desfavorables.

Art. 14 Obligaciones de los usuarios de surtidores.

14.1. Poseer medidas calibradas indicadas en el artículo 11 y mantenerlas en buenas condiciones de uso.

14.2. Efectuar controles periódicos de sus surtidores y solicitar la calibración o reparación a la empresa encargada de su mantenimiento cuando esto sea necesario.

14.3. Efectuar la entrega de combustible dentro de las tolerancias de esta reglamentación.

14.4. Efectuar la comprobación de la cantidad de combustible entregado a un comprador, con la medida patrón indicada en el artículo 11 siempre que éste lo solicite.

14.5. Cumplir con todo lo dispuesto en el decreto 593/985 de 6 de noviembre de 1985 de Medidas de Capacidad Aplicable a este caso particular.

14.6. Las estaciones de servicio deben tener una base plana horizontal adecuada para apoyar las medidas.

14.7. En caso de desperfecto los usuarios deben dejar documentada la fecha en que se hace el pedido de reparación de la firma encargada de ello. La Dirección de Metrología Legal establecerá la forma en que se llevará dicha información.

Obligaciones de las Firmas Reparadoras

Artículo 15 Las firmas reparadoras sellarán o lacrarán el surtidor cada vez que efectúen su ajuste, reparación o inspección. Dicha marca distintiva deberá ser registrada en la Dirección de Metrología Legal en oportunidad de la inscripción en el registro correspondiente.

Disposiciones Varias

Artículo 16 Cualquier alteración de los componentes del surtidor implica una nueva aprobación de modelo. Por lo tanto cualquier adaptación de un equipo no prevista en la aprobación de modelo requiere la previa autorización de la Dirección de Metrología Legal.

Art. 17 Los surtidores usados con fines no comerciales pueden no tener el indicador de precios.

Art. 18 Disposiciones Transitorias.

18.1. Medidas Patrones.
Las medidas patrones referidas en los artículos 11 y 12 deberán ser presentadas al Laboratorio Tecnológico del Uruguay para su calibración en el plazo de 180 días a partir de la vigencia de este decreto.
Serán aceptabales para calibración las medidas que cumplan las condiciones de la reglamentación de medidas de capacidad (decreto 593/985 de 6 de noviembre de 1985) y las siguientes: a) ajustables; b) con posibilidad de sellado; c) sin deformaciones, ni pérdidas, d) rango de 9,85 l. a 10,15 l., división mínima de 10 ml. o menos para las medidas de 10 l.; e) rango de 0,95 l. a 1,05 l., la división mínima de 5ml. o menos para las medidas de 1 l.; f) distancia entre divisiones mayor que 1 mm.
A partir de 180 días de la entrada en vigencia de esta reglamentación sólo serán aceptables para calibración las medidas patrones que se ajusten totalmente a lo dispuesto por el artículo 11 del presente decreto.

18.2. Surtidores.
Los surtidores en uso a la fecha de entrada en vigencia de este decreto podrán seguir en uso siempre que cumplan lo establecido en el artículo 9º de este decreto.
A todos los surtidores nuevos les será exigible la verificación primitiva a partir de la fecha de vigencia de este decreto.
A partir de un año desde la vigencia de este decreto también será exigible la aprobación de modelo.

Art. 19 En casos particulares debidamente justificados la Dirección de Metrología Legal podrá autorizar el uso de surtidores con algunas características diferentes a las indicadas en el artículo 4º de esta reglamentación.

Art. 20 Las infracciones a esta reglamentación se atendrán a lo dispuesto en el artículo 34 del decreto 593/985 de 6 de noviembre de 1985.

Art. 21 Este reglamento se aplicará a los 90 días de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 22 Deróganse todas las normas que se opongan al presente decreto.

Art. 23 Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.— JORGE PRESNO HARAN.**

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2

Indice. —Se dispone la publicación del Indice de los Precios al Consumo correspondiente al mes de octubre de 1987 confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos

CUADRO No. 1.

INDICES, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-

BASE DICIEMBRE 1985 = 100. MONTEVIDEO

RUBROS	NUMEROS INDICES		VARIACIONES		
	Octubre 1987	Setiembre 1987	Mensual Octubre/87 Setiembre/87	Acumulada Año 1987	Acumulada últimos 12 meses
TOTAL GENERAL	253,46	241,84	4,80	48,53	60,08
ALIMENTOS Y BEBIDAS	286,31	259,33	2,69	38,80	46,93
Pan y cereales	228,53	218,13	4,77	45,85	54,41
Carne, aves y pescado	351,48	350,27	0,35	39,78	54,31
Aceite y grasas	180,74	174,52	3,56	44,53	57,54
Leche, queso y huevos	267,80	249,29	7,43	51,87	54,24
Frutas y verduras	238,86	232,78	2,61	10,40	7,37
Frutas	157,12	141,37	11,14	5,89	48,14
Verduras	300,47	301,67	– 0,40	12,29	– 3,14
Azúcar, mermeladas y dulces	233,01	225,86	3,17	67,66	71,48
Comidas fuera del hogar	278,15	271,31	2,52	58,21	73,71
Alimentos no clasificados en otra partida	240,83	236,86	1,68	20,69	28,98
Café, te y yerba	222,19	218,83	1,54	4,34	10,62
Condimentos y otros alimentos	276,50	271,36	1,89	59,02	73,19
Bebidas sin alcohol	231,36	227,51	1,69	44,68	59,89
Bebidas alcoholicas	205,10	196,90	4,16	30,75	36,58
VESTIMENTA Y CALZADO	260,23	246,65	5,51	47,87	68,00
Vestimenta de hombre	271,27	246,23	10,17	58,63	77,77
Vestimenta de mujer	238,13	231,94	2,67	26,41	53,14
Vestimenta de niños	251,77	245,93	2,37	57,24	49,07
Calzado de hombre	229,73	223,89	2,61	41,44	54,19
Calzado de mujer	250,75	244,21	2,68	49,77	80,98
Calzado de niños	277,79	278,34	– 0,20	58,81	67,36
Reparación de calzados	342,45	299,04	14,52	71,23	87,12
Mercería, telas, hilados y servicios	299,75	282,52	6,10	55,86	96,92
VIVIENDA	220,98	215,22	2,68	55,02	71,93
Alquiler e impuestos	246,27	236,25	4,24	73,98	84,96
Cuota de vivienda B.H.U.	284,43	280,45	1,42	58,95	69,72
Combustible y alumbrado	195,[illegible]6	194,46	0,77	41,01	63,96
Otros gastos de vivienda	230,68	220,61	4,56	58,58	70,09

CUADRO No. 1

(Continuación)

RUBROS	NUMEROS INDICES Octubre 1987	Setiembre 1987	VARIACIONES Mensual Octubre/87 / Setiembre/87	Acumulada Año 1987	Acumulada últimos 12 meses
MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOM. CUIDADO DE LA CASA	268,42	255,95	4,91	58,79	72,19
Muebles	263,98	252,29	4,63	48,20	62,04
Textiles p/hogar y otros accesorios	277,14	258,12	7,37	70,14	80,78
Electrodomésticos	224,47	213,87	4,96	42,33	54,60
Servicio doméstico	379,72	357,40	6,25	79,99	102,35
Mantenimiento del hogar NEEOP.	243,19	235,68	3,19	54,76	64,72
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE SALUD	260,95	232,20	12,38	63,34	69,91
Prod. medicinales y farmaceúticos	221,67	216,40	2,44	44,67	49,75
Aparatos y equipos terapeúticos	209,32	192,94	8,49	41,58	54,54
Servicios médicos y odontológicos	270,80	236,85	14,33	67,65	74,29
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	226,91	205,95	10,18	53,92	72,77
Utilizacion y mant. transportes	229,11	220,31	3,99	54,77	67,75
Servicio de transporte	224,40	192,62	16,50	52,98	77,53
Servicios de comunicaciones	283,39	283,39	-,-	70,09	70,09
ESPARCIMIENTO, EQUIPOS RECREAT. CULT.	261,63	243,35	7,51	63,72	72,67
Equip. y acc. de esparc. y diversión	208,88	201,13	3,85	52,30	55,67
Servicio de esp. recr. y cultural	280,60	252,79	11,00	64,16	73,50
Libros y material de lectura	274,19	267,49	2,50	73,67	87,96
ENSEÑANZA	305,90	295,37	3,57	85,97	93,82
Matrícula y otros gastos	366,16	354,13	3,40	106,10	106,91
Textos y material escolar	200,57	192,67	4,10	41,77	61,24
OTROS GASTOS DE CONSUMO	259,05	248,71	4,16	51,14	64,72
Cuidados personales	296,54	256,48	15,62	68,66	89,41
Efectos y otros artículos personales	253,95	246,13	3,18	54,87	67,71
Tabaco y cigarrillos	247,04	238,90	3,41	47,56	55,04
Bienes y servicios NEEOP	281,30	281,30	-,-	43,02	72,92

CUADRO No. 2

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL.

BASE DICIEMBRE 1985 = 100. MONTEVIDEO

AÑOS Y MESES	INDICE GENERAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	VESTIMENTA Y CALZADO	VIVIENDA	MUEBLES ACCESORIOS Y ENSERES DOMESTICOS	CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV' DE SALUD	TRANSPORTE Y COMUNICA-CIONES	ESPARCIMIENTO EQUIPOS RECREAT. Y CULTURAL	ENSEÑANZA	OTROS GASTOS DE CONSUMO
Diciembre 1985	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1986	136,05	148,51	133,47	119,97	135,12	131,90	122,25	128,64	141,64	137,43
1987										
Enero	177,38	196,88	178,16	156,58	173,90	166,17	152,78	163,89	178,62	178,10
Febrero	183,36	202,82	180,04	159,77	185,43	178,25	155,56	177,92	179,34	184,53
Marzo	196,17	212,42	200,06	175,51	198,32	186,78	171,26	184,51	255,34	191,85
Abril	201,15	218,11	207,22	177,21	205,37	195,14	173,37	188,93	259,48	197,42
Mayo	205,33	219,79	217,97	180,41	218,52	197,45	174,59	204,39	263,73	206,91
Junio	214,49	226,16	226,60	187,79	229,67	215,97	184,45	216,85	283,14	219,25
Julio	228,28	240,96	234,54	207,05	243,54	217,67	202,12	230,72	285,91	230,97
Agosto	235,93	254,36	232,10	209,43	250,39	226,00	204,71	235,79	289,49	238,43
Setiembre	241,84	259,33	246,65	215,22	255,85	232,20	205,95	243,35	295,37	248,71
Octubre	253,46	266,31	260,23	220,98	268,42	260,95	226,91	261,63	305,90	259,05
Noviembre										
Diciembre										
PROMEDIO ANUAL										

CUADRO No. 3 A

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES

BASE DICIEMBRE 1985 = 100. MONTEVIDEO.

MESES	1987	1986	1985
Enero	177,38	105,65	
Febrero	183,36	109,51	
Marzo	196,17	115,40	
Abril	201,15	121,32	
Mayo	205,33	123,92	
Junio	214,49	129,94	
Julio	228,28	138,12	
Agosto	235,93	144,06	
Setiembre	241,84	150,52	
Octubre	253,46	158,33	
Noviembre		165,51	
Diciembre		170,65	100,00
PROMEDIO ANUAL		136,05	

CUADRO No. 3 B

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.

Base Marzo 1973 = 100. MONTEVIDEO

MESES	1987	1986	1985	1984	1983	1982	1981	1980	1979
Enero	52.507,6	31.274,3	16.959,9	10.437,8	7.416,4	5.387,4	4.211,0	2.990,8	1.664,0
Febrero	54.277,8	32.415,8	17.508,9	10.860,2	7.623,0	5.415,7	4.318,1	3.122,3	1.742,9
Marzo	58.069,8	34.159,7	18.649,4	11.107,3	7.717,3	5.401,0	4.416,6	3.183,8	1.788,0
Abril	59.543,9	35.823,3	20.513,6	11.611,9	8.024,2	5.491,6	4.503,3	3.265,5	1.869,4
Mayo	60.781,3	36.683,1	21.361,2	12.136,2	8.086,3	5.542,2	4.590,9	3.378,8	2.003,1
Junio	63.492,6	38.465,9	22.000,4	12.905,4	8.262,2	5.613,1	4.719,8	3.501,5	2.087,2
Julio	67.574,9	40.889,2	23.504,9	13.696,3	8.453,7	5.767,8	4.865,1	3.698,2	2.158,1
Agosto	69.839,4	42.645,7	24.390,4	14.243,8	8.719,7	5.854,5	5.032,6	3.793,7	2.364,9
Setiembre	71.588,9	44.556,6	25.243,5	14.673,6	9.148,7	5.897,7	5.140,2	3.872,4	2.473,6
Octubre	75.028,6	46.868,5	26.262,2	15.485,2	9.626,0	5.950,4	5.244,9	4.031,7	2.557,8
Noviembre		48.993,9	28.007,3	15.768,3	9.629,7	5.915,5	5.329,7	4.087,8	2.738,0
Diciembre		50.515,4	29.601,8	16.173,3	9.735,6	6.425,7	5.331,1	4.121,1	2.885,5
PROMEDIO ANUAL		40.274,3	22.833,6	13.258,3	8.536,9	5.721,9	4.808,6	3.587,3	2.194,4

NOTA: A partir de Enero de 1986 la serie Base Marzo 1973 = 100 se calcula aplicándole las variaciones del Indice Base Diciembre 1985 = 100

CUADRO No. 4

PRECIOS PROMEDIO PONDERADOS AL POR MENOR, DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES, SEGUN ARTICULOS.

ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	SETIEMBRE 1987, N$	OCTUBRE 1987 N$
Arroz	Kilo	153,59	144,80
Harina de trigo	Kilo	80,83	80,58
Ravioles	100 unidades	324,60	295,44
Factura común con grasa	Kilo	343,24	312,13
Pan francés	Kilo	89,40	86,90
Pan chico marsellés o porteño	Kilo	140,36	130,50
Pulpa de cuadril	Kilo	556,04	555,64
Pulpa de nalga	Kilo	553,68	554,63
Costillas	Kilo	488,62	487,59
Paleta	Kilo	421,06	424,66
Asado	Kilo	396,64	392,33
Chorizos	Kilo	639,27	623,21
Paleta de primera	Kilo	1.691,69	1.583,64
Pollos	Kilo	409,97	401,63
Bifes de pescado	Kilo	415,40	404,45
Manteca	Paquete 100 grs.	85,38	80,87
Aceite de girasol	Litro	214,65	210,35
Leche	Litro	73,00	64,00
Queso fresco Colonia	Kilo	654,86	673,76
Huevos	1/2 Docena	77,17	79,04
Banana	Kilo	112,12	90,45
Manzanas	Kilo	131,03	121,47
Naranja	Kilo	54,93	56,31
Zanahoria	Kilo	83,30	80,38
Cebolla	Kilo	127,86	122,55
Lechuga	Unidad	32,05	33,63

CUADRO No. 4
(Continuación)

ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	OCTUBRE 1987 N$	SETIEMBRE 1987 N$
Tomate	[illegible]	251,81	341,43
Papas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azúcar	Kilo	177,75	173,96
Café molido	1/4 Kilo	355,63	356,15
[illegible]	Kilo	513,33	505,99
Refrescos	Litro	148,25	145,94
Cerveza	Litro	189,36	177,72
Vino	Litro	147,37	143,90
Camisa Indistinto	Unidad	4.475,98	4.100,71
Pantalón vaquero indistinto	Unidad	6.212,93	6.002,17
Traje indistinto	Unidad	26.536,12	23.330,56
Zapato mocasín	Par	6.102,01	5.889,45
Calzado deportivo niños	Par	1.421,50	1.522,40
Género polyester	Metro	785,14	727,48
Electricidad	Tarifa 183 Kwh	2.736,00	2.736,00
Teléfono	Cuota y 210 adicionales	2.617,20	2.617,20
Gas natural por red	Tarifa 45 metros cúbicos	2.832,79	2.832,79
Supergás	13 Kilos	1.922,45	1.883,70
Agua	12 metros cúbicos	547,67	547,67
Pintura	4 litros	1.268,13	1.154,25
Cocina con horno	Unidad	62.511,76	60.573,00
Afiliación mensual a Mutualista	Cuota	3.496,47	3.049,34
Taxi	Bajada bandera y 29 fichas	277,39	277,39
Diarios	Promedio	133,33	129,20
Enseñanza primaria	Cuota	7.911,40	7.911,40
Servicio peluquería de mujer	Unidad	483,75	402,50
Cigarrillos c/filtro	Cajilla	190,83	184,54

1/ Al ser un bien se incluye en la canasta todos los meses excepto agosto.-

2/ Al ser un bien estacional se incluye en la canasta de artículos desde el mes de setiembre al mes de julio.-

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Martes 17 de Noviembre de 1987

Tomo 329 | Año LXXXII | Nº 22505

Dirección: FLORIDA 1178
Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 211/987.
2 de junio de 1987

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40,00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	94,00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	70,00
Matrimonio de ciudad	190,00
Matrimonio del Interior	75,00

SUSCRIPCIONES

	N$
Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	4.200,00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	6.000,00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	5.640,00
Exterior por correo:	
Por semestre	9.840,00

EJEMPLARES

	N$
Del día	50,00
Atrasados	70,00
De más de quince días	75,00
De más de un año	112,00
De más de tres años	190,00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

	N$
La página:	
Hasta un año	38,00
De más de un año	50,00
De más de tres años	63,00
De más de cinco años	82,00
De más de diez años	112,00

1 — Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO —El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: VICENTE MEMOLI FERRARA (S|1285|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1983 — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub 29942 Noc.3-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA o EUGENIA LEOPOLDINA HERNANDEZ de ALTEZ (Ficha F 810|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30726 Nov.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON MICHELIS BONORINO (Ficha F Nº 835|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30707 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PAULINO SILVA SILVA y JULIA ROSA MARCIAL ALONSO de SILVA (Ficha F Nº 822|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 21 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30645 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUILLERMO ZACCARON RODRIGUEZ (Ficha F Nº 819|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30673 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BENITEZ RODRIGUEZ (Ficha F Nº 761|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 29 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30667 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO AMBITE GONZALEZ (Ficha F. Nº 787|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días., a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 16 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29324 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA VARELA CARNERO, (Ficha F. N.o 803|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29755 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL LLADO TORRES (Ficha F. 660|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 26687 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR ANDRES IGLESIAS CHAVES (Ficha F. 593|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, y especialmente a Alicia Pintos Mantegani, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y curador de bienes para que la represente. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26303 Oct.1º_v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD GULAR o GULARD RIAL (Ficha F. 839|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26439 Oct.2-v.nov.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA ILDEFONSA CAMAÑO BARTOLINI (Ficha F. No. 736|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29028 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FARCIC MARINOWIC o MARINOVICH, (Ficha F. N.o 799|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29881 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA ADELA CIPRIANI, (Ficha F 781|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 29827 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA ANNANIA GIACOIA y JUAN CARLOS GALLARDO ANNANIA (Ficha F. 676|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29751 Oct.29_v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA JOSEFA OZA BROCOS, (Ficha F. N.o 804|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29754 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIANCHI. MARIA BEATRIZ AIDA VICENTE JUANA, o MARIA CLARA o CLARA BIANCHI, (Ficha F 775|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de octubre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 28640 Oct.21_v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANNA DROZDZ o DOCUDI o DOCUDE (Ficha F 1006|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29972 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES JOSE UCHA BLANCO (Ficha F. 626|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29962 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMALIA CONCEPCION ANTONACCIO de SENDIC y VICTORIANO SENDIC (Ficha F. No. 823|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29971 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR ANDRES IGLESIAS CHAVES (Ficha F. 593|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, y especialmente a Alicia Pintos Mantegani bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y curador de bienes para que la represente. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26303 Oct.1º-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BINEM o SIMON BRONSTEIN o BRONSTEN o BRONSZTESN o BRONSZTEJN (Ficha F. No. 824|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30126 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO GARCIA BRIOSO (Ficha F. No. 785 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 19 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30124 Nov.3-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES LEVI o MERCEDES LEVI MASSIAH (Ficha F. No. 798|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 30153 Nov.3-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO FERNANDO ARÇOS CENAC (Ficha F. 512|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30173 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CASAGRANDE (Ficha F. 635|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 30171 Nov.3-v.nov.17

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ALVAREZ DE AVALLONE (Ficha F. 478|87), citándose a herederos.

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 27 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30186 Nov.3-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMINO TORRES SIMAL (Ficha F. 754|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30269 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA CLARA ESTELA GINESTA y FRANCISCO HECTOR LUCKLY QUEIROLO (Ficha F. 768|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30308 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FUENTES DE GIORDANO (Ficha F. Nº 818|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30306 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNA TERESA o TERESA BRUNA IDARRETA URRIZTI (Ficha F. número 745|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de setiembre de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30349 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VICTORICA PISCIOTTANO GAMBETTA (Ficha F. Nº 745|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30348 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO TRUJILLO FERREIRA (Ficha F. Nº 829|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30371 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de GLORIA ODULIA BURGOS LOZANO y YAMANDU TAÑO FIERRO (Ficha F. Nº 786|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30372 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA MARIA PERNAS FERNANDEZ de RUBINI (Ficha F. Nº 792|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30369 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN KAPLAN MEYERHARDT, (Ficha F. N.o 782 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30419 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ARAMBURU MARINERANE (Ficha F. 582|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30423 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO CLAVARES BOUZA o BOUZAS, (Ficha F. N.o 788|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30493 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO LEOCADIO o LEOCADIO o ELIO o ELBIO LEOCADIO CASTRO NOGUERA, (Ficha F N.o 833|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, octubre 23 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30781 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FLORENCIA ARCELUS GORTARI (Ficha: F. Nº 813|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31021 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RAFAELA RODRIGUEZ CACERES DE GOICOECHEA (Ficha: F-838|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31024 Nov 10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EUGENIO MERONI MARENALES (Ficha: F. 784|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31028 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZRA JERUCHIM (Ficha F. número 790|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31206 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTRELLA BARDANCA (Ficha F. N.o 852|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31201 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MANRICO CATTANEO BARISONZI (Ficha F. N.o 816|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31231 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTO HILARIO MENDEZ (Ficha N.o 853|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 3 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31343 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINIANO HERRERA SOSA (Ficha F. N.o 808|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31342 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BORGH MANCERE o MANCERI o MANCIERI o MAUCIERI o MAUCERI (Ficha F. Nº 844|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 30 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31435 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN DARDI BIURRUN SANCHEZ y PETRONA SANCHEZ BRUNO; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31484 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ALVES (Ficha F 443|87); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31486 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELEUTERIA GONZALEZ o GONZALEZ DE ACOSTA y JUAN PABLO ACOSTA (Ficha D|427|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 30633 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN CARRASCO MONTANO o MARIA DEL CARMEN CARRASCO MONTANE DE PENYY (Ficha D número 756 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 27 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30653 Nov.6-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO OCTAVIO CASTAGNETTO FERNANDEZ (Ficha Nº D|813|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, 16 de octubre de 1987. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30674 Nov.6-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON MACHADO GALLI (Ficha D 820|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30671 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBIN KELLERMANN RICHTER (Ficha D Nº 437|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30670 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL PAZ DURAN (Ficha D 690|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30668 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIBERTAD MIREYA DIAZ TORRES (Ficha D |722|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987 — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29941 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MIRTA ESTER ALFANO MORENO y JUAN CARLOS HECTOR BARRETO RODRIGUEZ (Ficha D |590|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29963 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA MENDY AMESTOY (Ficha D. 786|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30151 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ELIAS PETRONI MERLETTI y ROSA LUISA FUMEO o FUMEO MONTI de PETRONI (Ficha D. No. 782|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30172 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNA COTROFE ABREU o COTROFE ABREU DE BERMUDEZ (Ficha Nº 648|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30051 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO VIRGILIO BONATI MAJOGLIO o MASOGLIO o MAIOGLIO o MAGIOLO o FORTUNATA (Ficha D|579|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 30062 Nov.3-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMA o GUILLERMINA ELIDA RODRIGUEZ ROSAS (Ficha D. No. 719|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29969 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELBA CORREA o CORREA SANTURIO, (F. D 745|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29824 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZELMANN o ZELMAN, JAIME PIATNICA o PIATNIZA o PINTNIZA LANDO o LANDE "Sucesión" (D. |887|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30374 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA DORALINA CASTRILLON ALMEIDA DE LEMOS (Ficha D.|859|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30307 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN CEDRES CEDRES (Ficha D. 542|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30361 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO SEVERINO MARTINEZ (Ficha S. Nº 597 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30272 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GALO DELGADO BACALLADO (S.|539|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 22 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30351 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOZEF MARTON HORVAT o HORVATH (Ficha S.|601|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30370 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARCENIO o ARSEMIO IZQUIERDO (Ficha D. 833|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1987. — Oscar Baldi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30225 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ALBA RIOS o RIOS MOSCONI de CORBALAN, (Ficha D|714|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30476 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE OTEIZA URETA, (Ficha D N.o 861|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30477 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JULIO SALAYETA o ZALAYETA (Ficha D|873|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30478 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIO MORENA PALLAREA y MILKA EUDOXIA GUZMAN ETCHEPARE DE MORENA, (Ficha D|779|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30494 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO IRINEO BAZ o BAZ OVIEDO (Ficha D|659|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en formas sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30492 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO o ISMAEL GOMEZ o GOMEZ GODOY, (Ficha D Nº 885 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30595 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENIO o HERMINIO BERNARDO PACHECO "Sucesión" (Ficha D. 865|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30596 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS PERALTA ARRABITE, (Ficha F|606|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 30603 Nov.5-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SEBASTIAN FERMIN LASA o LASSA MARCHESQUI (Ficha D|485|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

junto.
1) N$ 2 400,00 20|pub. 26281 Nov.6-v.nov 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO MARTINEZ VIÑAS (Ficha: D. 777|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.000,00 30|pub. 28012 Oct.15-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LUIS MOROSINI, (Ficha; B|804|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30809 Nov.9_v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA o ANASTACIA KLUCZKA o KLIUCHKA de SARABUN (F. D 846|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30791 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SENOVIA REIBLE BENITEZ, (Ficha D|863|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30793 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIETA LABOUSSE o LABOUESSE COURY de GOSLINO, (Ficha D|840|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30794 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID ISMAEL VERA, (Ficha D|797|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30947 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANASTASIA BARRETO o BARRETO VEGA de RODRIGUEZ (Ficha D|911|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30949 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO HERMIDA MOREIRA - "Sucesión" (Ficha: D. 876|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos en forma. — Montevideo, 27 de octubre de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30963 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE SUCHET RAGGIO - "Sucesión" (Ficha: D|862|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31030 Nov 10-v.nov.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de WALTER AUSAN BALESTENA Expediente Ficha D. Nº [illegible]8|87), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto
N$ 1 200 00 10|pub. 312[illegible]4 Nov 10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA SUSANA FERRERO o FERRERO MOLLES DE PACHECO (Fa. D. 805|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 30368 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES BIRENBAUM EIGER (Ficha D|784|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 28623 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO MARTINEZ VIÑAS (Ficha D. 777|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 28012 Oct.15-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUASCAR ALIANO MENCIA (Ficha 821|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31211 Nov.13_v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA AIDA BENTANCOR ARRECHEA (Ficha D. 894|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31210 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CAMILO CARBAJAL RAMIREZ (Ficha: D. 636|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31205 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE GEREZ DE MARTINEZ (Ficha D.|94|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31249 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA BALTAR MAQUEIRA de STOCK (Ficha D, Nº 352, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31345 Nov.13_v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO GONZALEZ SILVERA (Ficha D. 901|87) citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31248 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES CATALINA GAY GONZALEZ de KAMINSKY - "Sucesión" (Ficha D 720|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31603 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de AIDA FABREGA ZUCCHI de BOLDO RINI (Ficha D. Nº 880|87), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados. — Montevideo, octubre 27 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31594 Nov.16_v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA o JACINTA ELENA MAURIYO o MAURIYO CHERRO (Ficha D. 682|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 14 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31436 Nov.16-v nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO TURREYRO (Ficha D.|892|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31464 Nov.16_v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BOTTA DESPEY ROUX (Ficha D.|Nº 749|año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31482 Nov.16_v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CONDE RODRIGUEZ (F. 929|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 30743 Nov.6-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA RIBALTA PIÑEIRO o PIÑEYRO de GARCIA (Ficha F 952|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30736 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA JULIA INES DITMANN o DETTMAN o DITTMAN NAPROUS "Sucesión" (Ficha F 516|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30643 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BENVENUTO DERMIT, "Sucesión" (Ficha F. 922/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30665 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA MARIA o DORA MARIA ISABEL ORMANDO ROMANO (Ficha F. 913|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30112 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO RUBEN MARENALES DELL'OCCA o DELL'ORCA (Ficha F. 709|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30122 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO SILVA MUTUBARRIA (Ficha F 785|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 30147 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL OTERO CAIÑO o CAINO (Ficha F. 905|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30149 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JORGE GALEANO o EDUARDO JORGE GALEANO SAN MARTIN (Ficha F. 882|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1987. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30152 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EDMUNDA MANUELA MOREIRA de BOGGIO (F. 748|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27992 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BUTRON de PORXAS, GENARA (Ficha 23|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de febrero de 1987. — Nely Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30169 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA CHIAPPE BERISSO (Ficha F. 753|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30167 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILA SILVA VILCHE (Ficha F. 877|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987 — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30117 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de AGUSTIN PEDRO SOSA COLMAN y de PETRONA ORTIZ HERNANDEZ (Ficha F. 473|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 28332 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUIS MARZI SCHIAVONE (Ficha F. 771|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29970 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DALMIRA LOPEZ CHILDE (Ficha F. 925|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29968 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ARGENTINA DEMARCHI MACARIO o MACCHARIO (Ficha F. 821|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29987 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ISIDORO o ISIDORO RAUL o RAUL ISIDORO POSE ALCANTARA (Ficha F. 560|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27864 Oct.14-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de Mª ISABEL MADERO de BELAUSTEGUI y ALBERTO ANTONIO CARMELO BELAUSTEGUI MIHANOVICH. (Ficha F. 828|87); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 29228 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PENTECOSTES FRANCISCO PIÑEYRO (Fª 885|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29729 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BENERANDA OLIVERA OLIVERA (Ficha F 857|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29759 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE GONZALEZ CURBELO (Ficha F 841|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29758 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en los autos: CAZZOLA MACHIAVELLO, CRISTINA "Sucesión" (F. 1170|86), se cita, llama y emplaza a Carlos Héctor Cabrera Olivera, a comparecer en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 29766 Oct.29-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOAQUIN LEANDRO SECCO GARCIA y SUSANA GARCIA AROCENA de SECCO, (Ficha F 864|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29879 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO GONZALEZ VARGAS (Ficha F. 896|87) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30271 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MANUEL RODRIGUEZ BALDOMIR (Ficha F. 957|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30304 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN MALLO PAZ (Ficha F. 954|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30340 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERSCH PASERMAN BRAIM (Ficha F. 911|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30360 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADIP ABRAHAM BURJEL (Ficha F. 902|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30366 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESZEL o ENRIQUE SKAWRONIK o SKAVRONIK (Ficha F. 707|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30367 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL DIONISIO DIAZ FERNANDEZ (F. 627|87), citándose a herederos, acree-

dores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30115 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALMA DORA BLANCO y EDUARDO ISMAEL MANICA, (Ficha F. 985|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Ma. Alicia Curi P.rez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30490 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR GOMEZ MEDIZA, (Ficha F. 968|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30417 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FELIX LABORDE LABORDE, (Ficha F. 903|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechoc dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30503 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA DOMINGA GORDILLO GESUALDI, (Ficha F. 973|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30527 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ADORACION MELGAREJO ALMEIDA de FORLANO (Ficha: F. Nº 887|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29629 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AYAX RURIKC FALCO FONSECA o AYAX RURICK CID ALAOR FALCO FONSECA (Ficha F. 848|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987 — Esc. Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29623 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON RUBENS LARROSA SILVEIRA, (Ficha F. 947|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30821 Nov.9-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIETRO TAMBURI, (Ficha F 942|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30806 Nov.9-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION MARIA CANALE AVELINO, (Ficha F. 923|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30807 Nov.9_v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de KURT o CURT LASUS SPITZER. (Ficha F. 908|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30810 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLON GUILLERMO VERISSIMO PEREZ, (Ficha F. 916|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30792 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DULIO DARINO AGUZZI, (Ficha F 932|87|bis), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30777 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JUAN OLIVELLA BULFI, (Ficha F 976|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30780 Nov.9_v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de: IGNACIO GADEA MACIAS (Ficha: F. 943|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31079 Nov.10-v.nov 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA BERTA CONCEPCION SCORZA CARLE (Ficha: F. 926|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 31020 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: VICTOR VIRGILIO FEDULO MENTUARA o FEDULLO MONDUERO y MAGDALENA ROMANO FERME o ROMANO BRANCATO o ROMANO MILLONICO de FEDULLO (Ficha: F. 972|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 30970 Nov.10-v nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA JUSTINA VILARO SANGUINETTI (Ficha F. 789|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987 — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27881 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ISMAEL PEREZ LEAL y NELLY ELSA VERA SOTO (Ficha F. 956|87). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30365 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CASTILLO SORIA (Ficha F. 971|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31199 Nov.13_v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LEIMBERG BAJMUNS o BAJMUN (Ficha F. 949|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31247 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELGA MUNIZ PASTORINI (Ficha: F. 948|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31337 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ESCAMES GONZALEZ (Ficha F. 928|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31336 Nov.12-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOE MONTERO LORENZO (Ficha F. 912|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31623 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA JASIULANIEC o YAZULANZA o ISILUONIS o JACINLIONICE MASLOWSKA (Ficha F. 921|87). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31433 Nov.16_v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ADAN JARDIN (Ficha F. 891/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1987. — Escribana Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31434 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LEGUIZAMO de SIVORI (Ficha F. 919|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31453 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO ROZADOS JUSTO y MARIA CARMEN PALMIRA ROZADOS JUSTO o PALMIRA ROSADO - "Sucesiones" (Ficha F.

965|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987.— Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31455 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIAN KOHN HOCH (Ficha: 865|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1987.— Esc. Niní D Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31485 Nov.16-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE EDMUNDO CORNU ROMPANI, "Sucesión" (Ficha A. 757/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30737 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CERES DE ALONSO, "Sucesión" (Ficha A. 706/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30646 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN JOSE DEBALI PUCHULU y JACINTO JOSE DEBALI VISCARRA, "Sucesión" (Ficha A. 749/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30644 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA BRENDA VIGLIETTI GARCIA o ALICIA BRENDA VIGLIETTI DE CICCONE o ALICIA BRENDA VIGLIETTI DE AGUILAR, "Sucesión" (Ficha A. 425/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 30676 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA HUSZAR KAJARZ DE MORALES, "Sucesión" (Ficha A. 393/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30659 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO CARPENTIERI PANNULO o PANNULLO "Sucesión" (Ficha A. 648|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 29933 Oct.30-v.nov.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BOVER DE CABRERA "Sucesión" (Ficha A. 732|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 29997 Oct.30-v.dic.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ZULEMA VILLEMUR DE BADANO y JOSE FEDERICO BADANO SOBRERO o SOBRE o SABRE - Sucesión (Ficha A. 432|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 27211 Oct.9-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: ZULEMA VILLEMUR DE BADANO y JOSE FEDERICO BADANO SOBRERO o SOBRE o SABRE - "Sucesión" (Ficha: A. 432|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 27211 Oct.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO POMBO RIVAS, "Sucesión" (Ficha A. 721/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 28702 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA RIVERA ARAMBILLET "Sucesión" (Ficha A 733|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29823 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY JUDITHE FOGEL FAIGUENBLUM "Sucesión" (Ficha A 581|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29748 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA OLIVERA BUSQUETS "Sucesión" (A|218|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29747 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE CRIDA - Sucesión (Ficha A. 667|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30125 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MALDINI AMESTOY - Sucesión (Ficha A. 603|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30174 Nov.4-v.Nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HORVATINEC BATINA o BETINA - Sucesión (Ficha A. 557|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30196 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO o NEPUCENO o PAUSENO GONZALEZ TOLEDO - "Sucesión" (Ficha A. 453|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24938 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON TROCCOLI PISANI, "Sucesión", (Ficha A 727|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30422 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS GUALCONDA BARLOCCO, "Sucesión" (Ficha A 760|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechoc. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30475 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL IGLESIA GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha A 748 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30509 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MIGONE MUNIZ DE CABELLA, "Sucesión", (Ficha A 722|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30507 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STEFANIA BASIACO RUSNIAK, "Sucesión" (A|658|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30594 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ANAYA OGER, "Sucesión" (Ficha A 754|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30593 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRIMA VIBIANA ARAUJO TECHERA, "Sucesión", (Ficha A 691|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30592 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN JOSE TOMAS LEPRA o JUAN LEPRA y ANA CLOTILDE CELIA PEREZ BRUN o PEREZ BRUN DE LEPRA, "Sucesión", (Ficha A 750bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 30597 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CARLOS TANNER COURAU, "Sucesión", (Ficha A 764|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30795 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA ISABEL SAN MARTIN POGGI de LORENZO, "Sucesión" (Ficha A 751|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31122 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BAUTISTA OLIVER y MARGARITA DE SENA de OLIVER, "Sucesión" (Ficha A 756|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31026 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HILDA JUSTA ARCE PEIRANO y ANGEL RIAÑO MARCHISIO o ANGEL PEDRO ALFONSO RIAÑE MARQUISIO, "Sucesión" (Ficha A 692|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31022 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES BURACOFF o BURACOVAS, "Sucesión" (A|819|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 noviembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30978 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: POMPEA MARTELLO DE VOLONTE, "Herencia Yacente" (A. 925/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 oe setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.400,00 20|pub. 24667 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA EVA BASUALDO, "Sucesión" (Ficha A 747 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31212 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE RODRIGUEZ CASTRO y ENCARNACION VISITACION RAMA, "Sucesión" (Ficha A 770|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31200 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO MANDRESSI OLIVERI, "Sucesión" (Ficha A 759|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel,
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31228 Nov.13_v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA de ALCALA CABAÑA ARCE "Sucesión" (Ficha A. 801|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31630 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FELIPE POMBO RUIBAL "Sucesión" (Ficha A. 749 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31569 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO TRIGO "Sucesión" (A. 261|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31437 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FIGUEREDO MAQUEIRA (Ficha S. 457/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30740 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OMAR OSCAR SOSA PEREZ y PLACIDA GLADYS PEREZ (Ficha S. Nº 846/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30739 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA INES CARRILLO DE LAFUENTE (Ficha S. Nº 905/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30648 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO TRUCIDO HERNANDEZ (Ficha S. No. 925|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 29943 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EPOLONIO RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha S. No. 474|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29939 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX INDALECIO SILVERA RISSO (Ficha S. No. 863|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 29947 Oct.30-v.dic.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANK ROPER MILAN (Ficha S. No. 813|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub 29966 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EDUARDO FEDERICO VIEIRA SOSA, SEBASTIAN EDUARDO VIEIRA ISASA y MARIA ISABEL VIEIRA SOSA (Ficha S Nº 893|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 30052 Nov 3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARACELI AYALA GOPAR (Ficha S Nº 814|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30050 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de ANA LOURO SANTI y MARCOS IVANICH PAPA (Ficha 564|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 9 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30055 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA SANTOS PEREZ (Ficha S. Nº 873||87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29985 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO DE LA CRUZ (Ficha S No. 687|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrals Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26928 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA INES HERNANDEZ y EDUARDO JOSE PASCUAL (Ficha 5|338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de junio de 987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 27766 Oct.20-v dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LUENGO PLAZA (Ficha S N.o 845|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 27850 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA EIRABELLA TILVES (Ficha S Nº 834|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29880 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR RODRIGUEZ (Ficha S Nº 812|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29886 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON HORACIO BELLOMO GIOSSI (Ficha S Nº 767|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 29822 Oct.29-v.nov.13

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA SARA ALONSO SERAROLS (Ficha S Nº 857|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29753 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIREYA MABEL GONZALEZ LA PORTA (Ficha S Nº 833|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29752 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YAMANDU VIDARTE DE FREITAS (Ficha S Nº 710|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29750 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL CASTIGLIONI (Ficha S Nº 839|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987 — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 29757 Oct.29-v.nov 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GAYDO o GAYDON (Ficha S Nº 926|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29756 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA CABRERA (Ficha S. Nº 776 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30114 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO DE LEON BERRUTTI (Ficha S. 211 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 24 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30175 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIRIO ORONOZ PARANT (S. 966|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Missa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30116 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMMA o EMA BAPTISTA (Sucesión Ficha A. 703|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30305 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AGOP SABONDJIAN o SABONDGIAN o SABOUDJIAN o SABENDJIAN y de MARIA DARAKJIAN o DARAKGIAN (Ficha S. Nº 897/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 28753 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MARENCO ARBELO de RODRIGUEZ (Ficha S. Nº 763|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30280 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELFIA MARTIRENA de DREYER (Ficha S. Nº 887|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30312 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA o LUISA MARIA TOSCANO GRECCO (Ficha S. Nº 877|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30311 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO MARINARI STAGI (Ficha S. Nº 876|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30310 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO BERNABE CABEZA BEADE (Ficha S. Nº 989|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30342 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE FERNANDEZ (Ficha S. Nº 891|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30350 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FERNANDO LANDACO LOPEZ y AMALIA ANTONIA RAMOGNINO de LANDACO (Ficha S. Nº 1069|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30358 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO o ALEXANDRU BALAZSI KIRALY o KIRALLY y ELENA o ILEANA VANCZ ROTTER (Ficha S. Nº 908|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30373 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA DOLORES RICCI CAL de CUERVO, (Ficha S N.o 370|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30513 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDINA BAUZIL ACOSTA, (Ficha S N.o 954|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30508 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SUTLOVICH LIGUORI (Ficha S. Nº 832/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29961 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: HERNANDEZ CALLEROS, REGINA JORGELIA o GORGELIA y VENANCIA SANCHEZ, "Sucesión" (Ficha: S.|782|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. -- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 2815' Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA AZUCENA MURO BRIDAROLI (Ficha S. Nº 804|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30808 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RICARDO LANGDON AGRASAR (Ficha S.|933|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30778 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ ROCA (Ficha S. Nº 773|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30945 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA JOSEFA MIGGONI o MIGGONE (Ficha S. Nº 942|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31029 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIOSA NOVA o GRACIOSA NOVA PONZO, (Ficha S N.o 355|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30962 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORENTINO GONZALEZ GONZALEZ y OLIVIA CONZE OLIVERA y BLANCA GONZALEZ CONZE o CONDE, (Ficha S N.o 792|87), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30969 Nov.12_v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO FANJUL COROMINA, (Ficha S N.o 85|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31027 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARTIN TORRES GADEA, (Ficha S N.o 988|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, treinta octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial Actuario.
1) N$ 1.200,00 10/pub. 31215 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO AMIR AMIR, (Ficha S 573|87), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31203 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALIDA VICENTA PIAS o PIA de VUOLO, (Ficha: S 458|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo ,12 de agosto de 1987. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31229 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LUIS CAMPANELLA DIVERIO, (Ficha S. N.o 952|87), citándose a herederoc, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10/pub. 31251 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL MERCANT MULET, (Ficha S N.o 935|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 octubre 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31344 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MADELON BENTANCOR GONZALEZ (Ficha S. Nº 983|87). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. [illegible] Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR BENITO SALBARREY LAGO y JOSEFA TANCO ROIG de SALBARREY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. [illegible] Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO DE LOS SANTOS VIERA (Ficha S. Nº 936|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] octubre 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31559 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO SILVERA BERRIEL (Ficha S. Nº 957|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31460 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS ARONSON LIBERMAN, "Sucesión" (Ficha E. 863/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1987. — Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30829 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEONIDES GARCIA de PISABARRO o MARIA LEONIDES GARCIA FERNANDEZ de PISABARRO (Sucesión Ficha E. Nº 799|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub 31164 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CARASSUS de CUTI (Sucesión Ficha E|753|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31023 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS VERNET MARTIRENA o MARTIARENA, "Sucesión" (Ficha: E.292|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29374 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) ELMIRA FEDERICA MILLER DUARTE DE RODRIGUEZ y de; B) DIEGO ALCALA RODRIGUEZ CORREA, "Sucesión" (Ficha E. 685/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 30749 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PARDO FERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha E. 803/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30675 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SANTISO o SANTISO SANJINES de PORCILE - "Sucesión" (Ficha E. 796|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29935 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MOSCOSO GONZALEZ - "Sucesión" (Ficha E. 374|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29940 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO SOLANO PEREZ DEL PUERTO (F.E. 173|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29938 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NILDA GONZALEZ GENTA - "Sucesión" (Ficha E. 781|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29974 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA VIRGINIA GANONI de VIOLA o LUISA VIRGINIA GARRONE BARBERO de VIOLA - "Sucesión" (Ficha: E|739|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trdeinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29986 Nov.3-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LILIA RODRIGUEZ MESA o MESSA - "Sucesión" (Ficha: E|516|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29984 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUCIANO RECHAIN CRABOT o FRANCISCO LUCIANO ARISTIDES RECHAIN CRABOT (Ficha E número 763|87). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30049 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE PION DARIAS o PEON DARIAS "Sucesión" (Ficha E 767|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30054 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA JACQUES DE TRICOTTI "Sucesión" (Ficha E|754|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30048 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO FALCO SAVIO "Sucesión (Ficha: E|227/87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 abril de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 30273 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA MARIA DE LUCA SPERANZA o de LUCA SPERANSA, "Sucesión" (Ficha E. 1009/84) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 28334 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEN AMIN SILBERSTEIN (Ficha E 779|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub 29882 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA ROSA GONZALEZ de NELL, "Sucesión" (Ficha E 810/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 29825 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de de GARCIA, "Sucesión" (Ficha E. 791/87), cila sucesión de MARCELINA PEREZ o PEREZ tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 29749 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIO QUEIRUGA NOSTRANI - Sucesión (Ficha E. 788|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30113 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO RAMON ARDITO SILVA, "Sucesión" (Ficha E 797|87), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirell, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30512 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CORREA, "Sucesión", (Ficha: E|752|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30582 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA DEICH ODI DE EL HE LAIEL, "Sucesión", (Ficha :E|697|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que coparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30416 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO LARROSA o LARROSA PORTELA, "Sucesión" (Ficha: 744|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30418 Nov.5_v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE VILAS POMBO o BILAS POMBO, "Sucesión", (Ficha: E|679|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30420 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GARCIA ZAS - Sucesión (Ficha E. 614|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30591 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO RUDECINDO VIÑOLES y de MALVINA KAESTNER de VIÑOLES (Ficha E. 710|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30804 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GERMAINE ARCOS de De MEDINA o ARCOS PUYOU de De MEDINA, "Sucesión" (Ficha E. 617/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 24467 Set.22-v.nov.4. Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR ESCONDEUR BAYLAC - Sucesión (F. E. 594|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30148 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ESTERINA BOTON GAON o ESTRELLA BOTON GAON o BOTTON o BITON GAON - "Sucesión" (Ficha: E. 184/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31209 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE ROMULO ANCHIERI PONTICELLI - "Sucesión" (Ficha: E|794|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31208 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ROSA BIBIANA ROMERO DEL RIO de ROMERO - "Sucesión" (Ficha: E. 962/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31230 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESTELA GARCIA PERDOMO - "Sucesión" (Ficha: E. 444/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31232 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EUGENIO CORES ARANDA. "Sucesión" (Ficha: E|817|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco. Actuario Adjunto.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGAREL VON STUCKRAD LEHNERT o MARGARITA VON STUCKRAD o MARGARETE VON STUCKRAD LEHNERT, "Sucesión" (Ficha: E|599|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechoc. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10/pub. 31338 Nov.13_v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO LUZARDO MORALES - Sucesión" (Ficha E|572|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31631 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MIGUEL QUINTANS CASTRO (Sucesión Ficha E|790|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31456 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANIBAL OLIVERA PEYRAN (Sucesión Ficha E. 668|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 31482 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BARBATTO BRUSCIANO (Ficha S. 498/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30738 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO GUILLAMA JARA (Ficha S. 586/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30649 Nov.6_v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CAMODECO AZCUNA o AZCUNE (S. 631/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 30647 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIA LOPEZ VAZQUEZ (Fa. S. 664|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 30655 Nov.6-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LARROBLA GIL (Ficha S. Nº 529. año 1987) citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 29847 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o ETHEL MOELLER BRUZZESI o BRUZZESE o BRUZZISI (S. 583/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de can dentro de treinta días a deducir en forma 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 29727 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA ELSA WILSON PLATERO de STAJANO (Ficha S. Nº 591/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 29692 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS MARTINEZ. RAMON REINALDO (Ficha S|630|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30053 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO SEREDNI y LUIS PEDRO SEREDNI RICCHIERI (Ficha S número 629|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30047 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO HUGO PERELLI SPATAKIS (S.|617|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29901 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA ANASTACIA o BRAULIA LIDNER o LINDNER o LIDNER ARAUJO de ROBAINA o ROBAYNA (S.|367|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 29944 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EUSTAQUIO ALMEIDA (Ficha: S|573|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 29973 Nov 3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FORTUNATO ANTONIO D' IMPERIO FORTA (S-562-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 29988 Nov.3-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA o ROSA FELISA LABAYEN CUARTANGO (Ficha: S|587|87). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 29983 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA HALEGUA MORON de ALKALAY o ALCALAY (S. 700|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre, 28 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 30222 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA IRIARTE (Ficha S. Nº 567|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30123 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA IRIS OJEDA SOUZA (Ficha 368 bis 87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30150 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GUIDOBONO SOGLIANO (Ficha S. 662|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30170 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA VALENTINAS GRINEVIKAITE o GRINEVICAITE o GRINCAITE (S. 611|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30168 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELMO COMPIANI VOLONI (Ficha S. 474|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30195 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO FONTES LLAMOSA (Ficha S. 554|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30205 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SUAREZ DIAZ (Ficha S| 623|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30421 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YAMIL APUD RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30474 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN HERNANDEZ MOLINA (Ficha S. 535|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30473 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA CANO (S. 556|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30510 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA FRANCISCA GONZALEZ de COLOMBO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30590 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STELLA MARIS FRAGA (Ficha: S.|728|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30946 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CLARIBEL CARRATTO FORTINO (S.|487|87) citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30948 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENZO o VICENTE IMPROTA CORREALE (S. 616|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30964 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MESCHIAN NAMIOTT o NAMIOT (Ficha S. Nº 764 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31025 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFA DOURADO y FRANCISCO FACAL GARCIA, (S|569|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesadoc para que comparezcan dentro de treinta días, a ddeducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31207 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO REY FERNANDEZ (Ficha S Nº 590 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31202 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA SEMBERG STEMBECIVICH de GRYSIEWICZ (S-632-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31243 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELVA BENEDITA ALONSO SANCHEZ "Sucesión" (Ficha S|702|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31250 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CECILIA DIAS o DIAZ SUAREZ de ALVES y de GILBERTO ALVES (Ficha S|723|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31341 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA BONNECARRERE o BONECARRERE MARAN (Ficha S Nº 674|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31340 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE AMADO o AMADA HIPOGROSSO o HIPOGROSO (Ficha S número 612|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31339 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO POMBO CANAPARRO (Ficha S. Nº 675 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de octubre de 1987 — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31635 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALBERTINA VAZQUEZ de GIANNOTTI (Ficha S|657|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de octubre de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 31624 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE COLLARES CILINDRIQUE (Ficha 588|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31557 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA MARTINEZ CARABELLI (S. 528|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1987 — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31454 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ELISA AGUILERA o ELISA DOMINGA AGUILERA o DOMINGA ELISA AGUILERA de SANCHEZ (S. 620|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31457 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MARCHISSIO BARONE (S|724|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31459 Nov.15-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SANCHEZ (Ficha S. Nº 663, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 32007 Nov.16-v.dic.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO RIUS (Ficha S|5|87), (antes Nº 4077, Lº 66, folio 91), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Escribana Julia A. Olivera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31438 Nov.16-v nov.27.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Subrogante, se hace la apertura de la sucesión de don: MIGUEL MACHADO DA SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30238 Nov.4-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Subrogante, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERLINDA QUEVEDO PORTELA de MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma de sus derechos. — Artigas, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30237 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Subrogante, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CELIA QUEIRUGA PONT'O PONTE o MARIA CELIA QUEIRUGA PONT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30236 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña: ALCIRA DE SOUZA MACIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, a quince de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30235 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ADELINA DE DEUS QUINTEIRO o GOMEZ de DEUS y LUCIANO QUINTEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 15 de octubre de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30624 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CILDA ZAIRES BRAZEIRO de LAPORTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de octubre de 1987. — V. Tomás Polito, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31100 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don WALTER SOSA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de octubre de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31045 Nov.10-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión. dispuso la apertura de las sucesiones de HILARIA MEDINA, FLORENCIO DIAZ MEDINA; SILVERIO DIAZ MEDINA; ELVIRA DIAZ c DIAS e HILARIA DIAZ MEDINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión. setiembre 3 de 1987. Juan M. Sarasúa, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30681 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINA GABINA LAGREGA MISENA y AMADO MARCELINO DE BARROS AMARAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 29 de octubre de 1987. — Juan M. Sarasúa, Escribano - Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31456 Nov.16-v.nov.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO HERNANDEZ (F. C. V. 325/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 29842 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN EMILIO MARTINEZ MELO (F. C. V. 337/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 29843 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA YRENE FUENTES FUENTES de PERRONE (F. C. V. 332|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30262 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA ANATOLIA OTTONELLO MARICHAL de FUENTES y de HIPOLITO JACINTO FUENTES NUALART (F. C. V. 347|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30263 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES NIEVES ROBAINA BENTANCOR (F.C.V. 264|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30425 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer aInstancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BENTANCOR GONZALEZ (F.C.V 318|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30424 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARIA o LUIS ALBERTO FONTES AGUILAR (F.C.V. 290|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1987. — M. Teresita Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 30434 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL REINALDO o ARIEL REYNALDO GULPIO GUMBERT (F.C.V. 356|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30714 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SOSA o JUANA SOSA CASTRO (F.C.V. 342|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30432 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA TERESA o AMELIA FERRARI ALEGRETE o ALEGRETTI o ALEGRETTE de FERRARI (F.C.V. 289|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 30435 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTIN MASTOPIERRO o JUAN MARTIN MASTOPIERRO CARDOZO (F.C.V. 338|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 30436 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO SALUSTIANO ALPUIG o ALPUIN VALIENTE; ELIDA FILOMENA o FILOMENA ELIDA ALPUIN de ALPUIN y de JOSE MARIA o JOSE ALPUIN ALPUIN (F.C.V. 328|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 30439 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO RODRIGUEZ o GERARDO RODRIGUEZ SANTOS (F.C.V. 327|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 30438 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO DELGADO REYES (F.C.V. 292|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30426 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDDY JULIO LUCHINETTI SIGNORELLI (F.C.V. Nº 224|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30427 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MORALES de BERGERO (F. C. V. 309|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30428 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE RAMON ELEUTERIO DAMIAN (F. C. V. Nº 330|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30430 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA PEREZ de PERAZA (F. C. V. 357|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30431 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AGATA OZOGA DUDA (F. B. Nº 481|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 de octubre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30357 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ALCIDES o CARLOS ANGEL MUSETTI y de MARGARITA GIANNELLI de MUSETTI (Ficha B Nº 229, año 86), citándose a herederos, acreedores y demás ineresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 16 de octubre de 1987 — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30530 Nov.5.-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DERLI MACHADO MONTERO (Ficha B. número 345|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras octubre 13 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30934 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA RODRIGUEZ RIVERA o RIVERO de BRUZZONE o VENANCIA CARMEN RODRIGUEZ RIVERA o RIVERO de BRUZZONE (F.C.V. 329|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 31573 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR FUENTES o JULIO CESAR FUENTES MURCHIO y de SILVERIA LUZMILDA COELLO (Ficha B Nº 404/87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 2 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 29535 Oct.29-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de APOLIÑARIO CARLOS ASTOL o CARLOS ASTOL (Ficha B. Nº 386|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Las Piedras, octubre 22 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30283 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RICARDO BRUNC MONTEGHIRFO (Ficha B. Nº 422|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 22 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30282 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de: DELIA CARRIL CABRERA o DELIA CARRIL de REYNALDO y de MIGUEL DOMINGO REYNALDO o REINALDO MARTINEZ (Ficha B. Nº 328 Año 87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 octubre de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 29955 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de: TERESA ANGELA GOBO OTONETO (Ficha B. Nº 238|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta
1) N$ 1.600,00 10|pub. 26478 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de TELESFORO PROSPER o PROSPERO HAURET (Ficha B. Nº 392|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 6 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30702 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO APESECHE RUETTA (Ficha B Nº 380|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 22 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31217 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CACERES o RAMON CACERES OLIVERO (Ficha 479|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 3 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31501 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MIGUEL GATTI LOUSTAU (Ficha 449|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31641 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FILIPOV FILIPOV o FILIPOV MINGIRIAN (Ficha 441|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Pando, octubre 22 de 1987. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30661 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SAINS o SAIS (Ficha 547|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 11 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30625 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CASTRO TAVAREZ (Ficha 357|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30626 Nov.9-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO JUAN VIÑOTTI (Ficha 46|B|1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 29 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30040 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GEREMIAS ESTRAMIL CARTAYA (Ficha 532|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, octubre 22 de 1987. — Esc Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30627 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO EUSTAQUIO CIRILO BANCHERO FERNANDEZ (Ficha 512|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, octubre 22 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30660 Nov.9-v.nov.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA SOUZA FAGONDE de CALAFELL, (Fa. 517|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Cerro Largo, 16 de octubre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29959 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de: BASILICIO LOPEZ LOPEZ (Fa 497|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trece de octubre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29960 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GONZALEZ GONZALEZ, PRESOLPINO (Fa. B. Nº 371|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30784 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTANISLADA ADELA RUIZ AROZTEGUI (Ficha B Nº 519 87) citándose a los herederos, acreedores y de más interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1987. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30783 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANO ARAUJO SILVA (Letra B. Ficha 474 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 28 de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31048 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesion de RUBEN VIERA de DE FREITAS o FREITAS o VIEIRA DE FREITAS (Fa. 453|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 23 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31051 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesion de ADEMAR ARAUJO LOPEZ (Letra B. Ficha Nº 471 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, setiembre 24 de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31061 Nov.10-v.nov.14.

EDICTO. — Po rdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORO MARTINEZ VERDUN (Ficha B. 458|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31059 Nov.10-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de: ORLANDO ROJAS AREZO y de SILVIA AREZO RIVERA de ROJAS (Ficha 328|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1987. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30188 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público que se decretó la apertura judicial de la sucesión de SILVERA LEGUIZAMON, WILSON RAMON (Ficha 237|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo agosto 12 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31058 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público que se decretó la apertura judicial de las sucesiones de CAMAÑO PRIETO de HERNANDEZ, MATILDE MARGARITA y CAMAÑO RODRIGUEZ, JOSE PANTALEON (Ficha 232|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 23 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31057 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DORVALINO MOREIRA NUÑEZ (Letra B. Ficha Nº 302 año 1987), citandose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, setiembre 24 de 1987. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31060 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesion de VIOLETA NELLY ALVEZ MARQUEZ (Letra B Ficha Nº 287 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, setiembre 14 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31054 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR DANUBIO GONZALEZ OLIVERA (Ficha Nº 259|87) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 4 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31049 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON CUADRADO VILA (Fa. 305|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31050 Nov 10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de EMIR RODRIGUEZ CARRION (Ficha 112|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Melo 19 de mayo de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31052 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LARA DOS SANTOS e INES NELIDA o MELIDA DOS SANTOS SUAREZ (Fa. B. Nº 339|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 26 de octubre de 1987. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30782 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ADAN CANTO MOGNI (Ficha: 195|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 22 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30893 Nov.9-v.nov.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de DELFA YOLANDA MEN DIZABAL ARENAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30247 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO EDILBERTO MUSSELLI BONAGLIA (Ficha B.|197|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 22 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30248 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO RAMON MELIA AQUINO (Ficha B|190|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 22 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30471 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA VICENTA o SABINA GONZALEZ ACOSTA de COCCOLO (Fº 188 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 23 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30470 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA TOLOSA ARRIVILLAGA de GARCIA (Fa. 189|987), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia. octubre 23 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30469 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO ELOY o REGINO CORUJO DELGADO (Ficha B|187|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 22 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30468 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN NOEMI VARELA de ARIAS (Ficha B|176|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30467 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ISABEL TOURN BERTINAT de CHAUVIE (Ficha B|193|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 22 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30466 Nov.5-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO AGUSTIN BARRIOS ECHEVERRIA y de NICOLASA EUFEMIA AVELINO MELONIO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de octubre de 1987 — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29571 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELSO RAUL PINO o PINO BRAJUS (Fa. 408|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo 23 de octubre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31153 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FERNANDO PUNSCHKE o PONSCHKE SUHR y de ALVINA o ALBINA FRIPP GREISSING de PUNSCHKE, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 23 de octubre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31152 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN CONSTANTINO SARACHU SAINT GIRONS (. 402|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 22 de octubre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31151 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA PRUDENCIA GOMEZ, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 23 de setiembre de 1987. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30976 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA CRESPO de VARGAS (o) MANUELA CRESPO (o) MANUELA CRESPO SUAREZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de octubre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30128 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA PLACIDA BANCHERO BANCHERO (Fº 397|87), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 22 de octubre de 1987. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30775 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de NELLY MARIA ZOTTA VOTTA (Fa. 414|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de octubre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30728 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA BIANCHI CARIAC DE GUARAGLIA (Fº 443|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 3 de noviembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31333 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FUNES, LUIS ALBER-

TO "Sucesión" (F. 269|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31219 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ELBIO MORALES UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29793 Oct. 30-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GERMAN RODRIGUEZ OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 560 año 1987). — Rosario, 2 de octubre de 1987. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 29798 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ASMA ABI-SAAB AHUN y JUAN ANTONIO PHILLIPS TREBY CHAJIAS (Ficha C. Nº 575 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 29797 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIA DOLORES BELLO LEMA de EPIS y LORENZO ERNESTO EPIS del SANTI (Ficha C Nº 571 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 31246 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO ARIEL BARRETO RIVOIR (Ficha C Nº 573 año 1987), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 31244 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA MARIA MADERA de CLAVELL (Ficha C Nº 576 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 2 de octubre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 31245 Nov.13-v.nov.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS RENE ZAPATA o ZAPATA TISIEL (F. B. 272 año 1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 17 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29846 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de DUNE OMAR FERRARI CEDRES (F. B. 333|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 30 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29665 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GERVASIO ANDRADE GANDOGLIA (F. B. Nº 351|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 8 de 1987. — Escribana Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29664 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CANABE MORALES, (Ficha B 147|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 19 de mayo de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29662 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ARANA OLACE u OLASI, (F. B. 349|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 6 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29663 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CALLEROS o JUANA CALLERO ROSANO, (F. B. 331|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 1.o de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29553 Nov.3-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GUTIERREZ MORAN, (F. B. 238|'87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29666 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA NUÑEZ CASTAÑO de SOSA, (F. B. 324 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 6 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29552 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA SALLABERRENBORDE AGUIRRE, (F. B. 332|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 20 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29574 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CLOTILDE MARTINEZ MARTINEZ (F. B. 326|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 6 de 1987. — Esc Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29573 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesion de ELADIA CASILDA FERREIRA SILVA o DA SILVA (F B 266|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno setiembre 12 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31092 Nov.10-v.nov.24.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesion de MARIA LUISA CUEVAS CHOLEGUY de BELOQUI, (Ficha B 137|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 5 de octubre de 1987 — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29524 Nov.3_v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA PAREN FERNANDEZ, (Ficha "B" Nº 131|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 17 de setiembre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29523 Nov.3-v.nov 17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA VALIENTE de TORENA o FRANCISCA VALIENTE PERALTA de TORENA, (Ficha B 116 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, mayo 26 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29845 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA o EMA DAGUERRE de COLINA, (F. B. 236|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 2 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29661 Nov.3_v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARCIAL HUERTAS, (F. B. 322|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 6 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29660 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MEDARDO LUIZ MARTINEZ "Sucesión" (Ficha B 165|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de octubre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30014 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CABRERA SCARPA (Ficha B 168|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de oc-

tubre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 30015 Nov.3-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CONDON NACCARATO (Ficha B 167|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de octubre de 1987. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 30013 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de MEDARDO PELAEZ CASAVALLE o CASABALLE y CARLOTA FRANCISCA MONTAÑEZ RIOS (Ficha B 149|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de octubre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31421 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO PONCE (Ficha B Nº 158|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de octubre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31423 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO SEQUEIRA DURAN (Ficha B 154|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de octubre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31422 Nov.16-v nov.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL o TOMASA RODRIGUEZ DE MONTIEL y de MARIA MIRIAM MONTIEL RODRIGUEZ DE PEREZ (FB|N841|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 22 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.

1) N$ 1.600,00 10|pub. 30029 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEO RAMON JAVIEL NORIA (FB|885|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 2 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 30620 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO POLONIO VARELA CABRERA (FB|742|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida 29 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 30619 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PRUDENCIA SANTA PEREIRA o PEREYRA CASAS de GONZALEZ y de ANTONIO SANTIAGO o SANTIAGO ANTONIO GONZALEZ CESPEDES (F.B. Nº 813|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.600,00 10|pub. 31142 Nov 10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MANZIONE ZABALETA (FB|623|1987) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de julio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria

1) N$ 1.200.00 10|pub. 31139 Nov 10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO o ADOLFO MAXIMILIANO PRIETO o PRIETO MUNIZ (FB 393|1987) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 2 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria

1) N$ 1.200 00 10|pub. 31136 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REINA o MARIA REINA VICTORIA MARIEZCURRENA MARTINEZ (FB|903|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Florida, 9 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31149 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIA o ELADIA VIRGEN HERNANDEZ PEREZ DE FRESIA (FB|N861|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida 29 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31396 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ VARELA AGRAFOGO de CASTRO (FB|N845|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 22 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31395 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PINO CABRERA (FB|Nº 568|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 4 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 28352 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON BONIFACIO GODAY VIGNOLY (FB Nº 658 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 29330 Oct.26v nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ISIDORA GARCIA SOSA o GARCIA de GORDILLO (FB|Nº 548|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de julio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria

1) N$ 1.200,00 10|pub. 28355 Oct.19-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA SANCHEZ RODRIGUEZ (FB|Nº 672|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 27 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria

1) N$ 1.200,00 10|pub. 28357 Oct.19-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SALABERRY (FB|N744|1987), citándose a herederos, acredores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de setiembre de 1987 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 30028 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ARIEL BRAGA DE PAZ (F. B. No. 708|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida 23 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 30027 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERMIN HERNANDEZ CORUJO (F. B. No. 464|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida 18 de junio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 30026 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA LIDIA FAILACHE MASTRANGELO DE PEREDA (F.B.|Nº 654|1987), citándose a acreedores, herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida 1º de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 31134 Nov.10-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ISABEL FONTES o FONTES SANTOS de SANCHEZ (FB|796|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 14 de octubre de 1987. Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 31150 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ARIZAGA ODRIOZOLA (FB|704|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 31133 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA OGUEZ u OGUES CABRERA de DUTRA, (FB|N 790|1987), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31135 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PEDRUCCIO o PEDRUCCI CABRERA, (FB|N 720 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 22 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31138 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ICASURIAGA de GIMENEZ, (FB|N 752|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 2 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31140 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO DIAZ ROCCA, (FB|N 690|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31141 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de: JUANA UZURRUNZAGA URDAMBILLETA o JUANA UZURRUNZAGA URDAMBILLETA DE NAVARRO (FB/Nº 316/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de mayo de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31137 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesion de NELIDA AIDA URDAMPILLETA URDAMPILLETA (FB N798|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30386 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida. dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL RONDEAU HEBERT (FB|N806|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 14 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31397 Nov.16-v.nov.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA SIXTA PERDOMO MELO DE FERNANDEZ (Ficha 430/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 15 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 29579 Oct.28-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA RUFINA PRELIASCO COSTA, conocida como ANTONIA PRELIASCO DE GORRIARAN (Fa. 423|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 15 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30018 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR HERRERA ALVAREZ (Fa. 415|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 15 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30019 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MARCELA GARANDAN DE FURTADO (Fa. 388|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30021 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIN FUENTES AGUIRRE (Fa. 408|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas octubre 15 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30022 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GONZALO LADISLAO PIANA CALZADA (Fa 422|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas octubre 15 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30023 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CELICA BARDECIO LUCAS DE RAMIREZ e ISABELINO AMADO RAMIREZ (Fa. 409|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 15 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30020 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA GOMEZ BUSTAMANTE de OLAIZOLA (Fa. 343|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30451 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCELO RAMON INZAURRALDE URTIBEREA (Fa. 438|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 15 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30449 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAMASO VICENTE PEREZ FERNANDEZ (Fa. 478|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 6 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30450 Nov.5-v.nov.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MELINSKY (Fa 265/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 15 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 17240 Oct.8-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ERNESTO TARI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 28667 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EFIMI PRONOVICI o PRONOVICH KRISTIANOV (Ficha 251|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de junio de 1987 — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 28784 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NORLINDA SAAL (Ficha Nº 429|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 24 de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 28978 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO NUÑEZ, (Fa. 327|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de setiembre de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31168 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ORIOL GONZALEZ FAJARDO (Ficha 389|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de agosto de 1987. — Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31173 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO SCUADRONI, (Ficha 387|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 20 de agosto de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31172 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PIZZANI RODRIGUEZ, LESLI PRAZZEDES, (Fa. 427|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de setiembre de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31170 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VELAZQUEZ CANEPA, ELEUTERIO (Ficha B Nº 459|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de octubre de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31366 Nov.16-v nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGES DE LEON CARABALLO, en autos: "Sucesión DE LEON CARABALLO, EDUVIGES" (Ficha B|319|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de setiembre de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31368 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO GONZALEZ (Fª 385|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado,

1º de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 31372 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de BELLO (Fª 449|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 31375 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BECK CABRERA, GAUDENCIO JUAN (Fª 349bis|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31369 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LEOVIGILDO MAGIN GALLETO GONZALEZ (Fa. 447 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 2 de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N 1.600.00 10|pub. 31376 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL OLIVERA (F|B|317|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de octubre de 1987. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31380 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERT GUTIERREZ (Fa. 351|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 31383 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ETCHEBEHERE (Ficha 455|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deduci ren forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro Actuaria.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 31386 Nov.16-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA CONSOLO D'AGOSTINO ,citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Setiembre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 31388 Nov.16-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELFRIEDE BERTA MARIA MUGGENBURG o MARIE BERTA ELFRIEDE MUGGENBURG o MUGGENBURG de WALTER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 15 de junio de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 28785 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don CONSTANTE MENDEZ o CONSTANTE MENDEZ BALEIRON (Ficha Nº 215|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de julio de 1987. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 28783 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANA MEDARDA BATISTA DELGADO (Ficha No. 394|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1987. — Haydee Basterrech Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30032 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la Sucesión de FEINTUCH SALLY (Ficha 400|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días (90), a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de setiembre de 1987. — Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 31174 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DIAZ ALVIRA (Ficha 455|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de octubre de 1987. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 31387 Nov.16-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de PINEDA de GARRIGA LILA y GARRIGA PINEDA ALVARO ROBERTO (Sucesiones Ficha 387|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de octubre de 1987. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31373 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO TUTOR BELLO (Ficha Nº 321|87), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de setiembre de 1987. — Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31374 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MARIA DIAZ; ODILIO ARCANGEL o ARCANGEL ODILIO DIAZ ALVIRA y MANUELA PASCUALA ALVIRA CASAÑA (Ficha 455|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de octubre de 1987. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31377 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ZUFRIATEGUI CARMELO TORRES PEREZ (Ficha 424 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1987. — Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31381 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ DELGADO de GADEA, MARTHA MIRIAM (Ficha 412|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31171 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, declárase judicialmente abierta la sucesión de ADELINDA o ADELINDA PAULINA GAIGHER (Ficha 316|87), emplazándose a acreedores y demás interesados por el término de noventa días a estar a derecho. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de agosto de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 26665 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE MAJUL (Ficha 428|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 28736 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA SUREDA GARMENDIA DE GUATTINI (Ficha 338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 21 de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 30033 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR PLADA BIRRIEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GUERRA MOREIRA, EDISON ORLANDO (Sucesión Ficha 354|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31370 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CANESA IRIBARNE (Fa. 446|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31371 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA RODRIGUEZ ACOSTA de SORIA (Sucesión Ficha 226|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 15 de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31379 Nov.16-v.nov.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROBLE FAVRE o FABRE, SANTOS RAMON o SANTO (Fa. B|267|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de octubre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31402 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE DIAZ DIAZ y LAURA ANGELA GUILLEMINOT BOUTRON de DIAZ (Fa. A. 108|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 16 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29781 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA BUSSORELLI o BUSORELLI o BOSSORELLI o BASSORELLI o BUSSARELLI CON TESA o CONTESSA o CONTESE de GONZALEZ, (Fa. A|121|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 29787 Nov.3-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINO DE OLIVEIRA LLANO (Fa. A. 132|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29782 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA CIANCIARULO COPPOLA, FRANCISCA CIANCIARULO COPPOLA y ROSA CIANCIARULO de EPISCOPO (Fa. A. 139|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de octubre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29785 Nov.3-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER o WALTHER MARIA ACOSTA TEJEIRA (Ficha B. 284|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de setiembre de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29783 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SALAS de CHURI, SANTA MARIA (Ficha B. 256|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1987. — Esc. Alicia Damini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29784 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LAURA POLICARPA SANTANA ALCORTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de setiembre de 1987. — Escribana Alicia Damini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30243 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso a apertura de la sucesión de EVA VIOLETA RUSSI PAGANI de SATRIANO (Ficha B. No. 10|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, octubre 19 de 1987. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30241 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA LOMBARDI de COPPES; RAMON ORIBE COPPES LOMBARDI y LAURA MARIA COPPES LOMBARDI (Ficha B|280|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30242 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GERMAN ALMENARES o ALMENAREZ o ALMANARES REYES (Ficha B|254|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N $1.200.00 10pub. 31400 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIANA CELESTINA PERALTA ACOSTA de SILVA y LINDOLFO OFAVIO o AFAVIO SILVA (Ficha B|282|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de octubre de 1987. — Esc Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31401 Nov.16-v.nov.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de VALOIS EDMUNDO REARDEN (Ficha Letra B. Nº 93|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, setiembre 1º de 1987. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 27291 Oct.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO LARROSA IBARRIOLA o TEODORO ANAURELINO LARROSA IBARRIOLA (Ficha letra B. Nº 107| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos 28 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 28978 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesion de ROSA CATALINA PRANTL MALDONADO (Ficha letra B. número 116|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de octubre de 1987. — Esc. Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29813 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MARIO CABRAL FREDES (Ficha letra B Nº 120|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de octubre de 1987. — Escribano Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30901 Nov.9-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA TIMOTEA PEREZ de GRIMON (Ficha letra B número 86|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30900 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA SALVATIERRA o SALBATIERRA (Ficha letra B Nº 100|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de octubre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30899 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PABLO NIDDEGER o EDUARDO NIDDEGER (Ficha letra B Nº 102|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de octubre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30898 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES TIMOTE FERREYRA (Ficha letra B número 106|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de octubre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30897 Nov.9-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ, FEDERICO GREGORIO "Sucesión" (F. B. 146|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, setiembre 23 de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30253 Nov.4-v.nov.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de URSULA ENRIQUETA FAGET OLIVERA "Sucesión" (F. 149|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30902 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TECHERA de GONZALEZ, TELMA JUANA (Ficha 291|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30903 Nov.9-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO IZAGUIRRE GARCIA "Sucesión" (Ficha Nº 98|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30779 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERNARDINA POLICARPA o BERNARDINA ACOSTA BUSTAMANTE o BERNARDINA ACOSTA BUSTAMANTE o BERNARDINA POLICARPA ACOSTA de LEIZA o BERNARDINA POLICARPA ACOSTA de LEIZA o BERNARDINA ACOSTA de

LEIZA (L.o 19 N.o 1006 F.o 449) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de noviembre de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31915 Nov.16-v.nov.27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO REOBASCO (B. 318|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 23 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29906 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BALDOMERO ARZAGUET CARBALLO (B|340 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de octubre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31407 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA GONZALEZ de CRUZ (Sucesión B|168|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31408 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA FRISCUOLO de KANEMAN o KANNEMAN (B. Nº 258|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31409 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA SENTURION FRANCO (Sucesión B|362|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de octubre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31411 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DOS SANTOS NUÑEZ (B|330|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31412 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ALBANO TRABA (B|356|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de octubre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31414 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER CORREA (Ficha B. 171|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de octubre de 1987. — Salto, 6 de octubre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29904 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINA CARDOZO GARCILAR de GOMEZ (Ficha B|98|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31410 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO MARTINEZ (Ficha B|175|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de octubre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31413 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA MATILDE LUCAS DA SILVA (Ficha B.|173|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de octubre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31522 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de VILLAR SCHIAPPACASSE o SCHIAPACASSE, BALTASAR WOODROW (Fa. B.|263|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de setiembre de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 28557 Oct.21-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CORREA B|305|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de octubre de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31109 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de PANFILIO RANGEL y HONORINA BOGADO de RANGEL (Fa. B. 289|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Salto, 16 de octubre de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29905 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FORTEZ o FORTES, FELIX JOSE o JOSE FELIX (Fa. B. 267|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de setiembre de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29903 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA TRIAS ROURA de CUJO (Fa. B.|303|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 22 de octubre de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30346 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA RODRIGUEZ MARTINICORENA (Fa B.|299|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de octubre de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30347 Nov.4-v.nov.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO TORTEROLO MADINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 25 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30456 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LAURINDO PERAZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 19 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30772 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de SOLANO AMADOR BRUNE DURAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 28323 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR LEOPOLDINA GUERRERO SEQUEIRA DE SALVATO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San Jose. 22 de mayo de 1984. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29958 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA LOPEZ MENENDEZ de MENENDEZ CLARA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 16 de 1987. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30211 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA DE LA ASENCION o de la ASENCION o de la ASCENCION MENDEZ DE QUIAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30210 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO ROMULO CABRERA ESTENGO o STENGO o SESTENGO o NORBERTO R. CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José octubre 1º de 1987. — Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30209 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS OLIVERA VILCHE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30771 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO RODRIGUEZ DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 20 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30773 Nov.9-v.nov.23.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO PANTALEON IGLESIAS MASANTI (Ficha Nº 627 año 1987), citándose a herederos acreedores y demas interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29800 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES AQUILINO GARCIA (Ficha Nº 670 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deque comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 2 de octubre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29801 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes se dispuso la apertura de las sucesiones de ISABELINO SUAREZ POLMAN y de JUANA OCAMPO (Ficha Nº 605|87), citándose a herederos, acreedores y demas interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29802 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE ALFONSO (Ficha No. 675, año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30039 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ANDRES BESENZONI PREIONI (Ficha Nº 696 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de octubre de 1987. — Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30621 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA REYNOSO GUTIERREZ (Ficha 708|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30622 Nov.9-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO GUIGOU GAUTHIER (Ficha B|298|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 20 de octubre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30464 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE JACINTO GALLO LASALVIA (Ficha B|309|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 23 de octubre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30463 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA o JOSE MARIA ELEUTERIO RODRIGUEZ PASTRANA (Ficha B|295|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 15 de octubre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30462 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN VENANCIO PEREYRA JAURIGUIBERRI (Ficha B|296|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 15 de octubre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30461 Nov.5-v.nov.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NATALICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ o NATALICIA RODRIGUEZ MACEDO (Ficha 852|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 29147 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA LILIA ABASCAL FERREIRA (Ficha 892|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre 19 de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30228 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA SILVEIRA TRINDADE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 7 de octubre de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30227 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO ERARDO FERNANDEZ citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30226 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA PETRONA DUTRA BELAUNZARAN de RODRIGUEZ (Ficha B. 850 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30225 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA SANCHEZ GALARRAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30894 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ASTROGILDO ESCOUTO MESQUITA (Ficha 908|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 26 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31127 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GUDITA GRASSI TORIBIA de MELLOGNIO (Ficha B. 872|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31128 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN HELFODORO GONCALVEZ DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de mayo de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 20092 Oct.30-v.dic.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO MOREIRA ALBIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de setiembre de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30043 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELIDA ZOLLINGER ANTELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de setiembre de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30042 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDA DA SILVA LARA de DALIES citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de octubre de 1987. — Escribana Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30927 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO JULIO MARQUIZO ARTEAGA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de octubre de 1987. — Esc. Marcela Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30926 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO RODRIGUEZ ALVEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 6 de octubre de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 30925 Nov.3-v.nov.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de BELARMINA o BERNARDINA o BILMIRIA TERRA de MEDINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres de octubre de 1987 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 29840 Nov.3-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de FABIAN DEL PUERTO OLANO y de doña ELBA ANTONIA MEDEROS BALIN o VALIÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 29922 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO MALDONADO (Ficha B. 676|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 29921 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO CASTRO o MAXIMO CASTRO AVILA o DAVILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 29920 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN COSSIO MENENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29919 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CORNELIA ELOSEGUI BONASSO, citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29918 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LEILA o LAILA HELAL HELAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletit, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29917 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA IRIS AVILA PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1987 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 29916 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA JALIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de octubre de 1987 — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 30535 Nov 5-v nov.19.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de EULALIA SILVERA TAVEIRA, DALCIRA EULALIA BECERRA SILVERA, ERNESTO BECERRA SILVERA y EMA BECERRA SILVERA, citándose a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 23 de octubre de 1987. — Esc. Mabel García Mercader de Gomez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 30614 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL SARALEGUI SOSA y AMAVILIA o AMABILIA MOREIRA ALFARO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de octubre de 1987. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31321 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SANSBERRO KIDD, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1987. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31320 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA JUANA MESA BUSTILLO de DELLEPIANE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1987. — Escribana Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31442 Nov.16-v.nov.27.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099 se comunica a MARIA CARMEN GARCIA ACEVEDO o sucesores la caducidad de su promesa de compra-venta del solar 6, manzana 28, padrón 9 m|á. (hoy 451) ubicado en Santa Mónica 8.a Sección Judicial (hoy 6. a) del Depto. de San José.
2) N$ 4.230.00 15|pub. 31682 Nov.13-v.dic.3.

CANELONES

Cumplidos plazos y condiciones del Art. 10 de la ley 9.909, infórmase a promitente comprador o sus sucesores a cualquier título, caducidad de promesas de compraventa, solar 7 manzana 218, padrón mayor área: 21.584. Padrón actual: 13.390. Séptima Sección Judicial de Canelones plano del Agrimensor Carlos Hughes. Inscripto en Catastro con el Nº 9.831 el 8 de noviembre de 1957.
Nombre: Alfredo Tobler Alemán.
2) N$ 4.230.00 15|pub. 30012 Nov.3-v.nov.24.

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10. ley 9.099 infórmase a promitentes compradores o sus sucesores a cualquier título, caducidad de promesas de compraventa de solares ubicados en Séptima Sección Judicial de Canelones: 1) Balneario Solymar, plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto Catastro Nº 10366, solar 10 manzana 256 padrón Nº 21294. Nombre: Julio Luis Javier Hernández; solar 3, manzana 279 padrón Nº 22983 y|o padrón 22963, nombre: Nelson Walter Nazzari Márquez. 2) Balneario Lomas de Solymar, plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Catastro Nº 11067, solar Nº 6, manzana 311, padron Nº 22160 nombre: Juan Aparicio Tellería Greco.
2) N$ 7.050.00 15|pub. 30489 Nov.5-v.nov.26.

3 – Convocatorias Comerciales

COOPERATIVA DE AHORRO CREDITO "19 DE JULIO"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales el Consejo Directivo de esta Institución, cita a sus Delegados Asambleístas para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de noviembre a las 10:00 horas, en su local ubicado en el Edificio del Gran Hotel Flores, primer piso, Trinidad, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Balances Ejercicios 1985|1986 y 1986|1987.
3) Memoria anual del ejercicio 1º de octubre de 1986 - 30 de setiembre de 1987.
4) Retiro de Partes Sociales.
5) Autorización operatoria abierta y captación de ahorro a nombre de terceros.
6) Facultad para vigencia decreto Nº 434|987.
7) Garantías reales ante F.U.C.A.C..
8) Reglamentación de créditos.
9) Designación de Comisión Electoral y fijación de fecha para acto eleccionario.
10) Adecuación de aporte social.
11) Designación de tres socios para firmar el acta.

Por Cooperativa de Ahorro y Crédito "19 de Julio": Nelly V. Elutchanz, Presidente. — Jorge W. Benítez, Secretario.

CO.PER.PAY.
LLAMADO A ASAMBLEA

De acuerdo al artículo N.o 31 del estatuto se convoca a los señores socios para la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1987 en el local del Centro de Desarrollo Cooperativo sito en Sarandí 1181 a las 19 horas la primera convocatoria y a las 19.30 horas la segunda y última convocatoria. Orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta anterior.
2) Memoria, informe del balance cerrado al 30 de junio de 1987 e informe de la Comisión Fiscal.
3) Aprobación de balance y distribución de las utilidades de los ejercicios cerrados al 30 junio 1984 y 30 junio 1985.
4) Informe de la Comisión de Compras y Precios.
5) Ventas a crédito.
6) Designación de la Comisión Escrutadora y fijación de la fecha de elecciones.
7) Designación de dos asambleistas para que suscriban el acta.
3) N$ 4.230.00 5|pub. 31855 Nov.13-v.nov.19

LLAMADO A ASAMBLEA

Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa de Consumo del Personal de Paylana CO.PER.PAY. a realizarse el día 20 de noviembre de 1987 en el local del Centro de Desarrollo Cooperativo sito en Sarandí 1181 a las 20 horas la primera convocatoria. 20.30 horas la segunda convocatoria y a las 21 horas la tercera y última convocatoria. Orden del día:
1) Modificación de los estatutos artículos Nos. 1; 6; 16; 17; 24; 31; 38; 39; 45; 49; 50; 58 y 60.
3) N$ 2.350.00 5|pub. 31854 Nov.13-v.nov.19

F.N.C.
FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S. A.

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de diciembre a las 10 y 30 horas en el local de la Oficina Central de la sociedad Entre Ríos 1060 piso 1. Orden del día:
1) Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2) Considerar la memoria y balance general al 30 de junio de 1987, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe de los auditores.

3) Elección de cinco titulares y nueve suplentes de Directorio.

4) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la sociedad.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la sociedad Entre Ríos 1060 presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas hasta el día 27 de noviembre inclusive de acuerdo con las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.

Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la asamblea esta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado. — Montevideo, noviembre de 1987. — El Directorio.

3) N$ 10.340,00 10|pub. 32006 Nov.16-v.nov.27

4 — Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentó: LUIS RAUL WONNER solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 784 del Cementerio Central (Primer Cuerpo), cuyo primitivo titular era Esteban Wonner.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justifica tiva en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa. Escribana.

4) N$ 2.820,00 10|pub. 30206 Nov.4-v.nov.18

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio MARIA ROSA FRUÑEZ GUIDO, en su calidad de titular del Nicho Nº 57 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. — Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Washington R. Baliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 3.760,00 10|pub. 30200 Nov.4-v.nov.18.

Habiéndose presentado ante este Servicio ENRIQUETA DELUCCHI BENEDETTI en su calidad de titular del Nicho Nº 141 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Washington R. Baliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 3.760,00 10|pub. 30201 Nov.4-v.nov.18.

Habiéndose presentado ante este servicio EMIdel Nicho Nº 383 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Washington R. Baliva Bruno, Director Servicio de Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Necrópolis.

4) N$ 4.700,00 10|pub. 30709 Nov.9-v.nov.23.

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. ANA MARIA ZANALOTTE MARIA ANGELICA ZANALOTTE y ANGELITA PELLICIA, en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 166 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición del título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Washington R. Baliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 3.760,00 10|pub. 31468 Nov.16-v.nov.27.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Seccion Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4.714|980 decreto de Junta de Vecinos Nº 2.763|980, artículo 22, Repartido "C" numeral segundo, se hace saber que los señores: Emilia Adelva, Isabel Gladys, Domingo Alberto, Isabel Nider, Manuel Gumercindo, Mercedes, María Maura y Juan María Romero Sabatella, solicitan título del Panteón Nº 18, Sector C del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. ROMERO SABATELLA en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente B. 69.348|87. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 3.290.00 5|pub. 31090 Nov.12-v.nov.18.

EDICTOS. — Art. 22 Ordenanza Nº 4714|980 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, publicación durante cinco días en el "Diario Oficial" y otro periódico del Departamento para deducir derechos en noventa días.

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los señores OMAR CABRERA PEREZ, SATURNINO y CIRIACA PEREZ MARTINEZ, ORLANDO PEREZ BAZAN, EULALIO JACINTO, NORBERTA TOMASA, DELIA, PEDRO, MARCELINA IRMA, OSBALDO NERIS BLANCA, MANUEL, ANGELA y FLORENCIO CHOCHO PEREZ, ANGELA, IRENE, HILDA y BLANCA PEREZ BENTANCOR, LUCAS, PAULINA y MARIA PEREZ BENTANCOR y EMA CABRERA PEREZ; solicitan título del Panteón número 141 del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Manuel Pérez y Flia., en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. J 6501|82. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registro Municipales.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que la señorita JUANA CATALINA BO SANONE, solicita título del Panteón Nº 22 Sector A Cuadro 2 del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de José Miguel Bo en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la oficina de este municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. G. 146.865|85). — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.

4) N$ 2.820.00 5|pub. 31499 Nov.16-v.nov.20.

5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "VILAR LAMADRID, MIRIAN ELENA c| BELLO PEDROSA, OSVALDO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V|296|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirian Elena Vilar Lamadrid y Osvaldo Bello Pedrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1983. — Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 28276 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "CAMACHO, DORA DELIA c| CLAUDIO NELSON GARCIA SILVERA" (Ficha 1014|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dora Delia Camacho y Claudio García Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 28749 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "LAKUSTA, CAROLINA c| TECHERA, ERBER BUATERPLEIN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 3324|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Carolina Lakusta y Erber Buaterplein Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 29 de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 30710 Nov.9-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "RIVEIRO, RODOLFO y FRIZZI; NORA BEATRIZ - Disolucion y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 665|76), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Riveiro y Nora Beatriz Frizzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 18 de setiembre de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29205 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA DE FALERO, DOMINGA TERESA - Sucesión" (Ficha S|291|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores René Eulalia Rodríguez Ferreira y Julio César Rodríguez Ferreira y a todos los que se consideren interesados en estos autos, a comparecer a estar a derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 30|pub. 24659 Set.18-v.oct.30. Nov.9-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FORNARI ARTIGAS y DE PIZZOL MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"

(Ficha E. 459|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Fornari y María de Pizzoi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28242 Oct.19-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MILDREL SUHR c|SERGIO ESCOBAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|291|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mildrel Suhr y Sergio Escobar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29041 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARTINEZ ROCCA, JORGE y MARIA MARCHESSONI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 657|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Martínez Rocca y María Marchessoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 28 de setiembre de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29738 Oct.28-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DE LOS SANTOS FONTES MARIA ESTHER c| BAZZANO MOLINA CARLOS NATALIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. Nº 316|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther de los Santos Fontes y Carlos Natalio Bazzano Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28315 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALBA INES GONZALEZ (F. E. 724|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Inés González y Pablo Guillermo Tschiersky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29890 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GRAMONT, ALBERTO y MOYANO, MARIA DEL PILAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 545|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Gramont y María del Pilar Moyano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29836 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos. "MELLO, VICTOR c/OLAGUE, ANA RAQUEL (Ficha: E|537|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Víctor Uruguay Mello Menéndez y Ana Raquel Olagüe Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 24 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24180 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno; en autos: "GRAÑA, CASIANO e IBARRA, MARIA NIRIA (Ficha E. Nº 732|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Casiano Sabino Graña Rodríguez y María Niria Elizabeth Ibarra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28003 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FEDERICO MILTON VELANDO y GLORIA REBAGLIATTI BRUNO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 676|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Milton Velando y Gloria Rebagliatti Bruno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28490 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JORGE OMAR LAMBIRIS y MARIA GABRIELA BONELLO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 490|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Lambiris y María Gabriela Bonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28401 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "ISABEL MARINA NUÑEZ c| ABELARDO MONTIEL SANSON CAMBON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 236|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Marina Núñez y Abelardo Montiel Sansón Cambón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28662 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GONZALEZ SPRINBERG, GERARDO c| MONICA BROQUEN AMES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha número 16|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo González Sprinberg y Mónica Broquen Ames, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 2 de setiembre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29018 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: NESTOR CABALLERO y GABRIELA ELENA SANZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|384|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Caballero y Gabriela Elena Sanz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28850 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DA COSTA NURI c|LUIS BORIS CHALELA "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 826| 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nuri Da Costa y Luis Boris Chalela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29391 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GARABED SANTURIAN y ROSA H. TASCHDJIAN "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha G. 691|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Garabed Santurian Sevadjian y Rosa H. Taschdjian Rolukizian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 25 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29363 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "IRIBARNE AGUIAR, GUSTAVO MARIO c| OTTONELLO, AGUIAR, SUSANA RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|467|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Mario Iribarne Aguiar y Susana Raquel Ottonello Aguiar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27751 Nov.9-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NILDA EMA NUÑEZ c| JACOBUS GERRIT, JAN STEEMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 607|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Ema Núñez y Jacobus Gerrit Jan Steeman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 31350 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JULIO HECTOR CRUZ y MARIA ESTHER LEAL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 769|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Héctor Cruz y María Esther Leal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 28 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 31472 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: NELSON PIRES con MARIA UZAL (Ficha E 809|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pires y María Uzal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 31449 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DIAZ, MARIANA y JAVIER DIAZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 816|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariana Díaz y Javier Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 31567 Nov.16-v.dic 11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ BOUZADA JUAN CARLOS y FERNANDEZ CARMEN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 896|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Fernández Bouzada y María del Carmen Fernández Barros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Escribana Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 30608 Nov.5-v.dic 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "EMILIO CASTELLANOS por EDUARDO A. RADIO CARRARA c| ELBA ESTHER ALVAREZ DE VERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 742|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Alfonso Radio Carrara y Elba Esther Alvarez de Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 22 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 30487 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO POSE y MARIA CRISTINA CARAMES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 870|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Pose Otero y María Cristina Carames Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29735 Oct.28-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GUILLERMO FROCHT y CLARA GHIRINGHELLI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 860|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Frocht Glusman y Clara Ghiringhelli Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 30066 Nov.3-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MULLER ROLAND, OTTO y PANZERA ARBALLO, SUSAN ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 14|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Muller Roland y Susana Elizabeth Panzera Arbello o Arballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 20 de febrero de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 30207 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASELLA PEREIRA, RUBEN DARIO y FERNANDEZ LUENGOS, ESPERANZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rúben Darío Casella Pereira y Esperanza Fernández Luengos o Luengo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29723 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GALLO, MANUEL RAMON y MARIA GLADYS TECHERA VELAZQUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 648|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Ramón Gallo Bermúdez y María Gladys Techera Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Marcedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 28402 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: SZABO, ISRAEL y AIDA KATZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 785|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Israel Szabo Ganes y Aida Katz Sandler, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27817 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ BOUZADA, ALFONSO y MARTINEZ, PURIFICACION - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 895 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfonso Fernández Bouzada y Purificación Martínez Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de [illegible]. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 30607 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ETCHEVERRI, ARACELI c|ALONSO, JOSE LUIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 481|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Alonso y Araceli Susana Etcheverri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29142 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: DE LEON AYÇAGUER, DANIEL ALBERTO y BONFRISCO FUMERO MARIA GLADYS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 749|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alberto De León Ayçaguer y María Gladys Bonfrisco Fumero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29089 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VILLAR RUBEN MARIO c| MARTHA CAROLINA BICA SEPEDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 650|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Mario Villar Acosta y Martha Carolina Bica Sepeda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Ma Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 28251 Oct.19-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "TORELLI LOPERENA, ROOSEVELT ANGEL y SCAGLIA, ELIDA ARLET - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 748 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roosevelt Angel Torelli Loperena y Elida Arlet Scaglia Giacusa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 28243 Oct19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: NOBLE HOFFEMBLAT, JULIO CESAR y TCHOMIKIAN, GRACIELA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 822|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Noble Hoffemblat y Graciela Tchomikian Bentos, citándose y

emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28724 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LIMBERK GOLDEMBERG, JOSE LUIS y KARIN CLAIRE BEINHACKER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1165|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Limberk Goldemberg y Karin Claire Beinhacker, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de febrero de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaira Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28851 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: DOMINGUEZ MARIANO c/PRIARIO, ELI... ce saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Domínguez y Elida Beatriz Priario, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28949 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "PEREZ BLANCO, ANIBAL y NUÑEZ, LORENZA TEODORA - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Fº E. 664/87), se hace saber que se ha decretado la dis. y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Pérez Blanco y Lorenza Teodora Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28183 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. 401/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amaro Arnoldo Aranda Ferreira y Jovelina Concepción Braga Osorio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 28852 Oct.22-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TOTH, ESTEBAN DANIEL y GONÇALVES MABEL SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 945|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Daniel Toth De Azambuya y Mabel Susana Gonçalves Alves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30382 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BAS AMORIN, JOSE IGNACIO y MILANS MARTINEZ, MARIA GRAZIELLA R. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha. E 903|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ignacio Bas Amorín y María Graziella Ramona Milans Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1987 — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 30343 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia e Segundo Turno, en autos "DOLABDJIAN GUESOIAN AVEDIS y MARIA ESTHER RODRIGUEZ SALAVERRIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 706|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Avedis Dolabdjian Guesoian y María Esther Rodríguez Salaverría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27930 Nov-9-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CESAR INFANTE y ELENA DENIS MICHELIN SALOMON, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E 62|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Infante Caeiros y Elena Denis Michelin Salomón Gaydon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de marzo de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30801 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SOCOLON YIHIRDA OMAR y TELIZ MEDINA MARTHA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 935|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Socolón Yihirda y Marta Téliz Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30818 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SOSA ALVAREZ, ALBERTO DANIEL y BARRETO MARTINEZ, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E. 654|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Sosa Alvarez y Graciela Barreto Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechoc en dichos autos, dentro del plazo de sesentá días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30817 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GALLI ALICIA MARGARITA y FRANCISCO MARIO CASTILLO, (Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 568|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Mario Castillo Bigot y Alicia Margarita Galli Gilis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30790 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: EDUARDO ALVAREZ FERNANDEZ y MARIA DE LOS DOLORES GONZALEZ FAJO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 805|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Alvarez Fernández y María de los Dolores Adoración González Fajo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29393 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARTINEZ CACERES JOSE DANIEL y GISELA LIDIA PARDIÑAS PATTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 1105|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Daniel Martínez Cáceres y Gisela Lidia Pardiñas Patti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29817 Oct.29-v.nov 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RIVAS, MARIO AGUSTIN y FABRA, IVONNE ROCIO - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 755|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Agustín Rivas e Ivonne Rocío Fabra San Martín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29232 Oct.30-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ THODE, GUZMAN y MARIA FLORENCIA DI LORENZO GARCIA DA ROSA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 992|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guzmán Fernández Thode y María Florencia di o Di Lorenzo García da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31166 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: TABARE MESSANO RICOY y MALEN YANIRE FIGOLI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 717|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Tabaré Messano Ricoy y Malen Yanire Figoli Andreoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del

cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31167 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CORBO LARMINY, SUSAN ARLETTE y SAA RODRIGUEZ, JORGE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 929|87 BIS), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Saa Rodríguez y Susan Arlette Corbo Larminy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31096 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MARTINEZ, JUAN CARLOS c| TERESITA CERVIÑO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 338|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Martínez Olivera y Teresita Cerviño Daprile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31097 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SOLLA PEREZ, MANUEL y DA ROSA GONZALEZ, NELIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 950|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Solla Pérez y Nélida Da Rosa González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31446 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: REGUSCI JUNG, PATRICIA MARIA c| FERNANDEZ AMEGLIO, MARTIN del CORAZON DE JESUS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 463|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Regusci Jung, Patricia María y Fernández Ameglio, Martín del Corazón de Jesús, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de abril de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31447 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BAGALCIAGUE, LUIS PEDRO y VILLAMONTE, MARIA ELISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E número 926|87bis), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pedro Bagalciague Rapetti y María Elisa Villamonte Zorrilla de San Martín citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31568 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CIBREIRO CUORE, MANUEL y BAEZ ZUNILDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 972|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Cibreiro Cuore y Zunilda Báez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31474 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ANA MARIA FRAGA PANSARDI c| CARLOS FRANCISCO KOBA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E 1086|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de al sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Fraga Pansardi y Carlos Francisco Koba citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
(5) N$ 4.800,00 20|pub. 26537 Nov.16-v.dic.11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAPRARIC EDUARDO y MAÑE XANDRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 670|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Caprario Eduardo y Mañe Xandra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5). N$ 4.800.00 20|pub. 29655 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CAPELAN MARTINEZ, JUAN ANTONIO y MARTINEZ SOSA, MARTHA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 758|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Capelán Martínez y Martha Susana Martínez Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30065 Nov.3-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TELLECHEA, CARLOS ALBERTO c| CABEZAS GALLO, MARIA DE LAS MERCEDES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 562|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Tellechea y María de las Mercedes Cabezas Gallo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31095 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FRADA ROOSE, IMMER c.| DOMINGUEZ DE SOUZA, LAURA ETHEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E número 930|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Immer Frada Rousse y Laura Tthel Domínguez De Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de octubre de 1987. — *Nini D. Gorreta Silveira*, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30967 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PEDOCHI, EDUARDO c| IRUJO, CECILIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 995|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Alberto Pedochi Lopez y Cecilia Graciela Irujo Montemurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 26 de noviembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31042 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LEMOS, LUIS EDGARDO y CARRO, ORFILIA ISABEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|863|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Lemos Pintos y Orfilia Isabel Carro Manchini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29653 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MIERES RAMON EVERGISTO c/NETTO ODINA" (Ficha E. Nº 102|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Evergisto Mieres y Odina Neto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1987. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28719 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GONZALEZ LOPEZ, GUILLERMO c|VILAR CALVO, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 484|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo González López y Graciela Vilar Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28489 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DIAZ SOLSONA, ADOLFO SERVANDO y GRAMONT BARRANDEGUY, HELENA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 841|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Servando Díaz Solsona y Helena María Gramont Barrandeguy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28403 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GONZALEZ, DOMINGO WALTER c/MORALES, BLANCA SONIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 828|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Walter Gonzalez y Blanca Sonia Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28404 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DEVOTO GOMEZ, MARISA NAYDI c| SALA GARIS, JORGE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 361|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marisa Naydi Devoto Gómez y Ricardo Jorge Sala Garis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27852 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ROMANO CONDE, FRANCISCO e INVERNIZZI, MARIA ALICIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 867|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Romano Conde y María Alicia Invernizzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29321 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GOMEZ, MIGUEL ANGEL y ALVEZ, MYRIAM ANABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. No. 720|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Gómez y Myriam Anabel Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. Nº 709|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Nemesio Curbelo Toledo y Pura Nibia Cal Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30001 Oct.30-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: REBELINO DO CARMO, JOSE MARIA y JUNCAL PEÑA OLGA NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E | 796|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Rebelino Do Carmo y Olga Nelly Juncal Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N $4.800.00 20|pub. 29965 Oct.30-v.nov.30.

Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CURBELO TOLEDO, CARLOS NEMESIO y CAL NOGUEIRA, PURA NIBIA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. EDICTO. — Por disposición del señor Juez — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta, no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: AGIUS GUERRERO, JORGE y GARRIDO RUIBAL, AIDA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 921|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Agius Guerrero y Aida Beatriz Garrido Ruibal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 28818 Oct.28-v.Nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FERREIROS DAMOTA, JUAN LUIS y ZACHOW MARTINEZ, NELLY DINORAH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 282|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Luis Ferreiros Damota y Nelly Dinorah Zachow Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo desesentadías bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28816 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LOPEZ GIACOSA, JULIO CESAR c.|BARRIOS CORREA, NOEMI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 25|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Julio César López Giacosa y Noemí Barrios Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28865 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RIOS BLENGIO, JUAN CARLOS y CABO VICENTE, ELITIA YENNY (Ficha E. 395|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Carlos Ríos Blengio y doña Elitia Yenny Cabo Vicente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de mayo de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28874 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "AGUERO, JULIO LEANDRO c./ALBELDA, JUDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 75|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Leandro Agüero y Judith Albelda Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veinte de agosto de 1987. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30532 Nov.12-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RISSOTO VARGAS, RUBEN y DELMONTE BOCCHI Mª ISABEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 773|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Rissoto Vargas y María Isabel Delmonte Bocchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29818 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARRAMBIDE, BERNARDO y NORDEMANN, MARGARITA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 826 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Arrambide y Margarita María Nordemann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, octubre de 1987. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 29885 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MACHIAVELLO MORALES, ALCIDES ANIBAL y RODRIGUEZ MONFORT, MARIA del CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa E No. 814|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcides Aníbal Machiavello Morales y María del Carmen Rodríguez Monfort, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29140 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GIANASSO URRUTIA, CARLOS ENRIQUE y VILLAR MARZOL, ALICIA MARGARITA 'Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E No. 835|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Gianasso Urrutia y Alicia Margarita Villar Marzol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de octubre de 1987 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29032 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NUÑEZ, MIRTA TERESA c.| VAZQUEZ, OSCAR WASHINGTON - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. E|555|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Teresa Núñez y Oscar Washington Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30160 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: COLL ALFONSO, HERBIS y PEREZ, MARIA INES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 859|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Uberfil Herbis Coll Alfonso y María

Inés Pérez Bentancor citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30294 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GOMEZ, WALTER ADULIO y REGODESEVES LOPEZ, NELLY MANUELITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 721 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Adulio Gómez y Nelly Manuelita Regodeseves López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 7 de octubre de 1987 — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30606 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CASTIGLIONI UGARTE, ADOLFO CESAR y AGUIRRE MARTINEZ, MARIA DEL PILAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 950|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo César Castiglioni Ugarte y María del Pilar Aguirre Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de octubre de 1987 — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30316 Nov.12-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PROCOPIO, ANDRES y GENTILE, CARMELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Procopio y Carmela Gentile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30298 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DAMIANI CERDEIRAS, JOSE LUIS y PAIVA DIAZ, RAQUEL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|938|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Damiani Cerdeiras y Raquel Paiva Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30819 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ROSSI RODRIGUEZ, VIRGINIA MARINA c|GONZALEZ NEVES, GUSTAVO DIEGO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 544|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Virginia Marina Rossi Rodríguez y Gustavo Diego González Neves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Esc. Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30956 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PEDROZO PEREZ, JUAN CARLOS y CHIARIZIA IANNI, LINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|905|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Pedrozo Pérez y Lina Chiarizia Ianni citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30712 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GELBERT SUSANA c/ VIDECKIS, HUGO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa E|756|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Gelbert y Hugo Videckis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Escribana Ma Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30712 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ CARLOS EDUARDO c| BARRIOS CRISTINA HAYDE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo González y Cristina Haydée Barrios citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31360 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: VERA CAMPOLI, GUSTAVO y AGUSTONI DIEGO SYLVIA BEATRIZ (Ficha E Nº 706|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Vera Campoli y Sylvia Beatriz Agustoni Diego, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31448 Nov.16-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVA MARIA c/ DEL PO. RAUL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 722|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Nidia Silva Campos y Raúl del Pó Barcelona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26355 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BARIDON ALICIA y YANNUZZI HERNANI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 825|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Baridón y Hernani Francisco Yannuzzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30499 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SANCHEZ LUIS y MEDINA MARINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 900|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Florencio Sánchez y Marina Magdalena Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30486 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RETTICH, ALEXANDER y CAMPOS, SARA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 838|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alexander Rafael Rettich Díaz y Sara Raquel Campos Cabrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Mirta G D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 28400 Oct 27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARBIZA. CONRADO y ZABALETA. MARIA JULIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 212|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Conrado Orosmán Arbiza y María Julia Zabaleta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 7 de octubre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.160.00 20|pub. 24427 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: de LEON PEÑA TERESA y ARREOLA CABRERA HUGO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 785|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa de León Peña y Hugo Alfredo Arreola Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27935 Oct.28-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CUEVAS ALDA y NIEVES HIPOLITO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 872|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alda Nelsi Cuevas e Hipólito Nieves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29323 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos. AGUSTONI, ODERAY y DIEGO. ANA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 824|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oderay Agustoni y Ana Beatriz Diego, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 9 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29090 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERNANDEZ, SONIA BEATRIZ c|FERNANDEZ, HECTOR ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 459|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Beatriz Fernández y Héctor Antonio Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.880,00 20|pub. 29040 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ LUIS ABELARDO y CASTELLI SONIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 956|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Abelardo Rodríguez Varela y Sonia Ethel Castelli Ferrao, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 31225 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ, JORGE y FRACCHIA, GRISEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 783|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar González Osores y Grisel Gladys Fracchia Foletto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28424 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERULANO, JORGE y CASATI, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 341|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Camilo Ferulano y Ana María del Carmen Casati citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de mayo de 1987. — Mirta G D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30002 Oct.30-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DE LA VEGA, CARMELO c.|SCHELL MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. E. 664|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmelo De La Vega y María Isabel Schell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 1 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 480.00 20|pub. 27933 Oct.30-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AMERICOLA CAGIAO, EDUARDO RUBEN y BUQUET LAURES, ANA BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 456|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rubén Americola Cagiao y Ana Blanca Buquet Leures, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27773 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "EDUARDO BENTANCOURT c| MARTA GOMEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 613|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Bentancourt y Marta Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28311 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BRITO PANARIO MARIA BLANCA y RAVERA VALAZZA WASHINGTON SEGUNDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 524|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Blanca Brito Panario y Washington Segundo Ravera Valazza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28314 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MARTINEZ, DANIEL y GUERRERO. MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 770|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos Daniel Vicente Martínez y María Tomasa Guerrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29322 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TISCORNIA, JOSE Mª y ALGORTA, MARIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 734|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Tiscornia Mitre y Mariana Josefina Algorta Adami, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30068 Nov.3-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: LOPEZ, ALICIA y SANCHEZ, RAQUEL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E 737|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Esther López y Raquel Sánchez Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30957 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos. LEAL, ROBERTO y ESTRAZULAS FLORENCIA DE LEAL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 862|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Leal y Florencia Estrázulas de Leal citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31094 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GIFFUNI CARLOS WALTER c.| DESCOUEYTE BLANCA SUSANA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 608|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Walter Giffuni y Blanca Susana Descoueyte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24518 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: HACKEMBRUCK, GERMAN y RODRIGUEZ, ISABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fª E 740|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Horacio Hackembruck e Isabel Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31475 Nov.16-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ACOSTA MUIÑO o MIÑO, ANGEL ROSAURO y OLIVERA RODRIGUEZ, ALBA ELENA" (Fª D|915|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ange. Rosauro Acosta Muiño o Miño y Alba Elena Olivera Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 19 de octubre de 1987. — Doctor Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30531 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CABRERA PIASTRO, MARIA ALICIA y BOTTI ROJAS, HECTOR DANIEL (Fª D|746|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hector Daniel Botti Rojas y María Alicia Cabrera Piastro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31041 Nov.10-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "COCCARO PRINO, FRINE c| GHIANO ESTEBAL, JUAN FRANCISCO" (Fº D|803|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Friné Cóccaro Prino de Ghiano y Juan Francisco Ghiano Estebal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30297 Nov.5-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: "REINOSO, ROBERTO CARLOS y RODRIGUEZ, ELSA AMALIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|864|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Carlos Reinoso y Elsa Amalia Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de abril de 1986 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30317 Nov.5-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "VICO MUÑOZ NELIDA NAIR c| DELEON MATTEO ALFREDO BETO - Medidas Preparatorias" (Ficha D. Nº 959|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Nair Vico Muñoz y Alfredo Beto Deleón Matteo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29734 Oct.28-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos. IBACETA MEDEROS, JUAN MARIA y NISTAL CORBO, MARIA IRMA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|665|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Ibaceta Mederos y María Irma Nistal Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29475 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CARRASCO VIDAL ALBERTO c| PEREIRA BOTTA BETTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|274|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Carrasco Vidal y Bettina Pereira Botta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de mayo de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28646 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MALDONADO MEDEIROS, JOSE LUIS C.| PRESA BENTANCURT, ANA FELICIA" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Maldonado Medeiros y Ana Felicia Presa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987 — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30185 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BOWERS CASTO, BELTRAM LIONEL y AGUIRRE ROMERO, ADA SERRANA" (Ficha: D.|924|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Beltram Lionel, Bowers Casto y Ada Serrana Aguirre Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30159 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos. TARIGO GIORDANO, HERMES MARIO y LAGOS SCHULTZE, CRISTINA GRACIELA (Fo D.|872|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hermes Mario Tarigo Giordano y Cristina Graciela Lagos Schultze. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 1º de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29043 Oct.23-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BEN, LIDIA c/SUCUPIRA, NEY ARARIPE (F. D.|480|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lidia Ben y Ney Araripe Sucupira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29952 Oct.30-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: "GRAZIOLI LAGO, MIRTA OLGA y ESNAL VILLADONIGA. WINSTON FRANKLIN" (Fa. D 621|37), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Olga Grazioli Lago y Winston Franklin Esnal Villadóniga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29233 Oct.30-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: POZNANSKI FRYDMAN, GEHNEG y ELIAZER o ELIEZER BENCUYA, RAQUEL INES (Fº D|786|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gehneg Poznanski Frydman y Raquel Inés Eliazer o Eliezer Bencuya citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Dr Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27261 Oct.20-v.nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ALBA WILSON LINDEMBERG c| MEDINA RAQUEL" (Fº D|636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Lindermberg Alba y Raquel Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28313 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "D'ANDREA GAMBETTA, FRANCISCO ALBERTO y VIERA GARCIA, MARIA EUGENIA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (D|544|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco D'Andrea Gambetta y María Viera García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo veintisiete de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23171 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GOMEZ RODRIGUEZ, CESAR MAYO y MASTROPIERRO GONZALEZ, TERESA" (Ficha D. Nº 931|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Mayo Gómez Rodríguez y Teresa Mastropierro González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29816 Nov.5v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MANGARELLI VENCE, ANGEL ANTONIO y GARCIA RIGHETTI GRACIELA ADRIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 144|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Antonio Mangarelli Vence y Graciela Adriana García Righetti. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 28 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto
5) N$ 4 800.00 20|pub 29815 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: "FAROPPA NEGRI. FERNANDO VALENTIN y GABRIELA JUDITH' BURSTIN ARIZUELA. (F D|905|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Valentín Faroppa Negri y Gabriela Yudith Burstin Arizuela. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 6 de octubre de 1987 — Doctor Hermann Peinado. Actuario Adjunto
5) N$ 4.800,00 20|pub 29335 Oct.29-v nov 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. en autos: "BLASCO ANTELO CELTA ROSA y RODRIGUEZ CASTRO JOSE ANTONIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 813|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celta Rosa Blasco Antelo y José Antonio Rodríguez Castro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 29

de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 28864 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CABRAL MORENO CLELIO c| FONSECA BRENDA AURORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 592|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Clelio Cabral Moreno y Brenda Aurora Fonseca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de abril de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28904 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CASTRO RODRIGUEZ, MARIA TERESA y TUDISCO SEGALERBA, RICARDO PIERRE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|309|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Pierre Tudisco Segalerba y María Teresa Castro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28948 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: COPPOLA CASTRO JUAN HORACIO y BAEZ CALDERON, JUANA RAQUEL "Disolucion y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.| 814|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Horacio Coppola Castro y Juana Raquel Báez Calderón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta día, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29392 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ECHEVERRIBORDA, LUCAS ELBIO c| VALIENTE, ANA LUISA" (Fa D|450|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucas Elbio Echeverriborda y Ana Luisa Valiente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Doctor Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 30691. Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "CHESIO CABRAL JOSE IGNACIO y GONZALEZ LLAMBI LOLIA ELPA" (Fa. D|772|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ignacio Chesio Cabral y Lolia Elba González Llambi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30744 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CLARO RAUL CIPRIANO y VAIRO CECILIA MABEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Cipriano Claro y Cecilia Mabel Vairo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 31226 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: TOLVE CURADO, ELBIO y PAZ MENENDEZ, ELIZABETH ARCEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 705|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Tolve Curado y Elizabeth Arcel Paz Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31494 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ELISA CALLERO y RICARDO PEYROULOU - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 44|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elisa Callero y Ricardo Peyroulou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31626 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAÑE BLANCO, ANTONIO MARIA y ERES NONGOY, MERCEDES" (Fº D. 787|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio María Mañe Blanco y Mercedes Eres Nongoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 31469 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FELDMAN, DAVID RUBEN y MANDEL, RUTH MARY" (Fº D. 982|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Ruben Feldman y Ruth Mary Mandel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 31470 Nov.16-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos "DOMINGUEZ ROLDAN, SANTIAGO PREVISTERIO y BLANCA IRIS DERAGO o DERRAGO PEREIRA" (Ficha B|427|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago Previsterio Domínguez Roldán y Blanca Iris Derago o Derrago, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Esc. Orosmán Gianero, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30485 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "NEGRI MOREIRA, EDUARDO y BLANCH MARY KEEN SILVEIRA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 178 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Negri Moreira y Blanch Mary Keen Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31476 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: FERREIRO MIER, MIGUEL y MIRTA LYDIA LOPEZ PIÑEIRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|255|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Ferreiro Mier y Mirta Lydia López Piñeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30318 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: FORTEZA RODIO, MARIA CRISTIÑA y DIEGO EDUARDO MUSSIO TORRES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº B|485|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Eduardo Mussio Torres y María Cristina Forteza Rodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 22 de octubre de 1987. — Grosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30354 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: ARMAGNO MONTIEL, ANGEL y FILOMENA GENTILE BIASCO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº D 469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Armagno Montiel y Filomena Gentile Biasco citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30299 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA TERESA e ISOLINO RUANOVA VILARIÑO (Ficha B número 443|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isolino Ruanova Vilariño y María Teresa Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30259 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BARINDELLI BALTASAR HARRY y EMA FERRAO FERRAO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|342|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre

los esposos Baltasar Harry Barindelli o Barindelli Pasillo y Ema Ferrao Ferrao, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29474 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "WIBMER LUCY MARGARITA c| LUCIANO AGUIRRE FUENTES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 411 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luciano Aguirre Fuentes y Lucy Margarita Wibmer Siegfried, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 29736 Oct.28-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FREITAS MARIÑO, EDUARDO y ANA MARIA GARCIA ROMERO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B..313|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freitas, Mariño, Eduardo y Ana María García Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 16 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 29610 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MANRIQUE IRIGORRI, FELIPE y NIDIA ESTHER MAIOCHI GODOY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B.| 468|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felipe Manrique Irigorri y Nidia Esther Maiochi Godoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 29722 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CARBONE MORET, JOSE MARIA y DA CUNDA GOMEZ, INES - Disolución y Liquidación de la Sociedad legal de Bienes" (Ficha B|407), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carbone Moret, José María y Da Cunda Gómez, Inés, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 28663 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ROJIDO GONZALEZ, WALTER VICENTE c| BUCETA DINORA ROSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 963 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Vicente Rojido González y Dinora Rosa Buceta Scandola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub 28[illegible] Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MANUEL BURSZTYN y CATALINA PORADOSU "Disolución de Sociedad Conyugal" (F. D. 338|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Bursztyn y Catalina Poradosú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 28312 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LAMPARIELLO TRAMUTO, ANA MARIA c.|HECTOR JOSE GIRARDELLI GATTI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F 229|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Lampariello Tramuto y Héctor José Girardelli Gatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27768 Oct.20-v.nov 17.

EDICTO — Po rdisposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RUFFATO, BLANCA JULIA c| WALTER CAROLINO MARQUEZ (Ficha B 412|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Julia Ruffato Pirez y Walter Carolino Márquez Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.000,00 20|pub. 28240 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: JAVIER FERNANDEZ VELAZQUEZ y CRISTINA RITA CASULLO HERNANDEZ "Disol y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 555|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Fernández Velázquez y Cristina Rita Casullo Hernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 28241 Oct.19-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ARAUJO HUGO SALUSTIANO e IRIS MABEL HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha B. 445|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Araújo, Hugo Salustiano e Iris Mabel Hernández Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1987. — Esc. Orosmán Gianero, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.880,00 20|pub. 29141 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TURNES FUNES, SONIA MARIA ESTHER y CARLOS ALBERTO CRUCCI DE GREGORIO - Dis. de la Soc. Cony. de bienes" (Ficha D. 713|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Crucci De Gregorio y Sonia María Esther Turnes Funes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29286 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERNANDEZ ROQUE c| GLADYS GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|204|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Heriberto Fernández Peluffo y Gladys Rita González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29287 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DA COSTA, BLANCA LILA c| ACUÑA, CARLOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|119|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Lila Da Costa y Carlos Hugo Acuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto

5) N$ 4.800,00 20|pub. 29320 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PATRON CROSSA, NELLY JULIA c|JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 249|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Rodríguez Rodríguez y Nelly Julia Patrón Crossa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub 25614 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TANCREDI MOGLIAZZA NESTOR ALCIDES c| LAURA ROSA FORNARO BORDOLLI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº B|311|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Alcides Tancredi Mogliazza y Laura Rosa Fornaro Bordolli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 29001 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BERTOLINO DEVITA, JUAN RAUL c.| ANA REGINA DEUTSCH RISOTO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. número 361|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Raúl Bertolino Devita y Ana Regina Deutsch Risoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 26797 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MARINO BALETTA, JUAN CARLOS ROQUE y CLAUDIA CARMEN SPOSITO COZZETTI -

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|417|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Roque Marino Baletta y Claudia Carmen Sposito Cozzetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 27934 Oct.16-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LEONOR DOLORES VILLA BERTOLINI c| LUIS ALBERTO ZURANO RIVERA - Disolución y Liquidación" (Ficha 579|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonor Dolores Villa Bertolini y Luis Alberto Zurano Rivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 28029 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DOPICO POSENTI, ADRIANA LUCIA c/DANIEL YLTON BARZI BENTABERRY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 299|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Lucía Dopico Posenti y Daniel Ylton Barzi Bentaberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 26039 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ IMBRIAGO, LUIS ALBERTO y MARIA SUSANA BALIÑO IGONNET - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 502|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Fernández Imbriago y María Susana Baliño Igonnet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub 28349 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "EUGENIO BLAS CAFARO VIOLA c| NILDA SABINA ZUGNONI MATTURO" (Ficha D. 482 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenio Blas Cafaro Viola y Nilda Sabina Zugnoni Matturo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1987. — Orosman Gianero, Actuario Adjunto.

5) N$ 4 800,00 20|pub. 28817 Oct.22-v nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "NICOLETTI MELGAREJO, ANGEL OSVALDO y BEATRIZ DOMINGUEZ OLAIZZOLA u ALEIZOLA u OLAIZOLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B|236|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Osvaldo Nicoletti Melgarejo y Beatriz Dominguez Olaizzola o Aleizola u Olaizola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de julio de 1987 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta

5) N$ 4.800 00 20|pub 28[illegible] Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FORDEINSKI SCHREIBER, ENRIQUE e IRIS LILA FERNANDEZ SOSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 19/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Fordeinski Schreiber e Iris Lila Fernández Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de mayo de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20/pub. 28815 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "MARCHANO ELBIA ORIALES c| LAURO MARIA TENCHIO CAMESELLE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F|B|474|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbia Oriales Marchano y Lauro María Tenchio Cameselle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto

5) N$ 4.800.00 20|pub. 30752 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TARTAGLIA FONTANA HUGO CESAR y NELIDA BEATRIZ GARRASINO MARTINEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B Nº 420 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César Tartaglia Fontana y Nélida Beatriz Garrasino Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, [illegible] de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 30711 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BRIENZA BRUNO GLADYS NORMA con LUIS ENRIQUE ZUCCA MARCORA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Norma Brienza Bruno y Luis Enrique Zucca Marcora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 31263 Nov.13-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos. PASSARO, ALICIA EURIDICE y SCAVONE, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 898|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Eurídice Passaro y Miguel Angel Scavone citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 15 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 30506 Nov.5-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: TRINDADE TRINDADE, RUBENS NEY c| MIHALI BITTENCOURT, YOLANDA "Disolución y Liquidación" (Ficha D|718|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubens Ney Trindade Trindade y Yolanda Mihali Bittencourt citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 30501 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MONCHINI, REINALDO c| DE LEON, BEATRIZ LUZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D 724|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reinaldo Monchini y Luz Beatriz De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800 00 20|pub. 30383 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: UBALDO RICARDO MAGARIÑOS MARCHESI c| MARIA AURORA CASTELLANOS CAPILLAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fª Nº D|991|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ubaldo Ricardo Magariños Marchesi y María Aurora Castellanos Capillas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 30300 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RIVERO DRAGONETTI, ALVARO OMAR c/SEOANE de MORI, MARIA DEL SOCORRO - Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha D. 716|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Omar Rivero Dragonetti y María del Socorro Seoane de Mori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 31473 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ABAYUBA BENAVIDEZ RIBERO c| MARIA DEL ROSARIO BOZAS GONZALEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|[illegible]8|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abayubá Benavidez Ribero y María del Rosario Bozas González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.300 00 20|pub. 29727 Oct.28-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos CISNEROS LUIS ALBERTO c|SILVERA GLADYS MARIA, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D|62[illegible]|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los [illegible]

posos Luis Alberto Cisneros y Gladys María Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29478 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIA CRISTINA SAROBA c.| ALFREDO SOMMERER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 664|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Saroba y Alfredo Sommerer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 29701 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RODRIGUEZ, FELIPE AEDO c| VIEYTO, GLADYS MARIBEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª D 854|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felipe Aedo Rodríguez y Gladys Maribel Vieyto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28491 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CUCURULLO, JAVIER ENRIQUE c| SANCHEZ, MARIELA ROSSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 851|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cucurullo, Javier Enrique y Sánchez, Mariela Rossana; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28466 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CASTILLA, TOMAS ROMAN c| DECUNTO, LIDIA IRMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A|736|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Román Castilla y Lidia Irma Decunto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrn acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28030 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: PABLO WUHL c|SUSANA BRAILOVSKY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D.|730|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Wuhl y Susana Brailovsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29779 Oct.29-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS MATTO VILLAVERDE y MARIA CARMEN REQUEJO RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.|[illegible]|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Matto Villaverde y María Carmen Requejo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29834 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: DELFIN GARCIA y MYRIAM RAQUEL LANZA MARTINEZ - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 409|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delfín García Caggiani y Myriam Raquel Lanza Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27159 Nov.13-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ARDOINO FRANCISCO MIGUEL c/MORATORIO GRACIELA HILDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 750|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Miguel Ardoino y Graciela Hilda Moratorio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Susana Musto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29850 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FERNANDEZ, LIA c.|QUIRQUE, HEBERT "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 658|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lía Fernández y Hebert Quirque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30141 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: MENDEZ GUERRA, MARIANELA c| PALMER VILLA, FRANCISCO "Guarda" (Ficha C|76|87), se cita, llama y emplaza a Francisco Palmer Villa a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre veintiocho de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 30|pub 26749 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FALCONE DEBRA, SHIRLEY c|KOCHE LE FLOCH PHILIPPE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.|800|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Shirley Falcone Debra y Philippe Koche Le Floch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20pub. 29365 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: VOLPI, JUAN CARLOS c|ARENAS, ELSA MARGARITA, "Disolución y Liquidación" (Ficha: D.|No. 776|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Volpi y Elsa Margarita Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20pub. 29394 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, en autos: MARQUEZ GIORDANI, ARTURO DANIEL c| SOSA GUSTA, Mª CAROLINA (Ficha A número 902|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Daniel Márquez Giordani y María Carolina Sosa Gusta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29288 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BERTOLOTTI, JOSE LUIS con ESTELLANO PIZZA, MARIA del ROCIO (Ficha A. Nº 793/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jose Luis Bertolotti y María del Rocío Estellano Pizza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28848 Oct.29-v nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: QUEROL VAZQUEZ, RAFAEL c|CAVANI BARBERO, ELENA, "Disolución y Liquidación" (Ficha D N.º 857 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Querol Vázquez y Elena Cavani Barbero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30789 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: O'BRIEN ARTAGAVEYTIA; CARLOS ENRIQUE c|SANCHEZ VARELA GURMENDEZ, MARIANA, (Ficha D|738|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique O'Brien Artagaveytia y Mariana Sánchez todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30800 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: AURIA LAFFITTE VAZQUEZ c|ALFREDO CABEZA PIREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" - (Ficha D|398|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Auria Laffitte Vázquez y Alfredo Cabeza Pírez, citándose y emplazándose a todos

los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30955 Nov.9-v.dic.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Señora Juez Letrado Subrogante, dictada en los autos respectivos, (Ficha B|227|87), se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de bienes, existentes entre don. ENRIQUE GOMEZ XAVIER y doña MARIA ALICIA ZABATIN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 28976 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Subrogante dictada en los autos respectivos (Ficha B|263|87), se hace saber que se decreto la Disolución y Liquidación de la Sociedad legal de bienes existentes entre don ASTERIO BOTTO y doña MARY JUDITH BICERA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, dos de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 30239 Nov.4-v.dic.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: CLAVIJO, NANCY c| SIROTICH CARLOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 143|987), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 13 de octubre de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 30444 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: VANOLI, DOMINGO y MARTA POIASINA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 117|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 27042 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GOMEZ RICARDO y OLIVERA, MARIA ISABEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 159|987), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 3 de setiembre de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 26626 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "GARBARINO, NESTOR UBERFIL y FLOR DE MARIA GARCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. B. 407|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Uberfil Garbarino y Flor de María García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 13 de octubre de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29550 Oct.27-v nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "BONOMI, MIRIAM BEATRIZ c.| MANUEL PEREZ GUTIERREZ (Ficha B Nº 284|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Beatriz Bonomi y Manuel Pérez Gutiérrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 14 de octubre de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29548 Oct.27-v nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "SCAIANSCHI DANIEL MOSHE c.| MARIA DE LA GRACIA RISSO" (Ficha B. Nº 140|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Daniel Moshe Scaianschi y María de la Gracia Risso Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Las Piedras, 14 de octubre de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29549 Oct.27-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges VICTOR HUGO TOLEDO y CELITA MARIA RODRIGUEZ (Ficha 111 B 1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783 — Pando, 8 de setiembre de 1987 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
5) N$ 3.200,00 20|pub 28597 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: ALFREDO ALLO CAPUTI y EDDA TERESA LAGOMARSINO DOMINGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 361|B.|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Allo Caputi y Eda Teresa Lagomarsino Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, setiembre 15 de 1987. — Esc Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29327 Oct 26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: JAVIER EDUARDO TRIAS DURAN C|ESTELA JUDITH GARDERES RAMIREZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 403|B|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Eduardo Trías Durán y Estela Judith Garderes Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que autos, dentro del plazo de sesenta días bajo comparezcan a deducir sus derechos en dichos apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, octubre 19 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29436 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO NUMAN RIERA e ISIDRA GUTIERREZ (Ficha 409|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 8 de octubre de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta
5) N$ 3.200,00 20|pub. 30629 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: PEDRO TARAN y ESTELA PEÑA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 163|B 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Tarán y Estela Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 21 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 3760 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos: "MIGUEL ANGEL NICOLETTI y NAIR TURNEZ NUÑEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 394|B|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Nicoletti y Nair Turnez Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, agosto 27 de 1987. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28346 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MIGUEL JULIO UHALDE y STELLA D. MATHON (Ficha 120B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 24 de abril de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 19532 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SONIA MUÑOZ c| OSVALDO DIAZ (Ficha 276|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, setiembre 23 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 28345 Oct.20-v.nov.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELDO CRUZADO y NORMA GLECY TABORDA (Ficha 314/87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20/pub. 28679 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA IRIS JACKSON y ALTESIR ANTONINI (Fº 133|87), y que se ci-

ta a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 10 de junio de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 31067 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: SOSA NOBLE, ATILIO ANGEL y SOSA LARRAÑAGA, MARIA ESTHER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. N.o 293|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atilio Angel Sosa Noble y María Esther Sosa Larrañaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 24 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30959 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN c| ALFEO CLAVIJO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 223|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen González y Alfeo Clavijo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 16 de octubre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31070 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: ALVEZ, ANDREZ c| MARIA JULIA ALCANTARO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 243|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrez Alvez y María Julia Alcantaro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 20 de octubre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31121 Nov.12-v.dic.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Carmelo, en autos: HERNANDEZ, SERGIO c. ZURDO, GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº 362|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio José Hernández y Gladys Margot Zurdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se tramita por auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 44878 Oct. 20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "SALVO, GLADYS MARGIN c| GUIGOU, ROBERTS ORESTES HECTOR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 328|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Margin Salvo y Orestes Héctor Guigou Roberts, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 17 de octubre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30037 Nov.3-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "MANSILLA, DELMA c| ERGUIZ, HUGO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 356|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delma Mansilla y Hugo Erguiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 20 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30036 Nov.3-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BIZOZA LOPEZ, JOSE RAMON y DIAZ RODRIGUEZ, EVA ROSALIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 601/987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ramón Bizoza López y Eva Rosalía Díaz Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 8 de octubre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28781 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DIAZ RIVOIR, WILMAR NESTOR y COLLAZO, CELIA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil B. Nro. 371|1987) se hace saber que se ha decretados la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilmar Néstor Díaz Rivoir y Celia María Collazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 28 de setiembre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29799 Oct.29-v.nov.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "HUALDE, ALBA MIRIAM y WALTER GUSTAVO SILVA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 276|87), se hace saber al público que por auto Nº 2349 de agosto 28 de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Miriam Hualde y Walter Gustavo Silva, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos (Artículo 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946). — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria. — Durazno, setiembre 17 de 1987.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29554 Oct.27-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "GODAY de GONZALEZ RAQUEL MARIA contra JOSE MARIA GONZALEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes" (Ficha A. 138|987). se hace saber que con fecha 1º de setiembre de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Raquel María Goday y José María González, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la Ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, setiembre 24 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29555 Oct.28-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuesta en autos: "ESQUIERA ZAPATA, LUIS AMELIO y DORREGO de ESQUIERA, JUANA LETICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 336|87), se hace saber al público que con fecha octubre 1º de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Amelio Esquiera Zapata y Juana Leticia Dorrego de Esquiera, citándose a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos ante esta sede, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Durazno, octubre 13 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29556 Oct.28-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CORNEJO GLADYS GRISEL contra CECILIO BAUTISTA ESQUIERA ARRIOLA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 160|987), se hace saber que con fecha 1º de setiembre de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Gladys Grisel Cornejo y Cecilio Bautista Esquiera Arriola, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 24 de setiembre de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29557 Oct.28-v.nov.26.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "LUIS CLIVIO DE OLARTE y PATRICIA ELINA YAVICOLLI ESTEFAN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 159|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Clivio De Olarte y Patricia Elina Yavicolli Estefan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 24 de setiembre de 1987 — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub 28543 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "AMERICO LUIS RAMOS RODRIGUEZ y MARTA RAQUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ de RAMOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 135|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Luis Ramos Rodríguez y Marta Raquel Fernández Rodríguez de Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 22 de setiembre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31425 Nov.16-v.dic.11.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en autos: PACCIO PEREZ, CESAR AMADEO c.|GLADYS RENEE LAURINO DIAZ "DI-

solución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 281/987), citar y emplazar a Gladys Renee Laurino Díaz para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 1º de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 30|pub. 27745 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: BENTANCOR, GERMAN ADEMAR - ELIDE ESTHER SANCHEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. N. 477|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Ademar Bentancor y Elide Esther Sánchez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 3 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 28591 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "FONTES RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN c/ HUGO FAUSTINO LEMES PEÑA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F|A 434|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Faustino Lemes Peña y María del Carmen Fontes Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 18 de setiembre de 1987. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 28319 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Florida, en autos: "SOUZA IRIGARAY, EMA ELBIA c/ JUAN GREGORIO FLEITAS HERNANDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 646|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ema Elbia Souza Irigaray y Juan Gregorio Fleitas Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 24 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 28397 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "LALINDE, CARLOS DARIO - ZULMA LADY RODRIGUEZ - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (F. B. N. 732|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Darío Lalinde y Zulma Lady Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 22 de octubre de 1987. — Teersita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 31398 Nov.16-v.dic.11.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: ESPINOZA PEREIRA ALVARO y CONSTANTIN PARAO, ELSA (Fª número 349 año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 17 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Alvaro Espinoza Pereira y Elsa Constantin Parao, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 4.000,00 20|pub. 30454 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: PEREIRA TECHERA, OMEGO c/ RODRIGUEZ, BRENDA AURORA (Ficha 311 año 1986) se hace saber que por resolución de fecha 1º de setiembre de 1986, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Omego Pereira Techera y Brenda Aurora Rodríguez Martínez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 12 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 4.000,00 20|pub. 30453 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en los autos MOREIRA CAL JOSE ANTONIO c/ MARTINEZ DEL PUERTO LUZ MIREYA (Ficha Nº 392|1987), se hace saber que por resolución de fecha 10 de setiembre de 1987, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran José Antonio Moreira Cay y Luz Mireya Martínez del Puerto, y se ha mandado citar a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 4.000.00 20|pub. 28368 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia le Lavalleja, dictada en los autos ACOSTA BONIFACIO c/ RODRIGUEZ SUSANA (Ficha 374|1987), se hace saber que por resolución de fecha 7 de setiembre de 1987, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Bonifacio Alberto Acosta y Susana Esther Rodríguez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 5 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 4.000.00 20|pub. 28367 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: BORGES DE LEON TEODORA y QUIMBO BORGES ANGEOLINO, (Fa 396 Año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 21 de setiembre de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Angeolino Quimbo Borges y Teodora Borges de León, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 5 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 4.000,00 20|pub. 28998 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTINEZ MARIA DE LOS ANGELES C/GONZALEZ JORGE YOVANI, (Fa. 275 Año 1987) se hace saber que por resolución de fecha 21 de julio de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Jorge Yovani González y MARIA de los Angeles Martínez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 18 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 4.000,00 20|pub. 28998 Oct.23-v.nov.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado en autos: MAURO SANJURJO, LIBER y VIZCAINO CEJAS, GLADYS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 364|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Líber Mauro Sanjurjo y Gladys Vizcaino Cejas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 28053 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: SILVA GONZALEZ WASHINGTON OMAR y PAIVA GONCALVES NILDA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 357|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Omar Silva González y Nilda Paiva Goncalves citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado 28 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 28580 Oct 20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: ACUÑA FERNANDEZ, ALBA MABEL y LEYZAGOYEN, RUBEN OMAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fª 481|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Mabel Acuña Fernández y Ruben Omar Leyzagoyen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 4.800 00 20|pub. 31118 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "MARTHA PORTELA VEIGA y ALBERTO CLAVIJO PAULETTE - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 143|87), se hace saber que por auto Nº 1360 del 7 de abril de 1987, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes existente entre Martha Portela Veiga y Alberto Clavijo Paulette, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Maldonado, 18 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.

5) N$ 4.000,00 20|pub. 31116 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "GUTIERREZ FAJARDO, RUBEN BERNARDO y GUERRA CANOBRA, SANDRA JUDITH - Dis. y Liq. de la Soc. Cony." (Ficha 455/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Bernardo Gutiérrez Fajardo y Sandra Judith Guerra Canobra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 23 de julio de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 31117 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "LEIS GERDING, VICTOR MARIA y ALVAREZ ZAMBRANO, MARIA DEL CARMEN - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 395|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor María Leis Gerding y María del Carmen Alvarez Zambrano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cón-

yuge deudor. — Maldonado, 7 de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31185 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "GARCIA, JULIO c/GUTIERREZ, RAMONA ANAIR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 419|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio García y Ramona Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31183. Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: PERRUNI TORTOSA, GUILLERMO y LEITON ALVIRA, ELSA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 344|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Perruni Tortosa y Elsa Susana Leitón Alvira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de agosto de 1987 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27689 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "DIAZ PEREZ, JOSE LUIS c/RUSSO DE LEON, ESTELA ESTRELLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº B. 488|87), se cita, llama y emplaza a la señora Estela Estrella Russo de León, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días. — Maldonado, 29 de octubre de 1987. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 30|pub. 31389 Nov.16-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "CORREA, OLGA VIOLETA c/PEREZ, HIGINIO CESAR - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 288|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Violeta Correa e Higinio César Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 28 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31390 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "CAPORALE ENGELBRECHT, ROBERTO y LARROSA ZACCARON, GRACIELA SUSANA" (Ficha Nº 465|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Caporale Engelbrecht y Graciela Susana Larrosa Zaccaron, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 28 de setiembre de 1987. — Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31391 Nov.16-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "SILVA CORBO, URBANO GREGORIO y PLADA RODRIGUEZ, ILCA VICENTA" (Ficha Nº 194|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Urbano Gregorio Silva Corbo y doña Ilca Vicenta Plada Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 23 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31392 Nov.16-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "CASTILLO MARTINEZ, TUTILO y FERRERE MARTINEZ, NELLY MARY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha ... Nº 80|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tutilo Castillo Martínez y Nelly Mary Ferrere Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 15 de setiembre de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30035 Nov.3-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "FIGOLI RODRIGUEZ, MATEO y MARTINEZ MEDINA, GRACIELA MARGOT" (Ficha. 372|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mateo Fígoli Rodríguez y Graciela Margot Martínez Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 25 de setiembre de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 31184 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "JOSE ZELMAR ZAPICO y CEPRIANA ESTHER PEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 466|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Zelmar Zapico y Cepriana Esther Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 13 de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 31385 Nov.16-v.dic.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PRIETO PRIETO BALTASAR y ROSAS RODRIGUEZ, MARIA DORIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A 231/87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baltasar Prieto Prieto y María Doris Rosas Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 28803 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ERLA DIVA BANCHERO c/RAFAEL RENE RAMOS RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 256/1982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Erla Diva Banchero y Rafael René Ramos Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 28765 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ALICIA MARIA DA SILVEIRA PESCE c/CARLOS ALBERTO GOYTINO MARTINI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (B.|128|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia María Da Silveira Pesce y Carlos Alberto Goytino Martini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 29791 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MARIA JOSEFINA LOMBARDI c/ANGEL JULIO MARTINEZ TECHERA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Medidas Preparatorias" (B. 131|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos M. Josefina Lombardi y Angel Julio Martínez Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, nueve de octubre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 45128 Nov.4-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: CEDRES, LUIS GABINO c/MACHINE, MARIA del CARMEN. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 208/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gabino Cedrés y María del Carmen Machine, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1987. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 28766 Oct.22-v.nov.19.

nes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de diciembre de 1983.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28039 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: VERA, MARIA ELISA c/BORBA, JUAN ANTONIO (Ficha A. |222|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vera, María Elisa y Borba Juan Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán

acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 15 setiembre de 1987. — Esc. Alicia Damini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800 00 20|pub 29792 Oct.29-v nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: ILLIA DE ACOSTA, MARIA INES c ACOSTA JOSE RICARDO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fº A/306/87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Inés Illia y Jose Ricardo Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandu, 14 de octubre de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 30246 Nov.4-v.dic.2.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "ORLANDO REPUBLICA SANGUINETTI SILVA y MARIA EMILIA ETCHEZAR RODRIGUEZ de SANGUINETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha A Nº 117|987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orlando República Sanguinetti Silva y María Emilia Etchezar Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Fray Bentos, 21 de setiembre de 1987 — Esc Carmelo M Salaberry. Actuario
5) N$ 4.800.00 20|pub 28390 Oct.20-v nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: STEFANO, MARIA CRISTINA y SCHULKIN AUGUSTO FERNANDO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (F A 145/1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Augusto Fernando Schulkin y María Cristina Stéfano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Young, 22 de setiembre de 1987. — Griselda Culela Masdeu. Actuaria
5) N$ 4.800.00 20/pub. 28884 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "BARBOZA RIOS, HECTOR CARMELO c/ RIVERO BARUFALDI, GRISELDA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (F A 115?|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Carmelo Barboza Ríos y Griselda Beatriz Rivero Barufaldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Young, octubre 2 de 1987 — Griselda Culela Masdeu. Actuaria
5) N$ 4.800.00 20|pub 29565 Oct.28-v.nov.26.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: LABANCA, MIRTA OBDULIA c/MOGUELLA URETA, PEDRO ANTONIO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Obdulia Labanca y Pedro Antonio Moguella Ureta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha 6 de agosto de 1987 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4 800.00 20|pub 29531 Oct.29-v.nov 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: CABRERA TORNES ALCIDES CESAR y FERNANDEZ de CABRERA INES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 2|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcides César Cabrera Torres e Inés Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de abril de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30906 Nov.9-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "NUÑEZ, MARTA LILIAN c/DE LOS SANTOS, WILSON" (F. 204|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Núñez, Marta Lilián y De los Santos, Wilson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días ,bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 12 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30905 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "DEL PUERTO ELBA c/SANCHEZ, HERIBERTO - Dis. y Liq. de la Soc Conyugal" (Ficha 540|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elba Del Puerto y Heriberto Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 30 de junio de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30907 Nov.9-v.dic.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: URRI RUBEN con MIRTA GLADYS RODRIGUEZ (A.146|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Urri y Mirta Gladys Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto 27 de agosto de 1987. — Manuel Ferreira. Actuario
5) N$ 4.800.00 20|pub 29511 Oct.29-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: RUNDIE, GRACIELA MARIA con JORGE ADRIAN VAZQUEZ (A.|272|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela María Rundie y Jorge Adrián Vázquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 2 de [illegible] de 1987. — Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
5) N$ 4 800 00 20|pub. 29513 Oct.29-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 17/3/980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre OCTALIBIO DA SILVA y ALICETTE IRRAZABAL (A 170/980) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783 — Salto, abril 24 de 1980. — Angel Malvasio Laxague. Actuario
5) N$ 4.000.00 20/pub. 2890. Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: MELO ALVEZ, ALBERTO y FERRON, AROMA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (F A 103 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Melo Alvez y Aroma Ferrón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: MENDIZABAL, MARCOS RODOLFO y GONZALEZ, ELBA MARIA JUSTA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 617|1987|, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Rodolfo Mendizábal y Elba María Justa González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 14 de octubre de 1987. — Dr Gustavo Cassola Perezutti. Abogado - Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29369 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "ROGNONE QUIJANO JUAN RAMON y CERDEÑA PEÑA, LIBYA AMABEL - Disol. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 484|1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Rognone Quijano y Libya Amabel Cerdeña Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 30 de setiembre de 1987 — Doctor Gustavo Cassola Perezutti. Abogado Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 28327 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "PERDOMO FRONTAN CARMEN BEATRIZ c/ FERNANDEZ SARANDI GERMAN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 302|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación

de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Beatriz Perdomo Frontan y Sarandi Germán Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo ten[illegible] acción contra los bienes del cónyuge de[illegible] — San Jose 24 de agosto de 1987 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 28326 Oct20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Jose, en autos: LOPEZ LEMA, PEDRO c. ULIAN CELIS, SILVIA BEATRIZ "Disolución de la Sociedad Conyugal" (F. 622|897), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro López Lema y Silvia Beatriz Ulian Celis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San Jose, 1º de octubre de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti Abogado - Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30212 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San Jose, en autos: "RIVERO BRITOS, JUAN ALBERICO c/BENTANCOR DELLYS MABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 180, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberico Rivero Britos y Dellys Mabel Bentancor Devera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 2394[illegible] Nov.9-v.dic.[illegible]

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELIDA MARGARITA AIRES C|CONRADO APARICIO AGUILERA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 370 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Conrado Aparicio Aguilera y Nélida Margarita Aires, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 21 de julio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28971 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: WALTER ARTURO PEREYRA AGUIRRE c| MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fª 592 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Arturo Pereyra Aguirre y María del Carmen Fernández Rodriguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 15 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub 29296 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: JORGE ROSARIO RIVERO BIQ c.|SONIA MARTHA GOUX de RIVERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 559, año 1979), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Rosario Rivero Biq y Sonia Martha Goux de Rivero citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 2 de octubre de 1987 — Martín Irisarri Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 29808 Oct.30-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "NICOLAS ROMAN KENT BURGOS c/MARIA VENECIA CHARLIN CARESANI - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 676|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás Román Kent Burgos y María Venecia Charlin Caresani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 30 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 31110 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "RODRIGUEZ BRUNENGO, ANTONIO GREGORIO y MARIA ZULMA MASTANDREA GONZALEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 256|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Gregorio Rodriguez Brunengo y María Zulma Mastandrea González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 28 de setiembre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29168 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: COLMAN LEGUISAMON, JULIA ELSA c| ALEJANDRO LOPEZ PAGES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|252|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Elsa Colman Leguisamón y Alejandro López Pagés, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 2 de octubre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 30465 Nov.5-v.dic.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ORTEGA SUAREZ, RUBENAL y NUÑEZ FEIJO, MIRTHA ISABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubenal Ortega Suárez y Mirtha Isabel Núñez Feijó, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28606 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, en autos: CARDOZO ALONZO, WALTER y MARIA DELIA GRAZIELLA MENONI CHIESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 540|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Cardozo Alonzo y María Delia Graziella Menoni Chiesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1987. — Escribana Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 28607 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, en autos: 'PRESA CUSTODIO, MARY ELENA c/a. SIMA RAMOS, ELIO NILSON - Disolución y liquidación sociedad conyugal', se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Elena Presa Custodio y Elio Nilson Sima Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 1º de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29151 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ANTELO DEL BONO, LUIS EDUARDO y ROJAS RAMOS, IRIA GLADYS - Disolución y liquidación sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Antelo del Bono e Iria Gladys Rojas Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 2 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 29150 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: OLIVER, ROMULO HECTOR c|a. LOPEZ, MARIA JULIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rómulo Héctor Oliver y María Julia López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 30232 Nov 4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MORENO PEREZ, EDUARDO HEBER y MARTINEZ CASTRO ANA MARIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Heber Moreno Pérez y Ana María Martínez Castro, citándose y emplazandose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 30231 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: SANCHEZ, SILVANA MONICA c|a. ROMERO, VICTOR HUGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha número 672|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvana Mónica Sánchez y Victor Hugo Romero, citándose

y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 14 de setiembre de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30232 Nov.4-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: "ZABALLA ALVEZ, DARDO e ICARDI GUTIERREZ, NELLY ETHEL" (Ficha número 884|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dardo Zaballa Alvez y Nelly Ethel Icardi Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 14 de octubre de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 30895 Nov.9-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: "LOPEZ, ABEL y PEREIRA, SUSANA - Disolución y liquidación sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abel López y Susana Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 1º de setiembre de 1987 — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 31130 Nov.12-v.dic 9.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres, en autos: GAMBETA, OSCAR PELAYO y MARIA INES ABELLA "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha 419 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Pelayo Gambetta Alsua y María Inés Abella Palacio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 21 de julio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 30337 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos RAMON ALBERICO SILVERA SUAREZ y doña MARIA NYRIA SOSA NUÑEZ, citándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 27678 Oct.14-v.nov.11

7 – Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: Ramírez, Raúl c| NARDACIONE, Ma. CRISTINA "Divorcio. Exequatur" (Ficha N.o 233|87) se cita y emplaza a doña María Cristina Nardacione para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Raúl Ramírez solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Suprema Corte del Condado de Kings Brooklyn. Nueva York. Estados Unidos de Norte América el 27 de febrero de 1980 bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de agosto de 1987 — Libia Serrón Aparicio. Secretaria Dep Adm. Abogado
7) N$ 7 200 00 30|pub 27415 Oct 8-v nov.20

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

EDICTO — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "De Mello, Judith Elvira c/CALDERWOOD DAVID G. - Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 71|87) se cita y emplaza a don David G. Calderwood, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Judith Elvira De Mello, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal Supremo del Condado de Onondaga —Estado de Nueva York, EE.UU.—, de fecha 3 de julio de 1981, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 28 de setiembre de 1987 — Umberto F. Gemino Clavijo. Escribano de Actuación.
7) N$ 5.000,00 30|pub. 27775 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Fernández, Lidia Elba c/DI GIOVANNI RAUL MARIO - Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 148|87), se cita y emplaza a don Raúl Mario Di Giovanni. para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Lidia Elba Fernández, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial de Distrito Federal y Estado Miranda —Venezuela— el 19 de mayo de 1986, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo. 24 de julio de 1987. — Umberto F. Gemino Clavijo. Escribano de Actuación.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 27774 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos: "Rocha Benítez, Betty Susana c| RODRIGUEZ GRANELLI, LEOPOLDO CESAR . Divorcio s/v" (Ficha D|395|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Leopoldo César Rodríguez Granelli, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos citando a conciliación. — Montevideo, setiembre veintiocho de 1987. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 28200 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos: "Gil, Gallero María Alicia contra GARCIA MOLINA, ALFREDO MANUEL - Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D|284|83). se cita, llama y emplaza a Alfredo Manuel García para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Juan Carlos Irigoyen. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44621 Oct.6-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: SILVA TERESA c/ MARTINEZ, WASHINGTON - "Divorcio" (Ficha: D|845|83), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Washington Heber Martínez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo 12 de junio de 1987 — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
7) N$ 4 800,00 30|pub 26959 Oct 7-v.nov 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Ferretti Núñez, Alicia c/BORDA, RUBEN - Divorcio" (Ficha E. 645|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Rubén Borda para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; asimismo se le cita a previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 30605 Nov.5-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Boada, Laura c|RODRIGUEZ, RICHARD Divorcio" (Ficha E 546|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Richard Rodríguez, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinte de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 28488 Oct.20 v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "González, Hilda Angela c.|VILLAVERDE, MIGUEL · Divorcio" (Ficha E. 573|85), se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Miguel Villaverde para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Este juicio se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R 20|4|55) 30|pub 43917 Oct 30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "García, Ana María c· WASHINGTON SILVERA - Divorcio" (Ficha: E. 708|87), se cita a conciliación, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, a Washington Silvera, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio — Montevideo 23 de setiembre de 1987 — Esc Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta
7) N$ 4 800,00 30|pub. 26567 Oct.5-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Torres María Mercedes c| VIERA ANIBAL Divorcio" (Ficha E 372|87), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Aníbal Viera, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 21 de julio de 1987 — Esc Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub 28683 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "Enaydes Da Costa Aires c| MARCON HONORATO - Divorcio" (Ficha E. 656|87) se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Marcon Honorato bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo 8 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 31359 Nov.13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Rappado Cólman María Teresa c| BINARDEL MOROSOLI, JUAN CARLOS - Divorcio" (Fa. E. 735|87), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Binardel Morosoli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita al previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 29 de setiembre

de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
7) N$ 4 800 00 30|pub. 27528 Oct.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Torres, Dinorah c/ SEOANE NELSON ANTONIO. Divorcio" (Fa. E 690|85), se cita, llama y emplaza a Nelson Antonio Seoane para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, treinta de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
7) N$ 4 800.00 30|pub. 26821 Oct.7-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Victoria Nery Cardozo c| LEONARDO MIGUEL OSORIO "Divorcio s|v." (Ficha E 1063|78) se cita, llama y emplaza a Leonardo Miguel Osorio para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo, se le cita al previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 31113 Nov.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a MARTA MIRIAM BLEZIO HELGUE, para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Da Cunha Daniel c/BLEZIO MARTA "Divorcio" (Ficha E. 514|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 7 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 26263 Oct.1º-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA ALVEZ para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Roldán, Ana María c. ALVEZ, CARLOS - Divorcio" (Ficha E. 725 bis|87) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 26693 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a CLORIS - NIDEA DA SILVA ASAMBUYA para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Vallego, Domingo c/DA SILVA CLORIS "Divorcio" (Ficha E. 826|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3 600.00 30|pub. 26035 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno se cita llama y emplaza a Eusebio Fabio Borges para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Méndez Mirtha Esther c/ BORGES EUSEBIO FABIO "Divorcio" (Ficha E 805|87) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — La señora Mirtha Esther Méndez está auxiliada de pobreza. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 44767 Oct.15-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "Cedrés, Sergio Víctor c/ SABELLA, MARIA MERCEDES - Divorcio" (Ficha D|927|87), se cita, llama y emplaza a María Mercedes Sabella para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 30064 Nov.3-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Martínez, Juan Carlos contra VILLANUEVA, RENEE BLANCA - Divorcio por Causal" (Ficha D|1037|86), se cita, llama y emplaza a Renée Blanca Villanueva, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se acogió al beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de febrero 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45144 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Cabrera Delgado, María Esther c/CITERA, FORTUNATO OSCAR - Divorcio" (Ficha D. 734|85), se cita, llama y emplaza a Fortunato Oscar Citera y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 10|pub. 45206 Nov.9-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "Almeida López, Rony Jorge c/ RODRIGUEZ PIN, GLADYS ELENA - Divorcio por Causal" (Ficha 438 bis año 1987), se cita, llama y emplaza a Gladys Elena Rodríguez Pin, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 29704 Nov.12-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "José Carlos Guiarte c/ BLANCA ROSA MALCENIDO - Divorcio" (Ficha: D|481|85), se cita, llama y emplaza a Blanca Rosa Malceñido, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Se le cita asimismo para la conciliación que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1986 a las 15 horas. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.200.00 30|pub. 26919 Oct.7-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Do Carmo Edilia con EL OKDI ALI - Divorcio por sola Voluntad" (A 312|987), se cita, llama y emplaza a El Okdi Ali, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto a 28 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 29515 Oct.29-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Bardier Paseyro, Carolina Milka c/ SAXLUND, RICARDO - Divorcio por sola voluntad" (Ficha D|717|87), se cita y emplaza al señor Ricardo Saxlund a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Estos procedimientos se tramitan con auxiliatoria de pobreza Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44792 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por auto Nº 8552 del 18 de agosto de 1987 del Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno en los autos caratulados D|550|87 "Divorcio": Juan Carlos Bodnar Cegis c. LUCY SUSANA MARTINEZ BENTANCUR, se cita y emplaza a la señora Lucy Susana Martínez Bentancur por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — A los solos efectos se hacen estas publicaciones. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 29285 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictado en autos caratulados: María Isabel Pérez Florido con MAURIZIO DE MICHELE "Divorcio" (Ficha D. 838|86) se cita, llama y emplaza a Maurizio De Michele para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de inasistencia. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 25435 Set.24-v.dic.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Bedetti, José Ignacio c/ PEDRAJA, MARTA ALEJANDRA - Divorcio" (F. C. 46|87), se cita, llama y emplaza a la demandada por el término de noventa días para que comparezca en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Canelones, 28 de abril de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 28576 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: "Márquez, Luis Eduardo o Ernando c. ELIDA MARIA CASTILLO - Divorcio" (Ficha Civil B 324|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elida María Castillo a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los mismos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 10 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4 800.00 30|pub. 26487 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Pando de Segundo Turno, dictada en los autos: González Marrero, Antonio Dubal c./MARINELLI TRIVIÑO, ELVIRA, "Divorcio" (F. A. 870/1980), se cita, llama y emplaza a Elvira Marinelli Triviño, para que comparezca ante este Juzgado en el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Pando, 18 de febrero de 1981. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1,920,00 30|pub. 5388 Nov.12-v.dic.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Silva, Ramón c/a VELAZQUEZ DUARTE, EVA "Divorcio" (Fº 425|87), se cita, llama y emplaza en autos a Eva Velázquez Duarte, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Melo, 21 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
7) N$ 3.600 00 30|pub. 31068 Nov.12-v.dic.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Prime-

ra Instancia de Carmelo, dictada en autos: MORA MANUEL c/VIOLA ESTELA M "Divorcio" (Fa. 365|87), se cita llama y emplaza a Estela Mary Viola, a estar a derecho en estos autos y tentar la conciliación por el término de noventa días, bajo apercibimiento de la designación de defensor de oficio — Se tramita por auxiliatoria de pobreza — Carmelo 23 de setiembre de 1987. — Esc Marcos Keuliyan. Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub 44734 Oct.13-v.nov.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Pedernera, Gladys c/ JORGE C PAZ - Divorcio" (Fa. A 78|86), se emplaza por el término de noventa días a Jorge Conrado Paz para que comparezca a juicio para contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, setiembre 2 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 30252 Nov.4-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Encargada del Juzgado Letrado de Carmelo, dictada en autos: "Hernández Sergio J c/ ZURDO GLADYS M . Divorcio" (Fa 363|87), se cita, llama y emplaza a Gladys Margot Zurdo, a estar a derecho en estos autos y tentar la conciliación por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Se tramita por auxiliatoria de pobreza — Carmelo, 18 de setiembre de 1987 — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
7) (R. 20|4|55) 30|pub 44877 Oct 21-v dic.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "Lorenzo Recalde Margarita c/ ARRILLAGA OSCAR RENE - Divorcio por Causal" (Fa. 969|82), se cita, llama y emplaza a Oscar René Arrillaga, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos dentro del plazo de treinta días, notificándolo de la apertura de la causa a prueba. — Minas, 29 de setiembre de 1987. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.
7) N$ 1.600.00 10|pub. 30024 Nov.3-v.nov.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Baeza Julia Esther C/PEREZ CUSTODIO ANGEL. "Divorcio" (Fa. 311|87) Por auto N.o 2.487 del 15 de junio de 1987 se cita, llama y emplaza a Angel Pérez Custodio para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 24 de junio de 1987. — Dra Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 28786 Oct.23-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a NANCY RODRIGUEZ LLORVANDI, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados: "Piazzi Moreyra Jorge Luis c/ RODRIGUEZ LLORVANDI, NANCY - Divorcio" (Ficha Nº 415|87). — Maldonado, 10 de setiembre de 1987 — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
7) N$ 4 800.00 30pub. 26666 Oct.6-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Silva, María Carolina c/ PEREIRA RIVOIRA, LUIS ALBERTO - Divorcio" (Ficha Nº 520|86), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Luis Alberto Pereira Rivoira a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Se cita también para el previo juicio de conciliación. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, setiembre 26 de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 45292 Nov.13-v.dic.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dictada en los autos: Rodríguez, Beltrán Marcos c/ CURBELO, MAYO SUSANA "Divorcio por causal" (F.A. 123|1987) se cita, se llama y se emplaza a Mayo Susana Curbelo a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar estos procedimientos sin su comparecencia y para la audencia de conciliación fijada para el día 22 de diciembre de 1987 a las 9 horas en el Juzgado de Paz de la 4.a sección judicial de Río Negro. — Young, setiembre 2 de 1987 — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 28539 Oct.22-v.dic 3

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARY SHIRLEY CAL ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A |91|1987) le ha iniciado Wilson Waldemar Mirans Sánchez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 29 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.600.00 10|pub. 29927 Oct.30-v.nov.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "Pereyra Garaza, Lilián Matilde c/RODRIGUEZ GULARTE, CARLOS MARIA - Divorcio por Causal" (Fa. 322|87) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Carlos María Rodríguez Gularte a efecto de llenar el requisito constitucional de la conciliación y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Rocha, 20 de octubre de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria
7) N$ 1.600.00 10|pub. 30904 Nov.9-v.nov.23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Moreni Carlos Exequiel c/MARIA BEATRIZ SERRA "Divorcio" (Fº A. 371|86), se cita, llama y emplaza a María Beatriz Serra a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro de término de noventa días bajo apercibimiento de desinársele defensor de Oficio y continua los trámites sin su intervención.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 11 de febrero de 1987. — Esc Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 29516 Oct.30-v.dic.14

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "Jesús, Hilaria Teresita c/JUAN ENRIQUE GAUTO - Divorcio sola voluntad" (Fa. A. 199|87), se cita, llama y emplaza a Juan Enrique Gauto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Salto, 30 de junio de 1987. — Esc. Pedro M Lorenzelli Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub 27712 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos "Arreseigor, María Cristina c/JUAN CARLOS YAMAMOTO MORI - Divorcio por causal" (Fa. A 257|87), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Yamamoto Mori, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio — Salto, 24 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 27712 Oct.14-v.nov.25.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "Macaluso Cancela, María Cristina c/ DIANA CLARA, EDUARDO - Divorcio por Causal" (F 747|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Diana Clara, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. La actora está auxiliada de pobreza. — San José, agosto 31 de 1987 — Doctor Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto
7) (R 20|4|55) 30|pub 44726 Oct.9-v.nov.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "Brum, Cirilo c/a LEITES, NELIDA - Divorcio" (Ficha A 90|87), se cita, y emplaza por el término de noventa días a Nélida Leites, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con lo cual se seguirá el trámite — Tacuarembó, setiembre 29 de 1987. — Esc Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 20|pub. 28605 Oct 21-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "Brocco, Libertad Amanda c/a ROCHA, ROGELIO - Divorcio" (Ficha A. Nº 63|87), se hace saber que se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Rogelio Rocha, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Exonerado por auxiliatoria de pobreza, a solo efecto de estas publicaciones. — Tacuarembó, 2 de octubre de 1987 — Escribana Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45127 Nov.3-v.dic.17.

8 – Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29 50 44 habilitado en Vilardebó 1378. Deberá presentarse en D. F. Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso por el usuario. — Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 31018 Nov.12-v.nov.16

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 21 44, habilitado en Pedro F. Berro Nº 734, Apto. 6, quien deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 30960 Nov.12-v.nov.16.

Se emplaza a JOSE MARIA LEMOS RABELLINO (N.U. 509728) de acuerdo a la Resolución 2158|86 del Directorio de ANTEL, Reglamentación para Abandono del Cargo Art. 3º. a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. — Asesoría Letrada ANTEL. — Exp. 5097282|2. — Rita E. Bellido.
8) (C. C.) 3|pub. 45270 Nov.12-v.nov.16.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 58 09 13 habilitado en 8 de Octubre 4738 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo N.o 1534 P 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 29341 Oct.27-v.nov.25.

A. N. T. E. L.
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 703716 habilitado en Mahatma Gandhi 461 Apto. 202. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 31324 Nov.13-v.nov.17.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 916601 habilitado en Canelones 782 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 564 00 3|pub. 31335 Nov.13-v.nov.17.

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
CITACION

"De conformidad con el artículo 25 del decreto-ley Nº 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a señor Hilario Francisco Pérez, Cédula de Identidad número 1:226.316-7, a notificarse de la resolución C-505|87 del 1º de octubre de 1987. expediente Nº 1.225|86 (1) en nuestras oficinas (Sarandí 469, segundo piso, Mesa Unica de Trámites) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado".
8) (Cta. Cte.) 1|pub. 45376 Nov.13-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados por Angeli Fioritto c|RODOLFO EDUARDO VAZQUEZ LUNA "Medidas Preparatorias" (Ficha D Nº 431|86), se cita, llama y emplaza al señor Rodolfo Eduardo Vázquez Luna para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el 27 de agosto de 1987.

Se hace constar que por un auto Nº 52?1 del 2 de junio de 1987 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 44537 Oct.1º-v.nov.13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se emplaza a los sucesores y demás interesados de Raisa Sawicka, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos caratulados: "CONSTANTINO BOHDANCZUK y RAISA SAWICKA y JUAN y OLGA BOHDANCZUK - Posesión Notoria de Estado Civil de hijos legítimos" (Ficha E. 133|86), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
8) N$ 4.800,00 30|pub. 27855 Oct.14-v.nov.25.

9 - Expropiaciones

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Tacuarembó c|a Sucesores de PEÑA LOPEZ TOMAS - Expropiación y Toma urgente de posesión" (F. A. 471|87), se cita, llama y emplaza a Tomás Peña López, sucesores a cualquier título y a todos los interesados por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1987. — Escribana Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 44721 Oct.9-v.nov.23

10 - Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: PEREYRA CANABE, JAIME LEONARDO "Incapacidad" (Ficha V 290|82) se hace saber que por auto Nº 13 904 de fecha 21 de octubre de 1987 se nombró curadora interina de Jaime Leonardo Pereyra a su madre Sonia Canabé Nalerio. Y a los efectos legales se hacen esats publicaciones. — Montevideo, veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Escribana Julia A. Oliver. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 30344 Nov.3-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 402|73), por auto número 9.252 de fecha 26 de junio de 1987 fue decretada la incapacidad de WANDA VIO PRODAM designándose curador al Dr. Mario Daniel Lamas.— Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 32107 Nov.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: CARDOZO, MARIA LINA "Incapacidad" (Ficha V 955|83) se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a María Lina Cardozo designándose curadora de la incapaz a Gina Teresa Cardozo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veinte de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 30803 Nov.6-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MIRANDA PALLAS, OMAR "Incapacidad" (Ficha F 869|86), se hace saber que por decreto Nº 8201 del 5 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Omar Miranda Pallas designándose curador definitivo a Leonor Acosta Gómez. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria.
10) N$ 1.200,00 10|pub 30045 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "SANGUINETTI BIDARTE, GUSTAVO ROBERT y RICARDO - "Rectificación de Partida" (Ficha: B. 209|87), se hace saber que ante esta sede se iniciaron los procedimientos de rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Pedro Sanguinetti y Elmira Bidarte; de nacimiento de Gustavo Robert y Ricardo Sanguinetti Bidarte, pues en ellas figura: "Vidarte", debiendo decir: BIDARTE. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
10) N$ 2 400.00 15|pub. 29013 Oct 29-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: "MOURA, JULIA _ Incapacidad" (Ficha F|685|86), se hace saber que por decreto número 4014 de fecha 29 de abril de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a Julia Moura designándose Curador definitivo de la misma a Margarita Moura. — Se halla auxiliada de Pobreza. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Dra Beatriz Alciaturi, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45311 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: KIRCHBERG CORONEL, FRIEDA "Incapacidad" (Ficha F. Nº 392|86), se hace saber que por decreto N.o 5595 del 29 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Frieda Kirchberg Coronel designándose curador definitivo a José Pedro Ojeda. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 31681 Nov.13-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: ACOSTA y LARA ULRICH, ALVARO JOSE "Incapacidad" (Ficha C. 239|987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alvaro José Acosta y Lara Ulrich, designándose curadora propietaria a Margarita Ulrich de Acosta y Lara. — Montevideo, octubre 15 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 30514 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "ROMERO INA - Incapacidad" (Ficha C|313|86), se declaró en estado de incapacidad a Ina Romero, designándose curador propietario a María Ester García Rodríguez; se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45145 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos caratulados: GOMEZ FERNANDEZ DEOLINDA "Incapacidad" (Ficha C 669|986) se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Deolinda Gómez Fernández designándose curadora propietario a Olga Cleria Ruffino Gómez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 15 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45388 Nov.16-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: CASTRO AMARO WILLIAMS EDGARDO. "Incapacidad" (Ficha V 764|86), se hace saber que por auto Nº 1.034 del 24 de febrero de 1987, se declaró en estado de presunta incapacidad a Willians Edgardo Castro Amaro y se designó Curador interino a Ercilio Castro. Se hace constar que se encuentra amparado por la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10|pub. 45153 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "KURTH GIRONES, GEORGE HEINZ - Incapacidad" (Ficha V 453|87), se hace saber que por decreto Nº 9.547 de fecha 7 de setiembre de 1987, se declaró en estado de presunta incapacidad a George Heinz Kurth Girones y se designó curadora interina a Cándida Irma Girones Pino. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub 30177 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: BENELLI GORGA SANDRA ARACELI, "Incapacidad" (Ficha V|425|87) se hace saber que por decreto N.o 9543 de fecha 10 de setiembre de 1987 se declaró en estado de presunta incapacidad a Sandra Araceli Benelli Gorga y se designó curadora interina a Enestorilda Gorga Pérez. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 31032 Nov.9-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "PEREIRA ROSAS, JOSE LUIS -

Incapacidad" (Ficha: V. 79|87), se hace saber que por decreto Nº 2.677 del treinta y uno de marzo de 1987, se declaró en estado de presunta incapacidad a José Luis Pereira Rosas y se designó Curadora Interina a Julia Rosas Regare. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. — Se hace constar que se encuentra amparado por la auxiliatoria de pobreza. — En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45394 Nov.16_v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: SARAVIA MEDINA EDUARDO ADAN "Incapacidad" (Ficha V 689|86) se hace saber que por auto N.o 693 del 12 de febrero de 1987 se declaró en estado de presunta incapacidad a Eduardo Adán Saravia Medina y se designó curadora interina a Ema Medina. Se hace constar que se encuentra amparado por la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45380 Nov.16_v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: "OSTRIA, LIBER JUAN - Incapacidad" (Fa TV|47|85, se hace saber que por resolución 5075 de 29 de mayo de 1987, se decretó la incapacidad de Líber Juan Ostria y se designó curadora propietaria a Elsa Margarita Chiazzaro. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario
10) N$ 1.200,00 10|pub. 28427 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: SIVORI REOLON, VIVIANA "Incapacidad" (Fa. TV 372|86) se hace saber que por resolución 4300 de mayo 14 de 1987 declaró incapaz a Viviana Sivori Reolon y se designó curadora propietaria a Livia Reolon de Sivori. — Montevideo setiembre 28 de 1987 — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 31426 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: NAVILIAT FORTUNATO, ANDRES ARTURO "Incapacidad" (Ficha C. 612 1986) se hace saber a sus efectos que por auto Nº 9388 del 10 de setiembre de 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Andrés Arturo Naviliat Fortunato, designándose Curadora Propietaria a Blanca Goyeche.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, setiembre 24 de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44611 Oct.30-v nov.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictado en autos: BERMUDEZ, BEATRIZ. "Incapacidad" (F.C.V. 340|86) se hace saber que por resolución N.o 3517 del 7 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a doña Beatriz Lilian Bermúdez Acosta designándose curadora de la misma a doña María Carmen Acosta Ortega haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 16 de setiembre de 1987. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 30433 Nov.4-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictado en autos: MOSTEIRO, LUIS ALFREDO "Incapacidad" (F.C.V. 377|86) se hace saber que por resolución Nº 3520 del 7 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a don Luis Alfredo Mosteiro Fulco designándose curadora del mismo a doña Nelly Renne Mosteiro Fulco, haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 7 de setiembre de 1987. — Canelones, 9 de octubre de 1987 — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta
10) N$ 1.600,00 10|pub 3437 Nov.4-v nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictado en autos: ESPINOSA WALTER RUBEN "Incapacidad" (F.C.V. 406|86) se hace saber que por resolución N.o 5383 del 10 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a don Walter Rubén Espinosa Gómez designándose curadora del mismo a doña Aurora Gómez Fernández haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 1.o de octubre de 1987. — Canelones, 21 de octubre de 1987 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub 30440 Nov.4-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictado en autos: BACCINO, MARY DEL LUJAN "Incapacidad" (F.C.V. 37|87) se hace saber que por resolución Nº 3518 del 7 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a doña Mary del Luján Baccino Fernández designándose curadora de la misma a doña Blanca Elia Fernández, haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 2 de setiembre de 1987. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 31963 Nov.16_v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictado en autos: VANOLI ALAMO, MILTON ALBERTO "Incapacidad" (F.C.V. 301|85) se declaró en estado de incapacidad a don Milton Alberto Vanoli Alamo designándose curadora del mismo a doña Amanda Marcela Alamo haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 15 de setiembre de 1987. — Canelones, 9 de octubre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600,00 10|pub. 31962 Nov.16_v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dictada en autos: CARLOS ALFREDO FERNANDEZ "Incapacidad" (Ficha 645|B|1986) se hace saber que por auto número 5285 de fecha 17 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alfredo Fernández, designándose curadora del mismo a Rosa Lila Curuchet. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Pando, octubre 26 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Pelluffo. Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45196 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "RUBY BILME DE SOUZA - Incapacidad" (Ficha: 175|B.|1987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ruby Bilme de Souza, designándose curador a Matilde Paulo. — Pando, noviembre 3 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Pelluffo, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 32092 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "CASIMIRA TRINIDAD LOPEZ - Incapacidad" (Ficha: 327|B.|1987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Casimira Trinidad López, designándose curador de la misma a Luis Alberto Alegre.— Pando noviembre 3 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 32091 Nov.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ ANDRADA - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha: 335|B.|1987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María del Rosario González Andrada, designándose curador de la misma a Luisa Andrada. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando. 9 de noviembre de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10pub. 45402 Nov.16-v.nov.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: DILBERTO PORCIUNCULA PEREIRA "Incapacidad" (Ficha 318|84), se hace saber que por auto número 2073 de fecha 17 de octubre de 1985 se declaró en estado de incapacidad a Dilberto Porciúncula Pereira, designándose a Américo Porciúncula, curador definitivo del mismo, quien aceptó el cargo con fecha 16 de abril de 1986. — Melo, 9 de junio de 1986 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.600.00 10|pub 31056 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ECHEVERRIA LEONOR "Incapacidad" (Ficha 157|1987), se hace saber que por decreto Nº 2856 de fecha 25 de setiembre de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Leonor Echeverría, designándose curador de la misma a Cecilio Echeverría.
Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo, octubre 8 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 31055 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: LUCAS LEITE LUIS MARIA "Incapacidad" (Ficha 108|87), se hace saber que por auto Nº 2890 de fecha 29 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Luis María Lucas Leites, designándose curador del mismo a Vilma Leites Silvera.
Se concedió auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo, octubre 6 de 1987 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45266 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: CALIXTO PORCIUNCULA "Incapacidad" (F. Nº 55|1985), se hace saber que por auto Nº 3113 de fecha 13 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Calixto Porciúncula, designándose curadora a Nirna Silva Porciúncula.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, doce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45267 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: UMPIERREZ VICENTE "Incapacidad" (Ficha 109|87), se hace saber que por auto Nº 2761 de fecha 15 de setiembre de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Vicente Umpiérrez, designándose curadora definitiva del mismo a Delicia Isolia Pintos.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, octubre 6 de 1987. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45268 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "CARLOS ALFREDO SOUZA - Incapacidad" (Ficha 239|86), se hace saber que por auto Nº 1118 de fecha 4 de mayo de 1987, fue declarado en estado de incapacidad a Carlos Alfredo Souza y por el mismo se designó curadora a Amira González de Izquierdo. — Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Melo, mayo 11 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45265 Nov.9-v.nov.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "COCCOLO PIRIZ, VICTOR HUGO - Incapacidad" (Ficha B|176|86), se hace saber que por auto 2528 de fecha 11|8|87, se declaró en estado de incapacidad a Víctor Hugo Cóccolo Piriz, designándose curadora Martha Piriz de Cóccolo. — Colonia, setiembre 16

de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 30249 Nov.3-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: DE CASTRO DE MARTINEZ, MARIA ENGRACIA "Incapacidad" (Ficha B. 119|87), se hace saber que por auto Nº 3100 de fecha 15 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a María Engracia De Castro de Martínez designándose Curadora a Gladys Nelba Martínez De Castro. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 30892 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, dictada en autos: "SOSA VERGARA, JOSE LUIS. Incapacidad" (Ficha B|252|86), se hace saber que por auto Nº 1778 de fecha 12|6|87, se declaró en estado de incapacidad a Jose Luis Sosa Vergara, designándose curador al Sr. Fermín Nicolás Sosa. — Colonia, 29 de setiembre de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200 00 10|pub. 30250 Nov.3-v.nov.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: CARDAMA HERNANDEZ NILDA ELENA "Incapacidad" (Fa. 122|87), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20 de octubre de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Nilda Elena Cardama Hernández designándose curadora de la misma a Ormandina Hernández de Cardama. — Minas, octubre 26 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600 00 10|pub 30448 Nov 4-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: INZAURRALDE, SUSANA "Incapacidad" (Fª 388|86), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 28 de agosto de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Susana Inzaurralde designándose curador de la misma a Ramón Inzaurralde. — Minas, octubre 20 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1 600,00 10|pub 30017 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: GARCIA MANRIQUE, HERMES "Incapacidad" (Fa. 494|86), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 11 de agosto de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Hermes García Manrique designándose curador del mismo a Angel Eugenio García Manrique. — Minas, setiembre 16 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 31984 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: DELGADO MENA GLADYS ANDREA "Incapacidad" (Fa. 239|87) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20 de octubre de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Gladys Andrea Delgado Mena designándose curador de la misma a Bonifacio Silvestre Delgado Mena. — Minas, octubre 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 31985 Nov.16-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: AVIAGA, JOSE ANIBAL "Incapacidad" (Fa. 267|87) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20 de octubre de 1987 se declaró el estado de incapacidad de José Aníbal Aviaga designándose curadora del mismo a Alicia Julia Aviaga César. — Minas, octubre 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 31986 Nov.16-v.nov.27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: AYALA, NATALIA "Incapacidad" (Fa. B|165|1986), se hace saber que por resolución N.o 261 de fecha 6 de marzo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Natalia Ayala designándose curadora propietaria a Margarita Ayala. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 30 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
10) (R. 20|IV|55) 10|pub. 45291 Nov.10-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ORMECINDA DE LEON. Incapacidad" (F. A|202|82), se hace saber que por sentencia Nº 114 de fecha 15 de noviembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Ormecinda De León, designándose curadora a su hija Luisa Gonzaga Lafourcade, quien aceptó el cargo conferido. — Paysandú, 19 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 30244 Nov.3-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: "ADELFA JOAQUINA VEGA "Incapacidad" (Fa. B 254|86)" se hace saber que por resolución N.o 3043 del 1|12|86 se declaró en estado de incapacidad a Adelfa Joaquina Vega y se designó curadora a Blanca Neris Vega quien aceptó el cargo con fecha 30|12|86 sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 28 de setiembre de 1987. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/4/55) 10|pub. 45200 Nov.10-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: NUÑEZ SEÑORIÑA, ORFILA MARIA "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Fª B. 294|1986), se hace saber que por auto Nº 463 de fecha 6 de marzo de 1987, se declaró incapaz a Orfilia María Núñez Señoriña y se designó Curadora de la misma a Julia Josefa Señoriña. Está Auxiliada de Pobreza. — Paysandú, 16 de octubre de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45371 Nov.13-v.nov.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: DIAZ RAMOS, JUAN ANGEL "Incapacidad" (F 963|1985), se hace saber que por resolución N.o 8057 del 14 de setiembre de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Juan Angel Díaz Ramos designándose curadora a Guillermina Ramos de Díaz. — San José, octubre 6 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200 00 10|pub. 30457 Nov.4-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: MARTINEZ NELLY CRISTINA "Incapacidad" (F 1033|1985) se hace saber que por resolución N.o 6829 del 14 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nelly Cristina Martínez designándose curadora a Reina Delia Martínez. — San José setiembre 21 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200 00 10|pub. 30458 Nov.4-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: MORALES PIRIZ ANA GLADYS "Incapacidad" (F. 161|1986) se hace saber que por resolución N.o 3881 del 14 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Ana Gladys Morales Píriz designándose curadora a Nicolasa Elvira Morales Píriz. — San José, setiembre 2 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 30459 Nov 4-v.nov.18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PEDRO LUIS CLAVERO "Incapacidad" (Ficha Nº 427, año 1986), se hace saber que por resolución Nº 4.735 de fecha 10 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a don Pedro Luis Clavero, designando curador a don Pedro Clavero Pérez.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 15 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 29803 Oct.28-v.nov.12.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos: RICARDO IRINEO PEREZ. "Incapacidad" (Ficha letra B N.o 186|1985) se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a Ricardo Irineo Pérez designándose curador del mismo a su hermano José Roberto Pérez. — Fray Bentos, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 31968 Nov.16-v.nov.27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "LOPEZ DIAZ, FITOLIVIO - Incapacidad" (Ficha B 158|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Fitolivio López Díaz, habiéndose designado curadora a Antonia Da Silva Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1987. — Escribana Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200 00 10|pub. 30224 Nov.3-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: DAVILA FURTADO, JULIO CESAR "Su incapacidad" (F A|321|85) se hace saber que por auto N.o 1.737 del 12 de noviembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Julio César Dávila Furtado designándose como su curadora definitiva a Eudoxia Furtado habiendo aceptado el cargo con fecha 11 febrero 1987 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 23 de marzo de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2 000 00 10|pub. 30414 Nov.4-v.nov.18

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó (Ficha A Nº 9987), SELENYE AMALIA MARTINEZ JUSZCZYK, constituyendo domicilio en la calle Río Negro 1370, esc. 702 optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreció la declaración de Mariel Acosta y Angela Manzi. — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 29635 Nov.6-v.nov 20

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA GABRIELA RITA LORENZO PARODI en los autos caratulados: Lorenzo Parodi María Gabriela Rita "Información de vida y costumbres" (Ficha V 157|87) optando el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Saldún y Nelson Juan Pacce Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 2 000,00 10|pub 30680 Nov.5-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presento MAGELA OTERO ZABALETA en los autos caratulados: Otero Zabaleta Magela "Información de vida y costumbres (Ficha V 148|87) optando el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rosario Jacobo y Fernando Abdala Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y siete — Esc Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 1.600,00 10pub. 30634 Nov.5-v nov 19.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Hecht Licht en los autos caratulados. HECHT LICHT ADRIANA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 140|1987). optando el Título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Stella Righetti de Tugendnan y Karin Polischuk de Grauser.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 26 de octubre de 1987 — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 2.000.00 10|pub. 30319 Nov.3-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Silveira en los autos caratulados: "SILVEIRA, FERNANDO - Información de Vida y Costumbres". (Ficha V|158|87) optando el Título de y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Gloria Charquero y Atahualpa Segredo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 1.600,00 10|pub. 31531 Nov.12_v.nov.25.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA ELENA CABEZAS (Ficha V 206|87) domiciliada en Colonia 1392 Ap. 603 quien optando al título de Procuradora y de Escribana Pública ofrece información de Teresita Tabasco Castro y de Aníbal Estrade. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 31995 Nov.16_v.nov.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V|192|87), se presentó MONICA INES GONZALEZ BADAN, domiciliada en Rambla Mahatma Gandhi 189 Apto 101. quien optando a los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece información de María de los Angeles Tagliani Lema y Adriana Anaya Tufro. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 1.600,00 10|pub. 31585 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|210|87), se presentó GRACIELA MARIA EUSTACHIO COLOMBO, domiciliada en Goes 2369 quien optando a los títulos de Procurador ofrece información de Rosario García y de Olga Guarino. — Montevideo. 5 de noviembre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli Actuaria

11) N$ 1.200,00 10|pub. 31194 Nov.10-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|209|87), se presentó ROSARIO GARCIA SAMPAYO, domiciliada en Heredia 4238. quién optando al título de Procurador ofrece información de Graciela Eustachio y de Silvana Núñez. — Montevideo. 5 de noviembre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli. Actuaria.

11) N$ 1.200,00 10|pub. 31195 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|207|87). se presentó DANIEL MARCOS KOHN domiciliado en Guayaquí 3339 apartamento 501 quién optando a los Títulos de Procurador y Escribano. ofrece información de Samy Akerman y Hugo Larrosa. — Montevideo, noviembre 4 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli. Actuaria.

11) N$ 1.200,00 10|pub. 31213 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que se presento ante esta sede ELBA EMILCE LLUVIERA REBOLLO (Fa. V 191|87) optando por el título de Escribana y ofrece el testimonio de Alicia Marten Bias y Carlos Ezquerra para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 1 600.00 10|pub 30677 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento CRISTINA OTERO STALLA (Ficha V 197|87). domiciliada en Luis A. de Herrera 1462, quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrece información de Elena Bianchi y Noemí Machín. — Montevideo, noviembre 3 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 1.200,00 10|pub. 31123 Nov.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó LILIANA OXANDABARATZ VIEIRA (Ficha V|185|87) domiciliada en Juan Paullier 1521 Ap 602 quien optando a los títulos de Procurador y Escribana ofrece información de Alicia Serrana Silveira y Fernanda Verónica Baltazar — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli. Actuaria.

11) N$ 1.600,00 10|pub 29594 Oct.27-v nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIGUEL JORGE FIGUEROA ADELO (Ficha V|189|87) domiciliado en Gonzalo Ramírez 1686 bis quién optando al título de Procurador ofrece información de Martha Amorena y Enriqueta Terra. — Montevideo, octubre 27 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 31043 Nov.9-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|186|87). se presentó FERNANDA VERONICA BALTAZAR MAÑAN. domiciliada en Canelones 2298. quién optando a los títulos de Procurador y Escribana. ofrece información de María Violeta Saldivia y de Liliana Oxandabaratz. — Montevideo. octubre 22 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli. Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub 30254 Nov.3_v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL UBILLA GUTIERREZ (Ficha V 208|87) domiciliado en Br. J. Batlle y Ordoñez 2440 Ap. 1005 quien optando al título de Procurador ofrece información de Graciela González y de Gustavo Pini. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 31729 Nov.13_v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA WALTIER de KRYGIER (Ficha V 199|87) domiciliada en 18 de Julio 841 Ap. 202 quien optando al título de Procurador ofrece información de Inés Pereda y Eugenia Mitelman. — Montevideo, noviembre 3 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria

11) N$ 1.600.00 10|pub. 31658 Nov.13-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó DANIEL POMBO PARDO. (Ficha V. 119|87). optando por el título de Procurador. ofrece la declaración de Gonzalo Comezaña. Valentina Alvarez y Graciela Barco. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 31881 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que se presentó OSVALDO OLIVER MELGAREJO, optando al título de Procurador y Escribano Público, (Ficha: V. 282|87), Información de vida y costumbres y ofreciendo las declaraciones de José Ignacio Korceniak Pastorino y Washington Chaine. — Montevideo, octubre veintisiete de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 31657 Nov.13-v.nov 26

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó SHIRLEY SERRANA OLANO RODRIGUEZ (Ficha V. 170|87). optando al título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Mª Mercedes Saint Bois y Agustín Olascoaga. — Montevideo. setiembre quince de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 30281 Nov.3-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó NELLY LIES en expediente Ficha V. número 173|87. tramitando información de vida y costumbres, para presentar ante la Dirección General de Aduana. ofreciendo los testimonios de Pedro Ardao Lagayette y Olga Peña. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Esc Mireya Montemurro, Actuaria

11) N$ 1.200.00 10|pub. 30221 Nov.3-v.nov.17.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó EDGARDO MATEO ETTLIN GUAZZO (Ficha V. 120|87). quien optando por los títulos de Procurador y Abogado ofrece las informaciones de Marcela Valentini y Alvaro Duarte para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Mireya Montemurro, Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 30859 Nov.6-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARISA PEIXOTO MULATTIERI (Ficha V 110|87) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de Marisol Techera y Jorge Recuero para la información de vida y costumbres. — Montevideo. 11 de setiembre de 1987. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria Subrogante.

11) N$ 1 200.00 10|pub. 31031 Nov.9-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que en el expediente caratulado: CARBAJAL BENTANCOR, JUVENAL EDUARDO "Información de vida y costumbres" (Ficha V 360|85). se presentó Juvenal Eduardo Carbajal Bentancor domiciliado en la calle Estivao Nº 1820 Apto. 009. optando por los títulos de Procurador y Escribano, a ofrecer la declaración de Carlos Figueroa Pignatta y Juan Lopetegui Rodríguez, para la información de Vida y Costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello se extiende el presente que sello signo y firmo en Montevideo. el 10 de octubre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín Actuaria.

11) N$ 2.400,00 10|pub. 31216 Nov.10-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno. se hace saber que ante esta sede en los autos "SUSANA ISABEL TIERNO ABOY. Información de vida y costumbres" (Ficha 26|87). se presentó Susana Isabel Tierno Aboy optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la información de Adriana Bardesio y Mónica Palumbo a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. seis de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín. Actuaria.

11) N$ 1.600,00 10|pub. 30176 Oct.30-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno. se hace saber que ante esta Sede se presentó LIANELLA MARY NARDINI SEIJAS (Ficha 140|87). optando por el Título de Procurador y Abogado quien ofrece la declaración de la señorita Cecilia Raquel Alfie Stochek y del señor José Raúl Lorenzo Alonso. — Montevideo. 16 de octubre de 1987.

Y. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria

11) N$ 1.600,00 10|pub. 30935 Nov.6_v.nov.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de Sexto Turno se hace saber que se presentó MARIA TERESITA ALFONZO ALFARO (F.C. 205|87), quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece información de Silvia Padín Oza y Raquel Santic Pontolillo. — Montevideo, 6 de noviembre de 198. — Escribana María Cristina Parteli. Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 31479 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO DE PAZ DECIMONOVENA SECCION

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (F. 126|87), se presentó LUIS D. CHARLES VINCIGUERRA, domiciliado en Avda. de las Instrucciones 2535, quien optando al título de Procurador, ofrece información de Eduardo Cavalli y Roberto Irigoyen. — Montevideo, 26 de octubre de mil novecientos ochenta y siete — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 30255 Nov.3-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA ELIZABETH SALINAS CARRION (Ficha número 92|87) optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la información de Lilián Pettinari Oliveri y Asención Acaity Alvarez Rivero. — Canelones, 5 de octubre de 1987. — Dr. J. Güelmo

11) N$ 1.200.00 10|pub. 30429 Nov.4-v.nov.18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Deptal. de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA HILDA MESSANO GALLETTO, (Ficha Nº 620|87) optando al título de Procurador; ofrece la información de Myriam Delgado Balladares y Fredy Delgado Peláez. — Dra. María Esther Gradín, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 1.600,00 10|pub. 31378 Nov.12-v.nov.25.

12 – Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

CAMARA DE REPRESENTANTES
ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 6/87
Plaza

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de recuperación de la Sala de Sesiones, Barras, Deambulatorio, Presidencia, Secretaría y otras Salas del piso principal de la Cámara de Representantes.

Apertura de propuestas:

Primer llamado: 14 de diciembre de 1987, hora 16:30.

Segundo llamado: 14 de diciembre de 1987, hora 17:00.

El pliego de condiciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones de Cámara de Representantes, en el horario de 15 a 19.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 45361 Nov.13-v.nov.17.

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Dirección General de Infraestrutcura Aeronáutica
Licitación Pública Nº 8/987
— Primer y Segundo Llamados —

Se llama a licitación pública para la ventilación mecánica de los Depósitos de la Terminal de Cargas del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Apertura de las ofertas:

Primer llamado: Día 10 de diciembre de 1987, a la hora 10:00.

Segundo llamado: Día 10 de diciembre de 1987, a la hora 11:00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestrutcura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.

Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil) de la Oficina de Licitaciones los días hábiles de 9:00 a 13:00 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 45292 Nov.10-v.nov.24.

Licitación Pública Nº 7/987
— Primer y Segundo Llamados —

Se llama a licitación pública para el suministro de 3 (tres) Grupos Electrógenos de 200 Kva para el Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Apertura de las ofertas:

Primer llamado: Día 22 de diciembre de 1987, a la hora 10:00.

Segundo llamado: Día 22 de diciembre de 1987, a la hora 11:00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.

Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones cuyo costo es de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil) de la Oficina de Licitaciones, Camino Carrasco 5519, los días hábiles de 9:00 a 13:00 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 45293 Nov.10-v.nov.24.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
LICITACION PUBLICA Nº 150|987
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública para adquirir 2.500 mamelucos, 3.100 casquetes, 6.200 camisas manga corta, 6.200 camisas manga corta, 6.200 camisas manga larga, 6.200 pantalones, 1.200 camisas manga larga en tela camuflada y 3.100 buzos de lana verde, según muestras y color de las telas existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas

La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 30 de noviembre de 1987 a la hora 10:00, en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea sito en Avda. Pedro de Mendoza Nº 5.553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del Segundo Llamado, el mismo día, a la hora 10:15, en el local establecido para el Primer Llamado. Aerd. Mil. "Cap Boiso Lanza". 3 de noviembre de 1987.

12) (Cta Cte.) 10|pub. 45264 Nov 9-v.nov.23.

LICITACION PUBLICA Nº 149|987
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública para adquirir 2.400 pares de botas de 0,17 mts. de alto 1.200 pares de botas de 0,30 mts. de alto, 200 pares de zapatos acordonados para hombre y 200 pares de zapatos para personal femenino según muestras que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas.

La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 26 de noviembre de 1987 a la hora 10:00, en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Avda. Pedro de Mendoza Nº 5.553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día, a la hora 10:15, en el local establecido para el Primer Llamado. — Aerd. Mil "Cap. Boiso Lanza". 3 de noviembre de 1987.

12) (C. C.) 10|pub. 45263 Nov.9-v.nov.23

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 2/987

Objeto: Adquisición de vehículos automotores para la Presidencia de la República, según detalle:

1) 3 automóviles con motor a nafta, con una cilindrada amínima de 1800 centímetros cúbicos, 4 puertas, con capacidad para 5 personas y equipamiento completo.

2) 2 automóviles con motor a nafta, con una cilindrada mínima de 1.800 centímetros cúbicos, 2 o 4 puertas, con capacidad mínima para 4 personas.

3) 1 camioneta pick-up con motor a gas-oil, con una cilindrada mínima de 4.000 centímetros cúbicos, 2 puertas.

4) 1 camioneta rural con motor a gas-oil con cilindrada mínima de 4.000 centímetros cúbicos, de 5 puertas.

Los ítems 1 a 3 deberán ser necesariamente ensamblados por la industria nacional.

Apertura: 7.12.987. Hora: 16:00 primer llamado. Hora 16:30 segundo llamado.

Lugar de apertura: Departamento de Adquisiciones, Edificio Libertad, 6º piso.

Precio del Pliego: N$ 1.000,00.

Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones, previo pago del mismo en el Departamento de Tesorería de la Presidencia de la República, en el 6º piso del Edificio Libertad, los días hábiles de 8:00 a 19:00 horas.

12) (C.C.) 5|pub. 45375 Nov.13-v.nov.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL
Adquisición de Papel de Diario

El "Diario Oficial" llama a licitación pública para la adquisición de hasta 400 toneladas métricas de papel de diario, color blanco ligeramente azulado, satinado sin marca de agua, para impresión en offset rotativa de 48 hasta 52 gramos por metro cuadrado, en bobinas de 650 milímetros de ancho y no mayor de 950 milímetros de altura, con buje de 75 milímetros.

Los pliegos respectivos podrán ser retirados en el "Diario Oficial", Florida 1178, División Administrativa primer piso, en el horario de 13 a 18 horas.

Las propuestas deberán ser entregadas en la División Administrativo del "Diario Oficial", en el horario de 13 a 18 horas, hasta una hora antes de la fecha de la apertura de propuestas.

La apertura de propuestas tendrán lugar el día 4 de diciembre a las 14 horas en primer llamado, o las 14:30 horas en segundo llamado, en la dirección del "Diario Oficial".

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 45234 Nov.6-v.nov.20.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública Nº 3/87 - Carpeta 168/87

Llámase a licitación pública por el suministro de 3.000 camisas de color celeste de manga larga y 4.000 mts. de tela de verano de color azul marino y accesorios para la confección de pantalones, con destino a la Policía de la República, según Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes Nº 1478, todos los días hábiles de 12:30 a 18:30 horas.

La apertura de este primer llamado se realizará el día 25 de noviembre del corriente a la hora 14:45. De fracasar este primer llamado, este aviso es válido para el segundo que se realizará el mismo día a la hora 15:00.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 4.000,00.

— Montevideo, 10 de noviembre de 1987.

12) (C.C.) 3|pub. 45362 Nov.13-v.nov.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
Dirección Nacional de Arquitectura y Unidad Administradora de Proyectos Especiales U.A.P.E.

Licitación Pública Internacional N.o 71|87

Obras:

Centro de Barrio con Mercado (Bo. T. y Tres), Mercedes, Soriano.

Centro de Barrio con Mercado (Bo. Carrasquito), Mercedes, Soriano.

Centro de Barrio Mínimo, Dolores, Soriano.

Hogar de Ancianos, Fray Bentos, Río Negro.

Descripción de las obras:

Centro de Barrio con Mercado (Bo. T. y Tres), Mercedes, Soriano.

Localidad: Mercedes, Departamento: Soriano

Area total cubierta: 192 m2.

Descripción: Salón de uso múltiple (Sum), 2 locales comerciales y SS.HH.

Centro de Barrio con Mercado (Bo. Carrasquito), Mercedes, Soriano.

Localidad: Mercedes, Departamento: Soriano.

Area total cubierta: 392 m2.

Descripción: Salón de uso múltiple (Sum), cocina y SS.HH., y mercado con cuatro locales comerciales y SS.HH.

Centro de Barrio Mínimo, Dolores, Soriano.

Localidad: Dolores, Departamento: Soriano

Area total cubierta: 204 m2.

Descripción: Salón de uso múltiple (Sum), cocina y SS HH.

Hogar de Ancianos, Fray Bentos, Río Negro.

Localidad: Fray Bentos, Departamento de Río Negro.

Area total cubierta: 650 m2.

Descripción: Ampliación del hogar de ancianos de Fray Bentos consistente en nuevos dormitorios con baños incorporados, biblioteca, oficinas, remodelación de cocina y equipamiento de áreas exteriores con galerías de circulación.

Obras a financiarse con los Préstamos 750I SF-UR y 471OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte del Gobierno.

Podrán presentar ofertas empresas de los países miembros del BID.
Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto. el sobre N.o 1 contendrá la documentación para la preselección y el sobre N.o 2 la propuesta que se efectuará en base a precio global de acuerdo a los precios unitarios.
El proponente podrá formular oferta por una, varias o la totalidad de las obras incluidas en el programa de esta licitación.
El oferente podrá establecer en su propuesta precios diferenciales para el caso de ser adjudicatario de más de una de las obras que se licitan.
La administración a los fines de la adjudicación podrá hacer las combinaciones de propuestas entre distintos oferentes.
La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Dirección Nacional de Arquitectura en la Avda. 18 de Julio 1589 2.o piso, Montevideo.
La apertura de ofertas se realizará a la hora 9 del día 28 del mes de diciembre de 1987 en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 noveno piso.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 9.30 del día 28 del mes de diciembre de 1987 en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuarán hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.
La adquisición de la documentación de la licitación necesaria para la presentación de ofertas se efectuará en la Dirección Nacional de Arquitectura en la Avenida 18 de Julio 1589 2.o piso Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de nuevos pesos 13.000.
La adjudicación de la licitación que se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el decreto ley N.o 15644 aprobatorai de los préstamos antes indicados estará supeditada a que el BID financie las obras.
12) (C.C.) 10|pub. 45226 Nov.6-v.nov.20

Licitación Pública Internacional N.o 73|87
Obras:
Centro de Barrio Mínimo (Amp.) Ombúes de Lavalle, Colonia.
Centro de Barrio con comedor, Nueva Palmira, Colonia.
Descripción de las obras:
Centro de Barrio Mínimo (Amp.). Ombúes de Lavalle. Colonia.
Localidad: Ombúes de Lavalle, Departamento de Colonia.
Area total cubierta: 92 m2.
Descripción: Ampliación para biblioteca, au_la y SS.HH.
Centro de Barrio con comedor. Nueva Palmira, Colonia
Localidad: Nueva Palmira Departamento: Colonia.
Area total cerrada: 416 m2.
Area total techada: 64 m2.
Descripción: Comedor, cocina con 2 cámaras frigoríficas, locales para administración y SS. HH.
Obras a financiarse con los Préstamos 750| SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte del Gobierno.
Podrán presentar ofertas empresas de los países miembros del BID.
Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre N.o 1 contendrá la documentación para la preselección y el sobre N.o 2 la propuesta que se efectuará en base a precio global de acuerdo a los precios unitarios.
El proponente podrá formular oferta por una, varias o la totalidad de las obras incluídas en el programa de esta licitación.
El oferente podrá establecer en su propuesta precios diferenciales para el caso de ser adjudicatario de más de una de las obras que se licitan.
La administración a los fines de la adjudicación podrá hacer las combinaciones de propuestas entre distintos oferentes.
La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Dirección Nacional de Arquitectura en la Avda. 18 de Julio 1589 2.o piso, Montevideo.
La apertura de ofertas se realizará a la hora 11 del día 28 del mes de diciembre de 1987 en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 noveno piso.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 11.30 del día 28 del mes de diciembre de 1987 en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuarán hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la licitación necesaria para la presentación de ofertas se efectuará en la Dirección Nacional de Arquitectura en la Avenida 18 de Julio 1589 2.o piso, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de nuevos pesos 13.000.
La adjudicación de la licitación que se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el decreto ley Nº 15.644 aprobatorio del préstamo antes indicado.
12) (C.C.) 10|pub. 45227 Nov.6-v.nov.20

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 76|87
Ref.: Adquisición de tres (3) moto compresores portátiles para pintar y arenar con accesorios.
PRORROGA DE FECHA DE APERTURA
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 27 de noviembre de 1987 en el mismo lugar a la hora 14:00.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 14:30 del mismo día en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de los mismos.
12) (C. C.) 3|pub. 45328 Nov.12-v.nov.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y DIVISION PROYECTOS BANCO MUNDIAL

Licitación Pública Nº 82/87

Obra parcialmente financiada con el Préstamo Nº 2238|UR del BIRF aprobado por decreto-ley Nº 15.445 de 5 de agosto de 1983.
Primer y Segundo Llamados.
Se llama a Licitación Pública Internacional para la Compra de 20.00 litros de pintura acrílica al agua para hormigón.
El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en la suma de N$ 1.590.00 (nuevos pesos mil quinientos noventa). Dichos recaudos podrán ser adquiridos en la Dirección Nacional de Vialidad —Avda. Uruguay Nº 1120, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, segundo piso de dicha dependencia.
La apertura de propuestas se efectuará el día 21 de diciembre de 1987 a las 9:00 horas en el noveno piso del edificio sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicada en la calle Rincón 561.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en el segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 9 y 30 horas.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 45373 Nov.13-v.nov.19.

Licitación Pública Internacional Nº 83/87
Obra parcialmente financiada con el Préstamo Nº 2238|UR del BIRF aprobado por decreto-ley Nº 15.445 de 5 de agosto de 1983.
Primer y Segundo Llamados.
Se llama a Licitación Pública Internacional para la ejecución de la obra "Ruta Nº 39 Puente y Accesos sobre Arroyo Maldonado".
El precio de los Pliegos de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 60.000.00 (nuevos pesos sesenta mil). Dichos recaudos podrán ser adquiridos en la Dirección Nacional de Vialidad. Avda. Uruguay Nº 1120, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería. segundo piso de dicha Dependencia.
La apertura de propuestas se efectuará el día 21 de diciembre de 1987 a las 10:00 horas en el noveno piso del edificio sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. ubicada en la calle Rincón 561.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en el segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 10:30 horas.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 45374 Nov.13-v.nov.19.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
Instituto Nacional de Pesca
LICITACION PUBLICA Nº 3|87

Primer llamado: 9 de diciembre, hora 15:00.
Segundo llamado: 9 de diciembre, hora 15:30.
El Instituto Nacional de Pesca, llama a Licitación Pública para la adquisición de Equipos de Laboratorio según el detalle siguiente:
— Un Banco de Flujo Laminar c.|accesorios.
— Un Mezclador de Laboratorio c.|accesorios - Stomacher Lab.
— Un Destilador Kjeltec - Tecator 1007-007.
— Un Evaporador Rotatorio con baño.
— Una Columna para GLC-1|8 pulgada.
— Diez Matraces de evaporación.
— Un Electroenfocado - LKB.
— Una Picadora Mezcladora - Capacidad 20 litros - máximo 45 litros.
Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones en la calle Constituyente 1497 - Montevideo - todos los días hábiles de 13:00 a 18:00 horas hasta el día 8 de diciembre de 1987.
Lugar de apertura: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Constituyente 1476 - Primer Piso.
12) (C. C.) 3|pub. 45319 Nov.12-v.nov.16.

Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuaria (D. I. E. A.)
LICITACION PUBLICA Nº 2|987
Adquisición de Vehículos Automotores
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de hasta 5 vehículos automotores de acuerdo al respectivo Pliego de Condiciones. El mismo podrá retirarse en D.I.E.A. calle Rincón 422, piso 3º.
Recepción y Apertura de Propuestas: Día 8 de diciembre de 1987, a las 15:00 horas en primer llamado y a las 15 y 30 en segundo llamado, en la calle Constituyente Nº 1476.
12) (C. C.) 3|pub. 45320 Nov.12-v.nov.16.

SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 1/87
Se llama a Licitación Pública para la adquisición e instalación de un minicomputador y dos microcomputadoras.
Apertura: Se fija el primer llamado para el día 10 de diciembre a las 9:00 horas en la Sede del SRPM. sita en Convención 1332.
Segundo llamado: el mismo día y en el lugar citado precedentemente a la hora 9:30.
El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en N$ 2.000,00, pudiéndose retirar los mismos en el lugar precitado a partir del 19 de noviembre de 1987 de 13:00 a 17:00 horas.
12) N$ 3.760.00 8|pub. 32082 Nov.16-v.nov.25.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 403
— Plaza —

Objeto: Adquisición de hasta 7.500 metros de tela verde autoplanchable según muestra, para confección de uniformes.
Apertura: 9 de diciembre de 1987.
Primer llamado: Hora 9:00.
Segundo llamado: Hora 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599. Segundo Piso.
Valor del Pliego: N$ 4.000.00.
12) (C. C.) 3|pub. 45356 Nov.13-v.nov.17.

LICITACION PUBLICA Nº 412
— Plaza —
Objeto: Adquisición de hasta 600 toneladas de trigo para la elaboración de pan.
Apertura: 9 de diciembre de 1987.
Primer llamado: Hora 11:00.
Segundo llamado: Hora 12:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní número 1599. 2do. Piso.
Valor del Pliego: N$ 4.000.00.
12) (C. C.) 3|pub 45357 Nov.13-v.nov.17

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA N.o 60|87
Objeto: Explotación comercial de deportes náuticos en la zona (A) de Punta del Este. área de Parada 8.
Apertura: 9 de diciembre de 1987. Primer llamado hora 13.
Pliego de condiciones: N$ 3.000.
Informes: Dirección de Adquisiciones Tel. (042) 24010. — Maldonado. noviembre de 1987.
12) (C.C.) 3|pub. 45347 Nov.13-v.nov.17

LICITACION PUBLICA N o 61|87
Objeto: Explotación comercial de deportes náuticos en la zona (B) de Punta del Este área de Parada 10.
Apertura: 9 de diciembre de 1987. Primer llamado hora 14.

Pliego de condiciones: N$ 3.000.
Informes: Dirección de Adquisiciones Tel. (042) 24010. — Maldonado, noviembre de 1987.
12) (C.C.) 3|pub. 45352 Nov.13-v.nov.17

LICITACION PUBLICA N.o 62|87
Objeto: Explotación comercial de deportes náuticos en la zona (C) de Punta del Este área de Parada 19 1|2.
Apertura: 9 de diciembre de 1987 Primer llamado hora 15.
Pliego de condiciones: N$ 3.000.
Informes: Dirección de Adquisiciones Tel. (042) 24010. — Maldonado, noviembre de 1987.
12) (C.C) 3|pub. 45353 Nov 13-v.nov.17

LICITACION PUBLICA Nº 63|87
Objeto: Explotación Comercial de Deportes Naúticos en la zona (D) de Punta del Este área de 200 metros al Este de las grutas.
Apertura: 9 de diciembre de 1987.
Primer llamado: Hora 16:00.
Pliego de Condiciones: N$ 3.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado, noviembre de 1987.
12) (C. C.) 3|pub. 45354 Nov.13-v.nov.17

LICITACION PUBLICA Nº 64|87
Objeto: Explotación comercial de deportes naúticos en la zona (E) de Punta del Este área de Portezuelo.
Apertura: 9 de diciembre de 1987.
Primer llamado: Hora 17:00.
Pliego de Condiciones: N$ 3.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado, noviembre de 1987..
12) (C. C.) 3|pub. 45355 Nov.13-v.nov.17.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Clausuré café y bar de Av. Rivera 4101 fecha 31 de agosto 1987.
Acreedores, Sarandí 486 Esc. 102 ley 26 setiembre 1904 — PERFECTO RODRIGUEZ.
13) N$ 940.00. 10|pub. 31019 Nov.9-vnov.23.

14 – Edictos Matrimoniales

Montevideo, 16 de noviembre de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se anscribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ROYMAN GABRIEL ARAUJO, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Juan Viacava 1993 y SILVIA RAQUEL ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rusia 2404.
CRISTOBAL DELGADO, 29 años, soltero, militar, oriental domiciliado Gral. Flores 3920 y GABRIELA BEATRIZ ALVES, 26 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Ferrari 1358.
LUIS ALBERTO ACOSTA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mateo Cortés Nº 5113 y BEATRIZ CHIRICO, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Montecarlo 3513.
JORGE DA ROSA, 27 años, soltero, contador público oriental, domiciliado Guaná 2174 Apto. 5 y MARIA ZELMA URANGA, 31 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliada Mercedes 968 Apto. 302.
ANGEL MARIA DE SOUZA, 39 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3988 Apto. 105 y MYRIAM ESTHER PEZZANI, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Agustín Velázquez 3988 Apto. 105.
ROBERTO GUZMAN ALVAREZ 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 98 Apto. 4 y SANDRA LUISA MARTIÑONES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San José 351.
BAYRON DANIEL DENIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 126 número 2112 Apto. 202 y GLORIA NAHIR GIMENEZ, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 6 Nº 2112 Apto. 301.
CARLOS ALCALA RUBI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Carlos Blanco 3400 y LAURA ALVIGINI, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 3330 Apto. 001.
NESTOR HUGO ALDACOR, 32 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Francisco Plá 3324 Apto. 1 y ELSA MARLENE da COSTA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3330 Apto. 111

JUAN JACINTO ALMEIDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elcano 3438 y ADRIANA ELIZABETH VERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elcano 3438 Apto. 2.
JORGE ATILIO ALANIS, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado General Flores N.o 3374 Apto. 12 y SUSANA SONIA ALVAREZ, 29 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Gral. Flores 3374 Apto. 12.

OFICINA Nº 2

ROMULO MARIO BAZZINI, 40 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Canelones Nº 886 Apto. 403 y MARINA SILVANA FINOCCHIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Mora 471.

OFICINA Nº 3

JULIO CESAR CABRERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo N.o 1514 y JUDITH MARLENE GARCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albania N.o 3812.

MIGUEL ANGEL CABRERA, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2787 y SANDRA CRISTINA CUENDE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oreste Baroffio 3142.
CARLOS ALBERTO CHIAPPE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 515 y VINGIE EDNA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Gonzalo Ramírez 2117.
OMAR NELSON CABALLO, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3958 y SANDRA YANET FACCIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090.

JOSE NESTOR CAMACHO, 21 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Martínez Trueba 1252 y PATRICIA VOEIKOFF, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jujuy número 2892 Apto. 104.

OFICINA Nº 4

HUGO HEBER LARRAÑAGA, 40 años, divorciado, maestro, oriental, domiciliado Nueva York 1241 Apto. 1 y ENELIA ALICIA GARIN, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Nueva York 1241 Apto. 1.
JOSE TOMAS LOBATO, 51 años, soltero, empleado, oriental ,domiciliado Estivao 1916 apartamento 002 y ROSA BLANCA BOLOGNA, 61 años, soltera, oriental, domiciliada Estivao 1916 Apto. 002.

GONZALO YAMANDU FERRER, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera número 4572 y CECILIA LAURA VIDAL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1445 bis.
JUAN EDUARDO FALERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 5529 y AMANDA GLADYS VILA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Cno. del Andaluz 5529.
ALBERT ALEXANDER LLUBERAS, 23 años, soltero, marino militar, brasileño c|n. domiciliado Avda. Italia 4481 Apto. 401 y MONICA GRACIELA BUSTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 4481 apartamento 401.
WASHINGTON DANIEL LARROSA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cosio 2203 Apto. 5 y ZULMA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cornelio Guerra 1671.
JULIO LUIS LOYOLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2476 apartamento 501 y MARIA ISABEL FERRERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2476 Apto. 501.

In Extremis

DANIEL ALBERTO LANCHEZ, 42 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Adolfo Berro 973 y LAURA JULIA ISABEL INNELLA, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Adolfo Berro 973.

OFICINA Nº 4

LUIS FERNANDO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Abreu Nº 2393 y MARLELLA ISABEL CLEFFI 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1465 Apto. 504.
MAXIMILIANO TOMAS LOPEZ, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enrique Azarola 2258 y BEATRIZ IRENE PEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Liorna 6335 bis.
LUIS ALBERTO LOCARDI 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Melchor Ramírez 4087 y GRACIELA CAMPOS, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Juan Jacobo Rousseau 4077.
GABRIEL HECTOR GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Moreno N.o 2759 y MARISOL DA SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Abril N.o 2764.
FERNANDO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental ,domiciliado Orden 4788 y ARPINE KEUSSEIAN, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Conciliación 4080 apartamento 3.

ANTONIO GIACCONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2915 y MARIA del CARMEN COCCOLI, 23 años, soltera, empleada, oriental ,domiciliada Santiago Rivas N.o 1696 Apto. 002.
FEDERICO GARCIA, 23 años, soltero, carpintero, cubano, domiciliado Bvar. José Batlle y Ordóñez 3039 Apto. 11 y ADRIANA FILGUEIRAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. José Batlle y Ordóñez 3039 Apto. 11.
DONALDO CARLOS GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3812 Apto. 1411 y ANDREA MARIA LEVRATTO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Espinillos 1371.
CARLOS ALBERTO IAFIGLIOLA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Anzani 1746 y ANA BEATRIZ FABRA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ing. Alvaro C. Moreno 2254.

JULIO CESAR GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2924 apartamento 4 y LAURA ESTHER MALDONADO, 23 años, soltera, empleada, oriental ,domiciliada Inclusa 469.
JOSE ANTONIO GRELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón del V. Inclán 2592 y MONICA VINELLI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ramón del V. Inclán 2590 Apto. 5.

OFICINA Nº 6

CARLOS GABRIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 1905 Apto. 2 y PATRICIA MARCELA BETTOSINI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Molke 1434.
JULIO CESAR MOURIGAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena N.o 3364 a Apto. 02 y ROXANA ALINE ESQUEFF, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1312 Apto. 207.

JAVIER ALEJANDRO MAROTTA LOPEZ, 24 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Rosalía de Castro 1124 y SILVIA CRISTINA DUARTE GRETTER, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ignacio Bazzaro 4240.
FERNANDO NATIVIDAD MOREIRA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Acrópolis 3775 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Burgues 2869 Apto. 2.

JOSE ANTONIO MARTINEZ, 48 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Río Guayas N.o 4606 y MARIA INES AMADO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay N.o 1346 Apto. 101.
LEONARDO DANIEL MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3927 y ESTHERCITA MARIELA VIDAL, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3031.
BRAULIO CESAR MORALES, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4742 y MARLENE COSTA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4742.
WILLIAM RUBEN MARTINEZ, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Leyenda Patria 3724 Apto. 103 y SUSANA AURORA MONTEMURRO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Leyenda Patria 3724 Apto. 103.
JOSE MARIO MALAGRINO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avenida Agraciada 3081 Apto. 8 y MARIA GABRIELA MANNA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1407.

OFICINA Nº 7

GABRIEL FERNANDO PEREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1488 Apto. 4 y BETTINA ANABEL RIVERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardina Fragoso de Rivera 1447 bis.
EDUARDO AQUILINO PALESE, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Mariano Uriarte 6518 y ANA MARIA BERTA, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Achiras 1432 Apto. 202

OFICINA Nº 8

ALBERICO REY, 52 años, soltero, empleado, orieintal, domiciliado Arenal Grande 2111 y SARA STRIGLIO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2111.
ENRIQUE ALFREDO REAL, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Rafael N.o 3949 y MONICA MESSEGUER, 31 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada Juan Pedro Laguna 3466.
RUFINO ADONIS RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2768 Apto. 2 y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2768 Apto. 2.
BOLIVAR WASHINGTON RODRIGUEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Baltimore 1557 y SANDRA IBANA LEITES, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Senaqué 3512.
SERGIO EDUARDO ROCHA, 18 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Cno Santos 5292 y LUISA FERNANDA BALADAN, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Canstat 3261 Apto. 1.
JUAN CARLOS RAMIREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1942 y SILVIA BEATRIZ ROJAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4775.
JUAN ALBERTO WEITZ, 34 años, divorciado, comerciante, argentino, domiciliado Andes 1216 Apto. 401 y GRACIELA IRIBAR, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Agraciada N.o 3069 Apto. 402.
JUAN JOSE REAL, 54 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera N.o 1042 y SUSANA BEATRIZ GEBELIN, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Roque Graseras 935 Apto. 402.
BENJAMIN ROSSENBERG, 58 años, viudo, peletero, oriental, domiciliado Simón Bolívar N.o 1152 Apto. 2 y ANNUNZIATA TOPPI, 45 años, viuda, empleada, italiana, domiciliada Simón Bolívar 1152 Apto. 2.

OFICINA Nº 9

JOSE LUIS SOGLIANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4547 y MARTHA VERONICA MALDONADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Plá 3969.
GUSTAVO WALTER SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Bolivia 2551 Apto. 2764 C y MARIA ALEJANDRA MARCHISIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 2551 Apto. 2761 C.
WALTER MIGUEL SANCHEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mediodía N.o 1933 Apto. 1 y NELIDA ESTHER RIVERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Mediodía 1934 Apto. 2.
WALTER JOSE SAPORITI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Carrasco N.o 4620 Apto. 706 y LAURA MONICA DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4737.

JOSE LUIS SELLANES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez N.o 1181 y SANDRA ELIZABETH AMADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Yáñez Pinzón 4315.
LUIS ALBERTO SOAREZ de LIMA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi y La Boyada e IVONE NOREIMO PACHECO, 30 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Avda. Uruguay 994 Apto. 2.

OFICINA Nº 10

OSCAR GERARDO OLMOS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luciano Romero 3270 y MARIELLA YOLANDA NOLI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gilbert 2844.
GABRIEL ANTONIO TORRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2747 y KARINA JACQUELINE SCARPA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel. Mora 421, Apto. 7.
JAIME EDUARDO VERGER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Possolo N.o 3874 y ROSARIO CARELINE SOUZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1742.
DANIEL ALCIDES OSTOLAZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes N.o 818 y MIRIAM MARIELA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campoamor 4569 bis.
GUSTAVO OLIVERA, 17 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado Neyra 3782 y BETTINA RAQUEL GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Of. A. 3762 (Bo. Conciliación).
GERARDO NICOLAS VALLI, 24 años, soltero, radiólogo, oriental, domiciliado Ramón Anador 3626 y MYRIAM BEATRIZ DELGADO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3435 Apto. 3.
DANY JAVIER VIDAL, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 5801 y MARIA MARCELA FORNAROLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 207.

14) N$ 190,00 3|pub. v.nov18.

Montevideo, 13 de noviembre de 1987

OFICINA Nº 1

ROGELIO FLAVIAN DILLON, 30 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Rafael Nº 3963 y MARTHA ESTELA TROISE, 26 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chuy 3492 bis Apto. 1.
EDUARDO VICTOR DODERA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle 30 Nº 2120 (M. Norte) y MARIA NAHIR CABRAL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 258.
WALTER EDUARDO ABEIRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abel Chifiet 4966 y PATRICIA OSORES 17 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Echaurri 2095
GABRIEL DIONISIO DOMINGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 4080 y PATRICIA RUIZ, 24 años, soltera docente, oriental, domiciliada Lord Ponsomby Nº 2384.
DANIEL EDUARDO ARGAÑARAZ, 26 años soltero, practicante oriental, domiciliado Estero Bellaco 2951 Apto. 3 y ELAINE MARIEL de OLIVEIRA MADEIRA, 24 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada General Flores 3448 A Apto. 202.
CASTRO SECUNDINO ALVAREZ, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Timote Nº 4372 senda P Apto. 93 y JORGELINA PEREZ 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Timote 4372 senda P Apto. 93.
RODOLFO AMARAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4451 Apto. 201 y SILVIA ELENA MAESTRO, 42 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Asamblea 4451 Apto. 201.
OSCAR PEDRO ACOSTA, 28 años soltero, empleado, oriental domiciliado Instrucciones Nº 1096 y SONIA LAURA AMOROSO, 27 años, soltera, practicante, oriental, domiciliada Paysandú 1897.
ALFREDO JULIO ABELLA, 43 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas Nº 589 Apto. 501 y MARIA ROSA LATESSA, 38 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 589 Apto. 301.
PABLO FAVIO DIAZ, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yucutujá 1442 bis y ROSA NANCY MARQUEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5832 F.

EVARISTO RONALD ACEVEDO, 25 años, soltero, técnico aeronáutico, oriental, domiciliado Neyra 3687 Apto. 3 y PATRICIA DIAZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Barreiro 3126 Apto. 202.
RAUL ANCHETA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2415 y MARIA del CARMEN REY, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José María Delgado 1914 Apto. 1.

OFICINA Nº 2

TOMAS IGNACIO BARBERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Fuentes número 3033 y ESTELA MARY FONSECA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C N.o 2862 (Cerro).
MARCELINO HUGO BILBAO, 20 años, soltero empleado, oriental domiciliado San Martín 2416 y SILVIA GABRIELA CUSATI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2416.

OFICINA Nº 3

DANIEL CRESPO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pedro Giralt número 4357 bis y MARIA ELIZABETH KOUYOUMDJIAN, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pedro Giralt 4330.
DANIEL CARRATTINI 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 8 de Octubre 5030 y BLANCA MIRTHA FAGUNDEZ, 29 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo calle 2 Nº 2611 F.
EDUART LUIS COT 35 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Turubí 657 y ROSA BEATRIZ LUZARDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega Nº 4899.
CLEBER CORREA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santana 4262 Apto. 3 y MARIELA CABRAL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Nicolás Reyes 4938.
RAMBIER ARAMIS COLMAN, 52 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado Celestino Bauzá 4119 Apto. 1 y ANGELA BARBOZA, 64 años, soltera, oriental, domiciliada Celestino Bauzá N.o 4119 Apto. 1.

OFICINA Nº 4

EUGENIO LORENZO LLUCH, 28 años, soltero, ing. químico, oriental, domiciliado Mac Eachen 1651 y MARIELLA BARBI, 25 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2516.
VICTOR ESTEBAN LOZANO 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 Nº 1880 (Cerro) y MARGARITA MALVINA PASPATIS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Del Cid 379.
JESUS NILO FRANCO, 49 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Yucutujá 1427 Apto. 2 y MARIA NELLY PELUA, 55 años divorciada, oriental, domiciliada Yucutujá 1427 Apto. 2.
ERWIN LOPEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bocha 2625 apartamento 3 y ANA MARIA MARTINEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Bocha Nº 2625 Apto. 3.

OFICINA Nº 5

SERGIO GUSTAVO GODOY, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4482 y ALEXANDRA MONICA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 109 Apto. 14.
HENRY WILMAN GONZALEZ, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 984 y MARISA LEONOR LATTARO, 30 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 984 Apto. 2.
RUPERTO RAMON GROSSO, 59 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Maldonado 1469 y CELIA MARTINEZ, 53 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Maldonado 1469.

RICARDO MARIO HITTA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sajama 121 y ADRIANA JUDITH AGUIÑAGA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 2358.
JUAN ALBERTO GARABANA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pastor 1095 y MONICA BEATRIZ BARCA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Orden 4827.
JOSE ANTONIO GIORDANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abella 2068 y YESSILA CAMACHO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Fierro 2461.

WALTER LUIS GUARNIERI, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 311 y AZUCENA de LEON, 37 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Santiago Sierra 494 Apto. 18.

LUIS CESAR HERNANDEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Zumarán 5015 y MARY TERESITA DE BENEDETTO 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3402.

JOSE MARIA HARAMBILLETT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 250 Block 3540 Apto. 101 (Punta de Rieles) y NILBIA ISABEL COLMAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colastine 3015.

HEBER OSIRIS GARCIA, 27 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Tacuarembó número 1530 y SYLVIA ARGELIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José A. Cabrera 3723 Apto. 209.

OFICINA Nº 6

YAMANDU MACHADO LAGES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2948 y AMELIA ELIZABETH YELPO, 30 años, divorciada, taller de costuras, oriental, domiciliada Becares 3157.

JULIO CESAR MARSHALL, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Alberto Susviela Guarch 3356 y MARIA DEL ROSARIO MENDEZ, 17 años, soltera oriental, domiciliada Alberto Susviela Guarch 3356.

ALTER ENEDI MARTINEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Quijote Nº 2791 y MARIA DEL CARMEN KOHN, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Quijote 2791.

CARLOS MATTA 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Marín Durán 1082 y MARIA VIRGINIA ALLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Borges número 1166.

ALBERTO DANIEL MAGUNA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascasubí número 4022 y MARIA ADRIANA PIEDRABUENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ascasubí 4022.

ALEX FERNANDO MARTINS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aurelia Viera 2872 y ELIZABETH MARIANA PIMIENTA, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Deborah Vitale D'Amico 5092.

ANIBAL ALBERTO MARTINEZ, 19 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Avda. San Martín 4383 y MARIA del CARMEN VAZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 5393 S.

LUIS ROBERTO MONTANO, 29 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 3073 Apto. 104 y SILVIA LAURA DEL SIGNORE, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 3073 Apto. 104.

OFICINA Nº 7

YONNY ADRIAN PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1775 y ANDREA FABIANA de los SANTOS, 18 años soltera, empleada oriental, domiciliada Colorado 1878.

OFICINA Nº 8

ELIECER RIVERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A Nº 4675 (Punta de Manga) y MIRTA TERESITA OLIVERA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minuanes 3457.

JUAN CARLOS GUILLERMO ROSSO 33 años, divorciado, comerciante oriental, domiciliado Rondeau 1679 Apto. 802 y SUSANA VIVIAN HELENA PALERMO, 30 años, soltera comerciante, oriental domiciliada Rondeau 1679 Apto. 802.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación N.o 4361 Apto. 97 y SILVIA CRISTINA DIAZ 15 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Emancipación 4361 Apto. 0115.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humberto Primero N.o 3904 Apto. 3 y YANELA CAROL SILVA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Estivao 1785 Apto. 4.

OFICINA Nº 9

ANTONIO GUZMAN SIRITO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. José Batlle y Ordóñez 3068 Apto. 5 e IRMA ROSA MRAK, 33 años, soltera empleada, oriental domiciliada Bvar. José Batlle y Ordóñez 3068 Apto. 5.

RAFAEL SANCHEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gabriel Pereira número 2775 y STELLA MONICA ASTEGGIANTE, 23 años, [illegible] [illegible]nte, oriental, domiciliada Colonia 1193 Apto. 1003.

OFICINA Nº 10

ALEJANDRO NOVAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 2881 y MARCELA LUCIA REY 22 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Vidal y Fuentes 3069.

FERNANDO URRESTARAZU, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado Nº 2035 y MARIANA NORA PEREYRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 2035.

JULIO CESAR VILLALTA, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Santa Ana 3864 y FLOR de LIS FLEITAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Ana 3864.

HUNTER EDGARDO VARELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 5757 y DORA ERMITA RIBERO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Carlos de la Vega 6811.

DOUGLAS WASHINGTON NOVAS, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Azambuya 2582 y MARTHA ELENA GARCIA, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Azambuya 2582.

JUAN FRANCISCO TABARES, 45 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Jose Castro N.o 4932 y LIRA AMANDA ABAS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3345.

PANTALEON AURELIO OLIVERA, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Magallanes 968 y CELESTE AIDA PARADA, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Islas de Flores 1512.

CARLITOS ANDRES OCAMPO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos N.o 4584 y SELVA ROSARIO COR, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Garzón número 1810 Bis.

WALTER RAUL TORRES, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Aparicio Saravia N.o 3250 y ELSA FRANCISCA MACHADO, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada José Belloni 3570.

FERNANDO JOSE VICENTE, 34 años, soltero ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado Joanicó 3300 Apto. 604 y MARIA de ROSARIO CORUJO 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avda. del Libertador J. M. Lavalleja N.o 1442.

14) N$ 190,00 3|pub. v.nov.17.

16 — Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civ. de Segundo Turno, en autos: "RODRIGUEZ VIERA HOMERO Prescripción" (Ficha 4|272|87 se hace saber que se ha presentado el señor Homero Rodríguez Viera, deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Solar con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales, situado la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo Padrón Nº 56.687 el que según plano del agrimensor Alberto Benavidez de agosto de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8966 el 13|8|196, consta de una superficie de 105 m. 20 dms. deslindados así: 12 metros 19 cms al Suroeste de frente a la calle Cotaceros Nº 3586 entre las de Alberto Flangini y Francisco Gómez, distando el punto medio de su frente 25 m. 715 mm. de la esquina con calle Francisco Gómez; 8,63 mts. al Noroeste lindando con padrón 56688; 12 19 mts al Noreste con parte del padrón 56690 y 8,63 mts. a Sureste lindando con padrón Nº 56691.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los propietarios linderos, sucesores de Juan Llanes, Juan Alberto Forestier Manfrini y sucesores de Domingo Verga Serra, ro. para que comparezcan a deducirlos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo 14 de setiembre de 1987 — Rodolfo González Bacigalupi Actuario Adjunto.

16) N$ 15 600 00 30|pub 27241 Oct.8-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ CASAS WILSON Prescripción" (Ficha 4 número 260 87), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al vehículo tipo camioneta marca "Commer" modelo Furgón, año 1951, empadronado en Young (Río Negro) con el número 13-624 y matriculado con el N.o 12.2124, motor N.o 4S. P. 1065, potencia fiscal 12 HP. y especialmente a su anterior titular, "Libertad S. A.", con domicilio en Batlle y Ordóñez y Larrañaga, Young, (Río Negro), para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1987 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 8.400,00 30|pub. 28246 Oct 20 v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno (Ficha 6 280|87) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Calixto Romeu, iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: Un solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en el Pueblo Victoria, 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo (antes 20ª), padrón 99.574, señalado con la letra E en el plano del Agr. Eduardo J. Castellanos inscripto en la Dirección General de Topografía el 11 de octubre de 1921, según el cual tiene una superficie de 369 mts., que se deslinda así 8 mts 59 al N.E. de frente a la calle Heredia distante su punto medio 47,25 mts. de la esquina con Carlos María Ramírez; 42 mts 95 a S.E.; 8 mts. con 59 al S.O., ambos lindando con Padrón 99.525; y 42 mts. con 95 a. N.O. lindando con el Padrón 99.573.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en particular a los herederos de Atanasia Benjazmina o Benjamina Viera de Pereyra, señores Marta Anselma, Julia Asunción, Olga Irma y Sirtio Ernesto Pereyra Viera, como así a los propietarios de los linderos Padrón 99.575 Juana Esther Rivarola y Padrón 36 525 Intendencia Municipal de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos — Tramita con Auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, octubre 6 de 1987. — Esc Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|5) 30|pub 44728 Oct 20-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: SANABRIA MARTINEZ, BENITO Prescripción" (Ficha 4 262/87), se cita y emplaza al señor Jorge Daniel Dancose Rodríguez y a Pierino Nelson Beltramini Scaletta o a sus sucesores y a todos los que tengan interés o se consideren con derechos, sobre el automóvil marca "Fiat" modelo 128 L, matrícula de Montevideo N 233 723 y empadronada con el Nº 250.972, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo, 28 de setiembre de 1987 — Esc H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 6.000.00 30/pub 28957 Oct.22-v dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: DE SOSA PINTOS, JORGE JOSE RAMON JORGE ALBERTO DE SOSA FERNANDEZ y ANTONIO PEREZ RUBIANES, "Prescripción" (Ficha M 2 1994/81), se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción de la propiedad inmueble, ubicada en la Vigésima Tercera Sección Judicial de Montevideo (antes Cuarta), empadronado con el Nº 75 111, que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos A. de Torres Balsami, de diciembre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 91 901 el 19 de diciembre de 1979, consta de una superficie de 159 mts., 84 dms que se deslindan así: 8 metros. 83 cms. de frente al Noroeste, a la calle Justo Maeso, entre las calles Irlanda y Dionisio López distando el punto más próximo de su frente de la esquina formada con esta última 25 mts. 76 cms.; 18 mts 20 al Noreste lindando con el Padrón Nº 75 112 8 mts., 80 a. Sureste con Padrón Nº 72 847 y al Suroeste línea quebrada en 3 tramos de recta que miden: 70 mts., 66 cms.; 12 mts., 68 cms. y

3 mts. 44 cms., lindando en todas con el Padrón Nº 68.224.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 16.800.00 30/pub. 29289 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: HORTENCIA SOSA, "Prescripción" (Ficha C. 434|84), se hace saber que se presentó Hortencia Sosa, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del siguiente inmueble: solar sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 103.894 que según plano del agrimensor Julio C. Castellini de octubre de 1932, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1.608 el 12 de noviembre del mismo año, se compone de una superficie de 633 metros 75 decímetros que se deslindan: 15 metros de frente al Noroeste al Cno. Carlos A. López, puerta Nº 3841, distando el extremo más próximo de dicho frente, 45 metros de la esquina formada con la calle Las Petunias: 40 metros al Este-Noreste lindando con el padrón Nº 103.895; 15 metros 66 centímetros al Sursureste, lindando con el padrón Nº 103.896 y 44 metros 50 centímetros al Oeste-Suroeste, lindando con el padrón 103.893.

Hortencia Sosa cedió sus derechos a Aníbal Ernesto Rebollo Bentancor y éste hizo lo propio a favor de Jorge Obdulio de Souza.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente al propietario del padrón Nº 103.896, propiedad de José Pedro Mata Guzado, dentro del plazo máximo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 14.400.00 30|pub. 29982 Nov.3-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "INES ALICIA DE LEON DE COLLAZO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 322|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre la camioneta Padrón Nº 135.496, matrícula 508 470 de Montevideo, motor Nº C. 485 929 marca "Chevrolet", modelo 1951 y, en especial, a Heriberto Alfonso Fortunato Ameigenda, José Fernández, Homero Hernández y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) (C. C.) 30|pub. 27452 Oct.9-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en los autos: "CAMPINS, MARGARITA c/ Propietarios inmueble padrón Nº 53902 - Prescripción Adquisitiva" (F. 529|86) se hace saber que ante esta sede, se presentó Margarita Campins solicitando acción de prescripción sobre el bien inmueble y sus mejoras: Padrón 53902 ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del ingeniero agrimensor ... inscripto en la Dirección de ... con el número 9305, el 10 de octubre de 1926 tiene una superficie de 279 metros cuadrados, con frente a la calle Antonio Díaz 4460 con 9 metros de frente al Suroeste a la calle Antonio Díaz 4460 entre las calles Camino Molinos de Raffo y Mazangano. Distando su punto medio, 119 metros con 50 centímetros de la calle Camino Molinos de Raffo: 31 metros al Noroeste lindando con el padrón 53 901: 9 metros al Noreste lindando con el padrón 51 720.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y especialmente al anterior propietario, Francisco Campins y sucesores si lo hubiera y a los linderos Omar Jesús Añón, Raúl Gularte, Daniel Blasiak. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 13.200.00 30|pub. 27032 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en los autos: "OLIVERA FONSECA, ADAN - Prescripción treintañal" (Ficha: C|138|987) se hace saber que ante esta Sede se presentó el compareciente promoviendo prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente inmueble: Padrón Nº 140.907, situado en la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo consistente en un solar de terreno y sus mejoras y que según plano del Agrimensor Eduardo Copetti de febrero de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.068, consta de una superficie de 299 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados, que se deslinda así: doce metros de frente al Este sobre la calle Puerto Rico: doce metros al Oeste lindando con el Padrón Nº 140.904; veinticuatro metros noventa y cinco centímetros al Norte, lindando con el Padrón Nº 140 908 y veinticuatro metros noventa y cinco centímetros al Sur, lindando con el Padrón Nº 140.906.

Se cita y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y en especial a LINDOLFO TABAREZ, LUIS DIAZ BERNAT y JUAN TAPIA, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos MARIA VEISTARAS YALIUTE, VITAUSTAS o VITAUTAS o VITAUTAS VEISTARAS YALITE; ADAN OLIVERA FONSECA y LUIS TALHA y a todos los interesados que se consideren con derechos en el bien para que comparezcan a deducirlos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo 15 de setiembre de 1987. — José M. Cestau Dopeso Actuario Adjunto.

16) N$ 21.600.00 30|pub. 27543 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "MAGDDALENA COLLA de OTTINO - Prescripción (Ficha: I|338|86), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Magddalena Colla de Ottino, iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes inmuebles: Dos solares de terrenos empadronados con los Nos. 92 334 y 92.335 —zona rural— sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, solares 14 y 15 según plano del Agr. Isaac C. Díaz de 29 de enero de 1912, Solar 14, padrón 92334, posee una superficie de 1 hectárea 174 mts. 40 dms. y que linda: Al Norte con frente a Cno. Gral. Osvaldo Rodríguez, con un frente de 40 mts.; al Sur con solar 15, padrón 92335 en 54 mts.; al Este con el arroyo Mendoza en 137 mts., al Oeste con el padrón 92333 en 137 mts. 20 cms. Solar 15, padrón 92335 con una superficie de 6.598 mts. 20 dms. con frente al Sur, sobre camino Antares (antes Camino Público) y que linda, al Norte con solar 14 padrón 92334 en 54 mts.; al Sur con frente a Camino Antares en 40 mts.; al Oeste con padrón 92333 en metros 114 60; y al Este con arroyo Mendoza.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dichos bienes y en especial a los sucesores de Esmeralda Desideria Martínez Gambetta a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — En fe de ello y a solicitud de parte interesada se expiden estas publicaciones, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 22 de setiembre de 1987. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 16 800.00 30|pub. 27405 Oct 9-v nov 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: JUAN GRECO, "Prescripción" (Ficha 2/25/87), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el bien, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 105 776, zona urbana, paraje "Carrasco Ordeig", el que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa, de enero de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 31 el 30/6/1924, se señala con el Nº 31 de la manzana F, tiene una superficie de 750 mts. y se deslinda así: al S O. 15 mts de frente a la calle Lapuente, entre las calles Máximo Tajes y Fedra distando el punto medio 87 50 mts. de la esquina con esta última a. N O. 50 metros lindando con solar 32, hoy Padrón 105 777; al N.E. 15 mts., lindando con solar 6, hoy Padrón 105.751 y al S.E. 50 mts lindando con solar Nº 30, hoy Padrón 105.775

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los linderos María Gómez Ramos, sucesores de Miguel Martínez y Roberto Rissotto y el anterior propietario: "La Industrial Francisco Piria S. A.", por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 14.400.00 30|pub 28679 Oct 30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: FERREIRO OTERO JOSE ANTONIO y otra "Prescripción adquisitiva decenal" (Ficha C 359|86) se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble padrón 120.665 de la 13a. Sección judicial de Montevideo y especialmente a Sebastián Ramírez y|o sus herederos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. El inmueble referido tiene una superficie de 230 ms. cuadrados 39 dms. según plano del agrimensor Manuel E. Avilés de 19 de junio de 1918 inscripto en la Dirección de Topografía y se deslinda: 10 ms. 73 cms de frente al O a calle Vizcaya, N.o de puerta 4060; al N. con padrón 33.230; al E con padrón 23.860 y al S con padrón 120 664. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 9.600.00 30|pub. 30161 Nov.4-v.dic.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "CABRERA DIBBERNS, MARIA LUISA y otros - Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C número 1303|81), se hace saber que se presentaron María Luisa Cabrera Dibberns y otros, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes:

a) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón Nº 67 798, que según plano del Agr. Joaquín Spinak, de octubre de 1981, inscripto en el Catastro Nacional con el Nº 95.535 el 15 de octubre último, tiene una superficie de 523 mts. cuadrados con 40 dms., y se deslinda así: 11 mts 98 cms. de frente al Noreste a la calle Pernas, distando el punto medio de dicho frente 35 mts. 91 cms. de la ochava recta que une las alineaciones de las calles Pernas y Asilo. Linda: al Sureste, 39 mts 30 cms con el Padrón 67.791; al Suroeste, 22 mts. 13 cms también con parte del Padrón 67.791; y al Noroeste, quebrada formada por tres rectas que corren la primera y la tercera de Suroeste a Noreste y la segunda de Noroeste a Sureste, mide la primera 15 mts. 43 cms y separa de los padrones 67 792 y 67.793, la segunda mide 9 mts. 76 cms. y separa de los padrones 67 796 y 17.797; entre la segunda y la tercera hay una ochava curva de 3 mts. 10 cms que separa del padrón 67.797 y finalmente la tercera mide 23 mts. 67 cms. y también separa del padrón 67.797.

b) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 70.871, que según plano de mensura del Agr Joaquín Spinak de octubre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 95 534 el 15 de octubre de 1981, tiene una superficie de 418 mts cuadrados 88 dms., y se deslinda así: 13 mts 39 cms de frente al Suroeste a la calle María Stagnero de Munar, distando el punto medio de dicho frente 16 mts. 845 mms. de la ochava recta que une las alineaciones de dicha calle con la calle Fray Bentos; linda: 30 mts. 84 cms al Noroeste con los padrones 70.872, 109 808 y 109.809; 13 mts 58 cms al Noreste con parte del padrón 70 861 y 30 mts. 34 cms al Sureste con parte del padrón 70 870

c) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 35.171,

que según plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak, de octubre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 95.532 el 15 de los mismos tiene una superficie de 179 mts. cuadrados 13 dms. y se deslinda así: 11 mts. 24 cms. de frente a la calle Inca al Oeste, distando el punto medio de dicho frente 21 mts. 37 cms. de la esquina formada con la calle Juan José de Amezaga y linda: 15 mts. 85 cms. al Norte con el padrón 18.162; 11 mts. 20 cms. al Este con la padrón 18.150; y 16 mts. 08 cms. al Sur con los padrones 102.075 y 18.151.

d) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 19.822, que según plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak, de octubre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de los mismos con el Nº 95.537, tiene una superficie de 219 cmts. cuadrados 31 dms., con el siguiente deslinde: 10 mts. 18 cms. de frente al Norte a la calle Hocquart, distando el punto medio de dicho frente 23 mts. 01 cms. de la intersección con la calle Cabildo. Linda: 21 mts. 65 cms. al Este con el padrón 19.821; 10 mts. 08 cms. al Sur con padrón 19.817; y 21 mts. 65 cms. al Oeste con parte del padrón 19.824 y con el padrón 19.823.

e) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 67.769, que según plano del Agr. Joaquín Spinak, de octubre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 95.538. tiene una superficie de 307 mts. cuadrados 41 cms., que se deslinda así: 16 mts. 15 cms. de frente al Noreste a la calle Comercio, distando el punto medio de dicho frente 21 mts. 175 mms. de la esquina formada con la calle José A. Cabrera. Linda: 19 mts. 97 cms. al Sureste con el padrón 67.770; al Suroeste quebrada formada por dos rectas de 5 mts. 17 cms. y 11 mts. 19 cms. con el padrón 115.505; y al Noroeste, 18 mts. 45 cms. con el padrón 67.768.

f) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 186.299 (proveniente del padrón 70.857 en mayor área), que según plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak, de octubre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 95.570 el 19 de octubre de 1981 se compone de una superficie de 317 mts. cuadrados y se deslinda así: 10 mts. de frente al Noreste a la calle Pernas, distando el punto medio de dicho frente 27 mts. 75 cms. de la esquina formada con la calle Avellaneda y linda: Sureste, 31 mts. 70 cms. con padrón 186.300; al Suroeste, 10 mts. con parte del padrón 186.301; y al Noroeste, 31 mts. 70 cms. con los padrones Nos. 186.302 y 70.857.

g) Solar de terreno con construcciones y mejoras, lindero al descripto en el numeral anterior, empadronado con el Nº 186.300 (proveniente del padrón en mayor área 70.857), que según el mismo plano tiene una superficie de 428 mts. cuadrados con 80 dms., con 10 mts. de frente al Noreste a la calle Pernas, distando el punto medio de dicho frente 37 mts. 75 cms. de la esquina formada por la intersección de dicha calle con la calle Avellaneda. Linda: al Sureste 43 mts. 10 cms con el padrón 70.858; al Suroeste 10 mts. con el padrón 401.148; y al Noroeste con los padrones 186.301 y 186.299.

h) Solar de terreno con construcciones y demás accesiones de dominio que contenga, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 76.224, que según plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak, de octubre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 del mismo mes y año con el Nº 95.536, se compone de una superficie de 459 mts. cuadrados 99 dms., y se deslinda así: 10 mts. 68 cms. de frente al Norte a la calle José Revuelta distando el punto medio de dicho frente 21 mts. 65 cms. de la esquina formada con la calle Juan Acosta. Linda al Este con el padrón 76.225; al Sur, con el padrón 76.226; y al Oeste, con los padrones 76.231, 76.232 y 73.223.

i) Solar de terreno con construcciones sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 28.282, que según plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak, de octubre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 95.539 el 15 de los mismos, se compone de una superficie de 421 mts. cuadrados 96 dms., que se deslindan así: 17,06 cms. de frente al Oeste a la calle Francisco de Medina con Francisco Bauzá. Linda: al Norte, con el padrón 28.283; al Este, con el padrón 28.273; y al Sur, con el padrón 28.281.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a Gregorio Benigno Cabrera Páez, Bartolomé Cabrera Páez, Luis Cabrera, José Cabrera, Eduardo Vargas, Froilán González, María Rita Herminia Gómez Burghi y Victoriano Gómez García, o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quienes se continuarán estos procedimientos. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 84.000,00 30|pub. 27870 Oct.20-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GENOVEVA SUAREZ (Ficha C. 2595|82) iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente inmueble: Solar de terreno y mejoras sito en la 13a. sección judicial del Dpto de Montevideo —zona suburbana— empadronado con el N.o 24.142 (antes en m.á. N.o 124.368) señalado con el N.o 3 en el plano de marzo de 1925 del Agr. César Gomensoro inscripto en la D. de Topografía con el N.o 9875 según el cual tiene una superficie de 171 m.c. con 80 con 10 m. de frente al S.E. a la calle Austria con puerta de entrada N.o 2070 entre las calles Puerto Rico y Cuba (antes Pedro Soto).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido en especial a los sucesores de Ernesto Bibb y a los propietarios de los predios linderos Anita Suárez Juana Gutiérrez de González, Hugo Arrazcaeta, Pedro Miclkevichius y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se hace saber que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 44485 Oct.9-v nov 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "PLATAS GRACIELA - Prescripción" (Ficha 829|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describirá y especialmente a los sucesores de Carlos Loreto, Héctor Fiovarante, María Gerónima Inés y Angela María Enriqueta Ciria de Benedetti, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Descripción: Padrón 126.752, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Luis Alberto de Herrera Nº 1656 y 1658 bis, y tiene un área de 283 mts. 50 dms., según plano del Agr. Ubaldo Pittaluga e inscripto en topografía el 3|2|28, al norte linda con el padrón 126.751 sito en la calle Luis A. de Herrera Nº 1658, al este linda con el padrón Nº 126.754 sito en la calle Alberto Lasplaces Nº 1657 al sur linda con el padrón Nº 126.753, sito en la calle Luis A. de Herrera Nº 1652, al norte el padrón número 126.751, sito en la calle Luis A. de Herrera 1652. — Montevideo, 23 de octubre de 1987 — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 31227 Nov.13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "GADEA, MIGUEL ANGEL - Concurso Voluntario" (Ficha V. 749|84), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante para la Junta a celebrarse en la sede de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 5º, el día 23 de noviembre de 1987, a las 15 horas.

Se previene: 1º) Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos. 2º) Que la Junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos de los artículos 958 y 959 del Código de Procedimiento Civil. — Y a esos efectos se hacen las presentes publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

13) N$ 2.400,00 10|pub. 31302 Nov.10-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber a los efectos legales, que en autos seguidos por ALBA IRIS VERZELLO RAYNA o REYNA (F. 427/82), acción prescripción treintenaria adquisitiva sobre dos solares contiguos situados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo (antes Decimoséptima y Vigésima Segunda), según plano Agr. Jorge Rabin, inscripto en Catastro Nº 94.469 el 22/5/81 y se deslindan: Padrón Nº 73.635, área 315 mts., 51 dms. con 8 mts., 50 frente Oeste, calle Corumbé, dista extremo más próximo 35 mts., 08, calle Callao y Padrón número 73.636, área 324 mts., 54 dms. con 8 metros, 59 frente Oeste, calle Corumbé 4362 (antes Nº 36), dista extremo más próximo 26 metros, 49, calle Callao. — Se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad - Hoc)

16) N$ 12.000.00 30/pub. 30502 Nov.5-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "BARREIRO, CARLOS JUAN, Prescripción" (Ficha C. 1107|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y especialmente a José Friom, Emilio Bigorra y María Angélica, Dionisio Angel, Ida, Lorenzo y Santiago Salvo y sus sucesores a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Descripción del bien: solar de terreno sin mejoras, padrón N.o 53.682, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agrimensor Ariel M. Barceló inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4452 el 13 de abril de 1984, consta de una superficie de 648 mts. 89 cms. que se deslinda así: 17 mts. 18 cms. de frente al SO sobre la calle José Llupes; 37 mts. 60 cms. al NO sobre la calle Boquerón; 17 mts. 18 cms. al NE lindando con padrón N.o 39.111 y 37 mts. 94 cms. al SE lindando con padrón N.o 39.117.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Fernando Legara Saavedra, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 44825 Oct.20-v dic 1º.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: José Luis Miraglia c| SUCESORES DE EUSEBIO y TOMAS DAVILA "Prescripción treintenaria" (Ficha A|174|87) se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Miraglia promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble empadronado con el N o 1928 en mayor área ubicado en la planta urbana de la ciudad de Artigas manzana N.o 258 solar 6 que según plano del Ing. Agrimensor Ricardo Nario inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N o 73 el día 21 de julio de 1987 se compone de una superficie de 306 mts. 49 dms. 2 linda: 7 mts. 20 cms de frente al Noreste con la calle Pablo Martínez, igual medida en su paralela al suroeste con el padrón 1927. 28 mts. 54 al Sureste con parte del mismo padrón 1928 e igual medida en su paralela al Noroeste con el padrón 1926.

Se cita, llama y emplaza a especialmente a los sucesores de Eusebio y Tomás Dávila a cualquier título y todos los interesados con derecho en el inmueble de referencia a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de incomparecencia. — Artigas, 21 de setiembre de 1987 — Esc Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

16) N$ 14.400,00 30|pub. 27009 Oct.7-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Nadir Ignacio Da Silva c/SUCESORES DE FLORENCIO P. da SILVA y BRAULIA MONTERO - Prescripción Treintenal" (Ficha A. 275/87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nadir Ignacio da Silva, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Que como surge del plano del agrimensor Ricardo Nario, de agosto de mil novecientos ochenta y siete, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número mil ochocientos cuarenta y dos en el inmueble objeto de estos autos está conformado por la totalidad del padrón número setecientos treinta y cinco a nombre de Florencio P. da Silva y sobras del padrón setecientos treinta y cuatro a nombre de Braulia Montero.

Se cita, llama y emplaza a Florencio P. da Silva y Braulia Montero, así como a sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que consideren con derecho en inmueble dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — V. Tomás Pólito, Actuario.

16) N$ 12.000,00 30/pub. 29811 Oct.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "MARIA ESTHER FERREIRA - Prescripción Treintañal" (Ficha A. 68/86), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Esther Ferreira, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Que según surge del plano adjunto, dicho bien está individualizado en el Nº 1347 de padrón y está ubicado en paraje "Zanja del Tigre", 1ª Sección Judicial del departamento de Artigas. Según el expresado plano del agrimensor Ricardo Nario, de 5 de febrero de 1986 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1986 con el Nº 16, tiene una extensión de 6 hectáreas 250 cuadrados y tiene los siguientes lindes: al Norte, con Zanja del Tigre, en una extensión de 205.31 metros: al Sur, con el padrón Nº 1309, en una extensión de 278.41 metros; al Oeste, con el padrón Nº 1348, en una extensión de 337.64 metros; y al Este, con el padrón Nº 1347, en una extensión de 179 metros.

El referido bien salió del dominio fiscal a nombre de Domingo Vázquez el 15 de febrero de 1937.

Se cita, llama y emplaza especialmente a Francilina González, a sus sucesores a cualquier título y a todos los interesados con derecho en el inmueble de referencia, a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en caso de incomparecencia. — Artigas, agosto 27 de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.200,00 30/pub. 29812 Oct.30-v.dic.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: BELOZO o BELOSC HOPPE, WASHINGTON BELTRAN y MARIA JOSEFINA VERGES SUIFFET, "Prescripción Treintenaria" (F. C. 180/987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble Padrón urbano Nº 161, manzana 225, cuya edificación se señala con el Nº 77 sobre la calle Artigas de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección de Canelones, y que según mensura realizada el 3 de junio de 1978 por el Agr. Luis A. Pessano Caggiani y plano registrado en la Dirección Gral. de Catastro Nacional (Montevideo), el 15 de mayo de 1986 con el Nº 1453, y tiene una superficie de 1.044 mts.2, 85 dms. y el siguiente deslinde: al S.O. en 48.95 mts. con calle Artigas; al S.E. en 21.43 mts. con calle Florencio Sánchez con la que forma esquina; al N.O. en una extensión de 48.68 metros con Padrones Nos. 3.967 160 y 159; y al N.E. en una extensión de 21.38 mts. con Padrones Nos. 162 y 163, y en especial a sucesores de Pedro Echeverry o Etcheverry y a los propietarios de los inmuebles linderos individualizados con su número de Padrón, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 14 de octubre de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 14.400,00 30/pub. 30447 Nov.5-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "HERNANDEZ RUS, LUIS - Prescripción Adquisitiva" (F. C. 281/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Matadero y Abasto del Sur o Matadero y Abasto del Sur S. A., a los últimos poseedores: Sres. Lonin Hernández, Juan Carlos Caches y Humberto Coppo, y a cualquiera que se considere con derecho por cualquier título sobre el camión marca Barreiros, año 1964, modelo súper saeta, a gas oil, motor 19.901, padrón 91273 (anterior 51639) de La Paz, Intendencia Municipal de Canelones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 15 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 8.400,00 30/pub. 28577 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: MOREIRA MARTINEZ ANGEL "Prescripción treintenaria" (F.C. 45/985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicada en la manzana 26 de la ciudad de San Bautista 12a. sección judicial de Canelones, padrón N.o 161 con una superficie de 535 mts. 33 dms. por plano del agrimensor Federico G. Amonte de febrero de 1985 inscripto el 5 marzo 1985 con el N.o 1010 en la Dirección General de Catastro y linda: al Suroeste 14 mts. de frente a calle Yamandú Mourat Core; al Sureste línea de 3 tramos de 7 m. 62 cm.; 6 m. 21 cm.; y 25 m. 25 cm. padrón 160; Noreste, 13 m. 24 padrón 158; Noroeste, 40 m. padrones 310, 162 y 157. Y especialmente a Avelina y Cristina Martínez y en general contra todos los que considerándose con derechos pudieran invocarlos como opuestos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 14 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000,00 30/pub. 30264 Nov.4-v.dic.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S. A. "Prescripción" (Ficha A.432/1987), se hace saber que se ha presentado Frigorífico Matadero Carrasco S. A. promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre una fracción de terreno sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones (Paso Carrasco) empadronado con el No. 2032, zona suburbana, con una superficie de 1113 metros cuadrados con 20 decímetros que se deslinda: 20 metros de frente al SE, a la calle San Martín; 57 metros 0,5 al SO lindando con solar 50; al NO siete tramos rectos que miden 6 metros 75,5 centímetros, 5 metros 93 centímetros y 0 50 centímetros, 1 metro 67 centímetros, 1 metro 38 centímetros y 4 metros 5 centímetros lindando todos con la fracción letra E; y 54 metros 38 centímetros con solar 52.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y particularmente a los sucesores de Conrado Augusto Vicente y Diego Guido García Lagos Saavedra y a Juan Carlos y Gaspar Segundo Mignone, a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 1º de octubre de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.

16) N$ 14.400,00 30/pub. 27332 Oct.8-v.nov.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DUMAS BOSCIO o BOCIO DAMIANO y JORGE MARIA ROSA BOCIO y MIRTHA BOCIO o BOSIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha: A 180/87), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, con el edificio en él construido, ubicado en zona urbana de la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, Padrón Nº 1470, compuesto de una superficie de 300 metros cuadrados, señalado con el número once en el plano del Agrimensor Manuel E. Ibarra de marzo de 1925, que tiene este deslinde: 12 metros de frente al Este, con calle pública; 12 metros al Oeste, con padrones 2021, de Richard Edison Deganello y 6452 de Sebastián Méndez; 25 metros al Norte, con padrón 1469, de Francisco Varela Pache y 25 metros al Sur, con padrón 1471 de Helur Morales Rivoir.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho en estos autos, y especialmente a los citados linderos, para que comparezcan dentro del término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 21 de setiembre de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 13.200,00 30/pub 27121 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PADRON DIAZ, MARIA DEL CARMEN y otros - Prescripción" (Fa. 156/C/87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto de una fracción de terreno con sus demás mejoras, ubicado en la manzana 52 de la ciudad de Carmelo (Sexta Sección Judicial del Dpto. de Colonia), empadronado con el Nº 579 con una superficie de mil ciento veintinueve metros, a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 19 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuligan, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.200,00 30/pub 29521 Oct.30-v.dic.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "ALVAREZ WALLER, ARNOLDO DEIMAR - Prescripción" (Ficha Civil A. número 514/1987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre los inmuebles que a continuación se deslindarán y muy especialmente al Banco de San José o a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándoseles del inmueble sito en la 10ª Sección Judicial del departamento de Colonia:

Padrones Nros. a) 3234 y b) 3235; a) con un área de 537 m2 53 dm2 y linda: al SE en 12 mts. 67 cms. de frente a calle 18 de Julio; al NE., en 45 mts. 9 cms. de frente padrón número 3702; al NO., en 12 mts. 30 cms. con padrón Nº 4480; y al SO., en 44 mts. 96 cms. con padrón Nº 3235; y b) Con un área de 537 m2 y 7 cm2 al SE., en 11 mts. 98 cms. a calle 18 de Julio; al NE., en 44.96 cms con padrón 3234; al NO., en 11 mts. 98 cms con padrón Nº 1903; al SO., en 44 mts. 7 cms. con padrón Nº 3236, todo respectivamente. — Rosario, 7 de octubre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 14.400,00 30/pub. 28066 Oct.16-v.nov.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "PACHECO CANAVE, ROQUE Prescripción adquisitiva Treintenal" (Ficha ... 110/87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Roque Pacheco Canave, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto de dos bienes inmuebles, ubicados ambos en la 2ª Sección Judicial del departamento de Durazno, Paraje Barrio Las Violetas, zona suburbana, manzana Nº 529, empadronados con los Nos. 4614 y 4616, los que según plano del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo, del 18 de julio de 1975, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, con el Nº 3576 el día 27 de agosto siguiente, tienen las siguientes superficies y deslindes:

a) Padrón Nº 4614: Consta de una superficie de 28 575 mts. 0459 cms y se deslinda así: Al Oeste, 249 mts. 75 cms. de frente a Camino Departamental, al Norte, 113 mts 16 cms., linda con los padrones Nos 4613 y 4612; al Este, recta de 250 mts. 17 cms., linda con parte del padrón Nº 4941; y al Sur, 115 mts. 55 cms., linda con el padrón Nº 4615;

b) Padrón Nº 4616: Consta de una superficie de 11.657 mts. 9641 cms., y se deslinda así: Al Oeste 100 mts. de frente a Camino Departamental; al Norte, 116 mts. 17 cms. linda con el padrón Nº 4615; al Este, 101 mts. linda con parte del padrón Nº 4941; y al Sur, 117 mts. linda con el padrón Nº 4617

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en esta gestión, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. — Durazno, 21 de setiembre de 1987 — Dra. María Luz Viña Vidal, Juez de Paz Departamental de Durazno.

16) N$ 18.000,00 30|pub. 29650 Oct.30-v.dic.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dictada en autos caratulados: COSTA RIAL, ANA MARIA "Prescripción adquisitiva" (F.B. N.o 123|86) se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a los herederos de Luis C. Vignoli con relación al bien inmueble: Solar de terreno sin construcciones ubicado en la manzana 46 de Casupá, 2.a sección judicial del Dpto. de Florida empadronado con el N o 385 con una superficie de 1 000 mts.; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida octubre 5 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 8.400.00 30|pub. 30030 Nov.4-v.dic.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: LUCIAN MOLINA, NEBER ARIEL "Prescripción Adquisitiva" (F B 807|987). se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble: Ciclomotor marca HONDA 50 c.c. Nº de motor D 88587 Tl PC50E-D. Nº de Chassis P C 50 214166 T. modelo año 1980 carente de matrícula" para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días. a estar a derecho. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida. setiembre 25 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 27746 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "GURGITANO ACEVEDO EMA MIRTA. Prescripción" (F. B. N.o 1.017|1984). se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N.o 4.162. sito en la Primera Sección Judicial de Florida. padrón rural. con una superficie de 15 hás. 2.024 m2 68 dm.. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días. a estar en derecho. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, julio 21 de 1986. — Esc Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 29160 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida. dictada en autos: "GONZALEZ. RAUL SANTIAGO - ANTONIA ELOISA CABRERA - Prescripción Treintenaria" (F. B. 348|987), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble Padrón Nº 3872. ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Florida. con una superficie de 6.047 m2 10 dm.. y especialmente a los vecinos linderos del mencionado inmueble, señores Elia Rodríguez, Padrón 4377; Raúl González, Padrón 3873: Juan Olivera, Padrones 5213 y 3871; Estaravicio, Padrón 5217; señora Cabrera, Padrón 5224; Alayón, Padrón 5226; Blanco, Padrón 5230; Gómez; Padrón 5231; Hnos. Rondeau, Padrón 3866; y propietarios de los padrones Nos. 5223 y 5227. cuyos nombres se desconocen, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 16 de junio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 10.800,00 30|pub 29161 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION - 25 DE MAYO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección de Florida, en autos: "AGUERRE PEREZ, JUAN CARLOS - Prescripción Treintañal" (Lº 2º, Fº 614, Nº 61), se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Carlos Aguerre Pérez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: Padrón 376, manzana Nº 61 urbano de Villa 25 de Mayo Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Florida. superficie 6674 metros. 27 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien. especialmente a los sucesores de Adela Gómez, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Villa 25 de Mayo, setiembre 29 de 1987. — Luis M. Odriozola, Juez de Paz.

16) N$ 8.400.00 30|pub. 28320 Oct.20-v.dic.1º

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CORREA. CASIMIRO - Prescripción Treintenaria" (Fa. 194|87). se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Casimiro Correa promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja Padrón Nº 5671 que consta de una superficie de 988 m.2 80 dm.2.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos aquellos que se consideraron con derecho al referido bien. para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.

16) N$ 8.400.00 30|pub 26870 Oct.7-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "DEL PUERTO MARIA PETRONA; PEREZ DEL PUERTO, WALTER WALDEMAR y NORMA GLADYS - Prescripción Treintenaria" (Fa. 225|87). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ma. Petrona del Puerto. Walter Waldemar y Norma Gladys Pérez del Puerto. promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en Barrio Ferretjans, de la ciudad de Minas, 1ª Sección Judicial de Lavalleja, manzana 414, padrón 6359 que consta de una superficie de 609 m2 11 dm2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a Néstor, Héctor y Mary Errazquin y Carmen Arrospide de Errazquin, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.

16) N$ 10.800,00 30|pub. 27491 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "CRECENCIO DE PEÑA, TERESA - Prescripción Treintenaria" (Fa. 177|87). se hace saber que ante este Juzgado. se ha presentado Teresa Crecencio de Peña. promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, Padrón Nº 3495, manzana Nº 109 de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, que consta de una superficie de 479 m.2 con 04 dm.2.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, setiembre 16 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.

16) N$ 8.400,00 30|pub. 28369 Oct.20-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: OXLEY PRIETO, WALTER y WILSON RAMON, "Prescripción Treintenaria" (Ficha 198/87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Walter Oxley Prieto y Wilson Ramón Oxley Prieto promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, Padrón Nº 1.585, que consta de una superficie de 432 mts. cuadrados

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos al referido bien y, especialmente a los linderos: a) Padrón Nº 3.03b (Inés Perla e Isabel Munúa de Barrera); b) Padrón Nº 1.584 (Eleuterio Eusebio Cedrés); c) Padrón Nº 1.593 (Pedro Eusebio Hernández o sucesores); d) Padrón Nº 1 587 (César Bonifacio Zeballos y señora), para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 10.800.00 30/pub 28999 Oct.22-v.dic.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: SILVA LARREA, JUAN SANTOS y ESPILLAR FILOMENA HAYDEE - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 177|86) se hace saber que se ha solicitado la acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la quinta Nº 134 del Ejido de la ciudad de Paysandú, decimosegunda sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5 131 en mayor área y según plano del Agr. Manuel Piaggio de junio último inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 6 139. el 18 de los mismos mes y año; consta de una superficie de setecientos cuarenta y cuatro metros 95 decímetros. así deslindados: al Suroeste 16 metros 30 cm. de frente a Diagonal Nº 300; al Norte 67 m. 40 cm lindando con el inmueble padrón Nº 11 109; al Este 10 m de fondo por donde linda con el inmueble padrón Nº 11 781; y al Sur 58 m lindando con resto del inmueble descripto

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial al señor Antonio Barreiro y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Paysandú, 19 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana. Actuaria

16) N$ 7.920,00 30|pub 26406 Oct.9-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SILVA LARREA, JUAN SANTOS y ESPILLAR FILOMENA HAYDEE - "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa A|177|86) se hace saber que se ha solicitado la acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la quinta Nº 134 del Ejido de la ciudad de Paysandú decimosegunda sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5 131 en mayor área y según plano del Agr Manuel Piaggio de junio último. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 6.139 el 18 de los mismos mes y año: consta de una superficie de setecientos cuarenta y cuatro metros 95 decímetros. así deslindados: al Suroeste 16 metros 30 cms. de frente a Diagonal Nº 300: al Norte 67 mts 40 cms. lindando con el inmueble padrón Nº 11.109: al Este 10 mts de fondo por donde linda con el inmueble padrón Nº 11.781: y al Sur 58 mts. lindando con el resto del inmueble descripto

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que

se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial al señor Antonio Barreiro y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 19 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana Actuaria.
16) N$ 9.220.00 30|pub. 26405 Oct.15-v.nov 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Nnstancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: DE LOS SANTOS BENITEZ. ANTONIO FERMIN "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. B 70|1987). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Fermín de los Santos Benítez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo que según plano del Agrimensor Alvaro G. Franco, de octubre de 1986. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 7354. padrón Nº 5286. ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Paysandú, paraje Saca Chispas. con una superficie de 11 hectáreas. 5 424 metros cuadrados 36. y el siguiente deslinde: 784,80 metros al N E lindando con el padrón Nº 1159, 424,63 metros al S.E. lindando con el padrón Nº 1167, 116.55 metros al N lindando con el Arroyo Zanja Honda; y 961,20 metros al S.W lindando con los padrones Nros 1158. 1162 y 1486:

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien. y en especial a los sucesores de Marciana de los Santos y a los linderos existentes: Florencio Suárez Pintos (Padrón Nº 1159), Anacleto González (Padrón Nº 1167). y Teófilo Zabala Artigas (Padrones Nros. 1162. 1158. y 1486). para que comparezcan a estar a derecho en autos. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú. 27 de julio de 1987. — Esc. Alicia Damini Actuaria Adjunta.
16) N$ 14 400 00 30|pub. 27102 Oct.8-v.nov.20.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "MANUEL DONATO ZAMORA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha letra A Nº 109|1987); se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Manuel Donato Zamora, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar, edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Río Negro, que forma parte de la manzana Nº 213 de la planta urbana de la ciudad de Fray Bentos. empadronada con el Nº 3792. el cual según plano del agrimensor Roberto Benelli, de setiembre de 1983 que fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 21 del mismo mes y año, consta de una superficie de 310 metros 26 decímetros y se deslinda así: al Noreste. 17 mts. 71 cms. de frente a la calle Rivera distando su punto extremo 15 mts. 69 cms de la calle Cosini; al Noroeste. 17 mts. 52 cms. con padrón 1879; al Suroeste 17 mts. 95 cms. con padrón 3794; y al Sureste, 17 mts. 28 cms. con padrón 3793.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días. a los sucesores de Sebastiana Orellano de Arbelo y a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descrito. para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 15.600.00 30|pub. 27692 Oct.14-v.nov.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se presentó MIRTA CARDOZO PEREIRA (A|176|987) iniciando juicio de prescripción respecto al siguiente inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones y mejoras ubicada en la décima sección judicial de Rivera parte de la quinta ciento cuarenta y siete del ejido de esta ciudad hoy manzana ochocientos sesenta y dos de la planta suburbana empadronada con el número diez mil señalada con el número 2 en el plano de mensura y división suscrito por el Agr. Albérico César Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el número cuatro mil trescientos cincuenta y cinco el 5 de octubre de 1970 y tiene un área de 477 mts. 1975 ctms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Francisco Serralta González, don José María Rodríguez Pereira y demás personas que se consideren con derecho al bien objeto de este juicio para que se presenten a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera. 22 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
16) N$ 12.000.00 30|pub. 29929 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que en autos Ficha A. 165|987, se presentó TERESITA DE AVILA de AVILA c/ERNESTINA DIAZ FERREIRA, iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto al siguiente inmueble: Padrón Nº 3129, Solar 6 y Padrón 3130. Solar 8, Manzana Nº 341 de la zona urbana de la Primera Sección de Rivera, con una superficie de 1844 metros 70 decímetros, según plano de la Ing. Agrim. Solange Viglione Rizzo de enero de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2521 el 31 1 86.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ernestina Díaz Ferreira, sus sucesores a cualquier título y cualquiera otra persona que se considere con derecho en el bien descripto a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera. 1º de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
16) N$ 10.800,00 30|pub. 27507 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ARY CEBEY (A. 159 87), iniciando juicio de prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien: un terreno ubicado en Villa Vichadero. Padrón Nº 27. Manzana 5 de la Octava Sección Judicial de Rivera, y según plano de la Ing. Agr. Solange Vigione, de fecha 6/7/87. inscripto con el Nº 2835; tiene una superficie de 1.227 metros 59 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Deolinda Rollano y a todos los herederos o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera. 11 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
16) N$ 8.400.00 30/pub. 28560 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó LUCIA SAMPALLO BORGES DE PEREIRA (A. 195/87), iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto a los siguientes inmuebles: Padrón urbano Nº 4.508. manzana 532 (parte chacra 336), de la Novena Sección de Rivera y según plano del Agr. T. Rolano tiene un área de 503 mts., 10 cms. y Padrón urbano Nº 4 440, manzana 526 (parte chacra 335) de la Novena sección de Rivera, y según plano del Agr. T. Roland, inscripto con el Nº 5769 en Catastro de Rivera el 25/2/87, tiene un área de 597 mts., 1250 cms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Luis Martorell y de Blanco Bartora, así como a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes descriptos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 6 de octubre de 1987. — Esc. Walter Figueredo. Actuario
16) N$ 10.800.00 30/pub. 28985 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó CONRADO RODRIGUEZ (A. 198|87), iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto al siguiente inmueble: una fracción de campo ubicada en la Octava Sección Judicial de Rivera, Paraje Alborada zona rural Padrón Nº 1.832 parte, que según plano del Agrimensor Juan Carlos Dellepiane. inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.640 el 17 de julio de 1987. y tiene un área de 27 hectáreas 470 metros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de referencia para que comparezcan a estar a derecho. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 16 de octubre de 1987. — Esc. Walter Figueredo. Actuario.
16) N$ 9.600.00 15|pub. 29928 Nov.3-v.nov.24.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en los autos: FERREIRA GARRIDO, JUVENAL "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 121|86). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juvenal Ferreira Garrido, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene. situada en el Pueblo San Luis. Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronada con el No 6584; compuesta de una superficie de 1586 metros que se deslinda: al Noroeste, en 40 metros con el padrón 13 913; al Sureste, en igual extensión, con el padrón 6455; al Noreste: en igual extensión. de frente a calle pública; al Suroeste. en igual extensión, con el padrón 2876.

En consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho, especialmente a los vecinos linderos José M. García Eliana y Lilián Olivera Viojo y Alí García Fernández. a estar en los autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Rocha. 2 de junio de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
16) N$ 12 00,00 30|pub 29307 Oct.26-v.Dic.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: NUÑEZ MONETA HECTOR CAMILO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (A|252|987) se hace saber que se ha presentado Héctor Camilo Núñez Moneta promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al automóvil marca Ford tipo sedan año 1930 con motor N o 280 5464 de 4 cilindros de 20 HP matriculado en la Intendencia de Paysandú con el N o 105 523.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días. así como a los señores Oscar René y Rolando Umberto Lomazzi para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. en Salto a veintiocho de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto
16) N$ 9.600 00 30|pub 29913 Nov 4-v dic.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos caratulados "TABORDA LISASOLA GRECIA - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 153 87). se hace saber que se ha presentado Grecia Taborda Lisasola promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el número 968 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto manzana catastral Nº 67, manzana municipal Nº 25 14 que según plano del ingeniero agrimensor Roque D. Lavecchia.

inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional —Oficina Departamental del Catastro de Salto— con el Nº 6335 el 6 de mayo de 1982, consta de una superficie total de 687 metros cuadrados, 36 decímetros cuadrados, que se deslinda así: Al Norte linda con el arroyo Sauzal en 25 metros 54; al Sur, en 25 metros 66, con la calle 19 de Abril, donde lleva el Nº 537, al Oeste, en 25 metros 58 con el padrón Nº 907; al Este, en 28 metros 21, con el inmueble padrón Nº 909.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, así como a los sucesores de Mariana Mompoey bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 6 de octubre de 1987. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.

16) N$ 14.400,00 30|pub. 29517 Oct.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CASCO GHELFI, TOMAS LUIS y PABLO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|163|87), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomás Luis y Pablo Casco Ghelfi, promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble rural empadronado con el número 4713, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto (Paraje Colonia Itapebí) el que se compone de un área de 56 hectáreas, 8100 metros según plano de mensura y fraccionamiento suscripto por el agrimensor Enzo Linaro en enero de 1927 e inscripto el 25 de febrero del mismo año en la Dirección de Topografía, cuyo deslinde es el siguiente: Al Norte: 464 metros sesenta centímetros de frente a la Ruta 31; al Este, línea quebrada de 821 metros con noventa centímetros y 381 metros con 20 centímetros que linda con el lote Nº 19; y al Sur 860 metros, linda con la fracción 20 y al Oeste Cañada de San Diego y línea de 847 metros con el lote Nº 17. todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.

16) N$ 14 400.00 30|pub. 26861 Oct.7-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: CORREA, EMA MARIA "Prescripción adquisitiva" (Fa. A|79|87) se hace saber que se ha presentado Ema María Correa promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el N o 6163 situado en la 1 a sección judicial de Salto con frente a calle Cerrito N o 271 manzana catastral N o 473 y municipal N o 121 que según plano del agrimensor Angel Alberto Giannoni de 15 de setiembre de 1952 tiene una superficie de 328 metros cuadrados registrado con el N o 367 en la Dirección General de Catastro el 26 de setiembre de 1952 cuyos límites según surge de copia parcial expedida por el agrimensor Walter Margali de fecha diciembre de 1986 y que se deslinda de la siguiente forma: al Norte padrón N o 6162 en 32 mts 30 cms : al Oeste la calle Cerrito en 10 mts.:, al Sur padrón 6144 en 32 mts 30 cmts.: y al Este 10 mts con padrón 6145

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Cipriano Heguaburo a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 22 de abril de 1987 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto

16) N$ 14.400 00 30|pub 29914 Nov.4-v.dic.16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: "DOTTA MESA, NIEVES JUANA - Prescripción" (F A 82|1986). se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, empadronada con el Nº 3.924 de la 1ª Sección Judicial de San José, que según plano del Agr. Marcos Barboza, de junio de 1986, tiene un área de 430 mts. 46 dms. cds. y linda: al O., en 11 mts. 40 frente a calle Colonia; al N., 37,36 con padrón 3925 de Julio C. Alfaro; al E., padrón 3921 de Juan Barbé; y al S., 37,77, padrón 3923 de Antonio Arnold y otros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y en especial a Patricio Navarro y/o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — San José, octubre 7 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.800,00 30|pub. 30213 Nov.5-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dictada en autos: PEREZ MARTINEZ, MANUEL ESTANISLAO y otro "Prescripción" (F.A. 32|1987) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre los bienes inmuebles que se describen a continuación: ubicados en Paraje Puntas de Jesús María, 7 a sección judicial de San José padrón N.o 6155 con 24 Hás 4039 ms c. integrado por la fracción Nº 5 del plano del Agr P Montagne del 2|II|1923 inscripto con el N o 51 en la Of. Técnica de Empadronamiento de San José el 13|VII|1923 y la fracción contigua del plano del Agr. Julio Teijeiro de I|1986 inscripto con el N.o 6200 en la Direcc Dptal. de Catastro de San José el 6|II|1986 que en conjunto lindan: al N. con calle Vecinal; al E. con el padrón 6150 propiedad de Manuel Estanislao Pérez Martínez y con el padrón 6154; al S. con otra calle Vecinal y al O. con el padrón 6156 y padrones contiguos 5805 y 6151 con 32 Hás. 7995 m.c. o sean las fracciones Nos 1 y 2 del plano del Agr. Montagne dicho que lindan: al N. con la calle primeramente citada; al E. en una línea quebrada con Isabelino y Jacinto González; al S. con la calle citada de igual viento del padrón anterior y al O. con el padrón N.o 6150 del nombrado M.E. Pérez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos y especialmente a los sucesores de Cleto Curbelo y Juana Dorrego de Curbelo y|o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirá este Juicio — San José, mayo 13 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 19.200.00 30|pub 27914 Oct.15-v.nov.26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO ACERBI GIOIA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 508 año 1987), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Antonio Acerbi Gioia, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de una camioneta tipo Jeep furgón, marca Willys, modelo 1966 a nafta, de 26 HP. motor Nº TD 60029331, empadronado y matriculado en la Intendencia Municipal de Soriano con el número 201.254.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el vehículo descripto, y en especial a ARINSA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 13 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 7.200 00 30|pub 29605 Oct 30-v.dic.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE CARDONA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimatercera Sección Judicial del departamento de Soriano (Interino), dictada en autos: "ZUNIN DE CARDONA, AMALIA SOFIA y otros - Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha Nº 61 año 1987), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien ubicado en la Decimatercera Sección Judicial del departamento de Soriano, manzana Nº 041 de la planta urbana de la ciudad de Cardona, empadronado en mayor área con el Nº 329, identificado como los solares "1" y "3", en el plano del agrimensor Carlos J. Maganc Ferro, de agosto de 1985, inscripto con el Nº 6291 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, el 6 de setiembre de 1985, de acuerdo al cual se compone de las siguientes áreas y deslindes:

Solar "1": Superficie: 2.722 metros 60 decímetros, lindando: Este, en 93 mts. 20 cms. con Camino Departamental; Sur, en 41 mts. 35 cms. con solar "2" hoy calle Joaquín Suárez; Oeste, en 95 mts. 65 cms. con los padrones 409 y 410; y Norte en 19 mts. 18 cms. con padrón 410.

Solar "3": Superficie: 3.646 metros 24 decímetros, lindando: Norte, en 46 mts. 45 cms. con solar "2", hoy calle Joaquín Suárez; Este, en 82 mts. 45 cms. de frente a Camino Departamental; Sur, en 63 mts. 50 cms. con padrón 631; y Oeste, en 55 mts. 50 cms. con padrón 406.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, y especialmente a los herederos y sucesores de Juan C. y Manuel Cardona, y sus herederos a título universal o singular bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Cardona, 2 de octubre de 1987. — Julio R. Torres, Juez de Paz

16) N$ 19.200,00 30|pub. 29741 Oct.30-v.dic.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "EULALIO VIERA. Prescripción treintañal" (Ficha A. 291|1987), se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia, sobre los siguientes inmuebles:

a) Una fracción de campo de pastoreo ubicada en la 3ª Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Zamora", zona rural, empadronada actualmente con el Nº 6673 p. (antes 6.673 m. a.), con una superficie total de 63 Hás. 1.027 metros cuadrados; y b) Otra fracción de campo de pastoreo, ubicada también en la 3ª Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Rincón de Zamora", zona rural, empadronada actualmente con el número 9577 (antes 6673 m. a.) con una superficie total de 20 Hás. 703 metros 50 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a Justo Berriel Santana y a Eulogio, Modesto, Gladys Edith, Eladio Viterbo y Brenda Berriel Fabila, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.200.00 30|pub. 27318 Oct.8-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Dra. Ana María Lorenzo Viña dictada en autos: "MELO, ANTENOR - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 441|1987), se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Fración de campo sita en la 13ª Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón actual Nº 7746 (antes padrones en mayor área Nos. 1686 y 4738), con una superficie de 27 hás. 0979 mts. 12 dms.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Perminio Melo, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 28047 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ROMEO DUARTE, LINA NAIR ANA RUTH; RICARDO y NELSON - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F.A|198|987), se hace saber que se han presentado ante este sede los antes nombrados iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien, solar con construcciones y mejoras, urbano en Villa San Gregorio, Novena Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 18 padrón 83, según plano del Agr. Raú Cappetta, del 25 de abril de 1987 inscripto en Catastro el 4 de junio sgte. con el Nº 6594 con una superficie de 1.387,70 m2. que se deslindan: Norte Ministerio del Interior; Este frente a calle José P. Varela; Sur, frente a calle del Exodo y Oeste con Alberto Puntigliano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a sucesores de Zoraida Mázquez de Orgaz, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 21 de octubre de 1987 — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 10.800,00 30|pub. 31313 Nov 13-v.dic.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Treinta y Tres en expediente BARRETO SUAREZ, MIREYA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha N.o 865 año 1985) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mireya Barreto Suárez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble:

Fracción de terreno y consrucciones ubicada en la manzana 352 de la ciudad de Treinta y Tres primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres empadronada con el número 3584 (antes padrón 260) la que según plano del agrimensor Peopasio Machado inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Treinta y Tres con el N.o 69 el 24 de agosto de 1936 esta formado por dos fracciones linderas señaladas ambas con el N.o 2 con una superficie total de 2006 ms 60 dms que se deslindan en conjunto: ms 18.45 de frente al Norte a la calle Joaquín Artigas; al Noreste ms 63 43 con Guillermo Borges; al Sureste ms 45 20 con Isabel Balling de Medero; y al Oeste línea quebrada de tres tramos rectos que miden a partir del límite anterior ms 90 25: ms 9 y ms 30 corriendo la primera y tercera de sur a norte y la segunda de este a oeste separando de predio de Primitivo Avila.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 30 de julio de 1987 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.

16) N$ 16.800.00 30|pub. 26640 Oct.5-v.nov.17

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OLAF BLIXEN LERENA ACEVEDO solicita la inscripción de la obra titulada "I te matamu'a - Fundamentos de la cosmovisión polinesia"; de la cual se declara autor. — Montevieo. 16 de octubre de 1987. — Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 29242 Nov.5-v.nov.19.

MARIA MABEL MORENO MARTINEZ, solicita la inscripción de la obra titulada: "La Antropofagia: ¿Mito o Realidad?" de la que se declara autora. — Montevideo 23 de octubre de 1987 — Enrique Fierro Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 29892 Oct.29-v.nov.13.

JACQUES ANDRE DUPREY por Margarita Duprey, solicita la inscripción de la obra titulada "Jules Laforgue. su vida su obra su mensaje" de la que se declara autora la mandante. — Montevideo. 27 de octubre de 1987 — Enrique Fierro Director General

17) N$ 940.00 10|pub. 30011 Nov.3-v.nov.17

JUAN ANTONIO VITANCOURT PIRIZ solicita la inscripción de la obra titulada "Nueva Aritmética de los Números Primos y Ley que Rige su Distribución en la Escala Numérica" de la cual se declaró autor. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 30157 Nov.3-v.nov.17

DOUGLAS CAIROLI y JUAN ANTONIO PORTANTIER, solicitan la inscripción del dibujo denominado "Globo con balde", del cual se declaran autores. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 29678 Nov.3-v.nov.17.

NESTOR REINALDO SICILIANO CORTE, solicita la inscripción de la letra del tango titulado: "Río Jachal" de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 29844 Oct.29-v.nov.13.

CLAUDIA BEATRIZ GONZALEZ CONSTANZO solicita la inscripción de la obra titulada: "Una (E) vocación Protopoética; aproximación a la obra lírica de Matilde Bianqui"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 31188 Nov.12-v.nov.25.

CARLOS BUSTO COUSILLAS solicita la inscripción de la obra titulada "Umbriz", de la cual se declara autor. — Montevideo 26 de octubre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 31076 Nov.12-v.nov.24.

DANIEL CARRIL GARABAL solicita la inscripción de la obra titulada: "Supremo Tribunal del Pueblo" (Guión), de la cual se declaró autor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 31084 Nov.12-v.nov.25.

DIANA EVOHE NION RUSSO solicita la inscripción de las obras tituladas: "Volados de organza", "Tic-Tac", "Nunca para mí", "Mi querida Catalina" "La Rosa Azul". "La Marujá", "Torre de Marfil", "El Mendigo", "La Estatua", "El claro de Luna" y "El Mal Nacido", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro Director General.

17) N$ 1.410.00 10|pub. 30968 Nov.12-v.nov.25.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: ROSSINI VILLAR ALBERTO; POLERO ROVEGNO, ELSA y otros "Rectificación de partidas" (Ficha V.1864|82) se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Alberto Rossini Villar y Elsa Polero Rovegno, pues, donde dice: "Pollero" debe decir: POLERO; b) de nacimiento de Gisele Daniela, Marianella y Giovanna Rossini Polero, pues donde el apellido de la madre dice: "Pollero" debe decir POLERO por así corresponder. — A los efectos legales se realizan estas publicaciones — Escribana Julia A Oliver Actuaria Adjunta.

19) N$ 3 000 00 15|pub. 29777 Oct.29-v nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: SANDRA BEATRIZ RIVERO y otros (Ficha C 473/82) se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento Acta 3883 del 23 de Junio de 1971 de la Novena Sección de Montevideo; Acta 116 de 30 de junio de 1976 de la Oficina 8 de Montevideo; Acta 162 del 30 de enero de 1978, de la Oficina 8 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Ribero" debe decir: RIVERO, por así corresponder. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000.00 15/pub. 29570 Oct.28-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: BEDROSSIAN KOUYOUMDJIAN, SERGIO ARAM "Rectificación de partida" (Ficha B. 306|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente donde se padeció un error en el apellido materno, donde debió expresarse: KOUYOUMDJIAN, que es el apellido de la madre se consignó: "Zaruhi" que es el nombre de ésta. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 29830 Oct.29-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "WASHINGTON ARIEL FORENA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 192|87), se hace saber que ante esta sede se iniciaron los procedimientos de rectificación de partida de Washington Ariel Forena Maya, pues en la inscripción constan varios errores: a) en el apellido materno, en lugar de MAYA aparece "Mayo"; donde reza que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Santa Lidia Mayo. debe decir: que es hijo legítimo del declarante y de su esposa SANTA LIDIA MAYA; donde reza y por línea materna de Jose Mayo, debe decir: y por línea materna de JOSE MAYA; b) en el apellido de la abuela materna de Washington Ariel, por cuanto donde reza: y de Universina Olivera (fdo.), debe decir: y de UNIVERSINA MOREIRA (fdo.). — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 29379 Oct.28-v.nov.19.

GABRIELA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 264|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente; donde dice: "Gabriela Natrar Pintos" debe decir: GABRIELA NAIRAC PINTOS; donde dice: "Ulises Nairar" debe decir: ULISES NAIRAC; y donde dice: "Bernardino Nairar" debe decir: BERNARDINO NAIRAC. Montevideo, 25 de setiembre de 1987 — Escribana Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.400.00 15|pub. 28524 Oct.20-v.nov.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BRIDAROLLI NELSON RAMON, "Rectificación de Partida" (Ficha B 239/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento y la Partida de Matrimonio del compareciente, donde figura el nombre del padre como: "Ramón Bridarolli": cuando debió decir: RAMON BRIDAROLLI; en el margen, donde dice: "Bridariolli" debe decir BRIDAROLLI. — Montevideo. 15 de octubre de 1987 — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 2.400.00 15 pub 3868 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "CAMIOU TELLECHEA, MARIA ALEJANDRA. Rectificación de Partida" (Ficha B 216|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Alejandra Camiou, donde figura el apellido paterno como "Camion" siendo lo correcto: CAMIOU. — Montevieo, 7 de octubre de 1987 — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta

19) N$ 2.400,00 15|pub 29186 Oct.26-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: DOGLIOTTI AMERICO y MARIA DA SILVA "Rectificación de Partida" (Ficha B 211/87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio, en ella figura "Carmen Valerza", cuando en realidad debería decir: CARMELA VALERIA ARNAUDO — Montevideo 27 de agosto de 1987 — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta

19) N$ 2.400.00 15/pub 30016 Nov.5-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos PINTO AGUIAR, NELSON, JUAN..., CELESTE, GLADYS, ANABEL y ANA MARIA PINTO RODRIGUEZ "Rectificación de Partida" (Ficha D. 360|87), se ha solicitado la rectificación de: 1) Acta de matrimonio Nº 33 de fecha 10 de enero de 1968 de la 17a Sección de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno del cónyuge figura como "Pintos" debe decir PINTO. 2) Acta de nacimiento Nº 1803 de fecha 2 de mayo de 1958 de la Adjunta C del departamento de Montevideo en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Pintos" debe decir PINTO. 3) Acta de nacimiento Nº 106 de fecha 23 de julio de 1970 de la 17a. Sección de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Pintos" debe decir PINTO. 4) Acta de nacimiento Nº 178 de fecha 30 de setiembre de 1971 de la 17a. Sección de Montevideo en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Pintos" debe decir PINTO. 5) Acta de nacimiento número 36 de fecha 17 de marzo de 1975 de la Oficina Nº 7 de Montevideo en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Pintos" debe decir PINTO y 6) Acta de nacimiento Nº 96 de fecha 18 de enero de 1977 de la Oficina Nº 7 de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Pintos" debe decir PINTO, por así corresponder. — Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45195 Nov.10-v.dic.1º.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "BELLO ALAYON ANGEL - Rectificación de Partida" (Ficha D|770|87), se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 191 de fecha 3 de marzo de 1929 de la Décima Sección de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Lavon" debe decir ALAYON, por así corresponder — Montevideo 29 de setiembre de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

19) N$ 2 400 00 15|pub 29476 Oct.27-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos "ROSA SINGER GALPERN - Rectificación de Partida" (Ficha D|727|87) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 173 de fecha tres de noviembre de 1929, de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta figura como "Singer" debe decir GALPERN, por así corresponder — Montevideo 13 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto

19) N$ 2 400 00 15|pub 29378 Oct.27-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "ESCALANTE MARTINEZ, ROSAIRA - Rectificación de Partida" (Ficha: D |412|87) se ha solicitado la rectificación del Acta de nacimiento Nº 481 de fecha 16 de setiembre de 1939 de la Quinta Sección del departamento de Treinta y Tres en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como: "Dominguez" debe decir: ESCALANTE, por así corresponder — Montevideo, 13 de agosto de 1987 — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.

19) N$ 2 400 00 15|pub. 28523 Oct.20-v.nov.10

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: NIEVES PIRIZ DIOCLEMA, "Rectificación de Partida" (Ficha D. 426/87), se ha solicitado la rectificación del Acta de Nacimiento Nº 13 de fecha 18 de abril de 1936 de la Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido de que donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como: "30 de marzo de 1936" debe decir: 20 DE AGOSTO DE 1931 por así corresponder — Montevideo, 22 de setiembre de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto

19) N$ 3.000.00 15/pub. 29721 Oct 28-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: "PEREDA HOSPITALE, ROBERTO - Rectificación de Partida" (Ficha D.|630|87), se ha solicitado la rectificación del Acta de Nacimiento Nº 354 de fecha 1º de noviembre de 1961 de la Adjunta Sección de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como "Hospitalet", debe decir: HOSPITALE, por así corresponder. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 31034 Nov.12-v.dic.2

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "MARQUEZ, CLAUDIA FABIANA - Rectificación de Partida" (Ficha F. 909|87), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Fabiana Márquez Acta Nº 412 de Paysandú del 6 de marzo de 1970 pues en ella se padeció error en cuanto al nombre de la madre ya que figura como: "Graciela Muniz" cuando lo correcto es GRACIELA MUÑIZ de MARQUEZ y también el apellido del abuelo materno ya que figura como: "Victor Muniz", cuando el correcto es VICTOR MUÑIZ. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 31235 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: BETANCURT, JUAN GUILLERMO "Rectificación de Partida" (Ficha F 607|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Guillermo Betancurt, ya que en la misma se padeció error en su apellido, pues donde figura "Bentancourt" debe decir BETANCURT, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 3 de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 29673 Nov.5-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: AGUIAR, NELIDA "Rectificación de Partida" (Ficha F 716|87), se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Nélida Aguiar Acta Nº 44 pues se padeció error en el nombre de la madre, donde dice "Clotilde Aguiar" debe decir ROSALIA AGUIAR por ser lo correcto. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 2.400 00 15|pub 30797 Nov.10-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BILER ZUKERMAN, ALINE REGINA "Rectificación de Partida" (Ficha F 846|87), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aline Regina Biler Zukerman, Acta Nº 1485 de fecha 22 de setiembre de 19.. de Montevideo, pues se padeció error en cuanto al nombre en vez de "Alin" debe decir ALINE por ser lo correcto. — Montevideo, 14 de octubre de 1987 — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 30796 Nov.10-v.dic.1º.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "PISANO MOZZONE SONIA ALEJANDRA - Rectificación de Partida" (Ficha F 359|87) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sonia Alejandra Pisano Mazzone, pues se padeció error donde dice: "María Sonia Mazzone", debe decir: MARIA SONIA MOZZONE y donde dice: "Sonia Alejandra Pisano Mazzone" debe decir: SONIA ALEJANDRA PISANO MOZZONE, por así corresponder — Montevideo, 21 de octubre de 1987 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta

19) N$ 2.400.00 10|pub. 29500 Oct.27-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "ALVAREDA SCHUSSELIN WALTER MARTIN - Rectificación de Partida" (Ficha F 21|87), se ordenó la rectificación de partida de nacimiento de Walter Martín Alvoreda pues se padeció error en cuanto al apellido er donde dice: "Alvoreda", debe decir: ALVAREDA por ser lo correcto, Acta Nº 2985 de Montevideo — Montevideo, 21 de abril de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria

19) N$ 2.400.00 10|pub 29376 Oct 27-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "JACQUELINE REYES GODOY - Rect. de Partida" (Ficha F 372|87) se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio (Acta Nº 189 del 22 de setiembre de 1959), y de nacimiento (Acta Nº 986 del 15 de mayo de 1972), pues se padeció error en el nombre propio de Elena Godoy, el mismo figura como "María Elena", cuando lo correcto es ELENA, o sea que se trata de un solo nombre propio, por lo tanto en dichas partidas donde dice "María Elena Godoy" debe decir: ELENA GODOY, que es lo correcto. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 28821 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BARBOSA, MARIA NELIDA. Rectificación de partida" (Ficha F 146|87), se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de María Nelida Barbosa, Acta Nº 124, pues se padeció error en cuanto al apellido paterno; en donde dice: "Barboza" debe decir: BARBOSA, por ser lo correcto. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 25965 Set.29-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: [illegible] "Rectificación de partida" (Ficha F 1156|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida [illegible] acta Nº 45 pues se padeció e[illegible] el nombre [illegible] donde dice "Leonor" debe decir LEONARDA por así corresponder.

Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 6 de octubre de 1987. — Esc. Niní D. [illegible]

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44795 Oct.9-v.nov 20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FRIEDMANN GRILLO, VALERIA FATIMA, Rectificación de Partida" (A|358|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Valeria Fátima Friedmann Grillo, Acta 2024, del 19|12|84, de la Of. 5 de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Friedman" debe decir: FRIEDMANN, por así corresponder. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 31277 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LIMA MARIA MARGARITA "Rectificación de Partida" (A 731|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Margarita Lima, Acta Nº 2731, del 26 de setiembre de 1927, de la 19a Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Limas", debe decir: LIMA, por así corresponder. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 30812 Nov 10-v dic 1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RACEDO, LUIS ALBARITO. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" - (A|397|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Albarito Racedo, Acta 2.895, del 11|5|78, de la Of. 11 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Basedo", debe decir: RACEDO, por así corresponder. — Se hace constar que María Teresita Racedo litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45210 Nov.10-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, caratulados: "OYARBIDE CHARBONNIER ANDREA - Rectificación de Partida" (A|682|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Oyarbide Charbonnier Acta 1485, del 11|6|69, de la 2a Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Charbonier" debe decir CHARBONNIER por así corresponder — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 1.400.00 15|pub. 29977 Oct.27-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GIOVE, MARIA FLOMENA; CEJAS, LUCAS FREDDY; CEJAS GIOVE, MARIEL VANESSA y LORENA PAOLA - Rectificación de Partida" (A. 742|87), se hace saber que se so-

licitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Lucas Freddy Cejas y María Filomena Giove; y de nacimiento de Lorena Paola y Mariel Vanessa Cejas Giove. Actas 1106, 749, 1506 del 21.12.78, 8.6.87, 21.8.81, de la Oficina Nº 3 del Depto. de Montevideo (respectivamente), en el sentido de que donde dice en todas ellas: "Giova" debe decir: GIOVE, por así corresponder. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Esc. Marta M. Pirez Range, Actuaria.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 30380 Nov.5-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha S N.o 748|87), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de ROSARIO IRENE BRIAN IULIANO, Acta N.o 2.198, inscripta el 10 de mayo de 1973 en la Adj. D sección de Montevideo ,en el sentido de establecer que donde dice: "Juliano". debe decir: IULIANO por así corresponder. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 30750 Nov.10-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S Nº 883|87), se solicitó se tramite la rectificación de las siguientes partidas: "De matrimonio de MARCELINO QUEIJO GONZALEZ y ADELINA CARRATO LOPEZ (Acta Nº 208) inscriptos el día 21|11|78 en la Sexta Sección de Montevideo, en el sentido de establecer que donde dice: "Queijó", debe decir: QUEIJO, por así corresponder; y de las Partidas de Nacimientos de: MARIA INES QUEIJO CARRATO, (Acta Nº 21), inscripta el día 16|1|70 se debe establecer que donde dice:: "Qeijó". debe decir: QUEIJO; y además donde dice: "Adelinia" debe decir: ADELINA por así corresponder; y de Partida de Nacimiento de JUAN CARLOS QUEIJO (Acta Nº 30). inscripto el 1º|2|74, debe establecer que donde dice: "Queijó". debe decir: QUEIJO, por así corresponder. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 4.800.00 15|pub. 31040 Nov.12-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Matrimonio de MIGUEL ANGEL SANCHEZ SASANO (Ficha S. Nº 328/87) Acta Nº 520, inscripta el día 23 de diciembre de 1954, en la Vigésima Segunda Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer que donde dice "Teresa Sassano" debe decir: TERESA SASANO. por así corresponder — Montevideo, 6 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400 00 15/pub. 30599 Nov.5-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Defunción de GERARDA LEGGIADRO LAUVITA (E 343/87) pues en la misma donde dice el apellido paterno como: "Leyadra' debe decir: LEGGIADRO. por ser lo que corresponde. — Montevideo, 20 de octubre de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta

19) N$ 1.800.00 15/pub. 29591 Oct.28-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA VERONICA CORCHS PIÑEYRO (Ficha S N o 112|87) acta N o 2408 inscripta el día 24|969 en la 24a sección de Montevideo en el sentido de establecer que donde dice Corehs debe decir CORCHS por así corresponder. — Montevideo, 6 de octubre de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 30129 Nov.3-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO VITTORIO ALBARRACIN PASTRO (Ficha S. 77|87). Acta Nº 4122, inscripto el día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco en la 23ª Sección Judicial de Montevideo en el sentido de establecer que donde dice: "Que es "hijo legítimo de Mirna Ethel Castro". debe decir: "Hijo legítimo de MIRNA ETHEL PASTRO", por así corresponder. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 3125[illegible] Nov.13-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha S N.o 275|87), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ROSARIO DA SILVA, Acta N.o 2.214, inscripta el día 7 de octubre de 1963 en la Octava Sección de Montevideo, en el sentido de establecer que donde dice: "Da Silva". debe decir: da SILVA por así corresponder. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 29183 Oct.26-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de THELMA ADRIANA PAMPIN (Ficha S. 755|87) Acta Nº 352, inscripta el 31 enero 1970, en la Decimonovena Sección Judicial, en el sentido de establecer que donde dice: "Pompiar" debe decir: PAMPIN, por así corresponder — Montevideo, 29 setiembre 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.800.00 15/pub. 29305 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JOSE HILIO FEO GONZALEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 805|87), se hace saber que ante esta sede se solicito la rectificación de la Partida de Matrimonio de Jose Hilio Feo, Acta Nº 527, Oficina Nº 4 de Montevideo, de fecha 4 de julio de 1977 en el sentido de que donde dice: "Julio Hilio Feo". debe decir: JOSE HILIO FEO, por así corresponder. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 3.000.00 15/pub. 30524 Nov.5-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados VIVIAN ZOLKWER MITNIK "Rectificación de Partida" (Ficha: E.|728|87).se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Vivián Zolkwer Mitnik. asentada en el libro que a tales efectos lleva la Intendencia Municipal de Montevideo Acta No. 2126. Decimoctava Sección de Montevideo, de fecha 9 de octubre de 1967. en el sentido de que donde dice: "Zolhmer o Zolkmer. (Zolkmer Vivian; Mauricio Juan Zolkmer, y Wolf Zolkmer)". debe decir: ZOLKWER (ZOLKWER VIVIAN MAURICIO JUAN ZOLKWER y WOLF ZOLKWER, por así corresponder. — Montevideo. 22 de octubre de 1987. — Olga Váes Tirelli. Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.600.00 15|pub. 29778 Nov.5-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: PABLO MARTIN SCHLOTTHAUER RUIZ "Rectificación de partida" (Ficha E. 731|87) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Martin Schlotthauer Ruiz. Acta No. 478 de fecha 5 de febrero de 1971. Oficina No. 19 de Montevideo. en el sentido de que donde dice: "Pablo Martín Schlotthaner" debe decir: SCHLOTTHAUER, por así corresponder. — Montevideo 15 de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Váes Tirelli. Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400 00 15|pub. 29828 Oct.29-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. dictada en autos caratulados: "MIRIAM ELIZABETH MAZZEI RICARDI - Rectificación de Partida" (Ficha E|577|87). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de Miriam Elizabeth Mazzei Ricardi. Acta Nº 4364. Octava Sección de Montevideo. de fecha 3 de julio de 1974 en el sentido de que donde dice "Miriam Elizabeth Mazei" debe decir: MIRIAM ELIZABETH MAZZEI. por así corresponder — Montevideo. 23 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 29426 Oct.27-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: MAXIMO JORGE ANIBAL FERNANDEZ. "Rectificación de Partida" (Ficha E 52[illegible]/87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Maximo Jorge Aniba[illegible] Fernandez y Aida Conte, Acta Nº 3[illegible] de fs. 1[illegible] Oficina Nº 23 de Montevideo, de fecha [illegible] de febrero de [illegible], en el sentido de que donde dice: "Jorge A[illegible]al Fernandez", debe decir: MAXIMO JORGE ANIBAL FERNANDEZ. por ser lo correcto — Montevideo, 21 de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000.00 15/pub. 29645 Oct.28-v nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dictada en autos: MAGELA BORUCKI CASTRO. "Rectificación de Partida" (E 128/1987), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Magela Susana Borucki Castro. en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como: "Barucki", debe decir: BORUCKI por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15/pub 30536 Nov.5-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dictada en autos: FRANCISCO ALVES ROSA. "Rectificación de Partida" (E. 126/87), se hace saber que ante este Juzgado se solicito la rectificacion de la Partida de Defunción de Francisco Alves Rosa. en el sentido de que donde dice: "Aivez". debe decir: ALVES. y donde el fallecido figura como de estado: "casado". debe decir: SOLTERO, por ser todo ello como corresponde — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 26 de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15/pub 3047[illegible] Nov.5-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARIA GRACIELA MOCCHI SUAREZ y HECTOR CARLOS CORREIA MALLARINI - Rectificación de Partida" (E 39|87) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el apellido paterno de la contrayente y el de su padre figura como: "Mochi", debe decir: MOCCHI; y (II) de nacimiento de Ana Carina Correia Mocchi en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta, y el apellido paterno de su abuelo materno, figura como "Mochi", debe decir MOCCHI. por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, noviembre 3 de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 4.200.00 15|pub 31305 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ESTELA VERONICA JOFRE MIRANDA. "Rectificación de Partida" (E 90/1987) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Estela Verónica Jofre Miranda. en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como: "Gofre" debe decir: JOFRE. por ser todo ello como corresponde — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. setiembre 11 de 1987 — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15/pub 29705 Oct.28-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: WILFRIED ZAHN y YUMIKO SAGARA "Rectificación" (Ficha E 3|87). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de wilfried Zahn y Yumiko Sagara, en el sentido de que en el acta, donde dice "wostenblut" diga KOSTENBLUT. donde dice "Alfred Zahn" diga JOHANN ALFRED ZAHN. donde dice "Elizabeth Kurzel", diga ELISABETH KURZEL o KUERZEL

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 22 de setiembre de 1987 — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta

19) N$ 3.000,00 15|pub. 27912 Oct.29-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "JONATHAN NICOLAS DIRON MARTINEZ - Rectificación de Partida" (E.186 86) se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Jonathan Nicolás Diron Martínez, en el sentido de que donde el primer nombre del inscripto figura como "Jon hatan", debe decir. JONATHAN. en la anotación marginal y en el cuerpo de la partida, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio 18 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta —
19) N$ 3.600.00 15|pub. 31093 Nov.12-v.dic.2

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL CARMEN BRAVO (Fa. 258|87), estableciéndose que al margen donde dice "Brabo' debe decir: BRAVO; donde dice: "comparece don Teléstoro Brabo", debe decir: "comparece don TELESFORO BRAVO"; y donde dice "que es nieta por línea paterna de Emilio Silva y de Dominga Bravo", debe decir: "que es nieta por línea paterna de DOMINGA BRAVO" por así corresponder. — Bella Unión. 14 de octubre de 1987. — Esc. Juan M. Sarasúa Actuario
19) N$ 3.000,00 15|pub 30268 Nov.5-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de THIRSE NALLEN MENDEZ estableciéndose que donde dice 27 de octubre de 1970. debe decir: 27 DE SETIEMBRE DE 1970. — Bella Unión, setiembre 8 de 1987. — Juan M. Sarasúa. Escribano Actuario.
19) N$ 1 800 00 15|pub 30144 Nov 3 v.nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de RE TORRES SABINA MARIANA (F C V 37/87), en el sentido, donde dice: "Roe", debe decir: RE — Canelones. 29 de mayo de 1987. — M. Teresa Ribas Rebolio. Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800.00 15/pub. 30442 Nov.5-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de GRACIA MELO. MARIA CLARISA (F C V. 258|87) en el sentido, donde dice: "Garcías" debe decir: GRACIA — Canelones. 24 de setiembre de 1987 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta
19) N$ 1.800.00 15/pub. 30441 Nov.5-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos caratulados: ROGELIO ESPINO "Rectificación de partida" (F 421 87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Oscar Nelson Espino en el sentido que donde dice Oscar Nelson debe decir RODOLFO GABRIEL por ser lo correcto — Pando. 15 de octubre de 1987 — Esc Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 2 400 00 15|pub. 30041 Nov 3-v nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando. en los autos "MARTIN MATILDE Rectificación de Partida", (F C 476|87), se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Matrimonio de Matilde Martínez en el sentido que donde dice: "Matilde Martínez" debe decir: MATILDE MARTIN
En [illegible] las partidas de nacimiento de los menores Ana María, Juan Ramón, María de Lourdes, Pierina del Rosario, Carlos Daniel, Luis Alberto y Eduardo Alejandro Rodríguez Martín. — Pando, 28 de octubre de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 30628 Nov.10-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos. "CARMEN MODESTA MORALES NAYA - Rectificación de Partida" (Ficha 524|B|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carmen Modesta Morales Naya, en el sentido que donde dice: "Carmen Mabel Morales", debe decir: CARMEN MODESTA MORALES. — Pando, octubre 19 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 29326 Oct.27-v.nov.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de JUAN RAMON SILVA CAMAÑO (Fa. 72|87). pues en la misma donde dice: "Camarso". debe decir: CAMAÑO, por ser lo que corresponde. — Melo. 26 de marzo de 1987. — Fredy Emilio Cousilias, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.800.00 15|pub. 31062 Nov.12-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "GUSTAVO ALVAREZ - Rectificación de Partida de Matrimonio" (Ficha 188|86). se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Matrimonio de Gustavo Alvarez y María Olivera pues en la misma, el contrayente figura como "Gustavo Alvarez Núñez", cuando debe decir correctamente GUSTAVO ALVAREZ MENDEZ por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 26 de agosto de 1986. — Fernando Torres Braver Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 31066 Nov.12-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "FERREIRA CONSTANTINO y FELIX MARTHA - Rectificación de Partida" (Ficha 322|87). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando rectificación de Partida de Nacimiento del menor Carlos Warner Ferreira En el acta, donde dice: "Hija Legítima", debe decir HIJO LEGITIMO y más adelante donde dice: "Sexo femenino", debe decir: SEXO MASCULINO por así corresponder — Melo, octubre 9 de 1987 — Fernando Torres Braver, Actuario Adjunto.
19) N$ 3 000.00 15|pub. 31065 Nov.12-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "PRESA FRANCISCA y SEVERO, OSCAR - Rectificación de Partida" (Ficha 306|87) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando rectificación de partida de nacimiento en la siguiente forma: "Partida de Nacimiento del menor Jesús Nazareth Presa, en el acta y al margen, donde dice: "Presa" debe decir: SEVERO. por ser lo correcto — Melo. 24 de setiembre de 1987 — Fernando Torres Braver, Actuario Adjunto
19) N$ 3 000 00 15|pub. 31064 Nov 12-v dic 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "ECHEBENGUA JOSE CLAUDINO y SELLANES ANILDA Rectificación de Partidas" (Ficha 321 bis 1987), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando rectificación de partida de nacimiento del menor Gustavo Sellanes.
En el acta y al margen donde dice: "Echebenguía Cenllanes Gustavo" debe decir: ECHEBENGUA SELLANES GUSTAVO por así corresponder. — Melo, octubre 9 de 1987. — Fernando Torres Braver, Actuario Adjunto
19) N$ 2.400,00 15|pub. 31063 Nov.12-v.dic.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de DENNIS EDUARDO VALCHEFF (Ficha N. B. 80|87), de la siguiente forma: donde dice "hijo legítimo... y de Evelma Luisa Lastra", debe decir: EVELMA LUISA ALASTRA, inscripto con el Nº 11, año 1974, en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Colonia. — Colonia, setiembre 9 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 2.400 00 15|pub 30251 Nov.6-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BOERI, RUBEN ENRIQUE "Rectificación de Partida" (Ficha 324/87), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Pablo Damián Boeri Suhr, en cuanto que su apellido paterno dice: "Boery", debiendo decir: BOERI, por así corresponder. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 7 de setiembre de 1987. — Esc Marcos Keullyan, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400.00 15/pub. 29520 Oct.28-v.nov.18.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ROJAS, CELESTINO y UFRACIO, NELLY. Rectificación de Partida" (Ficha B. 9187), se hace saber al público que ante esta sede se han presentado Celestino Rojas y Nelly Ufracio solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor hija María del Pilar Rojas Ufracio, anotada al margen N.o 166 ante el oficial del Registro del E. Civil de la Novena Sección de Durazno, el 8 de setiembre de 1972, en el sentido que donde dice la fecha de presentación del año: "1962" debe decir: "1972" por ser el correcto. — Durazno, marzo 6 de 1987 — Jorgeana Ramos de Gauthier. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 29105 Oct.26-v.nov.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: LETICIA GRACIELA y ANA MIRIAM BROM RUSSO "Rectificación de partidas" (Ficha B 140|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de A) Leticia Graciela Brom Russo, pues al margen donde dice Leticia Graciela Brom debe de decir LETICIA GRACIELA BROWN; donde dice comparece don Juan Raúl Brom, debe de decir COMPARECE DON JUAN RAUL BROWN y donde dice que es nieta por línea paterna de César Brom debe de decir que ES NIETA POR LINEA PATERNA DE CESAR BROWN; y de B) Ana Miriam Brom Russo pues al margen donde dice Ana Miriam Brom Russo debe de decir ANA MIRIAM BROWN RUSSO; donde dice comparece Juan Raúl Brom debe de decir COMPARECE JUAN RAUL BROWN y donde dice que es nieta por línea paterna de César Brom, debe de decir que ES NIETA POR LINEA PATERNA DE CESAR BROWN; todo por así corresponder — Trinidad, 1.o de octubre de 1987 — Arturo Graña Tobler. Actuario Adjunto.
19) N$ 4 800 00 15|pub. 30158 Nov.3-v.nov.24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ROSEBELT ISIDRO PEREIRA MAZ[illegible] (F. B. Nº 455/87), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se [illegible] error, en el sentido que en todo donde dice. "Mazullo, Rosebelt Isidro y Pérez, Mirela Loreley", debe decir: PEREIRA MAZU-

ZAO, ROSEBELT ISIDRO y PEREZ, MIRELA LORELEY, que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 4 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) N$ 3.000,00 15|pub. 31147 Nov.12-v dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, GRACIELA MABEL PEREIRA PINELA, (F. B. Nº 538/87), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "María Mercedes Perdomo Pereira", debe decir: MARIA MERCEDES PEREIRA PINELA, que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, setiembre 4 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) N$ 3.000,00 15|pub. 31146 Nov.12-v.dic.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DURAN HORTA, RAFAEL y LANZA TRIPALDI, AMALIA MARGARITA - Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 259|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Valentina Durán Lanza, en el sentido que donde dice: "Valentina Durán Souza", debe decir: VALENTINA DURAN LANZA; y donde dice: "Amalia Margarita Souza" y "Juan Domingo Souza" debe decir: AMALIA MARGARITA LANZA y JUAN DOMINGO LANZA, por así corresponder. — Paysandú, 6 de octubre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 3.000,00 15|pub. 30245 Nov.5-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: GONZALEZ, JULIO ARTURO y CARABAJAL, SILVIA "Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B. 19|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Isabelino González Carabajal en el sentido que donde dice: "seis de setiembre corriente". debe decir: SEIS DE ENERO DE 1971 por ser lo correcto. — Paysandú, 27 de abril de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 29564 Oct.29-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: IGLESIA, LUIS JOSE y MACHADO, ANA JOAQUINA "Rectificación de Partidas del Registro del Estado Civil" (Fa B 123|1987). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis María Iglesia Machado, en el sentido que donde dice: "José Luis Iglesias". debe decir: LUIS JOSE IGLESIA, por ser lo correcto. — Paysandú, 10 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 2 400,00 15|pub 28800 Oct.23-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MEDEROS, MARIA ANGELICA - Rectificación de Partida" (Fa. B. Nº 129|1987). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique Pablo Mederos Breventano en el sentido que donde dice: "Auxiliadora', debe decir: ANGELICA, por ser lo correcto. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 25 de setiembre de 1987. — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45289 Nov. 13-v. dic.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "GLADYS LEONOR LOPEZ de SIECOLA - Solicita Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. A|164|1986), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Carlos Alberto Siécola López en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo de Carlos Siécola", debe decir: HIJO LEGITIMO DE EARLES RENE SIECOLA, por así corresponder. — Está auxiliada de pobreza. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria. — Paysandú, once de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45372 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos caratulados: RAMIRO YRIGARAY TADE, "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha A. 127/987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Ramiro Yrigaray Tadé; en dicha Partida se padeció error en el apellido materno, ya que el mismo figura como: "Tadi", cuando lo correcto es: TADE. — Paysandú, 8 de octubre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.

19) N$ 2.400.00 15/pub. 29789 Oct.29-v.nov.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos caratulados: del BARRIO. CARLOS y GRAÑA PINTOS AMELIA, "Rectificación de Partida" (Ficha 384/84). se hace saber que se presentaron Carlos del Barrio y Amelia Graña Pintos, de las Partidas de Matrimonio de ambos comparecientes, en el sentido que en donde dice: "Amelia Nely Pintos", debe decir: AMELIA NELY GRAÑA PINTOS. y en donde dice: "se ignora" debe establecerse: hija de AMELIO NAZARIC GRAÑA, y en las Partidas de Nacimiento de Julia Elena del Barrio Pintos debe establecerse como apellido materno: GRAÑA, y en la Partida de Nacimiento de Marta Verónica del Barrio Pintos debe establecerse como apellido materno: GRAÑA. — Rocha febrero 3 de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.

19) N$ 3.600.00 15/pub. 29530 Oct.29-v.nov.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: ZUNINI de GARCIA. AURORA C "Rectificación de partida" (Ficha B 197|86) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Zunini en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen de la partida Sunini debe decir ZUNINI por así corresponder Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 21 de octubre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 2.400 00 15|pub. 29956 Nov.3-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: PINTO DE LOS SANTOS, NELIDA CARMEN "Rectificación de partida" (Ficha B 105|87) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice tres del corriente mes y año debe decir DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS por ser ello como corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto. 14 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 29967 Nov.3-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados: JUANENA VAZQUEZ PABLO ALEJANDRO y LUIS EDUARDO "Rectificaciones de Partidas" (Ficha B. 169/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: a) De Nacimiento. de Pablo Alejandro Juanena Vázquez, en el sentido que donde dice: "13 de enero de 1971". debe decir: 13 DE ENERO DE 1972; b) De Nacimiento de Luis Eduardo Juanena Vázquez. en el sentido que en todos los casos, donde dice: "Vazques" debe decir: VAZQUEZ. por así corresponder. — Salto. 2 de octubre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 3.600.00 15/pub. 29509 Oct.28-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN y otro, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 104/87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Del Carmen Rodríguez, en el sentido, de que donde dice: "de Celeste Silva" debe decir: DE CELESTE da SILVA, por ser así como corresponde — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 7 de octubre de 1987 — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 3.000.00 15/pub. 29508 Oct.28-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos. "CHAPUIS ANGEL OSCAR y ROSSI MARTHA TERESA por su menor hijo ALVARO EDUARDO - Rectificación de Partida" (Ficha: B 103|87). se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Eduardo Chapuis Rossi, nacido el día 10 de setiembre de 1970. inscripto el día 21 de setiembre de 1970 en la Segunda Sección Judicial de Salto. Acta Nº 479. en el sentido de que donde dice: "Alvaro Eduardo" debe decir: ALVARO EDUARDO por ser ello como corresponde — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 14 de agosto de 1987 — Angel Malvasio Laxague, Actuario

19) N$ 3.600,00 15|pub 22611 Oct.29-v nov 20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno del Departamento de San José. en autos caratulados: "LOURENÇO LUZARDO, FERNANDO ANTONIO - Rectificación de Partida de Nacimiento - (Fa. 499|...), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Antonio Lourenço Luzardo. pues donde dice el apellido materno: "Bauzá", debe decir LUZARDO por así corresponder — San José. setiembre 15 de 1987 — Estela Rosa Alaric Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub 26729 Nov 9-v.nov 30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores se hace saber que en los autos: "VIDELA COLRADAS, INES CECILIA - Rectificación de Partidas" (Ficha B. 136|1986) se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) Mary Gisel, en el sentido que donde dice: "hija legítima del declarante y de Inés Cecilia Videla, oriental. ." debió decir: "hija legítima del declarante y de.. INES CECILIA VIDELA, argentina.. ". por así corresponder; y b) Luis Ricardo, en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de Luis Alberto Moyano .. y de Inés Cecilia Colradas. ambos orientales..." debió decir: "hijo legítimo de LUIS ALBERTO MOYANO... y de INES CECILIA VIDELA... oriental y argentina respectivamente . ". por así corresponder Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Dolores, 24 de setiembre de 1987 — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 45149 Nov.5-v.nov.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: PEREIRA, DEL... "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B 636/87) se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida: Acta Nº 143. año 1958 Octava Sección Judicial de Tacuarembó; donde dice: "femenina". debe decir: MASCULINO: donde dice: "Delfina". debe decir: DELFINO. por ser lo correcto — Está auxiliada de pobreza a los efectos de estas publicaciones — Tacuarembó. octubre 19 de 1987 — Esc. Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta

19) (R./20/4/55) 15/pub 45182 Nov 5-v.nov 26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos dictada "DOS SANTOS ALAIDES. Rectificación Partida" (Ficha B 506|87); se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida nacimiento Acta N.o 6 año

1962, Primera Sección Judicial Tacuarembó, donde dice. "Masculino" debe decir: FEMENINO por ser lo correcto. — Tacuarembó, agosto 18 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800.00 15|pub. 29149 Oct.26-v.nov.16.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que en autos: DIAZ ISABEL "Rectificación de partida" (Ficha 262|1987) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Isabel Díaz en el sentido de que donde dice ocho del corriente debe decir 8 DE DICIEMBRE DE 1920 — Treinta y Tres, 27 de mayo de 1987 — Mariela Decaro Cappellettí, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 29925 Nov.3-v.nov.24

20 - Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso tercero
30 de noviembre de 1987 - Hora: 15:30

Base 20.377,38 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 32:366.000.00.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Oroniel Pintos (Matrícula 1137 - R.U.C. 211409930014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades propiedad horizontal: Unidad 001, padrón 31.875|001, con un área de 17 metros 88 decímetros; Unidad 002, padrón 31.875|002. Unidad 003, padrón 31.875|003, Unidad 004 padrón 31.875|004, cada una de ellas con una superficie de 12 metros 30 decímetros; Unidad 101, padrón 31.875|101, Unidad 201, padrón 31.875|201, Unidad 301, padrón 31.875|301, Unidad 401, padrón 31.875|401, Unidad 501, padrón 31.875|501, Unidad 601, padrón 31 875|601. Unidad 701, padrón 31.875|701, Unidad 801, padrón 31.875|801, cada una de ellas con una superficie de 39 metros 40 decímetros, Unidad 102, padrón 31.875|102, Unidad 202, padrón 31.875|202, Unidad 302, padrón 31 875|302, Unidad 402, padrón 31.875|402, Unidad 502, padrón 31.875|502, Unidad 602, padrón 31 875|602, Unidad 702, padrón 31.875|702, Unidad 802, padrón 31.875|802. cada una de ellas con una superficie de 57 metros 40 decímetros, Unidad 901 padrón 31.875|901 con una superficie de 73 metros 61 decímetros y Unidad 1001, padrón 31.875|1001, con una superficie de 60 metros 40 decímetros. Total de unidades: 22 unidades. Las referidas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal padrón matriz 31 875, sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Solano Antuña entre Jaime Zudáñez y Luis de la Torre.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 27.800 a nombre de Cabrera Donate S.R.L.

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación. conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que les correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos. honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 1987 es de N$ 1 588.33. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro General de Arrendamientos, al 28 de setiembre de 1987, no existen contratos de arrendamiento registros y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta al día 19 de octubre de 1987, las siguientes unidades: Unidad 201 a Nelly Beatriz Lyonnet Susena y Unidad 901 a Maroca Limitada. Se desconoce si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37, ley 14.261).

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 11 de noviembre de 1987. — La Gerencia General.
20 (Cta. Cte.) 5|pub. 45404 Nov.16-v.nov.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Daniel Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
30/11/87 - Hora 14:30

Base: 55.232,85 unidades reajustables equiv. a N$ 87:728.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Amaro Flores Sienra (Mat. 141 - R.U.C. 211376320018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal: Padrón 30.269|001, con un área de 39 mts. 17 dms.; padrón 30.269|002, con un área de 72 mts. 17 dms.; padrones 30.269|101, 30.269|201, 30.269|301, 30.269|401, 30.269|501, 30.269|601, 30 269|701, 30.269|801, 30.269|901, cada una de ellas con un área de 55 mts. 21 dms.; padrones 30.269|102, 30.269|202, 30.269|302, 30.269|402, 30.269|502, 30.269|602, 30.269|702, 30.269|802, cada una de ellas con un área de 73 mts. 42 dms.; padrón 30.269|902, con un área de 54 mts. 99 dms.; y padrón 30.269|1001, con un área de 57 mts. 44 dms. Las referidas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Prudencio Vázquez y Vega, entre la Avenida Sarmiento y la calle 21 de Setiembre.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 23166, a nombre de Wilson Pianzola o Pianzzola Daher.

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que les correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1987 es de N$ 1.588,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro General de Arrendamientos no existen contratos de arrendamiento registrados y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones. Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta las siguientes unidades: Unidad 002. a Betty Amalia Ledesma Vera; Unidad 101, a Nelson Cestl Kleingesicht; Unidad 102, a Pianzzola Construcciones Limitada; Unidad 201, a Silvia Martina Etchebarne Vázquez; Unidad 202 a Pianzzola Construcciones Limitada; Unidad 301, a José Wilson Aurellano Pérez Chango; Unidad 302, a Hugo Eugenio Lavecchia Riccardi; Unidad 401, a Miguel Angel Nin Sacarelo y Diver Rial Goicoechea; Unidad 402, a Miguel Angel Nin Sacarelo y Diver Rial Goicoechea; Unidad 501, a Mariela Svellichich; Unidad 502 a Fernando José Valdez García; Unidad 601, a Amando Amador García Fernández y Sonia Beatriz Díaz Gil; Unidad 602, a Enrique Carlos Martínez Fuentes; Unidad 702, a Witela Limitada; Unidad 801, a Pianzola Construcciones Limitada; Unidad 901, a Pianzzola Construcciones Limitada; 902, a Pianzzola Construcciones Limitada; y Unidad 1001, a Pianzzola Construcciones Limitada.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 45406 Nov.16-v.nov.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Daniel Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
27/11/87 - Hora 14:00
Base: 70.510,54 unidades reajustables equiv. a N$ 111:994.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Edgardo Pignataro (Mat. 3002 - R.U.C. 040036170010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas las siguientes unidades de propiedad horizontal: Padrón Nº 58.427|001, área: 58 mts. 81 dms.; padrones Nros. 58.427|101, 58.427|201, 58.427|301, 58.427|401, 58.427|501, 58.427|601, 58.427|701, 58.427|801 y 58.427|901, cada una de ellas con un área de 33 mts. 44 dms.; y padrones Nros. 58.427|102, 58.427|202, 58.427|302, 58.427|402, 58.427|502, 58.427|602, 58.427|702, 58.427|802 y 58.427|902, cada una de ellas con un área de 47 mts. 49 dms. Estas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal en construcción en solar sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón número 58.427, con un área de 273 mts. 51 dms., con frente a la calle Magallanes 1337.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 44.489, a nombre de Oresil S. A.

2º) Las unidades se venden en el actual estado de construcción, conservación y ocupación y según información recabada en los registros públicos no existen contratos de arrendamiento registrados y las unidades 001, 101, 302, 401, 402, 501, 601, 702, 801 y 802 se encuentran prometidas en venta a Ismael Figares, Heriberto Pérez, Luis Grieco, María Herminia Correa, Sol Suárez, Celia Viggiano, Ana Sánchez, Alberto Caputi, Daniel Vigo y Duncan Oliver Pere, respectivamente, desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37, Ley 14.261).

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que les acceden.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio abonar gastos, honorarios de escrituras certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1987 es de N$ 1.588 33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Informes en la Sección Procuración, Av. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 11 de noviembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.G.) 5|pub. 45407 Nov.16-v.nov.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Maldonado - Román Guerra 799
27/11/87 - Hora 15:00
Base: 5.100,96 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 8:102.000,00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Gustavo Telechea (Matrícula 2092 - R.U.C. 100086150010), venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón Nº 11.502 (antes 6.954), con un área de 645 mts. 86 dms., sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado paraje "Pinares de Maldonado", manzana catastral 1281, con frente al Sur a calle Nº 62 entre calle Nº 70 y calle N.o 58.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 400, Nº 47.557 a nombre de Efraín Alvarez Alvarez y Nelly Ethel o Ethelly Aparicio Acevedo.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, hono-

rarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 1987 es de N$ 1.588,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 2.753,51 U.R., suma incluida en la base de remate, existiendo condiciones favorables para los ahorristas del Banco.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. — Montevideo 11 de noviembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (C. C.) 5|pub. 45405 Nov.16-v.nov.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Daniel Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
30/11/87 - Hora 12:45
Base: 4.588,47 unidades reajustables equiv. a N$ 7:288.000,00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Roman Bado (Mat. 102 - R U C. 210351090010), venderé en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas unidad de propiedad horizontal Nº 211, empadronada individualmente con el número 61 477/211/A. con un área de 49 mts. 82 dms. la cual se ubica en el 2º piso, Bloque A del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61 477 con frente a la calle Hipólito Irigoyen y a Cno Carrasco Nº 4680.

1º Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica, en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 28 548 a nombre de Manuel Justo Severo Cabrera y Circe Estela Francesch Rodríguez

2º El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado

3º. El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I V A en efectivo y en el acto: b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio abonar gastos honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1987 es de N$ 1.588,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U R 3.643,03 suma incluida en la base de remate existiendo condiciones favorables para los ahorristas del Banco.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Se hace saber a los efectos establecidos por el Art 87 de la Carta Orgánica que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arq. H. Pérez Noble S. A."

8º) Informes en la Sección Procuración Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo. 5 de noviembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (C C.) 5|pub 45323 Nov.12-v.nov.18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Daniel Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
3/12/87 - Hora 16
Base: 258,18 unidades reajustables equiv. a N$ 410.072,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ernesto Suárez (Mat. 585 - R.U.C. 080015280010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones —Balneario Solymar—, padrón Nº 12.306, superficie 844 mts: 72 dms., con 15 mts. de frente al S.O. a la calle "A" entre calles Nº 13 y Nº 16.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 26 Serie 20 Nº 45.480, a nombre de Yvonne Magela Rodríguez Hansen.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude a día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1987 es de N$ 1.588,33. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto de remate El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 6 de noviembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (C C.) 5|pub. 45379 Nov 13-v nov.19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo Nº 1508 Piso 3.o
20/11/87 Hora 13:20
Base: 7.253,08 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 11:520.200
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Feliciano Casero (Mat. 3 232 R U.C. 040068270010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal número 208 empadronada individualmente con el N.o 407699/208, con un área de 95 m. 09 dm. la cual se ubica en el 2.o piso, a cota más 7 m. 65 dm. y pertenece al edificio sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 407699 con frente a la calle Ing. García de Zúñiga N.o 2233 esq. Julio Herrera y Reissig

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 N.o 27 258 a nombre de Alicia Herminia Ferrer Echeguia

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá; a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I. V. A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio. abonar gastos, honorarios de escrituras. certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1987 es de N$ 1.588,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U. R. 5.932,43. suma incluida en la base de remate, existiendo condiciones favorables para los ahorristas del Banco.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración — Daniel Fernández Crespo N.o 1508. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — La Gerencia General.

20) N$ 4.000,00 5|pub. 45378 Nov 13-v nov 19.

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Correa Sanguinet Jesús c| ROBERTO ANGEL RIVERO "Juicio Ejecutivo" (F. C|689|83), se hace saber que el próximo 18 de noviembre a las 16 horas en el local de Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de los 2|3 de la tasación los siguientes bienes embargados en autos: una máq. autógena simarca y situbo (nuevos pesos 1 000,00); un motor Fiat 600 - a nafta año 1972 desarmado (N$ 3 334,00); un motor Ford 6 cilindros c| dínamo marca Continental Nº 8MTM 66015 (N$ 2 000,00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987 — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 960,00 3|pub. 31240 Nov.10-v.nov.24.

HORACIO CASTELLS EASTMAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "M. [illegible] RAQUEL - Sucesión" (Ficha. S. 124|84), se hace saber que el próximo martes 17 de noviembre, desde las 8:00 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el martillero Horacio Castells Eastman, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes ampliamente individualizados en autos de fojas 50 a fojas 52 inclusive

Se previene: Que será de cargo del comprador la comisión de remate (10.90 o|o) incluido I.V.A. y de cargo de la sucesión la comisión de parte vendedora (1.20 o|o) incluido I.V.A. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo noviembre 5 de 1987. — Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1 080,00 3|pub. 31897 Nov.13-v.nov.17

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Banco Comercial contra JESUS CORREA SANGUINET y FIAMMA CALCAGNO DE CORREA - Juicio Ejecutivo" (Ficha B [illegible]|568|82) se hace saber que el próximo 9 de diciembre, a las 15:00 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248, R U C. 210313940011) [illegible] Oficial Alguacil del Juzgado, a [illegible] remate público, sobre la base de las [illegible] de su tasación, o sea: N$ 104 000 00, de un solar de terreno con sus mejoras sito en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón: 176.283, que según plano del Agr. José Astigarraga de 18|10|1942, tiene una superficie de 335 53 mts., con frente a la calle Héctor Vigil, puerta Nº 1177

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración impuestos y comisión de remate (3.60 % incluido I. V. A.); y de cargo de los demandados a comisión de parte vendedora (1 20 o|o incluido I.V.A.);

3) Que no obra agregado a los títulos el plano de mensura;

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de mayo Nº 523, piso 4º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 3 200,00 5|pub. 31664 Nov 13-v nov.19

OTTO MULLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Martins, Hugo Daniel C|Sucesores de LOLA VILLAR DE MIGLINO. Regulación de Honorarios". (Ficha E|944|85), se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 15 hs. en la A. N. de Rematadores y C. Zabala 1328. se procederá por el martillero Otto Müller mat. 377, a la venta en remate Público, sobre la base de N$ 393.334 00 (2|3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: apartamento empadronado con el número 208.875 individualizado con el N.o 602, ubicado en el sexto piso a cota vertical más 17,85 mts. que según plano del Agr. Eduardo A. Alvarez del 1º de Julio de 1959 cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 14 de enero del año en curso con el N.o 39 317, se compone de una superficie de 64.55 mts. que se deslindan así: Por el O. con terraza "E" seis mts. que da a la calle Joaquín Requena; por el N con unidad 603, por el E. con corredor escalera ascensor "A" seis, unidad 601, y ducto "K" seis; y por el Sur con unidad 601. Correspónde a esta unidad la utilización de la terraza "E" seis (común) dad la utilización [illegible] el derecho a garage y a un depósito común, el [illegible] que forma parte del en el subsuelo. Esta unidad forma parte del edificio construido en terreno ubicado en la Ex 18ª Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón Matriz Nº 92.479 calle Guaná 2154|602, con una superficie de 531 62 mts.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de Escrituración, impuestos y comisión de remate (3 o|o e IVA), y de car

go del demandado la comisión de venta (1 o|o e IVA); 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta sede. 25 de Mayo 523.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — Dra. Cristina Gutierres Aparicio, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.400,00 5|pub. 31665 Nov.13-v.nov.19.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno dictada en autos: SANTALUCCI de CONTE, MARIA LUISA y SANTALUCCI ANGEL MARIA "Sucesiones y cesación de condominio (Ficha S|360|68) se hace saber que el día 11 de diciembre de 1987 a partir de las 15 horas en el local de la calle Zabala 1328 el martillero Román Bado Mat. 102 RUC 210351090010 asistido de la señora Alguacil procederá a la venta en subasta pública judicial con la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 3.666.666 del padrón N.o 151.510 Sección Judicial 14ª de Montevideo superficie de terreno 286 mts.2 20 dcms. del plano de mensura del Agr. Juan J. Gambini inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 79.352 el 21|11|75 con 12 mts. de frente a la calle General Batlle; al Este número de puerta 3303 entre la Av. Juan Carlos Blanco y Gil.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de seña del precio obtenido en dicha subasta. 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero más IVA 3,60 o|o. 3.o) Que serán de cargo del comprador todos los gastos de escritura y demás impuestos que la ley impone. 4.o) Que serán de cargo del demandado la comisión al expediente de venta 1,20 o|o del martillero. 5.o) Que los títulos de propiedad como así todos sus antecedentes se encuentran depositados a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 7.o Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 4 de noviembre de 1987. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) N$ 3.000,00 5|pub. 31193 Nov.10-v.nov.17

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Kaliszer, Julio c| EMILIO GRASSO y otros "Ejec. de hipoteca" (C 675|82) se hace saber que el próximo 10 de diciembre de 1987 a las 15 horas en Agraciada 2506 se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido de la señora Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

1) Una fracción de campo con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13ª Sección Judicial de Soriano, padrón número 3.307 que según plano del Agr. Joaquín W. Campelo de marzo de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de abril del mismo año con el N.o 505 consta de una superficie de 23 Hás. 3.920 mts. 705 cms. y se deslinda al Noroeste recta de 390 mts. frente a Camino Departamental a Trinidad.

2) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene sito en la manzana N.o 27 de la Ciudadd de Cardona; 13a. Sección Judicial de Soriano, padrón Nº 279 que se integra con las siguientes fracciones: A) Fracción B del plano del Agr. Joaquín W. Campelo de febrero de 1941 inscripto en marzo del mismo año en la Dirección General de Avalúos con el N.o 170 con una superficie de 118 mts. 32 dms. con 8 mts. 70 cms. de frente al Sur a la calle Lavalleja. B) Fracción F del plano del mismo agrimensor de agosto de 1944 inscripto con el N.o 113 el 1.o de setiembre del mismo año en la Oficina de Catastro de Soriano con una superficie de 107 mts. 88 dms con 8 mts. 70 cms al Norte con Eugenio Juan Cazeaux.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Qu serán de su cargo los gastos y honorarios de la escrituración, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 o|o más IVA. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 2.000,00 5|pub. 31236 Nov.10-v.nov.17.

ALEJANDRO J. VARGHA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Dávila, Isabelino c.| RILCA S. A. - Ejecución de Sentencia" (Ficha: 1983|84), se hace saber que el próximo 3 de diciembre de 1987 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en Zabala Nº 1328, por intermedio del martillero don Alejandro J. Vargha, asistido del alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 2.200.000 (2|3 de su tasación) del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldío, empadronado con el Nº 8149 (antes en mayor área con el número 1237), ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Barra de Portezuelo, según plano del agrimensor J. J. Gomensoro, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 1949 con el Nº 1373, según el cual consta de una superficie de 11.452 metros, 40 decímetros cuadrados, que se deslinda así: Línea curva de 234 metros, 10 centímetros al Norte de frente a Avenida de 30 Metros; al Sur 100 metros de frente (en línea recta) a Avenida de 50 Metros, uniendo ambas alineaciones dos ochavas curvas de 44 metros 50 centímetros cada una, al Sureste y al Suroeste respectivamente. Se hace constar que este inmueble carece de números de solar y de manzana por tratarse de una rotonda.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar —en efectivo y a cuenta del precio— el 20 o|o de la misma, más el 6 63 o|o del total del remate por concepto de Comisión e I.V.A. del rematador e Impuesto Departamental, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escrituras e impuestos que la ley pone de su cargo.

III) Que serán de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más el I.V.A., o sea el 1,21 o|o del precio del remate.

IV) Que los títulos de propiedad del bien precedentemente individualizado, así como antecedentes y los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 1º). Existe plano de mensura agregado. Existen agregados los antecedentes dominiales por los últimos 30 años.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, tres de noviembre de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Puga de Silva, Acutraia.

20) N$ 4.000,00 5|pub. 31669 Nov.13-v.nov.19.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Real del Uruguay c/PIETRO BATTAFARANO ORIOLO y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha J. 271|84), se hace saber que el próximo 26 de noviembre, a las 14:30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles y sus mejoras:

I) Unidad de propiedad horizontal 002, que integra el edificio construido sobre el terreno ubicado en la 4ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 68.351, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Ernesto Spinak, de agosto de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 84.715 el 7.12.77, tiene una superficie de 265 mts. 54 dms., y tiene 17 mts 18 cms. al Suroeste de frente a la calle Juan de Dios Pera y 15 mts. 44 cms. al Sureste, que por ser esquina, son también de frente a la calle Lombardini; la Unidad 002, de acuerdo al plano citado se ubica en planta baja a cota más 0 mts. 48 cms., tiene una superficie de 38 mts. y está empadronada con el Nº 68.351|002; y

II) Solar con construcciones ubicado en la 4ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº 68.369, que según título consta de una superficie de 317 mts. 28 dmts. y según plano del Agrim. Eduardo W. Copetti, de noviembre de 1963, inscripto el 26 de nnoviembre de 1963 en la Dirección General de Catastro con el Nº 47.667, tiene una superficie de 319 mts. 47 dms. con 8 mts. 66 cms., de frente al Noreste a la calle Juan de Dios Peza, entre las de Mateo Cabral y Lombardini.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 % del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2. 5º) Que el bien está ocupado por sus propietarios. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevidec 27 de octubre de 1987. — Esc. Rodolfo González Bacigalupi. Actuario Adjunto.

20) N$ 5.600.00 5|pub. 30261 Nov.16-v.nov.20.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Banco Central del Uruguay c.|HINDI S. A. "Ejecución Hipotecaria" (C. 1047|83), se hace saber que el próximo 17 de noviembre de 1987 a las 15 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracciones de campo situadas en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, zona rural, Paraje Paso Mazangano, Padrón en mayor área con el número 1865, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan A. Di Genio de enero de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 del corriente mes y año, con el Nº 2 072 y se deslindan: Fracción C Uno con una superficie de 889 hectáreas 4.465 metros cuadrados al Norte línea quebrada de seis tramos rectos de 70 metros, 649 metros 80 centímetros, 278 metros 70 decímetros, 227 metros, 241 metros 90 decímetros y 2.664 metros 30 centímetros de frente a Camino Vecinal Al Este línea ligeramente curva de 3 tramos de 1000 metros 05 centímetros: 426 metros 90 centímetros y 1.100 metros 85 centímetros de frente a Camino Departamental a Paso Mazangano.

Fracción "C" Tres con una superficie de 457 hectáreas al Este; 759 metros 44 centímetros de frente a Camino Vecinal al Oeste tres tramos rectos de 468 metros 50 centímetros: 784 metros 30 centímetros y 816 metros 50 centímetros que corren de Sur a Norte que dan frente a Camino Departamental a Paso Mazangano.

Fracción "C" Cuatro, con 432 hectáreas al Oeste, dos tramos rectos de frente al Camino Vecinal que lo separa de fracción C Tres; el primero de 32 metros 30 centímetros que corre de Sureste a Noroeste y el segundo de 423 metros ? centímetros que corre de Sur a Norte.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 por ciento más IVA.

3) Que será de cargo de expediente la comisión de venta del rematador 1 por ciento más IVA.

4) Que del certificado de arrendamiento surge una inscripción.

5) Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 8.000.00 10|pub. 30194 Oct.30-v.nov.16.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados "Casa Bancaria Santander c.| VLADIMIRO PETRUK y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: C.|277 bis|84, se hace saber que el próximo 26 de noviembre, a las 15:00 horas, en el

local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 155.647, que según plano del Agrim. Roque Aita Laguardia de octubre de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 5|2|936 con el Nº 86, se señala como solar Nº 66, tiene una superficie de 361 mts., con 10 mts. de frente al Sureste a la calle Dr. Juan A. Golforini, puerta de entrada Nº 4.041 entre las calles Tomás Basañez y Aguribay hoy Calabria, distando su punto medio 41 mts. 32 cmts. de la esquina con la calle Tomás Basañez.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados; la comisión de Compra del Rematador e I. V. A., o sea el 3 60 o|o del precio de remate, etcétera.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5º — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 15 de octubre de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 4.000.00 5|pub. 30974 Nov.16-v.nov.20.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en los autos: "Banco de Crédito c.| ADOLFO LOPEZ MARTINEZ - Juicio Ejecutivo" (Fa. B.|313|85), el 18 de noviembre desde las 16:00 horas en Yaro 1121 con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. Nº 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes muebles embargados en autos: — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987.

20) N$ 720.00 3|pub. 31645 Nov.13-v.nov.17.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en los autos: "Jorge Ubaldo Seré c|FELICIA PACCE, Juicio Ejecutivo", (Fa. 1592-84), el 18 de noviembre desde las 16 hs. en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351 - RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes muebles embargados en autos.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria Subrogante.

20) N$ 1.512,00 3|pub. 31656 Nov.13-v.nov.17.

EXEQUIEL PANZARDI

Juzado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos: Camejo Pose, María Natividad c.|JOSE LUIS, CAMEJO POSE "Cesación de Condominio" (Ficha Nº 291|86), se hace saber que el próximo 20 de noviembre de 1987, a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328. Asociación Nal de Rematadores, con la presencia del señor Alguacil, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546 - R.U.C. 210534800017 25 de Mayo 555 segundo piso, escritorio 205, teléfono 957519, se realizará en venta de remate público, el siguiente bien inmueble empadronado con el Nº 99.175 de la 17a. Sección Judicial de Montevideo, terreno con mejoras precarias con una superficie de 464 metros cuadrados, 80 decímetros que dá frente a la calle Iberia 3924, se hace constar que no existe plano de mensura del terreno, los títulos de la propiedad del inmueble a subastar se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta sede Mercedes 933.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento como seña en efectivo moneda nacional al bajarse el martillo.

1º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del precio total del remate al rematador N$ 3.60 por ciento incluido I.V.A.

2º) Será de cargo al expediente N$ 1.20 por ciento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) N$ 2.400,00 5|pub. 31589 Nov.12-v.nov.18.

HAIG ANDONIAN

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ZEBALLOS de SUAREZ, VICTORIA IDALINA - Sucesión (Ficha 999|82), se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1987 a la hora 15:00, en las puertas del inmueble sito en Carlos Roxlo 1361, por intermedio del martillero Haig Andonian (Mat. 114. - R.U.C. 210367930013), asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre las bases de las 2/3 partes de sus tasaciones a:

I) Los derechos emergentes del compromiso de compraventa de la Unidad Nº 302, perteneciente al Padrón Nº 975, urbano de Montevideo, ubicado en la 1º Sección Judicial que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Joaquín Spinak de marzo de 1967, inscripto en Catastro con el Nº 56.303 el 3 de marzo del mismo año, tiene una superficie de 208 mts.2 1120 cms2, que se deslinda así: 8 mts. 66 cms. al N.E. de frente a calle Carlos Roxlo Nº 1361, entre 18 de Julio y Guayabos; 23 mts. 98 cms. al S.E., lindando con padrón Nº 976; 8 mts. 76 cms. al S.O., lindando con Padrón Nº 980; y 24 mts. al N.O. lindando con Padrón Nº 974. La Unidad número 302, ubicada en 3er. piso a cota vertical más 8 mts. 45 cms., tiene una superficie de 54 mts.2 45 dms.2 y le corresponde en uso exclusivo las terrazas "E"3 y "F" 3. El edificio se construyó según régimen de la ley número 10.751 y de acuerdo a las leyes 14.261 y 14.560, y según plano proyecto fraccionamiento del Agr. Juan J. Gambini de diciembre 1979, inscripto en Catastro el 5 de noviembre de 1980 con el Nº 960, consta de planta baja y 9 pisos. El edificio está hipotecado a favor del "B.H.U." en garantía de un préstamo concedido a la firma "Oresil S. A." según propuesta Nº 188.692. Base: N$ 3:250.000,00; y

II) Un automóvil marca Chevette Sedán, año 1977, modelo 5TD11-GP matrícula número 177.565, motor J.14H000667. 4 cilindros empadronado en Montevideo e inscripto en el Registro de Vehículos Automotores con el número 7652 el 27 de marzo de 1981. Base: nuevos pesos 400.000.00.

Se previene que: 1º) Los mejores postores deberán consignar como seña en efectivo y en el acto, el 30 % de sus ofertas a la bajada de martillo. 2º) Serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, transferencia, honorarios y todo lo que la ley pone a sus cargos, así como la comisión y el I.V.A del rematador (3,63 %) y (12,10 %). 3º) El inmueble se halla hipotecado a favor del B.H.U. 4º) El adquirente deberá hacerse cargo del pago de los gastos comunes adeudados a la fecha del remate. 5º) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador y el I.V.A., o sea 1,21 % del precio de remate. 6º) Los títulos promesas y demás antecedentes legales se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria calle Paysandú Nº 935 (planta baja). — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 6 de 1987. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

20) N$ 6.000.00 5|pub. 31562 Nov.16-v.nov.20.

RAFAEL L. LADAGA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en los autos: Varela Gerardo c| FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN SOCIEDAD ANONIMA "Ejecución de Sentencia" (Ficha 238|83), el 18 de noviembre desde las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121, con la presencia del señor Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación: 4 escritorios de metal, 2 prensas copiativas hierro; 4 sillas cromadas; 1 placard, 1 modular 1 radiador Rotel; 1 acondicionador aire Feeders; 1 calculadora eléctrica; y demás accesorios de escritorio.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre cuatro de mil novecientos ochenta y siete. — Raquel Gatti, Actuaria.

20) N$ 1.080,00 3|pub. 31242 Nov.10-v nov.24.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado del Trabajo de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: Vidal Gustavo c| EMP. SELCOR LTDA. "Int. de pago" (Fa. 178|83) se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público asistido por el señor Alguacil sin base y al mejor postor los siguientes bienes embargados en autos: Dos video cassette marca Grundig 2 x 4 System 2000 Nos. 07009 y 87879. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Raquel Gatti, Actuaria.

20) N$ 720.00 10|pub. 30641 Nov.5.-v.nov.19.

CANELONES

EXEQUIEL PANZARDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en los autos: "Biasoli, Nelson C|MELAZZI BLURGINI, ELENA TERESITA, BAUTE GONZALEZ, NICASIO OSCAR, Juicio Ejecutivo" (Ficha 623|85), se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1987, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Pando en presencia de la señora Alguacil, se procederá por el martillero Exequiel Panzardi, Mat. N.o 546 R. U. C. 210534800017, Tel. 95 75 19, en venta de remate público del siguiente bien inmueble empadronado con el N.o 102 de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones "Las Toscas", con las 2|terceras partes de la tasación de la Cédula Catastral de Pando, base N$ 744,00. terreno con mejoras superficie 750 mts. 191 m2. edificado en la Calle B entre 1 y 2 (Balneario Las Toscas)

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o como seña en efectivo mín. al bajarse el martillo.

1º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, comisión de compra al rematador e I. V. A. nuevos pesos 3,60 o|o y N$ 3 o|o Imp. Municipal del precio total del remate.

2º) Será de cargo al exp. por el demandado la comisión N$ 1,20 o|o del total rematado.

3º) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, octubre 29 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 5.200,00 10|pub. 30359 Nov.3-v.nov.23.

CERRO LARGO

LUIS A. FALIVENI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Mederos Martínez Pedro María contra ACHABAL, DAGOBERTO "Juicio Ejecutivo" (Fº 592|84), se hace saber que el día 3 de diciembre de 1987, a las 16 horas en las puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, Melo, se rematará a cargo del martillero Luis A. Faliveni, R U C. 030011010012, el inmueble rural padrón Nº 6302 situado en la Novena Sección Judicial de Cerro Largo, Paso de Pereira, Paraje Cañada Brava, por las dos terceras partes del valor de tasación, debiendo el mejor postor consignar el 20 por ciento de su oferta al ser aceptada la misma, más comisión del rematador e I V A. Los títulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. — Melo, 22 de octubre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

20) N$ 1.400.00 5|pub. 31053 Nov.9-v.nov.13.

COLONIA

DANIEL BORRAGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: LavVia Urgunda Hugo c/BONE ... GUALBERTO R. y otra "Ejecución de Sentencia" ... en (Fs 557/C/85/ ...) se hace saber que el día 26 de noviembre de 1987 a las ... horas y en las puertas ... de este Juzgado sito en la calle Lavalleja 181 ... esta ciudad, por intermedio del martillero señor Daniel Borrago, se procederá a la venta ... en pública subasta y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación (o sea el valor de inmueble que surge de la cédula catastral N$ 181 373 00) el inmueble empadronado en autos padrón número 16 963 ubicado en la 7ª Sección Judicial de Colonia (Conchillas) con una superficie de ... metros 6.453 metros.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos ... que la ley pone de su cargo y que se ... agregado al expediente certificado de resultados de autos de la sucesión de Diego ... — Carmelo, 21 de octubre de 1987. — Esc. Marcos Kediván, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.000,00 5/pub. 31154 Nov.9-v.nov.16.

FLORIDA

SERVANDO R. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: Rivero y Moreira c/JOSE VICTOR SABBIA "Cobro de Pesos" (F A 607/84), se hace saber que el día 8 de diciembre próximo a las 15 horas, en Independencia 835, puertas del Juzgado Letrado el martillero don Servando R. Echeverría, Matrícula 1062, R.U.C. 070019240016, en diligencia que presidirá la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 5699, Manzana 158, Primera Sección Judicial de Florida, con una superficie de 113 metros cuadrados con 70 metros cuadrados edificados. Base: N$ 195 646,00

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo dentro de los sesenta días posteriores a la subasta.

II) Que para el caso de que sea necesario abonar la suma ofrecida en cheques, éstos deberán estar debidamente certificados por el Banco librador.

III) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos municipales y la comisión del señor rematador.

IV) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I V A o sea el 1 20 por ciento del precio de remate.

V) Que el inmueble se encuentra gravado con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.

VI) Que los Títulos de propiedad se encuentran depositados en Casa Central del Banco Hipotecario del Uruguay. — Florida, 29 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

20) N$ 2.000,00 5/pub. 31612 Nov.12-v.nov.18.

PEDRO CACERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: Bernardo Fernández Carlos César c/JOSE FERNANDO TRIGO CABRAL "Juicio Ejecutivo" (F A 73/86) se hace saber que el día 20 de noviembre próximo a las 15 horas, en Antonio Mª Fernández esquina Luis A. de Herrera el martillero don Pedro Cáceres, Matrícula 1742, R U C. 070023060019, en diligencia que presidirá la señora Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente inmueble: Padrón 5408 ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana 82, el que tiene una superficie de 164 metros cuadrados y 472 metros cuadrados edificados.

Base: Nº 782 687 32.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los sesenta días posteriores a la subasta.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del señor rematador e impuesots que graven la venta.

III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I V A o sea el 1 20 por ciento del precio de remate.

IV) Que el título de propiedad se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 20 de octubre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

20) N$ 2.600,00 5/pub. 31144 Nov.9-v.nov.16.

LAVALLEJA

AMILCAR MONTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Banco Pan de Azúcar c/GARCIA CIRULLO MARIO CESAR y BERRA GAROFALO SARA "Ejecución hipotecaria" (Fs. 201/83) se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 14 horas en la puerta principal del Juzgado presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del suscrito Actuario con la intervención del martillero Amílcar Montero se va a proceder a la venta en remate público por precio al mejor postor del siguiente bien: Fracción de campo y mejoras situado en La Plata zona suburbana de Minas, primera sección de Lavalleja padrón número 6451 que consta de una superficie de dos Hás setecientos sesenta y nueve metros cuarenta decímetros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Minas, 20 de octubre de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) N$ 2 200 00 5 pub. 31937 Nov 16-v.nov.20

MALDONADO

WILSON PIMIENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco República c/ GUERRA Ma. DEL ROSARIO y otro - Ejecución de Hipoteca" (Fa. 527/84), por auto Nº 4.505 del 23 de octubre de 1986 se hace saber que el próximo 13 de noviembre de 1987 a las 15:00 horas en las puertas de esta Sede el martillero Wilson Pimienta (matrícula Nº 2209) asistido por la señora Actuaria y Alguacil procederá al remate público, sin base y al mejor postor de: Un solar de terreno y construcciones en él existentes, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Maldonado, zona urbana, empadronado con el número 4096, antes mayor área 668, manzana 138 señalado con el número 2 en el plano del agrimensor Luis A. Lamblas Masanés, de noviembre de 1946 inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 302, el siete de diciembre siguiente, el cual mide 436 mts con 1690 cmts cuadrados, con veintiún metros de frente a calle Claudio Williman, hoy Juan Antonio Lavalleja, entre calles José Dodera y 18 de Julio.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá abonar el 30 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador como asimismo la comisión del señor Rematador deberán ser afrontados por el adquirente.

3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador.

4) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Maldonado, 5 de noviembre de 1987. — Dra Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3 000.00 5/pub. 30941 Nov.6-v.nov 13

MIGUEL HUGO WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, recaída en autos: "Kiel, Benito c/ACOSTA, MARTIN. Ejecución de Hipoteca" (Ficha 232/83), el próximo 20 de noviembre de 1987 a las 15 horas, se procederá por el martillero Miguel Hugo Wolf, matrícula 1443, asistido del Alguacil de esta Sede y en las puertas de este Juzgado, a la ventt en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, padrón individual 2237/001, que según plano de mensura y división de acuerdo al régimen de propiedad horizontal e incorporación al mismo, del Agr. Washington Pereira de agosto de 1972, inscripto con el N.o 6153 el 8 de agosto de 1972 en la Oficina de Catastro de Maldonado, se ubica en planta baja, a cota vertical más 30 cms., tiene una superficie de 41 m. 6780 cm, y le corresponde el uso exclusivo del patio A con una superficie de 15 m. 294 dms. El edificio relacionado fue construido en el solar sito en la manzana 69 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de Maldonado, padrón matriz 2237, que según el plano citado se compone de una superficie de 228 m. 5660 centímetros y linda: al Sur, línea quebrada de 9 m. 79 cms. frente a calle Heracho Fajardo y al Oeste 18 m. frente a calle Maldonado.

Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Será de cargo del mejor postor todos los gastos que la ley pone de su cargo; c) Será de cargo también del mejor postor, quien deberá pagarla en el acto y en efectivo la comisión del rematador, IVA sobre la misma e impuesto departamental, todo lo cual asciende al 6.63 o o del precio ofertado; d) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o/o de la misma.

Para constancia se expide el presente en Maldonado el 11 de noviembre de 1987. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

20) N$ 4.400,00 5/pub. 31898 Nov.13-v.nov.19.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado de Paz Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado dictada en autos caratulados: Codacesa c CASTELLANOS DUTRA ADHEMAR "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 606/84) se hace saber al público que el día 21 de noviembre de 1987 a las 16 y 30 horas en el local de Román Guerra 832 de Maldonado por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias matrícula 1165 se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: 1 balanza de colgar para 20 kilos marca Berkel N.o 52394; 1 estantería Pronto metal de 5 estantes; 1 ciclomotor Honda 50 c.c. matriculado B-2-1061; 1 sierra eléctrica chica de carnicería.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma en dinero efectivo en moneda nacional o cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA más el impuesto departamental pagadero en el acto y en efectivo así como el impuesto ley 13 640 artículo 473. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta más IVA del rematador o sea el 1,20 o/o del precio de remate. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. — Maldonado, 3 de noviembre de 1987. — Dra. María Esther Giadán, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 1.440 00 3/pub. 31955 Nov.16-v.nov.18

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Fraschini Viola, Rosa Augusta y otros c. GARCIA SAMURIO, ARIEL MARTIN "Intimación de pago" (Ficha A N.o 76/987) se hace saber que el día 26 de noviembre de 1987 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado el martillero Elbio M. Fernández (Matrícula 613) asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles:

Tres fracciones de chacra ubicadas todas en la 2 a sección judicial de Paysandú zona suburbana de la ciudad del mismo nombre que según plano del Agr. Leonardo Bulanti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N o 5787 el 3/9/1979 cuyos padrones áreas y deslindes son los siguientes:

I) Chacra N.o 214 padrón N o 1215 con una superficie de 3 Hás. 1620 mts. 91 dm. así deslindada: 145 mts. 7 cms al Noroeste de frente a calle N c 163-J; la misma extensión al Sureste con parte del padrón número 1212 y 217 mts. 97 dm. a cada uno

de sus otros dos lados limitando al Nor-Noreste con padrón N.o 1211 y al Sur-Suroeste con parte del padrón N.o 1213 y con padrón N.o 214.

II) Chacra N.o 212 padrón N.o 1208 con una superficie de 12 Hás. 1.589 mts. 28 dm. y se deslinda así: 296 mts. 9 cms. al Noreste de frente a calle N.o 155-H; 283 mts. 61 cms. al Norte de frente a calle N.o 44 (18); al Este-Sureste cinco líneas quebradas que miden respectivamente 202 mts. 32 cms.; 145 mts. 89 cms.; 227 mts. 18 cms.; 179 mts. 41 cms. y 132 mts. 41 cms. lindando las dos primeras con padrón N.o 1209 dando frente la tercera a calle N.o 162 J dando frente la cuarta a calle N.o 52 (17) lindando la quinta con padrón N.o 1210 y 250 mts. 9 cmts. al Sur limitando con padrón N.o 1210.

III) Chacra N.o 212 padrón N.o 1210 con una superficie de 3 Hás. 3.364 mts. 51 dm. y se deslinda: 133 mts. 41 cms. al Noroeste de frente a calle N.o 155 H; igual extensión al Sureste con parte del padrón N.o 1208 y 250 mts. 9 cms. a cada uno de sus otros dos lados limitando al Norte con parte del padrón N.o 1208 y al Sur-Suroeste de frente a calle N.o 52 (17).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto del remate el 20 o|o del precio así como el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,60 o|o (incluido IVA) de comisión a su cargo. II) Que el saldo de precio (80 o|o) deberá abonarlo dentro de los noventa días de aprobado el remate. III) Que serán de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios que origine la escrituración. IV) Que los inmuebles se venden en el estado de ocupación en que se encuentran y V) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a subastar están en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 23 de octubre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

20) N$ 5.600.00 5|pub. 31404 Nov.12-v.nov.18

SORIANO

HORACIO DELGADO MELAZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: Alicia Alciaturi de Arcaus y otras c| NERI NOEMI GENTA JAURECHE, "Juicio ejecutivo" Pieza del Exp. Fa. 856|85 (Ficha N.o 300 año 1986) se hace saber que el día 25 de noviembre de 1987 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes calle 18 de Julio 360 el señor rematador Horacio Delgado Melazzi matrícula N.o 1245 e inscripto en el RUC con el N o 180024420012 sacará a la venta en pública subasta el siguiente inmueble: Solar, edificio y mejoras ubicado en la 24a. sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 103.955 señalado con el N.o 5 del plano del Agr. Bernardo Silva inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de enero de 1921 según el cual tiene una superficie de 212 metros 50 decímetros cuadrados.

Se previene: Que el referido inmueble saldrá a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación que según surge de la Cédula Catastral agregada; la misma es de N$ 3.554.000. El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma. Será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA más el 3 o|o del Impuesto Municipal y los demás gastos que demanda la ley. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 6 de noviembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 6.110 00 5|pub. 31924 Nov.16-v.nov.20

TACUAREMBO

ALFARO PORTELA RAMOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO: — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: ILDA, MARIA ELENA, ANA LUISA, JUANA y MARIA LIRES LAUREIRO TRINIDAD "Cesación de Condominio" (Ficha A. 895|84), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1987 a la hora 15:00 en las puertas de este Juzgado, y por intermedio del martillero señor Alfaro Portela Ramos (Mat. 3637. R U.C. 190056570017), asistido por el señor Actuario y el señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, N$ 500.000.00), del siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones, sita en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 1766, y compuesta de una superficie de 1.258 metros 22 decímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 por ciento de la misma.

2º) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador e IVA, así como aquellos gastos que la ley pone de cargo del comprador, serán por cuenta del adquirente.

3º) Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran de manifiesto en esta Oficina, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

20) N$ 8.200.00 5|pub. 31129 Nov.9-v.nov.16.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: ABISAB ODEL - "Exp. de Segundas Copias" (Ficha: C. 1|26|87), se presentó Odel Abisab, solicitando la expedición de segundas copias del certificado de resultancias de autos sucesorios que el diez de junio de mil novecientos sesenta y ocho expidió este Juzgado en autos: Carmelo Manuel o Carmelo María Vega Ríos (Lo. 64, Fo. 47) y del que resulta que el causante falleció el 30 de agosto de 1966 y por auto dictado el 31 de marzo de 1967 se declaró heredera a su hija Reneé Tula Vega Barreto existiendo el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios en él existentes, Pad. 99 952, sito en la 23ª Sección Judicial de Montevideo (actual 19ª Sección Judicial), señalado con el número 36, fracción "B" en el plano de enero de 1920 del agrimensor Jaime A Botet y archivado en el Ministerio de Obras Públicas el once del febrero del mismo año, compuesto de una superficie de 300 metros 55 decímetros, que se deslindan así: 10 metros, 57 decímetros del frente al Este de la calle Juan Spikerman por cuyo frente la puerta está señalada con el número 2323; 30 metros 64 centímetros al Norte lindando con el solar 37; 29 metros 47 centímetros al Sur lindando con los solares 32 y 35 y 10 metros al Oeste, lindando con el solar 31.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de noventa días bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Fernando Legarra Saavedra Actuario Adjunto.

21) N$ 18.000,00 30|pub. 28531 Oct.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "RAMON BERGARA o BERGADA KIEFER - Sucesión" (Ficha S. 158 año 1974), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia del certificado de resultancias de autos sucesorios expedido por esta sede el 9 de junio de 1976, el que fue inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio el 16 del mismo mes y año con el número 1247 al folio 1387 del Libro 717; y del que resulta que el causante Ramón Bergada o Bergada Kiefer falleció el 22 de agosto de 1973 y por auto Nº 5310 dictado el 3 de junio de 1976 se declaró única y universal heredera a su cónyuge Frieda María Siegrist, sin perjuicio de sus gananciales.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a este Juzgado bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 4.000,00 10|pub. 31358 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados: "MARGARITA DEL CARMEN ENCISO CORREA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. número 478|84), se hace saber que: Margarita del Carmen Enciso Correa solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el 30 de julio de 1964 autorizó el Escribano Amílcar Castro en Montevideo. por la que Margarita del Carmen Enciso Correa casada con Luis Chignoli Giulidoro adquirió a Queserías del Uruguay S. A. la propiedad y posesión del solar de terreno ubicado en la Vigésimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado actualmente con el Nº 190.516 antes parte del padrón Nº 50.201, señalado con el número 5 de la manzana letra I en el plano de los Agr. Félix Logaldo y Joaquín Spinak de junio de 1953 y que se compone de una superficie de 784 mts. 16 dms. con 13 mts. de frente al Noroeste a la calle Yucutujá entre la Nº 4 y Cno. Santos. La compraventa fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 875 al folio 350 vuelto del Libro 581.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a estar a derecho en la presente gestión a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a 28 de setiembre de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

21) N$ 5.600.00 10|pub. 30260 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, se hace saber que en autos: "SINATEX SOCIEDAD ANONIMA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha 575|86), se solicita la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la escribana Alicia Bianchi el 3. de diciembre de 1983, inscripta en Pando con el Nº 116. Fº 152, Lº 34, por la cual "Sinatex Sociedad Anónima" hubo de Infante Ruiz y Lidia Piccardo, una unidad de propiedad horizontal ubicada en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Parque del Plata, padrón individual 1680/002, con una superficie de 216 m. 14 dm., según plano del agrimensor Juan C. Peluffo, inscripto en Catastro de Pando con el Nº 5066.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Pando 18 de setiembre de 1987. — Dra. Graciela Perez Irazoqui, Juez de Paz.

21) N$ 3.600,00 10|pub. 27328 Oct.9-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que en autos: "SALABERRY OLASCOAGA, JULIO MARIA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha A. 1056|86). se ha presentado Julio María Salaberry Olascoaga, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa que el 15 de junio de 1967 autorizó el Esc. Eugenio Toyos, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 274 al folio 144 del Libro 40 el 28 de los mismos, y según la cual adquirió la propiedad de los inmuebles ubicados en el departamento de Lavalleja, zona rural Novena Sección Judicial de dicho departamento, paraje "Retamosa". padrones Nos. 8.036, 1.136, 9.995, 8.037 11.503, 1.133 y 1.122.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 3 de febrero de 1987. — Mila Burgueño. Actuaria.

21) N$ 4.400.00 10|pub. 30057 Nov 16-v.nov 27.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: A.N E P., "Segunda Copia" (Ficha. V. Nº 174/87) se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa, donación que el día 3 de diciembre de 1954 autorizó el Esc. Luis Raymundo respecto al in-

inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Río Negro, empadronado con el Nº 446 m./área, que en el plano del Agr. Carlos Biraldi inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 6 de mayo de 1964, que consta de una superficie de 1 hectárea, 131 mts., 68 dms. que se deslindan así: al Noroeste línea quebrada en dos tramos de 19 mts. 26 cms. y 42 mts. 68 cms. camino vecinal por medio con Estación Francia; al Noreste 170 mts. por vía del ferrocarril; al Sureste 58 mts., 82 cms. lindando con fracción "B 1" y al Suroeste 182 mts., 79 cms. con igual lindero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en esta acción para que comparezcan dentro del término de treinta días. bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 8 de setiembre de 1987 — Olga Condenanza Haedo Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10/pub. 45181 Nov.5-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que se presentó ALBERTO ARIGON VILLA (Ficha V. 379|87. solicitando la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras de compraventa:

A) Escritura autorizada por la Esc. María Nieves Devoto el 18 de abril de 1940 referida al bien padrón N.o 25.899 de Montevideo con una superficie de 259 m. 16 dm. con 8 m. 30 cm. de frente al SW a Camino Cibils hoy calle Jaime Cibils puerta número 2777.

B) Escritura autorizada por el Esc. Enrique Nays el 25 de enero de 1965 referida al bien padrón número 6.728 de Montevideo con una superficie de 225 m. 52 dm. con 10 m. 84 cm. de frente al Sur a la calle Isla de Flores, puertas números 1043 y 1045 entre las calles Julio Herrera y Obes y Río Negro. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 2.800.00 10|pub. 29976 Nov.3-v.nov.17

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que en los autos: A N E P., "Segunda Copia" se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de donación que el 14 de junio de 1956 autorizó el Esc. Luis Raymundo. respecto al inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia, empadronado con el Nº 6.234 m./área, que en el plano del Agr. Joaquín Campelo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 29/9/54, que consta de una superficie de 1 hectárea, que se deslinda así: 60 mts., 10 cms. al Sur de frente a camino vecinal al Paso de Birriel; 132 mts., cms. al Este, lindando con Ernesto Giménez; 91 mts., 40 cms. al Norte y 141 mts., 30 cms. al Oeste.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en esta acción para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 10 de setiembre de 1987. — Daniel Vigo Paz. Actuario.

21) (Cte. Cte.) 10/pub. 45180 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: A.N.E.P. "Expedición de Segunda Copia", se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el 14/6/61 autorizó el Esc. Luis Raymundo. respecto al inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones empadronado con el Nº 40.426, señalado en el plano del Agr. Nelson Villagrán con el Nº 11, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 14/6/54, que consta de una superficie de 3 hectáreas, 3.136 mts., 34 dms. que se deslindan así: 123 metros de frente al Oeste a la Ruta 6; 282 mts., 70 dms. al Norte lindando con la fracción 10; al Este arroyo Mataslete y al Sur dos tramos rectos de 152 mts lindando con la fracción 14 y 171 mts., 90 cms. lindando con las fracciones 13 y 12.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en esta acción para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) (Cta. Cte.) 10/pub. 45179 Nov.5-v.nov.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en el expediente caratulado: "SIMIONATO SCHUMACHER OVIDIO - Segunda Copia de Escritura" (Ficha B 144/87), se hace saber que ha sido solicitada por Olivio Simionato Schumacher la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que en la ciudad de Salto autorizó el Escribano don Hamilton C. Goncalvez el 2 de abril de 1986 y por lo cual Martín Alfredo Irastorza Rivero; Hada Uruguaya Tamburini, Eduardo Miguel Irastorza Rivero, Susana Beatriz Irastorza González Luis Martín Irastorza González; Gonzalo Irastorza González; Eduardo Miguel Irastorza González y María Alejandra Irastorza González vendieron a don Olivio Simionato Schumacher el siguiente bien: Ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje "Pay Paso" zona rural, empadronada en mayor área con el Nº 2684, fracción Nº 2, con una superficie de 78 Hás 9474 mts., que se deslindan, al Suroeste con Camino Vecinal que la separa de la fracción Nº 1 del mismo plano; al Noroeste padrón número 2685, al Norte, Noreste y Este Río Cuareim y al Sureste con la fracción Nº 3 del mismo plano.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Bella Unión, junio 30 de 1987. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.

21) N$ 4.800.00 10|pub. 30682 Nov.9-v.nov 23.

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - Segundas Copias" (F. 570|86) se presentó el Banco Hipotecario del Uruguay, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta que el 20 de octubre de 1937 autorizó el hoy extinto escribano Ernesto Roland, en el Protocolo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, el señor Fermín R. Alvarez, representado por el señor Juez, quien actuó en uso de las facultades de que estaba investido legalmente, vendió al Banco Hipotecario del Uruguay por el precio de cuatro mil pesos, del cual se dio carta de pago total. los siguientes inmuebles: Dos terrenos con sus edificios y mejoras, ubicados en la Villa de Sarandí 10ª Sección Judicial del Dpto. de Florida. manzana Nº 71 en el plano del amanzanamiento de dicha Villa, señalados con los Nros. 1 y 2 de la Manzana Letra P. de los Planos del Ferrocarril Central del Uruguay, empadronados con el Nº 637 en m/á, compuestos: a) El señalado con el Nº 1 del plano citado, de 1.000 mts., teniendo 40 mts. de frente al NE sobre la calle Rivera; igual extensión al SO, lindando con la propiedad empadronada con el número 636; y 25 mts. en cada una de las líneas de los límites SE y NO. dando frente por la primera a la calle Progreso y dividiendo la segunda con la fracción que se describirá: b) El señalado con el Nº 2 también de 1.000 mts. con 20 mts. de frente al NE sobre la calle Rivera; igual extensión en la línea del SO. que divide con propiedad empadronada con el Nº 635; y 50 mts. en c/u. de las líneas SE y NO. lindando la primera con la fracción antes descripta y con la propiedad padrón Nº 638; y la segunda con las propiedades empadronadas con los Nros. 631 y 632.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión. para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días. bajo apercibimiento — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida. 3 de abril de 1987 — Dra. Beatriz Florentino. Juez.

21) (C. C.) 10|pub. 44624 Nov.10-v.nov.24.

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Maldonado dictada en autos: "EDIFICIO L'HIRONDELLE, Segunda Copia" (Ficha Nº 316|87) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración del Edificio L'Hirondelle solicitando se ordene la expedición de segunda copia del Reglamento de Copropiedad y de la Ampliación del mismo, otorgados el 26 de agosto de 1966 y el 14 de setiembre de 1966, respectivamente, autorizados ambos por el escribano Daniel Terra e inscriptos en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado, con el Nº 1146 al folio 481 vuelto del Libro 2, del año 1966, surgiendo la Ampliación por nota marginal; referentes al bien sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado paraje Punta del Este, empadronado con el Nº 255, antes Nos. 255 y 257, el que según plano del agrimensor Jesús García Pardo, inscripto en Catastro con el número 4225, está ubicado en la manzana 42, consta de una superficie de 2490 mts. 57 dms., con frente a la calle 17 entre las calles 26 y 24.

En consecuencia, se cita, lama y emplaza por el término de treinta días a deducir en forma sus derechos a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Maldonado 21 de octubre de 1987. — Dra. María Esther Gradín Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.800.00 10|pub. 30000 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado dictada en autos: PIRIZ FERNANDEZ. ISAURO "Escrituración de oficio" (Ficha N.o 947|84) se hace saber que ante este Juzgado se presentó solicitando la escrituración judicial el señor Isauro Piriz Fernández respecto del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en Barrio Jardín de la ciudad de Maldonado, primera sección judicial del departamento del mismo nombre; empadronado en mayor área con el Nº 3357; señalado con el solar Nº 24; en el plano del agrimensor Antonio A... de febrero de 1953 inscripto en la Dirección de Catastro el día 16 de marzo de 1953 con el N.o 242 aprobado por el C. Departamental de Maldonado con una superficie de 554 metros 16 centímetros con 15 mts. de frente al NE a la calle N.o 4

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores Pedro Donato Scalone y Celsa Estévez Gil de Scalone o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de escriturarse de oficio — Maldonado, 6 de agosto de 1987. — Dra María Esther Gradín. Juez

21) N$ 1 200.00 10|pub. 27123 Oct.14-v nov 23.

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "MASIDE AMARAL JULIO WILSON, Segunda Copia" (Fº 119|87), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de Escritura Pública de Compraventa, celebrada entre el compareciente y Gloria Margarita Holzman Elhordoy. Dicha Escritura, fue autorizada por el Esc. Angel Alberto Rocca López, y en virtud de ella, Gloria Margarita Holzmann Elhordoy, vendía libre de toda obligación y gravamen al compareciente, quien adquiría la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Un terreno solar y demás mejoras, ubicado en la manzana Letra "C" del Balneario La Paloma. Décima Sección Judicial de Rocha, empadronada en mayor área con el N.o 1.019 que forma las fracciones 2 y 3B del plano del Agr. Homero Cardozo, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha el 5 de marzo de 1965 con el N.o 3.487. de una superficie de 648 Mts. 75 Dmts. lindando 25 Mts. 96 cmts. al Noroeste de frente a senda de peatones de 5 Mts de ancho: igual extensión al Suroeste de frente a la Avda. Parque; y 25 Mts. al Noroeste con el solar N.o 1 e igual extensión al Sureste con la fracción 3A del plano que se reserva la vendedora.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que consideren con derechos a que se presenten en el término de treinta días. bajo apercibimiento. — Rocha, octubre 15 de 1987. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental de Rocha.

21) N$ 5.200,00 10|pub. 30908 Nov.10-v.nov.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: "ODINA SILVA - Prescripción Adquisitiva Treintañal", (Ficha A. 703|1986), se hace saber que compareció la nombrada iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus mejoras y construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 3.833, manzana N.o 505, con una superficie de 1216 mts.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Darío Formoso y Pedro Américo Castro, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 8 de junio de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

21) N$ 9.600,00 30|pub. 31131 Nov.12-v.dic.23.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: "LARRARTE GARCIA, JUANA MARIA, Segunda Copia" (F. 330|87), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Juana María Larrarte García, solicitando la segunda copia de la escritura referente al siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Iglesias de esta ciudad, manzana N.o 421, Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, empadronado con el N.o 3.374 (antes en mía N.o 2.114), señalado con el número 27 en el plano del Agrim. Lincoln Beltrán, de agosto de 1927, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Tacuarembó, el 18 del mismo mes y año, y que según título y dicho plano se compone de una superficie de 368 mts. 50 dcms. cds. y se deslinda así: 11 mts. al Sureste, frente a calle proyectada; al Noroeste, en igual extensión, lindando con el solar 22 del mismo plano; y al Suroeste y Noreste, en 33 mts. 50 cms. a cada lado lindando con los solares 26 y 28, respectivamente, de dicho plano. Este bien lo hubo por compra a los esposos Mirza González Pedrozo y Damasio Alves de Moura, por escritura autorizada por el escribano Antonio Pastore el 2 de abril de 1954, en esta ciudad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Tacuarembó 28 de setiembre de 1987. — Dra. Virginia Arturo de Echevarría, Juez.

21) N$ 5.200,00 10|pub. 30896 Nov.16-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos "RIVERO FERRON, CARMEN MARTHA - Segunda Copia" (Ficha 318|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carmen Martha Rivero Ferrón, solicitando la Segunda Copia de la escritura de Compraventa que el 20 de febrero de 1970, autorizó el escribano Juan Luis Suárez, por la cual doña Alcora da Silva Alves o Alcora Ferrao adquirió de los esposos Oribe Moreno Machado y Nelly Celia Pérez y Mario Domingo Ardams Maida e Irma Sánchez, el siguiente bien inmueble: Una fracción de chacra, con construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó zona rural, empadronada con el Nº 8.404, señalada con el Nº 3 en el plano del Agrim. Ramón Rodríguez Méndez, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 3 323 el 18 de noviembre de 1966, que se deslina así: Al Oeste, línea quebrada de 3 rectas que miden 78 mts. 95, 192,25 metros y 274 mts.20 con frente a Ruta 5; al Norte línea quebrada de 2 rectas que miden: 175 mts. 40 cms. y 58 mts. 90 cms. con Solano Ríos; al Este línea quebrada de dos rectas que miden 111 mts. 90 y 264 mts. 90 con Camino Vecinal Antiguo por medio con Solano Ríos, y al Sur, 12 mts. 30 cms. con Pedro Ríos. Este bien tiene una superficie de 2 Hás. 1.575 mts. La primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó; con el Nº 38, al folio 15, del Libro 29

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 13 de octubre de 1987 — Dra. Virginia Arturo de Echevarría Juez.

21) N$ 5.460,00 10|pub. 30234 Nov.5-v.nov.18.

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, se hace saber que en autos: "FERNANDEZ JUSTO" (Ficha Nº 211|87), se solicitó expedición de Segunda Copia de las siguientes Escrituras de Compraventa: Compraventa otorgada el 8 de noviembre de 1949 por la que Enrique Carlos Sanz vendió a Justo Fernández una fracción Padrón Nº 4733 (huerto) Primera Sección Judicial de Treinta y Tres; Compraventa otorgada el 23 de noviembre de 1954 por la cual el mismo Enrique Carlos Sanz vendió a Justo Fernández el inmueble Padrón Nº 5302 (huerto) de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres. Ambas Escrituras fueron autorizadas por el Escribano Héctor Ernesto Hontou en la ciudad de Treinta y Tres.

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Treinta y Tres, octubre 20 de 1987. — Dr. José Balcaldi Tesauro. Juez de Paz Departamental.

21) (C. C) 10|pub. 45155 Nov.5-v.nov.19.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

EZMENA LIMITADA

Constituida por documento privado del 15 de octubre de 1985.

Socios: DANIEL RODRIGUEZ GARCIA y BERNARDO EZERSKY SOLIMPOL.

Objeto: Distribución de alimentos, bebidas etc.

Domicilio: Tabobá 3872, Montevideo.

Duración: Dos años, prorrogable.

Capital: N$ 5.000,00 (partes iguales).

Administración: Indistinta.

Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1057, folio 3632 vto. Lº 1 de Contratos, el 5 de noviembre de 1985.

22) N$ 3.760.00 10|pub. 39656 Nov.16-v.nov.27.

LA SILA LTDA.

Transformación sociedad de hecho "Figueiras & Geremías".

Contrato: 18|11|86.

Socios: GUILLERMO RAFAEL GEREMIAS D'AMBROSIO y JOSE FIGUEIRAS AMADO.

Objeto: Elaboración, industrialización y comercialización de artículos alimenticios y bienes en general, representaciones, importaciones y exportaciones.

Capital: N$ 3.000.000.00.

Plazo: 5 años prorrogable.

Administración: indistinta.

Domicilio: Montevideo.

Registro: Nº 891 892 folios 3353 v. 3355 v. Lº 1.

Acreedores: Presentarse en Acazubi, número 4187.

22) N$ 3.760.00 10|pub. 30687 Nov.16-v.nov.27.

DE LA CRUZ DECORACIONES LTDA.

Contrato: 28|12|86.

Registro: 58 al Folio 223 vto. Libro Nº 1 de Contratos.

Socios: SERGIO DE LA CRUZ PUCAH y GUSTAVO HUMBERTO VIERA DELFINO.

Objeto: Comercio en el ramo de tapicería, amoblamiento y decoraciones.

Capital: N$ 100.000,00.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.

Administración: Sergio de la Cruz.

22) N$ 1.820,00 10|pub. 28639 Nov.16-v.nov.27.

TALLER ENRIQUE S.R.L.

Contrato: 28|10|87.

Registro: N.o 1499 F.o 5178 v. Libro 2.

Socios: ENRIQUE JESUS LOMANDO MONCHETTI y DIEGO ERNESTO FERNANDEZ GALAN.

Objeto: Mecánica, chapa y pintura de autos.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: Enrique Jesús Lomando.

Capital: N$ 200.000.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 2.820,00 10|pub. 28310 Nov.16-v.nov.27

DENER S. R. L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 2 de setiembre de 1987.

Inscripción: N.o 1588, folio 5765 Libro 2.

Cedente: CARLOS MANUEL [illegible] GUILLEN.

Cesionaria: Hilda Silva de Dapelo.

22) N$ 2.820,00 10|pub. 31347 Nov.13-v.nov.26.

SIDEBAL S. R. L.

CESION DE CUOTAS Y OTROS

Fecha: 22|5|87.

Registro: Nº 1.546, folio 5.611 vuelto, Libro 2.

Cedentes: DARIO y EDGARD BONILLA, MONICA y LAURA CABRERA

Cesionarios: Jorge Bonilla y Renato Cabrera.

Capital: N$ 200 000.00

22) N$ 2.820,00 10|pub. 31354 Nov.13-v.nov.26.

A. V. L. LTDA.

Contrato privado del 24|8|87, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 21 de setiembre de 1987 con el N.o 1129 al folio 4255, Libro Nº 3 de Contrato.

Socios: ALBERTO LABORDE - LUIS MONNE.

Capital: N$ 180.000.00

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: Compra-venta en general.

Administración: Indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 2.820,00 10|pub. 31367 Nov.13-v.nov.26.

ASTEGGIANTE HNOS. S R.L.

CESION CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

Contrato: 1|10|87.

Inscripción: N.o 1570. folio 5695 vuelto, Libro 2.

Cedente: HECTOR SANTOS ASTEGGIANTE SODANO.

Cesionario: Alejandro Asteggiante Blanco.

Administración: María Luisa Blanco Roibal.

22) N$ 1.830,00 10|pub. 31351 Nov.18-v.nov.26.

CONFITERIA DEL BANCARIO S.R.L.

Contrato: 20|7|87.

Inscripción: N.o 935, folio 3522 vuelto Libro N.o 2.

Socios: JORGE LUIS y JUAN CARLOS LORENZO CALCAGNO.

Objeto: Organización de fiestas y servicios de buffet para empresas.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 180 000.00 aportado por partes iguales

Administración: Indistinta.

22) N$ 2 820,00 10|pub. 31352 Nov.13-v.nov.26.

KOOKAI LTDA.

Socios: ADRIANA CASA y ALEJANDRA POUSO.

Contrato: 1|9|87.

Inscripción: N.o 1510 folio 5487 v., Libro 2.

Administración: Indistinta.

Objeto: Venta de ropa y accesorios de mujer.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 180 000.00.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

22) N$ 2.820,00 10|pub. 31355 Nov.13-v.nov.26.

CAMPOVERDE S. R. L.

Contrato. 1|10|87.

Inscripción: Nº 1380, folio 5177 v., Libro 1 de Contratos.

Capital: N$ 300 000,00.

Socios: JORGE NELSON BELO MARINO, GUSTAVO ANTONIO MARINO PEREZ y OSCAR JORGE CORLAZZOLI GARCIA.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: Conjunta.

Objeto: Explotación agropecuaria en todos sus términos.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 2.820,00 10|pub. 31356 Nov.13-v.nov.26.

LUNA S R L

CESION Y MODIFICACION

Por documento privado del 1 de julio de 1987, GUALBERTO RAFAEL ACOSTA PEREYRA cede una cuota de N$ 100.00 a Daniel Gustavo Acosta Bouzde quien adquiere.

Modificación: Los socios resuelven dividir el capital social en treinta cuotas de N$ 100.00 c/u. (partes iguales).

Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 1355, Fº 5075 vto Lº Nº de Contratos el 28 de octubre de 1987

22) N$ 3.760,00 10|pub. 31260 Nov.13-v.nov.26.

SASTRERIA QUINTEIRO LIMITADA
Contrato de fecha 0|10|87, inscripto con el Nº 1282 al folio 482 v., del Libro Nº 3.
Socios: ALFONSO QUINTEIRO MOSTEIRO y CELSA MATO BLANCO.
Objeto: Sastrería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administrador: ALFONSO QUINTEIRO.
Capital: N$ 180.000,00.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30377 Nov.4-v.nov.18.

SISMO S.R.L.
Contrato: 1|10|1987
Registro: Nº 1191, folio 4485, Lº 3.
Socios: JORGE LUIS STARECZEK FRANSIO y MARIA DEL CARMEN VILLALBA.
Capital: N$ 200 000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Industrializar y comercializar productos químicos, cosméticos, tocador.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30258 Nov.4-v.nov.18.

TRAMET LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 10|2|87.
Inscripción: Nº 1081, folio 4050, Lº 1.
Cedentes: MIGUEL ANGEL BENTANCUR GARCIA
Cesionarios: Juan José Vallejo Galán y José Carlos Méndez Méndez. Administración indistinta.
22) N$ 1.880 00 10|pub. 29273 Nov.4-v.nov.18.

ALDABUR LTDA.
Contrato: 29|9|87.
Inscripción: No. 1404 Fo. 5084 v., Lo. 3.
Socios: ALDEMAR SUAREZ CASTILLO, DUILIO CESAR BURGUEÑO ALFONSO y LAURENCE OLIVIER FERNANDEZ SUAREZ.
Capital: N$ 1:000 000 00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años. prorogable.
Giro: Hospedaje, pensión, hotel.
Administración: Aldemar Suárez y Duilio Burgueño indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 28464 Nov 4-v nov.18.

TRES CRUCES S.R.L.
Contrato: 1º de junio de 1987.
Socios: MARIA CRISTINA MISA CARBALLEIRA, CARLOS ALBERTO BIRO ERLANER y JOSE LUIS JAVIER DOMINGO SANTUCCI SCARLATO.
Domicilio: Colonia 2215 Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Cualquier operación de carácter comercial, etc.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 300 000.00
Inscripción: Registro P. y General de Comercio Nº 1301, folio 4866, libro 1.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 30748 Nov.9-v.nov.23.

RAGARVE LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1 de agosto de 1987.
Inscripción: Reg. Público de Comercio de Colonia, Nº 131, folios 514 a 517.
Cedente: MARIA FERNANDA VEGA BERRO.
Cesionario: María Huluk Senchakovich.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 30663 Nov.9-v.nov.23.

RUMBO LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 15 de mayo de 1987.
Inscripción: Nº 144, folio 173.
Cedentes: RUBEN ELADIO MENDEZ KEIRAN y MARIO ENRIQUE ALVES DE MOURA GONZALEZ.
Cesionarios: Mario Enrique Alves de Moura González y Juan José Alves de Moura Asplanato.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 30229 Nov.4-v.nov.18.

EL TATU S.R.L.
Contrato: 30 9 87.
Socios: MILTON MASSA, GUALBERTO MARTINEZ y CARLOS CEPULIONIS.
Objeto: Venta de productos agropecuarios, peces y animales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 180 000.00.
Administración: Milton Massa.
Inscripción: Nº 1256 folio 4698 v., Lº 1.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30295 Nov.4-v.nov.18.

RECAS LIMITADA
Contrato: 15 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1.124, Folio 4.211, Libro 1, Contratos.
Socios: ANGEL DANIEL REFRESQUINI OTERO, GERARDO CASTILLO MIER y JORGE WASHINGTON REFRESQUINI OTERO.
Objeto: Capturar y comercializar peces y frutos del mar
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 27999 Nov.4-v.nov.18.

D'JOB S. R. L.
Contrato: 18|9|87.
Inscripto: N.o 1123 folio 4225 Libro 3.
Socios: DANIEL CERIZOLA DELUCCHI y MARIA CRNCIC GEBENLIAN.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000,00.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 30178 Nov.4-v.nov.18.

SANTIN HNOS. S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 20|8|87.
Inscripción: Nº 1444, folio 5231 v., Libro 2.
Modificación; Administración: JOSE ERNESTO SANTIN y ALEJANDRO M. SANTIN, conjunta o indistintamente.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 30127 Nov.4-v.nov.18.

EQUIPO'S LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 15|8|86.
Registro: N.o 1278 folio 4862 vto. Libro 3.
Capital. N$ 100.000,00.
Socios. RICARDO MARTIN NAVARRO PUCH, LUIS ENRIQUE MONTAÑO BARRETO.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 30179 Nov.4-v.nov.18.

MOKA LTDA.
Cesión: 1º de octubre de 1987.
Inscripción: Nº 1.236, Folio 4.653 vuelto del Libro 3, 15 octubre 1987.
GABRIELA POLLERO y PROPULSORA DE SERVICIOS LTDA. ceden totalidad cuota a Ricardo Elrea 96 por ciento y resto a Ramón Dutra
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 29996 Nov.4-v.nov.18.

SIDNEY LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIONES
Contrato: 26 febrero 1987.
Inscripción: Nº 1.297, Folio 4.868 vuelto, Libro 3.
Cedentes: MIGUEL LUIS PISANO COLISTRO, SANTIAGO LORENZO CESANO BEJAR y VERA CAROLINA COLISTRO CASAL.
Cesionarios: Fermín Rodríguez López y Angela Barrón de Rodríguez.
Administración: Fermín Rodríguez López.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30204 Nov.4-v.nov.18.

JENNIFER LTDA.
Contrato: 10|8|87.
Inscripción: N.o 941 folio 3579 v. N.o 3.
Socios: DUNCAN FRANCISCO, ANA BETTINA, DIEGO SANTIAGO IRIBARNE DE ASSIS.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 2 años.
Objeto: Transporte de alimentos y artículos varios, importaciones y exportaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30522 Nov.5-v.nov.19.

DIMAPRI LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 13 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1.200, Folio 4.489, Libro 2.
Cedentes: GUSTAVO DENDI SOBRAL.
Cesionarios: Gabriel D' Alesandro Figueroa.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 30197 Nov.4-v.nov.18.

C. & A.S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 de julio de 1987.
Registro: Nº 1065, Folio 4.001, Libro 2.
Cedentes: CARLOS BUTUREIRA DIAZ y ALVARO BUTUREIRA DIAZ.
Cesionarios: José Castro Díaz.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 30198 Nov.4-v.nov.18.

CASA JOSE LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 3 de abril de 1987.
Registro: Nº 940, Folio 3.538, Libro 2.
Cedente: NELLY BRANCACCHIO MANZANO.
Cedente: NELLY BRANCACCHIO MANEANO.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 30199 Nov.9-v.nov.23

ARTE LATINO LTDA.
Contrato: 12.10.1987.
Inscripción: Reg. Públ. y Gral. Comercio (19.10.87), Nº 1253, Fº 4717 v., Lº Nº 3 de Contratos.
Socios: CARLOS DARIO DELASIO DUARTE y SILVANA CLAUDIA HOFFEMBLATT SOSA.
Capital: N$ 198.000,00.
Administración: Silvana Claudia Hoffemblatt Sosa.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Agencia de modelos, intermediación, prestación de servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 29951 Nov.3-v.nov.17.

LIMITADA: JOSE CARLOS HANTZIS S.R.L.
Fecha del contrato: 8.9.87.
Inscripción: Nº 1084, Fº 4090 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: HANTZIS GOLDFELD JOSE CARLOS; MARTINEZ RODRIGUEZ, GILMA; HANTIS MARTINEZ, CARLOS MICHEL.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 210.000,00.
Administración: José Carlos Hantzis Goldfeld y Gilma Martínez Rodríguez, en forma indistinta o conjunta.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Planificación de obras e inversiones, estudios proyectos y dirección de obras de infraestructura.
22) N$ 4 700,00 10|pub. 29979 Nov.6-v.nov.18.

NIÑOS Y LIBROS LTDA.
Contrato: 1º|10|87.
Inscripción: Nº 1307 folio 4906 v., Lº 3.
Socios: ANA MARIA BAVOSI PAZOS, GRACIELA MABEL DIAZ VEIGA, LEONOR QUINTELA BOCCHIARDO y MARTHA ECHEVERRY CUENCA.
Objeto: Organización de bibliotecas para niños, asesoramiento a interesados en literatura infantil, edición de libros y publicaciones; venta alquiler, préstamo de libros, video y programas educativos.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Capital: 180.000,00.
Administración: Graciela Mabel Díaz Veiga o Martha Echeverry Cuenca, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 30658 Nov.9-v.nov.23.

LONAFA S.R.L.
Socios: ALICIA GARCIA RAMIREZ (25 o|o), OSCAR CRISTOBAL TERZAGHI CARRILLO (25 o|o), JULIO CESAR ABREU NANDIN (25 por ciento) y GRACIELA ESTHER CLADERA PUIG (25 o|o).
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 250.000,00.
Objeto: Bar, restaurante y afines; importación y exportación.
Contrato: 24 de junio de 1987.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Alicia García Ramírez y Julio César Abreu Nandin, indistintamente.
Registro: 14 de agosto de 1987 Nº 112 del folio 470 al 474, Tomo Nº 26.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30034 Nov.3-v.nov 17.

LURATTI Y RUSSO S.R.L.
CESION
Por documento privado del veintiuno de agosto de 1987 SILVIA NANCY RUSSO CARRASCO y GUSTAVO RAUL MINNETTI, ceden a Washington Luis Alonzo Musculiato quien adquiere la totalidad de las cuotas que aquellos le pertenecen en la sociedad.
Registro Público y General de Comercio: Número 1321, folio 4136 v., Libro Nº 2 de Contratos, el 16 de setiembre de 1987
22) N$ 2.820.00 10|pub. 29946 Nov.9-v.nov.23

LE PETIT S.R.L.
Fecha: 1|9|87.
Inscripción: Nº 1484, folio 5387 v., Lº 2.
Capital: N$ 200 000 00.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JORGE OSTAPCHENCO D'ALBORA y ELVA IRIS ORRICO BAGNASCO.
Objeto: Taller de chapa, pintura, mecánica automotriz, fabricación y comercialización en general.
Administración: Jorge Ostapchenco D'Albora.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30315 Nov.9-v.nov.23.

METOR LTDA.

Cesión: 15 octubre 1987.
Inscripción: 1.547 folio 5813 v. Libro 2, 21 octubre 1987.
DANIEL ALEMANY cede totalidad cuotas a María Grecco.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 30785 Nov.10-v.nov.24.

KIAVY S. R. L.

Contrato: 16|5|85.
Inscripción: 5|5|87 N.o 458 folio 1725 Vto.. L. 2 de Contratos.
Socios. RAFAEL ISRAEL BENADERET, MAURICIO ISRAEL YELEN, JUDITH ISRAEL YELEN.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación.
Capital: N$ 50.000,00 aportados: Rafael Israel Benaderet 50 o.o. Mauricio Israel Yelen y Judith Israel Yelen 25 o/o cada uno.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Administración: Rafael Israel Benaderet.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30786 Nov.10-v.nov.24.

PROFART LTDA.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Por documento privado del 30|9|87, inscripto con el N.o 1 545 al folio 5608 del Libro 2 de Contratos:
A) JOSE PEDRO MERELLE PEREZ cedió sus cuotas sociales a Carlos Héctor Tiscornia; ANTONIO REYMUNDO REYES INGOLD cedió sus cuotas sociales a María Teresa Petroni. Jaime Nelson Igorra y Carlos Héctor Tiscornia.
B) La representación de la sociedad está a cargo del socio Jaime Igorra Cairo exclusivamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30788 Nov.10-v.nov.24.

GOL S. R. L.

Contrato: Octubre 5 de 1987.
Inscripción: N.o 1.297 folio 4850 Libro N.o 1.
Socios: CLAUDIO MASLIAH SASSON, RAUL JULIO VILLAS BOAS AMORIN y FORTUNA SASSON.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confitería, restorán, bar, gastronomía en general; compraventa, arrendamiento y administración bienes; importación, exportación, representación.
Plazo: 3 años renovable por períodos iguales.
Capital: N$ 210.000,00 por partes iguales.
Administración: Claudio Masliah Sasson y Raúl Julio Villas Boas Amorín, conjuntamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30787 Nov.10_v.nov.24.

GRAN CASINO LTDA.

Contrato: 22|X|1987.
Inscripto: N.o 1.367 folio 5125 vto. del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: JORGE LUIS BRANAA SAVIO, MIGUEL PEDRO PIÑEIRO y RICARDO FRANCISCO REYES SILVA.
Capital: N$ 1.000.000,00.
Objeto: Comercio en ramo de bar, restaurante, parrilla, casa de comidas para llevar y salón para reuniones, entre otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30798 Nov.10-v.nov.24.

BAVCO LTDA.

Contrato: 19 de octubre de 1987.
Socios: ANTONIO LOPEZ GARCIA, OVIDIO DIAZ, GRACIELA S. de DIAZ e IRMA ARREDONDO DIAZ de LOPEZ.
Objeto: Arrendamientos de inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 240.000,00 aportado en partes iguales.
Administración: Esta será en forma indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N° 1585 al folio 5752 v. del Libro 2 de Contratos.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30799 Nov.10-v.nov.24.

LOS JOCKEYS S. R. LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Fecha 9 de octubre de 1987.
Inscripción: N.o 1.317 folio 4927 v. L. 1.
Cedentes: IGOR VOLGIN VERA y MARIA JULIA CASTRO CARDOZO.
Cesionarios: Carlos María Cano Spera y Luis Walter Da Silva Rodrigues.
Modificación: La administración en forma indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30812 Nov.10-v.nov.24.

CABY LTDA.

Contrato: 1°|X|1987.
Inscripción: N.o 1.205, folio 4535 v. Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO ARRIOLA BARCELO y ELIZABETH SUGO BARRIOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Peluquería Caballeros, Damas, Salón de Belleza, anexos y afines. Compraventa muebles e inmuebles. Importar y exportar.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30815 Nov.10-v.nov.24.

STUDIO 54 S. R. L.

Contrato: 24 de setiembre de 1987.
Inscripción: N.o 1.278 al folio 4779 v., del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: JULIO CESAR MOREIRA OBRTNIK, PABLO RAMIREZ ROSANO y WILLIAM HUGO GARBAGNATI HERRERA.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase. Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general.
Plazo: Cien años.
Administración: Todos los socios actuando uno sólo de ellos indistintamente.
Capital: N$ 210.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 30828 Nov.10-v.nov.24.

ASCENSORES LTDA.

Contrato: 1°.10.1987.
Inscripción: Reg. P° y Gral. Comercio número 1513, F° 5502 v., L° 2.
Socios: ANGELICA NELLY MINOLI DOTTA y NANCY ADRIANA CASTRO MILANI.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos anuales.
Administración: Angélica Minoli Dotta.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Manutención, service, reparación e instalación de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y afines.
Domicilio: Marcelino Sosa N° 3013, Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30857 Nov.10-v.nov.24.

HALLEY LIMITADA

Contrato: 15 mayo 1986.
Inscripción: N° 571 F° 2087, L° 3.
Socios: WILSON SERVANDO RAMON ZAMORA LORENZO y MARIA TERESA CASTRO MARTINEZ.
Objeto: Venta de comidas al paso y bebidas sin alcohol.
Domicilio: Lancaster 4271, Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30937 Nov.10-v.nov.24.

FERRISUR S R L.

CESION DE CUOTA
Cesión: 29.10.87.
Inscripción: N° 1344, F° 5043 v. L° 3.
Cedente: RAUL VICTOR MARTIN.
Cesionario: Marcelo Raúl Martín.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 31124 Nov.10-v.nov.24.

CASA SCALABRINO LIMITADA

CESION DE CUOTA
Contrato: 28 de setiembre de 1987.
Inscripción: N° 106 folio 418/420, Leg. 12 de Contratos.
Cedentes: OLGA ROSA BATTISTA de SCALABRINO y CARLOS ANTONIO SCALABRINO.
Cesionaria: María de los Angeles Fojo de Scalabrino.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 31143 Nov.10-v.nov.24.

THE MUSCLE LTDA.

Contrato: 30 4 87.
Inscripción: N° 1107, F° 4149 v. L° 1.
Capital: N$ 200.000,00; cada socio: nuevos pesos 100.000,00.
Plazo: 20 años, prorrogable.
Socios: JOSE AQUILES DE CESARE GUTIERREZ y ENRIQUE LUCIO MALLO ZOANI.
Objeto: Fabricación, venta, importación, exportación de equipamiento deportivo, productos dietéticos, libros y revistas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31126 Nov.10-v.nov.24.

GUTIERREZ - BRUN S.R.L.

Contrato: 28 9 1987.
Inscripción: N° 1566, F° 5680, L° 2 Contratos.
Socios: ALEJANDRO FREDDY GUTIERREZ y MIGUEL ALEJANDRO BRUN.
Objeto: Carpintería.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 460.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31081 Nov.10-v.nov.24.

PRODUCTOS LACTEOS DEL URUGUAY LIMITADA

Contrato: 9 de octubre de 1987.
Inscripción: Reg. Comercio Colonia N° 132, Fos. 518 a 521 el 23 10 87.
Socios: VICENTE GUARINO y VICTOR OSCAR BOSCO.
Plazo: 3 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Objeto: Industrializador de la leche y comercialización de sus productos y derivados.
Capital: N$ 500.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Nueva Helvecia, Camino de la Totora s/n.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31111 Nov.10-v.nov.24.

RODLAN S.R.L.

Contrato: 14.9.87.
Registro de Comercio de Durazno, N° 23, F° 69.
Integrantes: TYDEO RODRIGUEZ CARDOSO, CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ LANDONI y MARIA LAURA RODRIGUEZ LANDONI.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrialización, compraventa, importación, exportación construcción.
Domicilio: Durazno.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31091 Nov.10-v.nov.24.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ITURRALDE Y MALDONADO LIMITADA

Contrato: 21 de junio de 1987.
Inscripción 19 de agosto de 1987, N° 35. F° 127, Cerro Largo.
Socios: OSCAR ROBERTO ITURRALDE DA SILVA y MARIA MERCEDES MALDONADO PI.
Objeto: Explotación de sala cinematográfica.
Domicilio: Justino Muniz 771 Melo.
Plazo: 2 años, con prórroga automática.
Capital: N$ 200.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta los dos socios.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31069 Nov.10-v.nov.24.

FEMA S.R L.

Contrato: 21 9 87.
Inscripción: N° 1567 F° 5684, L° 2 Contratos.
Socios: AGUSTIN ANTONIO GIANNONI y AGUSTIN ANGEL BOMBACI.
Objeto: Explotación servicios promocionales, culturales, turísticos.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta o separadamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31080 Nov.10-v.nov.24.

SULTAN LTDA.

CESION DE CUOTA
Contrato: 3 abril de 1986.
Inscripción: N° 445. F° 1671 del L° N° 1 Contratos. el 22 5 86.
Cedente: JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ.
Cesionario: Adolfo Comesaña Barros.
Modificación: Unico administrador de la sociedad: Adolfo Comesaña.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30814 Nov.10-v.nov.24.

VALENFE LIMITADA

Contrato: 1º octubre 1987.
Inscripción: Registro Pco Comercio Soriano, Nº 53, folios 224 a 228, Libro Contratos, 1º octubre 1987.
Socios: GUSTAVO BURGUEÑO RAVA y MYRIAN IRIDE ACCARDI CARRIQUE.
Capital: N$ 180 000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: a) Distribución y venta de: 1) frutas y verduras inclusive otros productos alimenticios y bebidas; 2) cigarrillos, tabacos, fósforos, pilas; b) heladeras; c) elaboración y venta de todo tipo de comestibles y bebidas; d) comercialización de bienes muebles en general; e) realizar operaciones de manufactura, industrialización fabricación comercialización. intermediaciones en todas sus formas y etapas de materia prima productos elaborados y semielaborados; f) importación y exportación de toda clase de bienes; g) prestación de servicios de cualquier clase incluso técnicos, y/o profesionales por cuenta propia o de terceros; h) realizar por cuenta propia o de terceros negocios inmobiliarios, dar o recibir en arrendamiento, comprar y vender inmuebles, administrar bienes, ejercer comisiones, consignaciones y cualquier otra forma de intermediación civil, comercial o industrial, explotar marcas, patentes, privilegios y derechos similares, consesiones de servicios públicos y privados.
Plazo: un año a contar del 1º de octubre de 1987, prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 9.400 00 10|pub. 29810 Oct.30-v.nov.16.

ALBEL S. R. L.

Contrato: 2|10|87.
Inscripción: No. 25, Fo. 99 al 102 Lo. 34 de contratos, el 15|10|87 en el registro de Comercio de Treinta y Tres.
Socios: MABEL y ALVARO CHAVES MUNIZ y LIDDY MUNIZ PINTOS.
Capital: N$ 178.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable por un año automáticamente.
Administración: Tres socios conjunta o separadamente, excepto solicitar créditos, la firma de dos socios es necesaria, para prendar la firma de los tres.
Objeto: 1) Compra, venta y lavadero de ropa, prendas y telas en gral. 2) Arrendamiento de mercaderías. 3) Prestación de servicios empresariales. 4) Compra, venta y comercialización de todo género de mercaderías y servicios.
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
22) N$ 5.640.00 10|pub 29841 Oct.30-v.nov.16.

W. S. R. L.

Contrato: 30|9|87.
Inscripción: Nº 1218, folio 4581 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: WALTER NELSON LIMA SORIA y WALTER HOMERO BARRIOS GONZALEZ.
Capital: N$ 200.000.00
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente
Plazo: 2 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte y distribución de bebidas importación y exportación: industrialización y comercialización de mercaderías
22) N$ 3.760 00 10|pub. 29193 Oct.30-v.nov.16.

SUBURU LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 17 de noviembre de 1986
Inscripción: Nº 38 folios 170 a 171 libro de Contratos Reg Púb Com. Soriano el 7|8|87.
Cedente: JOAQUIN PONCE DE LEON BALPARDA.
Cesionario: Eduardo Javier Ordangarin Camineda.
Administración: Pablo Francisco Suburu Baroño, quien tiene el uso de la firma social.
22) N$ 2.820,00 10|pub 29804 Oct 30-v nov 16.

LA PLACITA S.R.L.

Contrato: 06|07|87.
Registro: Nº 1 438, folio 52 080, Lº 2
Socios: DELFIN RIAL COSTAS y TRINIDAD PEREZ ALONSO
Objeto: Comercialización, industrialización, distribución y venta de productos cárnicos y derivados, bienes y servicios. Importación y exportación.
Capital: N$ 200 000,00.
Administración: Delfín Rial.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29772 Oct.30-v.nov.16.

SAINT MICHEL LTDA.

Contrato: 1º|10|87.
Registro: Nº 1274, folio 4758 v., Lº 1.
Socios: TERESA PARGA ALBORJA, YANET FRACCHIA VIROGA y TABARE GUSTAVO LOPEZ VERA.
Objeto: Amplio, especial Café y Bar.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable
Capital: N$ 180.000,00
Administración: Teresa Parga y Yanet Fracchia indistintamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29774 Oct 30-v nov.16.

DISTRIBUCIONES RAMAR S R.L.

Contrato: 5 de junio de 1987.
Socios: RAMON ALBERTO GENEROSO NUÑO RODRIGUEZ, ARIEL ANGEL SCALONE VIDAL y RAMON ALBERTO NUÑO PEREZ.
Domicilio: Balneario Lagomar, departamento de Canelones.
Objeto: Distribución de toda clase de bienes y mercaderías, comercialización e industrialización. Representaciones importación, exportación.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 400.000,00, dividido en 40 cuotas y aportado. Ramón Alberto Generoso Nuño Rodríguez, 4 cuotas; Angel Scalone Vidal, 20 cuotas; y Ramón Alberto Nuño Pérez, 16 cuotas.
Administración: Dos de los socios, siempre siendo uno de ellos Scalone, actuando conjuntamente.
Inscripción. Registro Público de Comercio número 139 Fº 518 al 521 el 31 de julio de 1987.
22) N$ 5.640,00 10|pub. 29740 Oct.30-v.nov.16.

REDES LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 2|12|86.
Registro: Nº 961, folio 36.450, Lº 3 Contratos
RODOLFO SCHAICH FORTEZA cedió 8 cuotas a Ana Schaich Vidal y 4 cuotas a Ricardo Schaich Vidal; Ana María Vidal de Schaich cedió 4 cuotas a Ricardo Schaich Vidal; 8 cuotas a Rodolfo Schaich Vidal y 8 cuotas a María Noel Schaich Vidal
22) N$ 2 820.00 10|pub. 29771 Oct.30-v.nov.16.

WILD LTDA.

Contrato: 25 setiembre 1987.
Inscripción: Nº 1413, folio 5117 v. Lº 2.
Socios: ANDREA y ROSANNA REISFELD BELEIRO y MARCELO DANTEN FOURCADE.
Objeto: Representaciones, exportaciones e importaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000,00
Plazo: un año, prorrogable.
Administración: indistinta
22) N$ 2.280,00 10|pub. 29888 Oct.30-v.nov.16.

TRANSPORTES FLUVIALES DEL LITORAL S. R. L.

Fecha de Contrato: 14.10.87.
Inscripción: Nº 1269, Fº 4769, Lº 3.
Objeto: Agente marítimo, explotación de transporte marítimo y proveedor.
Capital: N$ 200.000,00
Socios: RUBEN DANIEL CALCAGNO SIRI y GABRIELA MARIA DE MARTINI PINO.
Administración: Ruben D Calcagno Siri
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 29889 Oct.30-v.nov 16.

CONSORCIO FLETERO S.R.L.

Fecha: 14 9.87.
Inscripción: Nº 1128, Fº 4251 vto., Lº 3 Contratos.
Socios: FERMIN FELIPE BOLOGNA MONROY, JUAN CARLOS CIOCCA BRION, HUGO CESAR BUENO RODRIGUEZ, ERNESTO MAGALLANES VALDEZ, JUAN LUJAN TUR PESCE, CARLOS ERNESTO CARREÑO PARODI, JULIO CESAR MONTES DE OCA OLIVERA, JUAN CARLOS CANOVA RIZZO, JOSE FERNANDO ZACUR TEJERA, ADRIANA ZACUR TEJERA, OSVALDO MIGUEL FORESTERO DONANGELO, WALTER AVELINO FERNANDEZ FACCIO y MANUEL EUSEBIO FERNANDEZ COSTAL.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 196.000,00.
Administración: Julio César Montes de Oca.
Objeto: Distribución de bebidas por cuenta de terceros.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 29742 Oct.30-v.nov.16.

ENVAPLAST LTDA.

Contrato privado del 05|09|87, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 14 de setiembre de 1987 con el Nº 1098 al Fº 4135 v. libro Nº 3 de Contrato.
Socios: YUANETT GALPERIN y ELIAS SMIT.
Capital: N$ 180.000,00
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: compra - venta de mercaderías.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 29884 Oct.30-v.nov.16.

AIRES PUROS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 10.8.983.
Registro: Nº 667, Fº 2472, Lº 3 de Contratos.
Cedente: ILDA RENEE FERRARI.
Cesionario: Edgardo Valfre Piazza.
22) N$ 1.880 00 10|pub 29762 Oct.30-v.nov.16.

LA TASCA LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1987.
Registro: No. 754. Fo. 2871 v., Lo. 3.
Socios: ANGEL GOMEZ PEREZ, ALICIA SCAYOLA RIVACOBA; MARIA de los ANGELES BALPARDA BRITO y TERESA GOMEZ PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Restaurante bar y afines.
Administración: 2 cualesquiera, conjuntamente.
Capital: N$ 200 000 00.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29768 Oct.30-v.nov.16.

CABRAL LTDA.

Contrato: 1º de octubre de 1987.
Inscripción: No. 1446. Fo. 5241 del Lo. No. 2 Contratos.
Socios: ADEMAR NUBLE CABRAL TEJERA y GLADYS ROSANA RODRIGUEZ MACHADO.
Administración: Ademar Cabral Tejera.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Instalaciones eléctricas de cualquier tipo.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 29731 Oct.30-v.nov.16.

TRANSITEL LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1987.
Inscripción: No. 1226. Fo. 4572, del Lo. No. 1 Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO MARIN TRIAS y ALICIA BEATRIZ MARIN TRIAS.
Administración: Carlos A. Marín.
Capital: N$ 200 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Reparación de artículos eléctricos de toda clase.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 29730 Oct.30-v.nov.16.

CABIR S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 9|3|87.
Inscripto: No. 702, Fo. 2621, Lo. 2.
Cedentes: ROBERTO KLESTORNY BROUDA, RUTH JULIA WERTHEIM LUSTIG, NORA DINA GALAZKA CUKIER y EDUARDO KLESTORNY BROUDA.
Cesionario: WALTER SAUL PFEFFER ELEMBERG.
Administración: Marcel Gerardo Pfeffer Slobodinsky, Walter Saúl Pfeffer Elemberg actuando conjuntamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29770 Oct.30-v.nov.16.

CAOVA LTDA
CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 1º de enero de 1987.
Registro: No. 1509, Fo. 5484 v., Lo. 2.
Cedentes: OSCAR GONZALEZ CHECHILE y FERNANDA TACHDJIAN.
Cesionarios: Guillermo González Domínguez y María Cristina Silva Vianna.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 29769 Oct.30-v.nov.16.

MARTIN FIERRO LTDA.

Contrato: 5|10|1987.
Inscripción: No. 1263, Fo. 4715 v., Lo. 1.
Socios: GUSTAVO WASHINGTON CABO PEREYRA y ANTONIO ROMANELLI RODRIGUEZ.
Objeto: Comercialización productos agropecuarios, industriales maquinarias, importación, exportación.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable aut. 1 año.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29697 Oct.30-v.nov.16.

EXPOVINOS LTDA.

Contrato: 21.IX.1987.
Inscripción: Nº 1364, Fº 4229, Lº 2.
Socios: JORGE LUIS RODRIGUEZ y ELIZABETH EDITH MATO.
Plazo: 3 años.
Capital: N$ 420.000,00.
Objeto: Venta vinos y licores.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1364. Fº 4929, Lº 2.

CAR-DEL S.R.L.

Contrato: 30|09|87.
Inscripción: Nº 1501, folio 5451 v., Lº número 2 de Contratos.
Socios: CARLOS WALTER DELACROIX BRUQUETAS e HILDA CLARA CASTRO SILVA
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Carlos Walter Delacroix Bruquetas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Transporte y distribución de bebidas. Importación y exportación; industrialización y comercialización de mercaderías.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30136 Nov.3-v.nov.17.

EDO LIMITADA

Contrato: 6 julio 1987.
Registro: Nº 920, Fº 3462 v. Lº Nº 2.
Socios: ROBERTO EDUARDO MARTINEZ CASTRO y MIRTA BENINCASA MARTINEZ.
Administración: Roberto Eduardo Martinez Castro.
Objeto: Transporte terrestre de carga, personas y bienes; contralor y estadísticas de publicidad de medios de difusión.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 180.000.00.
Domicilio: Haig 4196.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29995 Nov.3-v.nov.17.

CRIMEX LTDA.

Contrato: 1.10.1987.
Inscripción: Nº 1244, folio 4645, Libro Nº 1.
Socios: HUGO PACIFICO PRINCIPI MARTINEZ: EDUARDO MARIO NION MACHADO.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Genérico, especialmente importación exportación, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29994 Nov.3-v.nov.17.

DON PANCHO S. R. L.

Contrato: 23|12|86.
Inscripción: 23|287. Nº 26. del folio 100 al 102 Tomo 26
Socios: WILSON NETOR NOCETTI GRAÑA y MARIA ROSA CANEYA BIGANSOLI.
Capital: N$ 100 000.00.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Administración: Wilson Nocetti.
Objeto: Carnicería. mercado de carnes y afines
Domicilio: Maldonado
22) N$ 1.500.00 10|pub. 14770 Jun.18-voct.27.

ELBIO DE LEON Y CIA. LIMITADA

Estela Mary De León Vanoli y Jorge Alberto Manggiarotti Tea cedieron totalmente sus cuotas en dicha sociedad a: Luis Alberto De León Vanoli y a Nelda Vanoli de De León respectivamente.
Contrato de fecha: 28 de setiembre de 1987.
Socios actuales: LUIS ALBERTO DE LEON VANOLI y NELDA VANOLI MARCHISIO de DE LEON
Inscripción: Nº 215. Folios 805|809. año 1987 Canelones, 6 de octubre de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 30446 Nov.5-v.nov.19.

VERNAZZA FRENOS LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 1º setiembre 1985.
Cedentes: NELSON VERNAZZA BUSSOLINI RENEE TOLEDO CURBELO. JOSE VERNAZZA BUSSOLINI. MARY TAROCO NOBLE.
Cesionaria: Carlota Bussolini Regalado.
Inscripción: Montevideo. 4|10|85. N.o 837 folio N.o 3190 v. Libro 3 Contratos.
Administración: Norma Dell'Era y Nelson Vernazza o Norma Dell'Era y Carlotta Bussolini conjuntamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30519 Nov.5 v.nov.19.

GRAFFITI LIMITADA

Contrato: 23|9|87.
Inscripción: Nº 1213, folio 4523, Lº 1.
Socios: CARLOS ANTONIO MAÑOSA RIVAS y GRACIELA ELSA PELUFFO.
Objeto: Edición, publicación, importación, exportación distribución operaciones relativas a libros, revistas, periódicos, impresos y publicaciones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Antonio Mañosa Rivas.
Capital: N$ 178.000 00.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30684 Nov.9-v.nov.23.

LA NOTABLE LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 8.10.1987, Insc. Nº 1232, Fº 4643 v. Libro Nº 3.
Cedentes: CARLOS PORTO VELOSO y MARIA TERESA MIGUEZ GARCIA.
Cesionarios: Germán Pedro y Hugo Daniel López Muela.
Objeto: Panadería y afines.
Cuotas cedidas: totalidad.
Acreedores: 18 de Julio 1333 esc. 004.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30654 Nov.9-v nov.23.

KRAMER LTDA.

MODIFICACION ADMINISTRACION

Contrato: 28 de febrero de 1987.
Inscripción: 1º|9|87.
Registro: Nº 1199 al folio 4485 v. del libro Nº 2 de Contratos.
Administración: a partir de 28|2|87 el administrador es el Sr. Albert Edison Kramer Servetti.
22) N$ 2 820,00 10|pub. 30059 Nov.3-v.nov.17.

AEROUTILIDADES LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 24 de julio de 1987.
Registro: Nº 1287 al folio 4814 v., del Libro 1.
Modificación: Ampliación de objeto social.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 29993 Nov.3-v.nov.17.

EMBRAGUE LAS PIEDRAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por documento de fecha: 24|8|87
Inscripto: Con el Nº 188. folio 70. (Canelones), los ejercicios sociales se extienden desde el 1º de noviembre al 31 de octubre del año siguiente.
22) N$ 1.880,00 10|pub 29353 Oct.27-v.nov.10.

TARCO S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 21|5|87.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 835, folio 3176 Lº 3.
Cedente: ANNA MARINA NEYRA HERMIDA.
Cesionarios: Enrique Permuy García y Graciela Pedemonte Otero.
Objeto: Totalidad de su participación social.
Precio: N$ 100 000,00.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30131 Nov.3-v.nov.17.

WITCO LTDA.

Contrato: 17|7|87.
Inscripción: Nº 1227, Fº 45760, Lº 1.
Objeto: Importación, exportación representaciones.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 178.000,00.
Socios: WASHINGTON IRIGOYEN y EDUARDO DEL HORNO.
Administración: Washington Irigoyen y Eduardo Del Horno indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30132 Nov.3-v.nov.17.

EXPLOTACIONES MINERAS S.R.L.

MODIFICACION Y CESION

Contrato: 23|9|1987.
Inscripción: Nº 1296. folio 4845 del Libro número 1 de Contratos: 13|10|87.
Modificación: se divide el capital en 100 cuotas de N$ 1 000 00 cada una
Cedentes: ERNESTO LUIS PESCE: 26. cuotas; ANA MARIA CRISTINA FRANCO: 23 cuotas; Esposos HILDA ALONSO y JUAN SAAVEDRA: una cuota.
Cesionario: Héctor Barrett de Santa Ana Alvarez.
22) N$ 3.700.00 10|pub. 29608 Nov.3-v.nov.17.

CRIMA S.R.L.

Contrato: 1º|10|87.
Integrantes: JOSE MARIA CRIVELLI FERRUA y MARIA ANA MAGNANI CHIPOLINI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación en ramo hotel, restaurante y afines, toda otra actividad de turismo a nivel nacional e internacional.
Capital: N$ 200.000.00
Administración: Jose María Crivelli Ferrua o María Ana Magnani indistintamente.
Duración: Dos años prorrogable.
Inscripción: Comercio Nº 1517, folio 5518 v., libro 2 el 16 de octubre de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub 29499 Oct.27-v.nov.11.

SUMA LTDA.

Contrato: 2|10|1987
Inscripción: Nº 1441, folio 5220 v., libro 2.
Socios: SUSANA SCELZA AFONSO y NELSON JORGE VELAZQUEZ HERMIDA.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cincuenta años.
Objeto: Fábrica de calzados.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820.00 10|pub. 29719 Nov.3-v.nov.17.

LA AMISTAD II S.R.L.

Contrato: 21|7|987
Socios: GUSTAVO CANZOBRE, GERARDO CANZOBRE y CARMEN FOULQUES.
Objeto: Carnicería.
Inscripto: Nº 803, folio 3063 v., libro 3.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Gerardo Canzobre.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 2.000 00 cada una; Gerardo Canzobre 33 cuotas, Gustavo Canzobre 34 y Carmen Foulques treinta y tres.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 28715 Nov.3-v.nov.17.

PER & BOTT S.R.L.

Contrato: 30|09|87.
Inscripción: Nº 1500 Fº 5447 v., Lº número 2 de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS PEREYRA MAS y ROBERTO EDMUNDO BOTTI SAAVEDRA.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Transporte y distribución de bebidas. Importación y exportación; industrialización y comercialización de mercaderías.
22) N$ 3 760.00 10|pub 30135 Nov 3-v nov 17.

CANDIDO Y GOMEZ LIMITADA

Contrato: 16|10|1987.
Insc.: Nº 1550, folio 5625 v., Lº 2.
Socios: MIGUEL ANGEL CANDIDO VAZ y LUIS NICOLAS GOMEZ MONTENEGRO.
Objeto: Industrialización, fabricación comercialización de productos panificados, rotisería y servicio gastronómico.
Capital: 200.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30683 Nov.9-v.nov.23.

ISKRA S.R.L.

Contrato: 30|09|87.
Inscripción: Nº 1273. folio 4785. v., Libro número 3 de Contratos.
Socios: HUMBERTO ANTONIO ACOSTA AGUIRRE y MIGUEL ANGEL EREDIA MAGGI.
Capital: N$ 200 000,00
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Transporte y distribución de bebidas. Importación y exportación; industrialización y comercialización de mercaderías.
22) N$ 3.760 00 10|pub. 30137 Nov.3-v nov.17.

ELOLA Y DE NIGRIS LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIONES

Contratos: Minas. 26 de agosto de 1987.
Inscripción: Registro de Comercio de Lavalleja. 1º de Octubre de 1987. No 26. Fo 81|84. Libro 5
Cedentes: OSCAR LUIS DE NIGRIS ACUÑA; ALICIA SUSANA. JUAN ALEJANDRO y RAUL OSCAR DE NIGRIS LUPI y MARIA CARMEN IZETA ORDAS
Cesionario: Francisco Gastón Elola Izeta.
Modificaciones: 1º) nueva razón social: "Elola Izeta Limitada" 2º) Unico administrador: Francisco Gastón Elola Izeta
22) N$ 3.760,00 10|pub. 28366 Nov.3-v.nov.17.

PRODATOS
CENTRO BASICO DE INFORMATICA S. R. L.
CESION DE CUOTA Y OTRO

Fecha: 7 de noviembre de 1986.
DIOGENES LEITE TEIXEIRA cede a Wellington Do Brasil Leite Pereira, quien adquiere 25 cuotas sociales.
JORGE CICHESKI CARISSU, cede a Wellington Do Brasil Leite Pereira quien adquiere 25 cuotas sociales.
Administración Diogenes Leite Teixeira y Wellington Do Brasil Leite Pereira, indistintamente.
Inscripción numero 1280 Fo. 4811 v., Lo. 3, el 19 de octubre de 1987.
22) N$ 3 760 00 10|pub. 29732 Oct.30-v.nov.16.

CRISTI'S LTDA.

Contrato: 17 de agosto de 1987.
Inscripción: No. 1175 folio 4405 vuelto, Libro N.o 11 de contratos.
Socios: DELIA VILMA PORTEIRO RODRIGUEZ y MARIA TERESA FAGIAN JAUREGUI.
Capital: N$ 200 000 00.
Objeto: Industrialización comercialización importación en el ramo de bijonterie y etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 29767 Oct.30-v.nov.16.

LINEKI LTDA.

Contrato: 29|VI|87.
Inscripción: 24|VIII|87. No. 144, Fo. 485-88, Lo. 26. Maldonado.
Socios: GABRIEL EDUARDO CABRERA DI MARTINO, ENRIQUE LUDOVICO ALMADA BRISTINIAC y JAVIER TOMAS DE LEON RODRIGUEZ.
Capital: N$ 180 000 00. partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Administración: Indistinta y conjuntamente.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 29848 Oct.30-v.nov.16.

SAN FELIPE Y SANTIAGO S. R. L.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Razon Social: Sicco y Risso Ltda.
Contrato: 19|3|84.
Inscripción: No. 1125 Fo. 4214 Lo. 1.
Cedentes: MARTHA SICCO DE PESCE y EDUARDO PESCE.
Cesionario: Néstor Felipe Sicco.
Contrato: 28|8|87
Inscripción: No. 1185. Fo. 4426 v., Lo. 1.
Cedentes: JORGE RISSO y JULIA ESTHER DURAN
Cesionario: Eduino Elbio González.
22) N$ 4 700 00 10|pub. 29832 Oct.30-v.nov.16.

RODAS LTDA.

Contrato: 12 de junio de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 31 folio 140|143. libro 1 Contratos el 25|6|87.
Razón social: Rodas Ltda.
Socios: CASIMIRO EMMENEGGER JEANDET, MARIA DEL CARMEN CALISTRO RIVAS y LUIS ALBERTO EMMENEGGER CALISTRO.
Capital: N$ 200 000 00.
Aportes: N$ 100 000 Casimiro Emmenegger Jeandet; N$ 80 000 00 María del Carmen Calistro Rivas y N$ 20 000 Luis Alberto Emmenegger Calistro.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Salto
Objeto: Venta de artículos y aparatos eléctricos en general, venta materiales eléctricos, accesorios artículos para el hogar, reparaciones e instalaciones aparatos eléctricos, anexos, compra y venta mercaderías en general.
Administrador: Casimiro Emmenegger Jeandet.
22) N$ 5 640 00 10|pub. 29910 Oct 30-v nov.16.

SUPERMERCADO DEL PARQUE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11 de mayo de 1987
Inscripción: Nº 767. folio 2870 vto., libro 2 de Contratos
Cedentes: MARIO CREGO BALLESTEROS, MARIA AIDA PORLEY DAVERI y GRACIELA CREGO BALLESTEROS.
Cesionarios: Félix Markusfeld Bukowska, Abraham David Platman Poliak, Mario Wainberg Rotstein Aldo Pablo Pittini Fiuretto y Gustavo Trostchansky Muchinik
Administración: Félix Markusfeld, Aldo Pittini y Gustavo Troschansky actuando de a dos en forma conjunta indistintamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 30095 Oct.30-v.nov.16.

J. R. NUÑEZ LTDA.

Contrato: Otorgado en Salto. el 1º de octubre de 1987.
Registro: Nº 53, folio 226|229 vto.. del Libro 1 de Contratos
Socios: JENIER KYRA LOPEZ ZUASNABAR y JORGE WASHINGTON TECHERA PAZ.
Objeto: El ejercicio del comercio en general y en especial, taller de herrería en todas sus formas, carpintería de obra metálica, limpieza, mantenimiento y construcción de edificios, parques y jardines, etc.
Capital: N$ 200.000 00. dividido en 100 cuotas de N$ 2.000.00 cada una.
Plazo: Un año con prórroga automática
Administración: Kenier Kyra López Zuasnabar
Domicilio: Zelmar Michelini Nº 1286.
22) N$ 6.580 00 10|pub. 29911 Oct.30-v.nov.16.

ADFER S.R.L.

Contrato: 7 Julio 1987.
Inscripción: Nº 797, folio 2986 v., Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE FERNANDO ZACUR TEJERA. ADRIANA ZACUR TEJERA.
Objeto: Transporte, distribución bebidas. Compraventa mercaderías en general. Importación, exportación
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Jose Fernando Zacur Tejera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26528 Oct.30-v nov.16.

BAHAMAS S.R.L.

Contrato: 7 de octubre de 1987.
Socios: JOSE CARLOS DUARTE REYES MARIA FILOMENA TESTA TURTURIELLO y GERARDINA SCAFIEZZO TESTA.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Mueblería, bazar y ferretería.
Capital: N$ 300 000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: José Duarte conjuntamente con María Testa o Gerardina Scafiezzo.
Inscripción: Nº 1270 al folio 4749 del libro Nº 1
22) N$ 3.760 00 10|pub. 29868 Oct.30-nov.16.

O.C.S. S.R.L.

Contrato: 27 de febrero de 1987.
Registro: Nº 7, folio 20|23, libro 33.
Socios: GERARDO OIS. ALICIA CUADRADO y JULIO FISCHER.
Capital: N$ 180.000 00 a partes iguales
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Realización de estudios. dirección y ejecución de obras civiles e industriales.
Administración: Conjunta
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 29924 Oct 30-v.nov.16.

ICARO S.R.L.

Contrato: 15|10|1987.
Inscripción: Nº 1318. folio 4931. libro 1 de Contratos
Socios: HILDA y BEATRIZ TISNES NUÑEZ.
Objeto: Farmacia, perfumería, cosmética, juguetería, librería, bazar.
Capital: N$ 300 000 00.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Hilda Tisnés.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820.00 10|pub. 29945 Oct.30-v.nov.16.

ORTO LTDA.

Contrato: 29 setiembre 1987.
Inscripción: Nº 1466, folio 5321 v., L. 2.
Socios: AMADOR CASTIÑEIRA y NIDIA CARDOZO
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500 000.00.
Objeto: café bar. parrillada. pizzería y afines.
Plazo: cinco años prorrogable
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29773 Oct 30-v.nov.16.

RAGLO S.R.L.

Socios: RAQUEL VIRGINIA MENDEZ VAZQUEZ y GLORIA FROHLANA CERIANI CAPOBIANCO.
Objeto: Almacén por mayor. Importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 180 000,00
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Ambas socias en forma conjunta.
Contrato: 26 de junio de 1987
Inscripción: Nº 745, folio 2637 v., libro 2 de Contratos.
22) N$ 3,760.00 10|pub. 29950 Oct.30-v.nov.16.

GARAGE YAGUARON LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION CONTRATO S.R.L.

Contrato: 25|6|986 y 30|5|987.
Inscripción: Nº 686. folio 2589, libro 2 y número 828, folio 3182 v., libro 4.
Cedente: SANTIAGO MACHADO BARCELONA
Cesionario: Juan Carlos Capurro Riveiro
Plazo: Un año a partir de inscripción prorrogable por períodos de un año.
22) N$ 3.760 00 10|pub. 29949 Oct 30-v.nov.16.

FRIAR S.R.L.

Constituída el 6 de octubre de 1987.
Inscripción: Nº 1288, folio 4817 vto.. libro 1 de Contratos
Socios: FERNANDO JUAN MATZNER KOVACEY y MARIA PIERINA MORENO IDOYAGA.
Objeto: Instalación y reparación de equipos acondicionadores de aire
Capital: N$ 180.000 00 por partes iguales
Administración: Fernando Juan Matzner Kovachy
Plazo: Dos años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760 00 10|pub. 29948 Oct.30-v.nov.16.

LA CERRENSE LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1987 inscripto Registro Público y General de Comercio Nº 1069. folio 4106 v., libro 3.
Socios: FAUSTINO GARCIA VIDAL y MIRYAM ELSA CAIMI CAMPORA.
Capital: N$ 400 000 00.
Administración: Faustino García Vidal.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Grecia 3631 al 3635. Montevideo.
Objeto: Fábrica de pastas frescas y secas
22) N$ 3.760 00 10|pub. 29977 Oct 30-v.nov.16.

NESA LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Fecha contrato: 11 febrero 1985.
Inscripción: Nº 11. Folios 44|49, libro 1985
RAQUEL TERESA PEÑALOZA GODOY, cede en favor de NEY TEDULO SANTURIO RODRIGUEZ, todas sus cuotas sociales en "Nesa Limitada".
22) N$ 1.880,00 10|pub. 26620 Oct 3-v.nov.16.

SIRAP S.R.L.
MODIFICACION

Fecha: 17|9|987
Inscripción: Nº 1197, folio 4467 v., libro 1.
Se modifica nombre cedente Manuel Paris Vilas, que debió ser: RAMON PARIS VILAS, en cesión de 7|4|87
Registro: Nº 878. folio 3272 v., libro 2
22) N$ 2.820.00 10|pub 27234 Oct.15-v.oct.30.

GARBO S.R.L.

Contrato: 7 de setiembre de 1987.
Inscripción: N.o 1.112 folio 4186 Libro 3 de Contratos.
Socios: HEBER WASHINGTON CERIANI PACIELLO, NESTOR HUGO SILVA CASTAGNIN ROBERTO RUGGIERO RIVA.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: En forma conjunta Heber Washington Ceriani y Néstor Hugo Silva.
Capital: N$ 180.000.00
Aportes: Heber Washington Ceriani Paciello: N$ 60.000,00; Néstor Hugo Silva Castagnin: N$ 60 000,00; Roberto Ruggiero Riva: nuevos pesos 60 000,00
Objeto: Fabricación, venta y distribución por mayor y menor de productos de cosmética, accesorios y perfumería
22) N$ 4.700,00 10|pub 29204 Oct 30-v.nov 16.

DURAN Y AROCENA LTDA.

Contrato: 3 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1106, folio 4165 vto.. libro 3 de Contratos.
Socios: FERNANDO y RAFAEL DURAN SCHIAFFINO, MATILDE MARIA MUNICA AROCENA LASSERRE y MARIA MARTHA RIUS PIÑEYRUA.
Capital: N$ 200 000 00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
Objeto: Negocios inmobiliarios en general, intermediación, compra y venta de inmuebles
22) N$ 3,760,00 10|pub. 29930 Oct.30-v.nov.16.

KYALAMI LEÑA S.R.L.

Contrato: 6|10|1987.
Inscripción: Nº 1294, folio 4859 v., L. Nº 3 de Contratos.
Socios: ADOLFO ISMAEL MARQUEZ GIORDANO y DELFINO JULIAN MADRID SOTO.
Capital: N$ 200.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Venta de leña, fletes y comercialización de materiales de construcción comercialización de plantas y toda otra actividad que directa o indirectamente se vincule con las dos antes mencionadas.
Administración: los dos socios indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30965 Nov.12-v.nov.25.

KEPLASTIC LTDA.

Contrato: 21 de octubre de 1987.
Inscripción: Nº 1368, folio 5129 v., Lº 1.
Objeto: Inyección y soplado de artículos plásticos y matricería, industrializar y comercializar mercaderías, bienes y servicios e importar y exportar, etc.
Socios: ROBERTO BISMARCK ACOSTA MONDUERI y YOLANDA MARIA MONDUERI CEJAS.
Capital: N$ 2.000.000 00 por mitades.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Roberto Bismarck Acosta Mondueri.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30966 Nov.12-v.nov.25.

SALDIVAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 26 de octubre de 1987.
Inscripción: Nº 1563 Fº 5668, Lº 2.
Socios: WILMER BUCHELLI y ELIA MARIA SALDIVAR MORALES.
Objeto: Importación, exportación, compra venta de motores, bicicletas, repuestos, prendas de vestir y deportivas.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31234 Nov.13-v.nov.26.

PRISMA S. R. L.

Contrato: 16|10|87.
Socios: ESTHER GLADYS CHESES SCHABES, SAMUEL TINTE SPATZ y GABRIEL RUBEN TINTE CHESES.
Inscripción: N.o 1309, folio 4894 v. Lo. N.o 1 de Contratos.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Capital: N$ 200 000,00.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta, fabricación, consignación, representación, armado e instalación de toda clase de bienes muebles o inmuebles.
Administración: Indistinta, cualquiera de los socios.
Domicilio: Martín C. Martínez N.o 2422.
22) N$ 3.760 00 10|pub 30528 Nov.12-v nov.25.

GALIENI S.R.L.

Socios: ALEJANDRO LOPEZ DOS SANTOS y GERARDO LOPEZ DOS SANTOS.
Objeto: I) Confección comercialización, importación y exportación de mercaderías, bienes servicios y materias primas.
Domicilio: Ciudad de Florida, Independencia Nº 640.
Capital: N$ 200 000,00. Aportado: nuevos pesos 150 000 00 por Alejandro López y nuevos pesos 50.000,00 por Gerardo López.
Contrato suscripto el 21|9|87 e inscripto en el Reg. Dept. de Com. de Florida con el número 107, folios 421|425 del Legajo 12 el 1|10|87.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Gerardo López Dos Santos.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 31148 Nov.12-v.nov.25

NIKI S.R.L.

Contrato: 19 de octubre de 1987.
Inscripción: Nº 1347 al Folio 5046 vuelto del Libro 1.
Capital: N$ 300.000.00.
Socios: SERGIO KUYUNJIAN DAMIRJIAN y EDGAR ATTARIAN PAKLAIAN.
Objeto: Instalación y/o compra venta de zapaterías y afines al ramo, la venta de calzados, artículos de marroquinería, cueros y afines; la importación y exportación de mercaderías.
Domicilio: Montevideo. 8 de Octubre 3784.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Administración: Sergio Kuyunjian Damirjian y Edgar Attarian Paklaian en forma indistinta.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 30483 Nov.12-v.nov.25.

BARRACA SUR LTDA.

Contrato: 9 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1136, Folio 4.286, Libro 3.
Modificación: 30 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1.560, Folio 5.658 vuelto, Libro 2.
Socios: FERNANDO, ALEJANDRO y ADOLFO GASTELUMENDI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 900.000,00 integrado.
Objeto: Amplio, especial Barraca.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30481 Nov.12-v.nov.25.

GONZALEZ y GONZALEZ S.R.L.

Contrato: 7|9|987.
Inscripto: Nº 1433, folio 5192, Nº 2.
Socios: YENIT BEATRIZ GONZALEZ SOSA y CARLOS GONZALEZ.
Objeto: Distribución de bebidas Compañía Salus.
Capital: N$ 178.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Carlos González.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 31035 Nov.12-v.nov.25.

GAMA UNO LTDA. — GAMA UNO S.R.L.

Contrato: 20|5|87.
Reg.: Nº 54, folios 204 a 205, To. 26.
Socios: VICTOR EDINSON MIRABALLES SOSA y ESCILDA SOSA MAIDANA.
Capital: N$ 200.000,00 (199 cuotas Miraballes y 1 cuota Escilda Sosa).
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Víctor E. Miraballes.
Objeto: Comercialización de bienes muebles e inmuebles, arrendamiento de obras cosas y servicios, explotación de comercios.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 31175 Nov 12-v nov.25.

CASA MAGLIO LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 1º de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1339 al folio 5019, Libro 1 de Contratos.
Cedente: BRUNO CARLOS MAGLIO BALLESTEROS.
Cesionario: Gladys Elisabeth Reyes Santos.
Capital: N$ 7:000.000,00.
Administración: Gladys Elisabeth Reyes Santos conjuntamente con cualquiera de los otros tres socios contrato Original.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31039 Nov.12-v.nov.25

CURPAE S.R.L.
TRANSFORMACION CURPAE SOCIEDAD COLECTIVA EN CURPAE S.R.L.

Contrato: 13|8|1987.
Inscripción: Nº 1225, folio 4616 y Lº 3.
Socios: JOSE ANTONIO CUROTTO FERNANDEZ, IVONNE FERNANDEZ FERNANDEZ y EDUARDO ALBERTO CUROTTO FERNANDEZ.
Objeto: Importación y venta de cables de acero, artículos de la construcción y subsidiarios, artículos de ferretería, afines. Importaciones exportaciones, representaciones, negocios inmobiliarios. Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de artículos del hogar, oficina, automotriz, bazar caucho, cine, cuero, deportes, electrónica, enseñanza, extractivas, fotografía, joyería juguetería, librería, madera, máquinas, mecánica, metalúrgica, música, óptica, papel, plástico química servicios profesionales, técnicos administrativos, textiles, turismo, vestimenta. vidrio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital y Partición: N$ 210.000,00, cuotas N$ 2.000,00 José A. Curotto: 95 cuotas: Eduardo A. Curotto: 5 cuotas; Ivonne Fernández: 5 cuotas.
Administración: José Antonio Curotto Fernández.
22) N$ 7 520.00 10|pub. 30975 Nov.12-v.nov 25

21 J. M. LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 1º de setiembre 1987.
Cedentes: MIRTHA VAZQUEZ MENDEZ y SERGIO OMAR JAIME TELESCA.
Cesionarios: Leonardo Alfredo Campos Busto y Ober Baltasar Melgarejo Fiori.
Capital: N$ 7.000 000,00.
Administración: Leonardo Campos Busto y Sergio Jaime Telesca, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Registro Nº 1476, folio Nº 5356 Libro 2 de Contratos.
22) N$ 3,760 00 10|pub. 31037 Nov.12-v.nov.25.

PANADERIA CARTAGENA LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1º setiembre de 1987.
Registro: Nº 1338 al folio Nº 5015 del Libro 1 Contratos.
Cedentes: MONICA REICH y ALBA ACQUARONE.
Cesionarios: Mónica Montero Perdomo Susana del Carmen Fernández Yanes Uruguay González Tedio y Alberto Ponti Montero.
Administración: Susana del Carmen Fernández Yanes y Alberto Ponti Montero en forma conjunta.
Capital: N$ 4:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31038 Nov.12-v nov.25.

E. T. LTDA.

Contrato: 27 octubre de 1987.
Registro: N.o 1390, folio 5221, Libro 1.
Socios: ESTEBAN DANIEL TOTH de AZAMBUYA y MABEL SUSANA GONÇALVES ALVES.
Capital: N$ 180.000,00 a partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Objeto: Electromecánica de autos, camiones, ómnibus y bobinados de motores.
Administración: señor Esteban Daniel Toth de Azambuya.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub 31163 Nov.12-v nov.25.

ALFIERO LTDA.

Contrato: 16 de octubre de 1987.
Registro: Nº 1558, folio 6651, Lº 2 de Contratos.
Socios: ALFIERO VIGILIO VIVALDELLI BRESCIANI y MARIA CRISTINA SIMONELLI PINTO.
Objeto: Taller de reparación de automóviles.
Capital: N$ 200 000,00; aportador por Alfiero Vigilio Vivaldelli Bresciani N$ 180.000,00 y por María Cristina Simonelli Pinto N$ 20.000.00.
Administración: indistintamente.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.760 00 10|pub. 31165 Nov 12-v nov 25.

FORTUNA S.R.L.

Contrato: 5|10|87.
Inscripción: Nº 1458, folio 5290 v. Lº 2.
Socios: ALBERTO CRUCCI DE GREGORIO y CARLOS MENDELSON MARTEL MARQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, intermediaciones, comercialización industrialización de bienes muebles; arrendamiento de obras y servicios.
Capital: N$ 200.000,00
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31036 Nov.12-v.nov.25.

COSTA DEL REY S. R. L.

Contrato: 9|10|87.
Registro N.o 1303 Folio 4.890 v. Libro N.o 2.
Socios: TERESITA GIL JARDIN y ALEJANDRO JORGE COSTANZO MENDEZ.
Objeto: Compraventa, permutas, consignaciones de automotores, importaciones y exportaciones.
Administración: Alejandro Jorge Costanzo Méndez.
Capital: N$ 500.000.00.
Plazo 2 años, prorrogable automáticamente.
22) NZ 2.820,00 10|pub 30518 Nov.12-v.nov.25.

LOSJER S.R.L.

Cesión de 500 cuotas de N$ 1,00 e/u.
Cedentes: MARIA CRISTINA LOPEZ y JORGE FRANCISCO JEREZ.
Cesionario: Nelson Carmelo Jerez.
Cesión del 15 de mayo de 1987, inscripción en Registro de Comercio el 24 de junio de 1987 con el Nº 80 del Fº 323 al Fº 325 del Tomo 26.
Se modifica administración quedando único administrador Jorge Jerez
22) N$ 3.760.00 10|pub 31179 Nov.12-v.nov.25.

BEES-ED LTDA.

Contrato: 16 de setiembre de 1987.
Registro de Comercio Nº 1477, Fº 5359, Lº 2 de Contratos.
Cesión: JUDITH BEATRIZ ORDOÑEZ cedió todas sus cuotas a María Adela Pomoli.
Modificación: La Administración en forma indistinta por Estela Andreu Papaianni y Eduardo María Puignau.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31218 Nov.12-v.nov.25.

GEMAN S.R.L.

Contrato: 19 agosto 1987.
Registro: Nº 1.210. Folio 4.512 vuelto. Libro
Socios: JEAN ROGER SAINT HUBERT CASTRO, MARIA JULIA PARODI PASTURA MARTIN SAINT HUBERT PARODI y GERARD SAINT HUBERT PARODI.
Administración: Jean Roger Saint Hubert Castro.
Objeto: venta de golosinas importaciones, exportaciones representaciones comisiones.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 200.000.00.
Domicilio: Aconcagua 4992
22) N$ 3.760.00 10|pub 30498 Nov.4-v.nov.18.

MEDITERRANEO S. R. L.

Contrato: 15|10|1987.
Inscripción: N.o 1289 F.o 4841 v. Libro 3.
Socios: WALTER NEME BELHOT, ILDA SAJAIN DIAZ
Administración: Indistinta.
Capital. N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa, alquiler de video cassettes y equipos, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30521 Nov.5-v.nov.19.

TRANS-INTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 14|9|1987.
Registro: N.o 1263 folio 4748 vto. Libro 3.
Cedente: MIGUEL RUST BARTON BRITO DEL PINO (totalidad de su cuota).
Cesionarios: Rodolfo Faccini Pinale y Walter Nelson Gargiulo Escalada.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30496 Nov.5_v.nov.19.

SUCESORES DE MIGUEL ANGEL CASTRO Y CIA. LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28 de mayo de 1987.
Registro: N.o 1248 F. 4662 L. N.o 3.
Cedente: NEVER FRAGA LANSOT.
Cesionarios: Faustino Pereira Collazo, Susana Castro Massanet.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30520 Nov.5-v.nov.19.

VIDEO CENTRO S.R.L.

Contrato: 1.9.87.
Inscripción: 7.10.87, Nº 216 Fº 816/819.
Socios: FERNANDO MARIO HONTAN FERRUA, ALVARO GOZO PERUCCHI y CARLOS MARIA MORENA BORRA.
Objeto: Industrialización, comercialización, distribución, exportación de bienes y servicios y en especial explotación en el ramo de video, video club, fotografía, audio, filmaciones posters, cine, fotocopiadora laboratorio de procesamiento de películas y anexos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 450.000,00.
Administración: Alvaro José Gozo Perucchi.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30445 Nov.5-v.nov.19

QUEMAR S.R.L.

Contrato: 1º octubre 1987.
Integrantes: RUBEN RICCO RADICE y SERGIO BABUDER BITISVICH.
Objeto: Elaboración, comercialización de cualquier materia prima en los ramos de alimentos bienes y servicios; exportación e importación.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 200 000,00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1348, Fº 5050 v., Lº 3 de Contratos el 23 de octubre de 1987.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30604 Nov.5-v.nov.19.

LARRE LIMITADA

Contrato: 19 10 1987.
Inscripción: Nº 1536, Fº 5584 v., Lº 3.
Capital: N$ 180.000,00.
Socios: FERNANDO FRANCISCO LANDACO AITA y ARIEL PABLO PEYDRO BARREIRO.
Administración: Ariel Pablo Peydro.
Objeto: Publicidad, representaciones, importaciones, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30600 Nov.5-v.nov.19.

INTERQUIMIA URUGUAYA S. R. L.

Contrato: 9 de setiembre de 1987.
Registro: N.o 1434 folio 5197 v. Libro 3.
Socios: MA. CRISTINA FARIÑA CAZZULO, ADOLFO CARLOS MATHE BURGHI. ANDRES SALVAGNI MACHINSON.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Representación de materias primas o manufacturadas, Importación, Exportación de drogas, productos biológicos, etc.
Capital: N$ 300.000.00 por partes iguales.
Administración: María Cristina Fariña.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30517 Nov.5-v.nov.19.

PAIS & CAFFA LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 19.10.87.
Inscripción: Nº 1254, Fº 2720, Libro Nº 3.
Administración: Alberto Caffa Ferraro, Dersis O. León Demaría y Ruben O. Geribom Gómez, indistintamente.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 30598 Nov.5-v.nov.19.

DANIEL FERNANDEZ DESEVO LTDA.

Contrato: 14 octubre 1987.
Inscripción: Nº 1.271, Folio 4.777, Libro 3.
Socios: DANIEL OSCAR FERNANDEZ DESEVO y OSCAR JOSE FERNANDEZ.
Capital: N$ 178.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización mercaderías, y ramo maderero y similares.
Administración: Daniel Oscar Fernández Desevo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30495 Nov.5-v.nov.19.

HELANA S.R.L.

Cesión de cuota y Modificación.
Contrato: 30 de setiembre de 1987.
Inscripto Comercio Nº 1345 Folio 5039 vuelto, Libro Nº 1 Cts.
Cedente: DANIEL HUGO BASCOU 1 cuota.
Cesionaria: Ana María Roa.
Administración: Daniel Bascou y Juan Carlos Borges separadamente.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 30484 Nov.5-v.nov.19.

EUPHONIC MUSIC PUBLISHING S.R.L.

Contrato: 8 de agosto de 1987
Inscripción: Nº 1439, folio 52120, libro 2 de Contratos.
Socios: MARIA DEL CARMEN BARBERO y PEDRO CARLOS ROSSI.
Objeto: principal: Editar comercializar y difundir obras artísticas, discos y actividades culturales.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: María del Carmen Barbero
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30689 Nov.9-v.nov.23.

EDUARDO Y OLGA COIFFEUR

Contrato: 21 de setiembre de 1987.
Inscripción: 1135. Folio 4221. Libro 3.
Socios: EDUARDO SILVEIRA RAMIREZ y OLGA GOMEZ RODRIGUEZ.
Domicilio: Local 031 Parque Posadas.
Objeto: Peluquería Unisex
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 178 000.00.
Administración: Indistinta
22) N$ 2.820.00 10|pub 30387 Nov.5-v.nov.19.

CARRASCO LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 27 agosto 1987
Inscripción: Nº 1206 Fº 4537 v., Lº 3.
Cedente: ANTONIO TUZZO VIGEZZI.
Cesionario: Carlos Dante Tuzzo Gatto.
Administración: Indistinta, conjunta o alternada por los socios.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30583 Nov.5-v.nov.19.

NUEVA IBERICA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 10 de octubre de 1986.
Registro: Nº 1.220. Folio 4.592 vuelto. Libro 3.
Cedentes: ALFREDO MARIO BARANZANO D'AMICO SHIRLEY CARDOSO PEREYRA JAIME NIETO GOMEZ. MARIA AMELIA BALLOTTI LEMA.
Cesionarios: Domingo Barreiro Rodríguez y Margarita Pérez Rodríguez.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30480 Nov.5-v.nov.19.

ALCAMI LTDA.

Contrato: fecha 15|10|1987; inscripto Registro Público y General de Comercio con número 1549 al folio 5621 del Lº 3 de Contratos.
Socios: NEBER ALVARO MINETTI MARQUE y SONIA MYRIAM CANDIA CARRASCO.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carnicería y afines y toda actividad comercial.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30635 Nov.9-v.nov.23.

SUEÑO DORADO S.R.L.

Contrato de fecha: 15 de octubre de 1987.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1266 al Folio 4.758 vuelto del Libro 3 de Contratos.
Socios: JORGE LUIS CASAL MARTINS y CARLOS ALBERTO CASAL MARTINS.
Capital: N$ 210.000.00.
Administración: Será ejercida indistintamente por cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería, confitería, venta de golosinas, organización de fiestas, etc.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 30482 Nov.5-v.nov.19.

AGUILAR Y CIA. S.R.L.

Contrato: 22 de mayo de 1986.
Inscripción: 16 de setiembre de 1986, Nº 28, Folio 119, Tomo XVI.
Denominación: Nueva Parrillada Avenida S.R.L.
Socios: HUMBERTO SALVADOR AGUILAR GARCIA y HECTOR RODRIGUEZ PEREZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Humberto S. Aguilar García.
Plazo: 2 años. prorrogable automáticamente.
Domicilio: Avda. Manuel D. Rodríguez y Manuel Oribe San José.
Objeto: Comercializar y distribuir productos alimenticios o conservas y especialmente explotación de Bar, restaurante, elaboración y expendio de alimentos, distribución y representación en general.
22) N$ 3 760.00 10|pub. 30460 Nov.5-v.nov.19.

TALLERES GRAFICOS GUADALUPE S.R.L.

Contrato: 30 setiembre 1987.
Registro: Nº 212. Folios 95|798. Libro de Contratos, Canelones
Capital: N$ 200.000.00.
Socios: JOSE HECTOR FERNANDEZ ASTELLANO y NESTOR ABEL RODRIGUEZ HUERTA
Domicilio Canelones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Intermediación, representación consignación Comisión, comercialización, distribución, compraventa de bienes y servicios en general; importación y exportación; y especialmente taller gráfico y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30443 Nov.5-v.nov.19.

A.F.A. LIMITADA

Constitución: Contrato 3|9|1980.
Razón Social: "A.F.A. Limitada".
Socios: VICTOR HUGO ACOSTA FORNARI, WALQUER ASDRUBAL AMANN MARTINEZ y SAUL ADEMAR FERNANDEZ ROSA.
Objeto: Comercio en venta combustibles, lubricantes repuestos gomería, comercialización de vehículos y accesorios.
Capital: N$ 200 000.00
Domicilio: Villa El Carmen, Durazno.
Administración: Víctor Hugo Acosta Fornari.
Plazo: 5 años prorrogable.
Cesión de cuota: de "A.F.A. Limitada".
Contrato: 10|12|1981.
Cedentes: SAUL ADEMAR FERNANDEZ ROSA y MARIA del CARMEN GERMAN.
Cesionario: Víctor Hugo Acosta Fornari y Walquer Asdrúbal Amann Martínez.
Cesión de cuota: "A.F.A. Limitada".
Contrato: 28|10|1986.
Cedente: WALQUER ASDRUBAL AMANN MARTINEZ
Cesionario: Clementina Arbiza.
Inscripción: Regis. Comercio Durazno, 20 de marzo de 1987 Nº 5 folio 14.
22) N$ 6.580,00 10|pub. 30652 Nov.9-v.nov.23.

PEPE Y TONARELLI HERMANOS LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
3 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1.102 folio 4.163 vuelto. Libro 3 de Contratos.
Cedentes: MARIO TONARELLI de PENA, BEATRIZ DOBRZALOVSKI SANDLER, OMAR PEPE GALLO y RUBI LEMA.
Cesionarios: Fernando Tonarelli de Pena y Julio Gil Días.
Modificación de Contrato: 29 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1.186. Folio 44.650. Libro 3 de contratos.
Administración: Cualquiera de los socios en forma separada e indistinta.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 30184 Nov.4-v.nov.18.

RESTINGA S. R. L.
Contrato: 30|9|87.
Inscripción: N.o 1.284. folio 4809 del Libro 1.
Socios: CARLOS MIGUEL APOLO HERMIDA, DANIEL CLAUDIO APOLO HERMIDA, GUSTAVO JULIO BARON SADAUSKAS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto Principal: Fabricación comercialización y distribución de artículos náuticos y afines.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Daniel Claudio Apolo Hermida y Gustavo Julio Barón Sadauskas. (Conjunta o indistinta).
Plazo: 2 años prorrogable períodos de 2 años.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30182 Nov.4-v.nov.18.

DANVERVI LTDA.
Socios: OSCAR BRIGNARDELLO REPETTO SILVIA RENEE MOREIRA SOCA.
Contrato: Primero de octubre de 1987.
Registro: Nº 1330 folio 4984.
Plazo: Cinco años, prorrogable dos años.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Asesoramiento y servicios de instalación eléctrica y telefónica.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30181 Nov.4 v.nov.18.

MATRUTA S. R. L.
Contrato: 9|10|87.
Inscripción: N.o 1.304. folio 4876 Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO FERNANDEZ CORREA y BEATRIZ MABEL RODRIGUEZ CIRIGLIANO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de productos agropecuarios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00 por mitades.
Administración: Carlos Alberto Fernández Correa
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30180 Nov.4-v.nov.18.

N. Y R. LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y OTRO
Contrato: 26|6|86.
Inscripción: N.o 945. folio 3595. Libro 2.
Cedentes: JESUS NOVO y GUSTAVO REYES.
Cesionarios: Héctor Giovio y Carlos Bentancor
Administración: Héctor Giovio.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 30951 Nov.10-v.nov.24.

D. ORTIZ LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 16|4|68.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. N.o 1019. folio 3842 v., Libro 3.
Cedente: BENJAMIN ISAAC BENADERET DOÑO.
Cesionario: Mirta Peluffo Regalado.
Objeto: La totalidad de su participación social.
Precio: N$ 25.000,00.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30130 Nov.4-v.nov.18.

COMPSERVI S. R. L.
Contrato: 24|9|87.
Registro: N.o 1.493 folio 5421 v. Libro 2.
Socios: SONIA MARIA MOSQUERA VILLAMIL. JUAN DIEGO PICCARDO ESTEVES. FERNANDO DANIEL TEJERA FERNANDEZ.
Objeto: Computación. contabilidad. publicidad. administración de empresas. Imprenta, editorial, librería, compra y venta de inmuebles, exportación e importación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 270.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30154 Nov.4-v.nov.18.

LA CLEMENCIA LIMITADA
Contrato: 6 de noviembre de 1986.
Socios: LUIS VARELA LAMAS y SARA ESMORIS CHANS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y fiambrería.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 350.000,00.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 789, folio 2963 v. Libro 1, el 14 de julio de 1987.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30138 Nov.4-v.nov.18.

SERVICIOS TEMPORARIOS S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 4.9.87.
Inscripción: Nº 1275 folio 4765 vto. Lº 1.
Cedente: JULIA MARTINEZ TAMBORINI.
Cesionarios: Manuel Mendiola y María E. Sarasola de Mendiola.
Cedentes: MANUEL MENDIOLA y MARIA E. SARASOLA de MENDIOLA.
Cesionario: Rodolfo Guido Arocha.
Objeto: Suministro de personal para trabajos temporarios. - Enseñanza de técnicas administrativas.
Plazo: 2 años a partir de este contrato, prorrogable.
Administración: Ing. Guido Arocha y otro socio, cualquiera.
Capital: N$ 400.000,00.
22) N$ 5.640,00 10|pub. 30302 Nov.4-v.nov.18.

NACAR LTDA.
Contrato: 1|9|87.
Inscripción: Nº 1294, folio 4810 vuelto, Libro Nº 2.
Socios: NANCY ESTRELLA CABRERA DORTA, JULIO ANIBAL VIAZZO CASTELLI y LUIS ALBERTO CABRERA DORTA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Nancy Estrella Cabrera Dorta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Almacén por mayor, ramos generales, etc.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 29173 Nov.9-v.nov.23

TEXEIRA Y ZABALLA S.R.L.
Contrato: 1|2|1987.
Inscripción: Reg. Púb. de Com. de Tbó, número 11 del folio 47 a folio 49.
Socios: DARDO ZABALLA ALVEZ y WALTER DANIEL TEXEIRA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100 000.00.
Objeto: entre otros realizar operaciones de intermediación.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30230 Nov 4-v.nov.18.

GEFREECO S.R.L.
Contrato: 8|10|987.
Inscripción: Nº 1524, folio 5541 v., Lº 2 de 16|10|987.
Socios: AGUSTIN PEDRO GALLINO MARTINEZ y MAURICIO DANIEL DE MUNNO MORENO.
Capital: N$ 180.000,00 dividido en 90 cuotas de N$ 2.000.00 c|u., 80 cuotas Agustín Gallino. 10 cuotas Mauricio De Munno.
Objeto: prestación de servicios de conservación y almacenamiento de toda clase de productos; fabricación y comercialización de equipos de refrigeración; importación y exportación; comisiones y consignaciones.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Agustín Pedro Gallino Martínez.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 30391 Nov 4-v nov 18.

DISEÑO SHOP S.R.L.
Contrato: 3|7|1987.
Inscripción: Nº 817, folio 3068 v., libro 1.
Capital: N$ 250 000 00.
Socios: TERESITA VAZQUEZ, ANA NARBONDO y CLAUDIA MARTIN VALDEZ.
Administración: Teresita Vázquez y Claudia Martín Valdez.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Diseño y confección de vestimenta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 29356 Nov.4-nov.18.

GLASTELAR S.R.L.
Contrato: 30 marzo 1987.
Registro Nº 346 folio 1292 v. ... Contratos.
Socios: MILTON LECHA, RIPOLL ... GALLO y MARIA DEL CARMEN SANTOS
Objeto: industrializar y comercializar todo tipo de artículos y bienes en general, exportaciones, importaciones y representaciones
Capital: N$ 210 000,00
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 30378 Nov 4-v nov 18.

ALCE S. R. L.
Contrato: 21 de setiembre de 1987.
Socios: CESAR JULIO MARTINEZ NIETO y ALEJANDRO JORGE GIL ALVAREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de fotocopiadora y afines, encuadernación etc venta de computadoras, máquinas de oficina y útiles. Importación. exportación.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 1238. folio 4621 v. Libro 1, el 2 de octubre de 1987
22) N$ 3.760.00 10|pub. 30139 Nov 4-v.nov.18.

MALIBE S.R.L.
Por instrumento privado de 31 de mayo de 1985, inscripto Registro Público y General de Comercio Nº 265. folio 1041 vto. L. 1 Contratos, el 27 junio siguiente.
MOISES BEKER cede sus cuotas a Jorge Beker y POLA LEWKOWICZ cede 22|25avos de sus cuotas a Jorge Beker y 2|25avos a Gloria Alza, reservándose 1|25avo.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 30375 Nov 4-v nov 18.

EL CAMINO S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 5|9|87.
Inscripción: Nº 1138, Fo. 4256, Libro 1
Cedente. Gloria Ines Raggio Arias, 51 cuotas.
Cesionario: RICARDO FERNANDO BARRANDEGUY WEBER 25 cuotas; STELLA TERESITA RAGGIO ARIAS. 24 cuotas y FERNANDO RICARDO BARRANDEGUY RAGGIO. 2 cuotas.
Administración: Ricardo Barrandeguy Weber y Stella Raggio. indistintamente.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 27154 Nov.4-v.nov.18

DEPER LTDA.
Contrato: 24 9 87.
Inscripción: Nº 1167 folio 4404 v., Lº 3.
Socios: ROSA RODRIGUEZ SOBA y VIVIAN, RAUL y MARIBEL GARCIA RODRIGUEZ.
Objeto: Fabricación y venta de productos higiénicos y|o de limpieza.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180 000.00.
Administración: Rosa Rodríguez Soba.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30378 Nov 4-v nov. 18.

MARCOS BAJUK LTDA.
Contrato: 23 setiembre 1987.
Inscripción: N.o 1239. F.o 4625 v. L.o 1.
Socios: MARCOS BAJUK GOLDHAMER y ELVIRA RUBINSTEIN HOCHBERG.
Objeto: Compra venta, consignación e intermediación de automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años. prorrogable.
Capital: N$ 180 000 00
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 29743 Nov.9-v.nov.23

MAGI S.R.L.
Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Registro: 18 de setiembre de 1985. Nº 796 al Fº 2999 vto. del Libro Nº 2.
Capital: N$ 10 000.00
Socios: OSCAR ZULUAGA; JORGE SAAVEDRA.
Administración: Oscar Zuluaga y Jorge Saavedra. conjuntamente.
Objeto: Electrónica para la Salud.
Plazo: 2 años
Domicilio: Magallanes 1332.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30118 Nov.4-v.nov.18.

TECMAN S. R. L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Escritura de partición: 15 de setiembre de 1987.

Inscripción: Nº 1163 al folio 4389 del Libro Nº 3 de Contratos.

José Ignacio Urtasun Leone y María Cristina López Furtado copartientes.

Adjudicatario: José Ignacio Urtasun Leone, 32 cuotas sociales que le corresponden en Tecman S. R. L.

Capital social queda integrado: Alberto Ventre Carlos Both, Jorge López, Alejandro Fariello, Italo María Paulo Falcone, Néstor Samurio Espinosa y José Ignacio Urtasun 36 cuotas sociales cada uno y Rodolfo Horvath y Fernando Livet, 37 cuotas sociales cada uno.

22) N$ 4.700,00 10|pub. 28275 Nov.16-v.nov.27.

MARIA JULIA CONDE e HIJOS S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1987.

Socios: MARIA JULIA CONDE de RODRIGUEZ, GABRIELA ELIZABETH RODRIGUEZ CONDE, JOSE MIGUEL RODRIGUEZ CONDE, JULIO GONZALO RODRIGUEZ CONDE y JORGE DANIEL RODRIGUEZ CONDE.

Objeto: Distribución y comercialización de bebidas con o sin alcohol, refrescos, gaseosas, aguas minerales, y en especial cerveza.

Capital: N$ 1:600.000.00.

Administración: A cargo de María Julia Conde de Rodríguez, Julio Gonzalo Rodríguez Conde y Jorge Daniel Rodríguez Conde, en forma indistinta.

Plazo: 20 años, a partir del 1|10|1987.

Domicilio: Dr. Luis A. de Herrera Nº 1096, y Ansina Nº 636 (Trinidad).

Inscripción: Nº 74, folio 293 al folio 296, Libro 4 de Contratos el 9|10|1987.

22) N$ 6.580.00 10|pub. 30640 Nov.9-v.nov.23.

LA CASA DEL INSTALADOR S.R.L.

Instrumento privado otorgado el 17 de julio de 1987, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 11 de setiembre de 1987 con el Nº 125, de Folios 523 al 525 en el tomo Nº 26 de Contratos.

Denominación: "La Casa del Instalador Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Socios: ANTONIO ALFREDO TAMMARO BOSSO y SARA PERLA POLUBOIARINOV REBALKO.

Capital: N$ 200.000.00 integrado por los socios por partes iguales.

Plazo: 5 años con prórrogas sucesivas y automáticas de 5 años cada uno de ellos.

Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos eléctricos, del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, electricidad, electrotécnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas y cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones.

Administración: Estará a cargo de cualquiera de los dos socios en forma indistinta.

Domicilio: En la ciudad de Maldonado.

22) N$ 11.280.00 10|pub. 31187 Nov.10-v.nov.24.

NANIPA S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1987.

Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado con el Nº 139 de Folios 575 al 578 en el To. Nº 26.

Capital: N$ 200.000.00.

Socios: BRUNO HUGO BECCO BONIFACINO y MARIA NANCY SORIA SEIBANE.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.

Objeto: La explotación de los servicios de Restaurante, Confitería y Bar y la realización de espectáculos nocturnos y reuniones bailables.

Domicilio: Piriápolis.

22) N$ 4.700.00 10|pub. 31182 Nov.10-v.nov.24.

KARLY S.R.L.

Contrato: 30.9.87.

Inscripción: Nº 227, Fos. 846/849, 16.10.87, Registro Público de Comercio, Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones.

Socios: CARLOS NELSON COSTA COSTAS y MARTHA CARLI CARRERA.

Capital: N$ 200.000,00.

Administración: Carlos Nelson Costa Costas.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Transporte y distribución de bebidas. Importación y exportacion; industrialización y comercialización de mercaderías.

22) N$ 3.760,00 10|pub. 31257 Nov.13-v.nov.26.

RIGEL S.R.L.

Contrato: 14.10.87.

Registro: 23.10.87. Nº 1334, Fº 4998 v., Lº 1.

Socios: VISITACION VAZQUEZ MOAR y MARIA DEL LOURDES DI LEVA NIEVA.

Capital: N$ 600.000,00, partes iguales.

Objeto: Taller mecánico, de chapa y pintura, venta de repuestos y servicios afines.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Carlos Alberto Di Leva.

22) N$ 3.760,00 10|pub. 31237 Nov.13-v.nov.26.

EGMA S.R.L.

Contrato del 10 de agosto de 1987.

Inscripción Registro Público y General de Comercio, Nº 1124, al Fº 4231, Lº Nº 3.

Capital: N$ 200.000,00, integrado por partes iguales.

Domicilio: Montevideo.

Socios: ENRIQUE RAMON FERNANDEZ SOBRERO y GABRIELLA SANDRA MORO ANZALAS.

Objeto: Importación, exportación y comercialización de bienes y servicios; comisiones, consignaciones y representaciones.

Plazo. 2 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 en 2 años, hasta completar 50 años más.

Administración: Cualesquiera de los socios, indistintamente.

22) N$ 4.700,00 10|pub. 31238 Nov.13-v.nov.26.

U-CHEM LIMITADA

Constitución: 21.10.87.

Socios: HUGO NORBERTO VINAGRE; GUILLERMO HUGO PLUGEL.

Objeto: Industria y asesoramiento técnico de productos químicos; importaciones y exportaciones.

Capital: N$ 200.000,00.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 2 años, prorrogable.

Administración: Indistinta.

Inscripción: Nº 1584, Fº 5748, Lº 2.

22) N$ 2.820,00 10|pub. 31252 Nov.13-v.nov.26.

OPTICA PRADA LTDA.

CESION DE CUOTA

Fecha: 1|7|87.

Registro: N.o 1343, folio 50410, Libro 3.

Cedente: VALERIA MARIA PERENIC.

Cesionarios y Administradores: Edgardo Gastón Rienzi, Gabriela Adriana Prada y Valeria Elena Prada.

22) N$ 1.880,00 10|pub. 31334 Nov.13-v.nov.26.

EL OVEJERO S.R.L.

Contrato: 12 octubre 1987.

Inscripción: Nº 1336, folio 5007, Libro 1.

Socios: LEONARDO ALEN RAGNI y LILIAN ROBES MAURELL.

Objeto: Clínica veterinaria, venta de productos veterinarios agropecuarios y fitosanitarios.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 180.000.00.

Plazo: 1 año, prorrogable.

Administración: Leonardo Alen Ragni.

22) N$ 2.820,00 10|pub. 31348 Nov.13-v.nov.26.

ESTUDIO TRECCA REY LTDA.

Contrato: 2 enero 1986.

Inscripción: Nº 13 folio 42 vuelto, Libro 1.

Socios: ROBERTO RAUL y JUAN WALTER TRECCA REY.

Objeto: Administración y venta de propiedades.

Plazo: Dos años, prorrogable.

Domicilio: Avda. 18 de Julio 1953 P. 3, Esc.11.

Capital: N$ 10.000.00.

Administración: Indistinta.

22) N$ 2.820,00 10|pub. 31349 Nov.13-v.nov.26.

MORA MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 22 agosto 1987.

Inscripción: Nº 1.250, Folio 4.675 vuelto, Libro 2.

Socios: RUBEN OSVALDO MORATORIO TEJERA y SONIA ADDI OVALLE ALVAREZ.

Objeto: Comercialización e industrialización de productos de la pesca y afines, importación y exportación de mariscos y similares.

Capital: N$ 200.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 5 años, prorrogable.

Administración: Indistinta.

22) N$ 3.760.00 10|pub. 30203 Nov.4-v.nov.18.

ZAGALA S.R.L.

Contrato: 29.7.87.

Inscripción: Reg. Pco. Com. Nº 1061, Fº 4004 v., Lº 3.

Objeto: Venta de artículos de limpieza, tocador, cosméticos, y afines; asesoramiento en marketing; importación y exportación y representaciones en general.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente por igual período.

Capital: nuevos pesos doscientos mil.

Socios: PEDRO MANUEL CARDEILLAC LIRA y ELFA CIGARAN PONS.

Administración: Elfa Cigarán Pons.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 3.760,00 10|pub. 29831 Oct.30-v.nov.16.

VIDEOS MAYA SALTO UNIDOS S.R.L.

MODIFICACION Y CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 14 de mayo de 1987.

Inscripción: Registro de Comercio de Salto, Nº 28, Fº 120/122 vto. del Lº 1 de Contratos.

Modificación: Valor de las cuotas de capital, N$ 240.000,00, se divide en 120 cuotas de nuevos pesos 2.000,00 cada una.

Administración: Para la extensión de cheques, pagarés, letras de cambio, etc., será necesario la firma de dos socios cualesquiera conjuntamente.

Cesión de cuota: JOSE RAMON MARTINEZ FERNANDEZ, DIEGO YAÑEZ ANTELO y EDUARDO MARIO ANILDO SUPPARO RIZZARDINI ceden 2 cuotas de participación social en la citada sociedad, cada uno a María Isabel Supparo Rizzardini; y MANUEL OMAR IRIÑIZ SARASUA cede 12 cuotas de participación social en la citada sociedad a María Isabel Supparo Rizzardini quedando integrada la citada sociedad por los socios JOSE RAMON MARTINEZ FERNANDEZ DIEGO YAÑEZ ANTELO EDUARDO MARIO ANILDO SUPPARO RIZZARDINI y MARIA ISABEL SUPPARO RIZZARDINI con 18 cuotas de participación social cada uno de N$ 2.000,00 cada una y MANUEL OMAR IRIÑIZ SARASUA con 48 cuotas de participación social de nuevos pesos 2.000,00 cada una.

22) N$ 9.400.00 10|pub. 29912 Nov.3-v.nov.17.

TIM LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 28.12.72.

Inscripción: Nº 16, Fº 83 vto., Lº 2 Contratos.

Cedente: CAYETANO GULISANO LAROSA.

Cesionario: Francisco Santoro Arece.

Contrato: 5.X.73.

Inscripción: Nº 691, Fº 3349, Lº 1 Contratos.

Cedente: MARIA TERESITA TECHERA BELLIDO.

Cesionario: Celestino Villar Amil.

CESION DE CUOTAS Y OTRO

Contrato: 23.6.78.

Inscripción: Nº 1032, Fº 3532, Lº 2 Contratos.

Cedentes: JOSE CABEZAS, CELESTINO VILLAR AMIL, WALTER VILLAR VELLIDO y RICARDO TECHERA BELLIDO.

Cesionaria: "Biela S. A.".

Modificaciones: Administración a cargo de Francisco Santoro y un representante de "Biela S. A.".

Distribución utilidades: 70 % Santoro y 30 % "Biela S. A.".

Dirección: Sr. Santoro.

22) N$ 6.580 00 10|pub. 29931 Nov.3-v.nov.17.

LASERCOMP S.R.L.

CESION CUOTAS

Inscripción: Nº 1252, Fº 4710 v., Lº 3, 19 10 987.

FERNANDO BRUM ESTAPE cede a Luis Carlos Bruera, 6 cuotas; a Alvaro Barros Lemes 12 cuotas.

22) N$ 1.880,00 10|pub. 29989 Nov.3-v.nov.17.

ASTEGGIANTE HNOS. S. R. L.
CESION PARCIAL DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: octubre 10 de 1987.
Inscripción: Nº 1387, folio 5207 v., Lo 1.
Cedente: ALEJANDRO ASTEGGIANTE BLANCO.
Cesionaria: María Luisa Blanco Roibal.
Administración: Los dos socios, indistintamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31353 Nov.13-v.nov.26.

COSMETICA 18 S.R.L.
Contrato: 21 de octubre de 1987.
Socios: ERNESTO STAWSKY TUGENDER, FANNY DEBORAH STAWSKY TUGENDER, SUSANA RAQUEL TUGENDER PETTERMAN y GABRIEL GANDELMAN TORTON.
Objeto: Cosmética, perfumería, bijouteria, tocador, regalos.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: 2 socios en forma conjunta.
Domicilio: 18 de Julio 1709. Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1391 Fº 5226 v., Lº 1 de Contratos
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31303 Nov.13-v.nov.26.

MAUFAS S R L
Contrato: 30 9 87.
Inscripción: Nº 225 Fos 839/841, 16 10 87, Registro Público de Comercio. Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones.
Socios: MAURICIO CESAR SANTO SANTIN y SILVYA JOSEFA RAMOS VIGO.
Capital: N$ 200 000.00
Administracion: Mauricio César Santo Santín.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Transporte y distribución de bebidas. Importación y exportación industrialización y comercialización de mercaderías
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31359 Nov 13-v.nov 26

ESPACIO VIAJES LTDA.
Contrato: 14 de setiembre de 1987.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1337. Fº 5011 vto. Lº 1.
Socias: LUCIA ANGELICA MEROLA REBORAT, MARIA DEL PILAR MEROLA REBORATI y MARIA CLARA ETCHEVERRY FERNANDEZ
Objeto: Publicidad en todas sus formas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 300.000 00. aportado en partes iguales.
Administración: Indistinta
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31361 Nov.13-v.nov26.

FERNANDEZ LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 27|7|87.
Insc. N.o 1 182; Folio 4455; Libro 3;
Cedente: EVANGELINA GULARTE y WILMAN FERNANDEZ
Cesionarios: Lorelev Fernández y Adelina Rosmarino
Acreedores: Gaboto 1434.
22) N$ 1.880 00 10|pub. 30928 Nov.10-v nov 24.

MARTEGALE S.R.L.
Contrato: 9 de octubre de 1987.
Inscripción: Registro Público General de Comercio Nº 1 488 folio 5 403 v., libro 2 Contratos 14|10|87.
Socios: PIERRE LOUIS MAILLE PEREZ y JULIO CESAR CROSA
Administración: Pierre Louis Maille Pérez.
Capital: N$ 200 000 00.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Importar exportar, representar. Restaurante, rotisería, afines.
Domicilio: Montevideo
23) N$ 2.820 00 10|pub. 30683 Nov.9-v.nov.23.

INELCO S.R.L.
Contrato: 1º de abril de 1987
Inscripción: Nº 1374, folio 4962. v., libro 2.
Socios: MARTHA y MONICA DORES GUERRERO
Objeto: Instalaciones eléctricas para la construcción
Capital: N$ 200 000 00.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Gronardo 3271. Montevideo.
Administración: Indistinta
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30751 Nov.9-v.nov.23.

RADIAL MERCEDES LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO.
Fecha de Contrato: 25 de noviembre de 1985.
Inscripcion: Nº 20, folios 94 a 95 del libro de Contratos en Registro Público de Comercio de Soriano el 2 de abril de 1987.
Cedentes: SERGIO RAMON GUASTAVINO AGUIAR y ALQUIMIA MARTINEZ.
Cesionario: Jose Pedro Guastavino Aguiar.
Modificación: Se modifica la clausula Octavo referida a la distribucion de las ganancias y pérdidas
Socios actuales: MANUEL HUMBERTO GUASTAVINO RODRIGUEZ, JOSE PEDRO, RUTH BEATRIZ y JULIO CESAR GUASTAVINO AGUIAR.
Administración: 2 de ellos cualesquiera, actuando conjuntamente.
Precio de la cesion: N$ 200.000,00.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 5.640 00 10|pub 29809 Oct 30-v nov 16.

GABAR LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 25|9|87.
Inscripción: N.o 1.280 folio 4826 vto. Libro 3.
Cedentes: SERGIO y MARIELA CABRERA FURTADO.
Cesionaria: Luz Brenda Furtado Acevedo.
Administración: Luz Brenda Furtado Acevedo.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 30950 Nov.10-v.nov.24.

TECNOMATIC S.R.L.
Fecha: 10|8|87.
Inscripción: Nº 1081, folio 4062 vuelto, Libro Nº 2.
Socios: WOLF WEITZNER, VIVIAN RAMIS ALEJANDRO GARCIA y FANNY RAMIS.
Administración: Wolf Weitzner y Vivián Ramis indistintamente.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 200.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Fabricación, venta y reparación de maquinas industriales, hidráulicas, serigrafía.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 28306 Nov.10-v.nov 24.

POLIFLEX LTDA.
Contrato: 10|9|87.
Inscripción: N.o 1117 folio 4184 v. Libro 1 de Contratos.
Socios. TEODORO LAGALA AMABILLE, FAUSTO LAGALA LO SASSO.
Capital N$ 200.000,00.
Plazo. 2 años.
Objeto. Fabricación y Vta. de espuma de poliuretano, importación, exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30523 Nov.5-v.nov.19.

LA CHACRA S.R.L.
Contrato: 21|10|87.
Insc Nº 1290 folio 4348 v., Lº 3.
Socios: BEATRIZ LYDIA GIORGI VACCHELLI, y PABLO LUIS LOPEZ GIORGI.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200 000 00.
Domicilio: Cavia 2788.
Adm.: Beatriz Giorg. — Pablo López indist.
Objeto: Avícola. Cría y venta de porcinos y vacunos.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30379 Nov 4-v nov. 18.

EXPRESO MONTEVIDEO S.R.L.
Contrato: 14 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1146; Folio 4.300 vuelto. Libro 2.
Socios: WALTER ORLANDO ABERO DI CANDIA y MARCELO ANTONIO SERRATO AMEN.
Capital: N$ 200 000 00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Mensajería
Domicilio Montevideo.
5) N$ 4.000.00. 20|pub. 27027 Oct.7-v.nov 20

TRANS SONE LIMITADA
Contrato: 14 de febrero de 1987
Registro: Nº 264, folio 980 v. libro 2.
Socios: SONIA AZUCENA BARBERO CORE y JULIO HECTOR CUNETTI RODRIGUEZ.
Administración: Indistinta
Objeto: Kiosco. venta de golosinas, transporte terrestre de carga.
Plazo: Diez años.
Capital: N$ 180 000.00.
Domicilio: Asunción 1490.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30686 nov.9-v.nov.23.

AMSA LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 8|10|87.
Inscripción. 23.10.87 con Nº 1302 a folio 4873 vuelto del Libro Nº 1 Contratos
Modificacion. Art. 10 administración dirección representación y uso de la firma social ejercida indistintamente por Mirta Sanna Cantune de Amoedo y|o Julio Cesar Amoedo Soca
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30687 Nov 9-v.nov.23.

CORPE LIMITADA
Contrato: 22|10|1987.
Inscripción: Nº 1319, Fo. 4951, Lo 3
Socias: JUANA CLARA IGLESIAS DOMINGUEZ y ELVIRA RODEIRO ALLEGUE
Objeto: Souvenirs, Juguetería, Cigarrillos, Quiniela, Lotería.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180 000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30742 Nov.9-v.nov.23.

ELECTRICIDAD J. L. SANTOS LTDA.
Contrato: 21 de enero de 1987
Inscripción: Nº 203. folio 787, libro 3.
Socios: BEATRIZ ALICIA GOMEZ MERIDA y JOSE LUIS SANTOS FALCON
Objeto: Taller de reparación y venta de materiales eléctricos.
Domicilio: Avda. 8 de Octubre 4255.
Plazo: Diez años.
Administración: Jose Luis Santos Falcon.
Capital: N$ 180.000.00.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 30685 Nov.9-v nov 23.

KRESTIEL S R L
Contrato: 30.10.87.
Inscripción: 30.10 87. Nº 1372. folio 5146 vto., Libro Nº 1 de Contratos
Socios: EDGAR JOSE RAMBALDUCCI AZANZA y MARIA LILIAN GONNET SANCHEZ.
Capital: N$ 200.000,00
Administracion: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable
Objeto: Supermercado y mayorista.
Domicilio: Montevideo
22) N$. 2.820 00 10|pub. 31204 Nov 12-v.nov.25.

DEL PARQUE S.R.L.
Contrato: 13|5|87.
Inscripción: Nº 602, folio 2238 Lº 2 Contratos del 27|5|87
Socios: RAUL SERGIO CABRERA MIRABALLES y ESTEBAN DANIEL RODRIGUEZ.
Objeto: Sucursal de panadería con elaboración de facturas.
Domicilio: Montevideo
Capital: 200 000.00
Plazo: cinco años prorrogable automaticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 30313 Nov 4-v nov. 18.

SISTEMAS LTDA
Contrato: 11 de agosto de 1987
Socios: RAMIRO WALTER GRANGEL BENTANCOR y GILMA MARIA ELCY PRADO da CUNHA.
Objeto: Importación, exportación, compraventa de computadores, periféricos accesorios, análisis, programación de computadoras.
Capital: N$ 500 000 00.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos iguales maximo 10.
Administración: Ramiro Walter Grangel.
Domicilio Montevideo
Inscripcion: Registro Comercio Nº 1140. Folio 4283º libro 2.
22). N$. 3.760.00 10|pub. 29994 Nov 4-v nov 18.

VIAJES URUGUAY S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 3|8|87.
Inscripción Nº 1182. folio 441 ... libro 1.
Cedente: OSCAR LA CAVA PEREZ
Cesionarios: Sergio Emilio ... ons Copes y Carlos Ernesto Caraballo
22) N$ 1 880.00 10|pub. 30741 Nov.9-v.nov.23.

PELIKAN II LIMITADA
CESION DE CUOTA
JUAN MIRABALLES y GRACIELA CALONES cedieron parcialmente de sus cuotas sociales 2 cuotas cada uno a Juan Calone Gómez. 1|8 86. Registro Nº 165 Fº 594|1
22) N$ 1.880,00 10|pub. 30809 Nov.5-v.nov.19.

ERA LIMITADA

Contrato: 23|9|1987.
Inscripción: Nº 1.244 folio 4684 Libro 3.
Objeto: Asesoramiento y venta de servicios en el área de la informática y arrendamiento de equipos electrónicos de procesamiento de datos.
Capital: N$ 200.000,00.
Socios: RICARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA EDUARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA, JORGE GALAN del SIGNORE.
Administración: Jorge Galán.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30938 Nov.10_v.nov.24.

EMBRATEX LIMITADA

Contrato: 3|08|87.
Inscripción: Nº 916, folio 3455. Lº 1.
Socios: CARLOS JOSE PAROLA LANGHAIN y ROBERTO RAUL FONTAINA BALLANTYNE.
Objeto: Importación exportación, confección y comercialización de prendas en general, bijouterie, accesorios y estampados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 178.000,00.
Administración: Carlos José Parola Langhain.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30060 Nov.10-v.nov.24.

PECK & PECK LTDA.

Contrato: 16|10|87.
Inscripción: Nº 1515, folio 5510 v., Lº 2 Con...
Capital: N$ 180.000,00.
Socios: WALTER HUGO QUINAZ VAGLICA y ALBERTO MARIA BANDIRALI SGHIRLA.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: venta al público de confecciones, importaciones y exportaciones en especial.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30601 Nov.10_v.nov.24.

RETEC S.R.L.

Contrato: 5.10.87.
Inscripción: Nº 1278. Fº 4805. Lº 3.
Socios: MIGUEL ENRIQUE BENAVENTE MARTINEZ, ROSINA MARTHA MONDINO ETCHEVERRITO, ELISABETA MARIA LEONE DI LEO
Objeto: Actividades civiles, industriales, comerciales. Importación, exportación, representaciones, asescramientos técnicos.
Capital: N$ 300.000,00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Tres años y prorrogable automáticamente.
Administración: Miguel Enrique Benavente Martínez.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31222 Nov.12-v.nov.25.

HOTEL RIVADAVIA LTDA.

Contrato: 1º de octubre de 1987.
Inscripción: Registro Públicc de Comercio de Maldonado con el Nº 141, de Folios 584 al 587 en el Tomo Nº 26.
Capital: N$ 200.000.00.
Socios: ARTURO DOMINGUEZ LOPEZ, MARIA DEL JESUS DOMINGUEZ LOPEZ y MANUEL JESUS DOMINGUEZ BALBOA.
Administración: Manuel Jesús Domínguez Balboa.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Objeto: Arrendamiento y explotación de hotel y explotación de restaurante, bar, confitería y afines.
Domicilio: Piriápolis.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 31180 Nov.10-v.nov.24.

MAPLEPP LTDA.

Contrato: 1º de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 137. Folios 565 al 569. Libro Nº 26, Maldonado 7 de octubre de 1987.
Socios: NESTOR BOLIVAR PEREZ SENA, MARIA NELLY PEREZ SENA y MODESTO PEREZ ABREU.
Capital: N$ 200 000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objetos: Restaurante, Gastronomía en General y Afines.
Administración: Néstor B. Pérez Sena actuando conjuntamente con Modesto Pérez Abreu y/o con Modesto Pérez Abreu y María Nelly Pérez Sena.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 31178 Nov.10-v.nov.24.

LEONE TURISMO LIMITADA

Contrato: 25.9.1987.
Inscripción: Nº 1419, Fº 5140, Lº 2.
Socios: ROBERTO LEONE MONTERO, MARIANELA IBINETE, ROBERTO LEONE PAGLIA, LILIAN LEONE, JORGE BOVEDA.
Objeto: Todo ramo.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Leone Montero y Leone Paglia.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30601 Nov.10-v.nov.24.

EL HORNERO LTDA.

Instrumento privado otorgado el 17 de junio de 1987, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 30 de junio de 1987 con el Nº 87, del Folios 376 al 378 en el tomo Nº 26 de Contratos.
Denominación: El Hornero Ltda.
Socios: WALTER LOPEZ FAGUNDEZ y STELLA MARIS VISITACION QUINTANA CATTALURDA.
Capital: N$ 500.000.00, integrado por partes iguales por los socios.
Plazo: 5 años con prórrogas sucesivas y automáticas de 5 años cada una de ellas.
Objeto: A) Veterinaria, venta de productos veterinarios, accesorios para el agro, accesorios para pequeños animales, jardinería y accesorios para la misma, artículos para el hogar, bazar y anexos; B) importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones.
Administración: Estará a cargo de cualquiera de los dos socios en forma indistinta.
Domicilio: Ciudad de Maldonado, calle Veinticinco de Mayo Nº 892.
22) N$ 7.520.00 10|pub. 31186 Nov.10-v.nov.24.

LA CASA DEL CARPINTERO LIMITADA

Contrato: 10 de setiembre de 1987.
Socios: JULIO CESAR CARDOZO RODRIGUEZ, RUBENS WALTER CABAÑA PERDOMO. GASTON AMARANTE ISRAEL.
Objeto: Ferretería.
Plazo: 2 años prorrogable automáitcamente por períodos de 1 año.
Domicilio: Calle Rincón Nº 672, Maldonado.
Capital: N$ 180.000.00 dividido en 18 cuotas correspondiéndole 6 cuotas a cada socio.
Administración: Los socios indistintamente.
Inscripción: 11 de setiembre de 1987. Registro Público de Comercio Nº 127, del Folio 530 al Folio 532. Tomo 26 de Maldonado.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 31181 Nov.10-v.nov.24.

OXIGENO MALDONADO S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 133. Folios 547 al 551. Libro Nº 26. Maldonado 22 de setiembre de 1987.
Socios: EDUARDO DANIEL GONZALEZ TORRES y MARIELA ROSA MAIDANA BUSQUETS.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Distribución y Explotación de Oxígeno.
Administración: Eduardo D. González Torres y Mariela R. Maidana Busquets, indistintamente
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 31179 Nov.10-v.nov.24.

TOP SYSTEMS SOFTWARE HOUSE S.R.L.

Contrato: 7|10|87.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1447, Folio 5247, Libro 2 de Contratos el 9|10|87.
Socios: ALVARO DOMINGUEZ AZCURRAIN JUAN ALBERTO GARDA CANEDO. ENRIQUE TALMON ORONOZ NILO ARCARDINI CARLE. IVAN CARNEIRO DA FONTOURA GULARTE y JOSE PEDRO ETCHEPARE MUÑOZ.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Todo tipo de actividades relacionadas con la computación.
Capital: N$ 180.000,00 por partes iguales.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 30497 Nov.10-v.nov.24.

NELCAR LIMITADA

Contrato: 1º octubre 1987.
Registro Comercio: Nº 1354, folio 5071 vuelto. Libro 1.
Socios: RODIO CESTARO. JUAN CARLOS y BARCELO CURUCHET. NELSON.
Administrador: Nelson Barcelo Curuchet.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Hotelería, Pensiones, Hosterías, Alojamientos, Posadas y Afines.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 30954 Nov.10-v.nov.24.

TUCHC S.R.L.

Contrato: 30.9.87.
Inscripción: Nº 226, Fº 842/845, 16.10.87, Registro Público de Comercio, Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones.
Socios: MARIA ROSA ALBERTO GALLO y ADOLFO MANUEL ALBERTO GALLO.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Adolfo Manuel Alberto Gallo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte y distribución de bebidas. Importación y exportación; industrialización y comercialización de mercaderías.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31258 Nov.12-v.nov.25.

L'EQUIPE S.R.L.

Contrato: 18.11.1985.
Inscripción: Nº 164, Fº 635 al Fº 639, Lº 24 Maldonado, 2.12.1985.
Socios: CARLOS JULIO SOSA PEREYRA y ELISA LEON.
Capital: N$ 30.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: Instituo de Belleza Corporal, Peluquería, Manicura, Pedicuria y Depilaciones.
Administración: Carlos Julio Sosa Pereyra y Elisa León, actuando indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 3.760 00 10|pub. 31177 Nov.12-v.nov.12.

RIMAC II S.R.L.

Contrato: 11 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1354, Fº 4273 v., Lº 2.
Socios: MARIA ALICIA MUJICA BATISTA y YOHNNY ALI MUJICA BATISTA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercializacion, industrialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 180.000,00; aportados: N$ 90.000,00 por cada socio.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta de ambos socios.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31223 Nov.12-v.nov.25.

CRISU LTDA.

Contrato: 5.10.87.
Inscripción: Nº 1277 Fº 4775 V., Lº 1.
Socias: MARIA CRISTINA GONZALEZ CARDONA y ELBA SUSANA ECHECHURY CARABALLO.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Luis A. de Herrera 1317 Ap. 1.
Objeto: Empresa de limpieza domiciliaria y mantenimiento.
Capital: N$ 180.000,00.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31220 Nov.12-v.nov.25.

WALKAREN LTDA.

Contrato: 15.X.987.
Inscripción: Nº 1308, Fº 4889 v., Lº 1 Contratos.
Socios: WALTER IGNACIO ORTIZ PIRIZ y GLADYS ROCIO REGO IRIARTE.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Walter Ignacio Ortiz Piriz.
Plazo: 5 años.
Objeto: Taller de chapa, pintura y anexos. Importaciones, exportaciones, compraventa de toda clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31221 Nov.12-v.nov.25.

TYNDALL LIMITADA
REGULARIZACION DE SOCIEDAD Y MODIFICACION

Contratos: 20 abril y 28 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1164 Fº 4356 v., Lº 1 de Contratos.
Transformación de sociedad de hecho en sociedad de responsabilidad limitada y aumento de capital hasta N$ 180.000,00.
Socios: ITA GINSBERG, JAIME KATZ, ISRAEL ERMAN MIJALEVICH y RUBEN MIGUEL BEITLER.
Objeto: Farmacia y anexos.
Administradores: Cualesquiera de los socios, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000,00, integrado por aporte de fondo comercial.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 31224 Nov.12-v.nov.25.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 220.538. — Montevideo, octubre 28|1987. — M. Dubourg por Egalsa S. R. L. (Montevideo), solicita marca NOVOCLICK clase Int. Nº 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 31072 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.539. — Montevideo, octubre 28|1987. — M. Dubourg por Lombriz Uruguay Limitada (Montevideo), solicita marca

HUMBRIZ

clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 31073 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.540. — Montevideo, octubre 28|1987. — M. Dubourg por Lombriz Uruguay Limitada (Montevideo) solicita marca

LOMBRIVIVA

clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccción.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 31074 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.529. — Octubre 27|1987. — Rodolfo Pilas por Palencia Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca

KYTHO

clases Int. 1, 5.
23) N$ 3.290.00 10|pub. 31114 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.558. — Montevideo 29 de octubre de 1987. — Con esta fecha "Bas Ltda." solicitó la marca

MARRON CLARO
imagen ®

de la clase Int. 9 y 20 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700.00 10|pub. 31077 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.636. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Alvaro Ferraro Alberici y Alvaro Darriulat Soto (Montevideo, Uruguay), solicitó la marca RUST BUSTER, de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31086 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.637. — Montevideo 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Alvaro Ferraro Alberici y Alvaro Darriulat Soto (Montevideo, Uruguay), solicitó la marca RUST EVADER, de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31087 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.638. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Alvaro Ferraro Alberici y Alvaro Darriulat Soto (Montevideo, Uruguay), solicitó la marca ACPD. de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31088 Nov.10-v.nov.24.

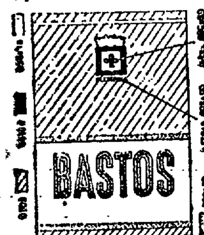
ACTA Nº 220.386. — Montevideo 21 octubre 1987. — Nilson Fernandez, por Discamar Producciones S. A. (UY), solicita marca: AMAMBAY, clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30548 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.567. — Montevideo, octubre 29, 1987. — Alvaro Crocco, por Héctor Samudio Achigar (Uruguay), solicita marca

Samudio

clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 31156 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.579. — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Claudio Morgade, por Compagnie Independiente des Tabacs "Cinta" Societe Anonyme (Bélgica), solicita marca



clases Int. 9, 16, 18, 25, 28, 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110.00 10|pub. 31157 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.581. — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Alvaro Crocco, por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca



CLOS SAINTE ANNE

clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290.00 10|pub. 31158 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.613. — Montevideo, noviembre 3 de 1987. — Erna Siegmund, por Laboratorios Caillon & Hamonet S. A. C. I. (Uruguay), solicita marca PASSIFLORINE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31159 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.627. — Montevideo, noviembre 4 de 1987. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca TEMIQ, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31160 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.628. — Montevideo, noviembre 4 de 1987. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca REMESIN, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31161 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.629. — Montevideo, noviembre 4 de 1987. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca REMICOL, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31162 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.416. — Montevideo, 21 octubre 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato-Uy solicita marca: AERO-PHONE clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30578 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.417. — Montevideo, 21 octubre 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato-Uy solicita marca: OMNITEL clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30579 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.418. — Montevideo, 21 octubre 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato-Uy solicita marca: TELCARD clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30580 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.419. — Montevideo, 21 octubre 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato-Uy solicita marca: CARDLINE clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30581 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.444 — Montevideo, 21 octubre 1987. — Eduardo Fernández - El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay), marca: CUBANITAS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30612 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.552. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Con esta fecha Subemar S. R. L. Uruguayana 3167, Montevideo|Uruguay solicitó la marca: PLAY GIRL de la clase 10 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30623 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.598. — Montevideo, 3 de noviembre de 1987. — Con esta Fecha Andrés Horacio Sesmonde LANDEIRA, solicito registrar la marca: JIESE de la clase Int. 9º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30678 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.597. — Montevideo, 3 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Andrés Horacio Sesmonde Landeira solicito registrar la marca: YIESEL de la clase Int. 9º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30679 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.387. — Montevideo, 21 octubre 1987. — Nilson Fernández, por Discamar Producciones S. A. (UY), solicita marca: BEBENIL, clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30549 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.411. — Montevideo, 21 octubre 1987 — Nilson Fernández por Julio César Cimato-Uy, solicita marca: RING-PHONE clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30573 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.412. — Montevideo, 21 octubre 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato-Uy solicita marca: DIGITEL clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30574 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.413. — Montevideo, 21 octubre 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato_Uy solicita marca: MOVITEL clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30575 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.414. — Montevideo, 21 octubre 1987 — Nilson Fernández por Julio César Cimato-Uy solicita marca: AEROTEL clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30576 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.415. — Montevideo, 21 octubre 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato-Uy solicita marca: DIGI-PHONE clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30577 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.377 — Montevideo, octubre 20, 1987. — González Ruiz por Héctor Nelson Staguari Benvenutto (Uruguay), solicita marca: REDY, clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30326 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.378. — Montevideo, octubre 20, 1987. — González Ruiz por Homero Alberto Camacho Serventich (Uruguay) solicita marca: BRILTENE. clase Int. 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30326 Nov.10-v.nov.24

ACTA Nº 220.379. — Montevideo, octubre 20 de 1987. — Guzmán González Ruiz. por Marichal Hnos. S. A. (Uruguay) solicita marca CEPAS DE LOS CERRILLOS. clase Int 33º — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30327 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.485 — Montevideo, octubre 26, de 1987. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: AVENUE FOCH, clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 880.00 10|pub. 30104 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.509. — Montevideo, octubre 27 de 1987 — Rodolfo Molles por Elena Margarita Heider Van Cleef de Uruguay, solicito marca HEIDER, clase Int 9 y 42 sid. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 880.00 10|pub. 30274 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.557. — Montevideo, octubre 29, 1987. — Manfredo Cikato por Conserveries Papa Falcone France (Francia), solicita marca:

FALCONE

clase Int. 29 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 3.290,00 10|pub. 30696 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220 435. — Montevideo, octubre 21, 1987. — M. Dubourg por El País S. A. (Montevideo) solicita marca

QUE PASA

clase Int. 16 38 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10|pub. 30288 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220 442. — Montevideo, octubre 21, 1987 - González Ruiz por Edgardo Alberto Abella Rodríguez (Uruguay), solicita marca

ATC®

clase Int. 35º — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10|pub. 30331 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220 496 — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Con esta fecha Angel Antonio País Salvatore solicitó el registro de la marca:

EQUS

de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.050,00 10|pub. 30639 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.554. — Montevideo, octubre 29, 1987. — Manfredo Cikato por Conserveries para Falcone France (Francia), solicita marca:

PAPA FALCONE

clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 3.290,00 10|pub. 30694 Nov10-v.nov.24.

ACTA Nº 220 434. — Montevideo, octubre 21, 1987. — M. Dubourg por El País S. A. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 16, 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820,00 10|pub. 30287 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220 596. — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Con esta fecha Verónica Cambaceres solicitó registro la marca:

mum & kids

de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 30585 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 218.710. — Montevideo 22 julio 1987. — Gustavo Martinoni por Video Todo S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



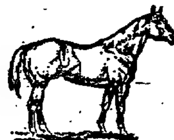
clases Ints. 9 y 41. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 30540 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.528. — Octubre 27, 1987. — Rodolfo Pilas, por Palencia Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:

KYTHO

clases Ints. ...
23) N$ 3.290,00 10|pub. 30745 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.527 — Octubre 27, 1987. — Rodolfo Pilas, por Asociación Rural del Uruguay (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 31.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 30746 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220 138. — Montevideo, octubre 5 de 1987. — Alvaro Crocco por BASF AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: BASF clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 9, 16, 17 (sid) y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 27936 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220 631. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Gandar S. A. (Montevideo Uruguay), solicita la marca: LILIANA, de la clase 9 Int — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30940 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220 508. — Montevideo, octubre 27 1987. — M. Dubourg por Confecciones Motex Limitada (Montevideo), solicita marca WINNDY, clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31071 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.493. — Montevideo, octubre 26, 1987. — Ruben Arrolli, por Yaffe Sociedad Anónima (Uruguay), solicitó marca UNI1 clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30929 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.526. — Octubre 27, 1987. — Rodolfo Pilas, por Asociación Rural del Uruguay (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 31.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 30933 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.604. — Montevideo noviembre 3 de 1987. — Norman A. Fox, por Tegometall Rudolf Bohnacker (Alemania), solicita marca:

Tegometall

clase Int. 20 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 30863 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220 494. — Montevideo octubre 26, 1987. — Ruben Arrolli, por Ango S. A. (Uruguay), solicitó marca:

URULI

clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 3.760,00 10|pub. 30930 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.530. — Octubre 27 1987 — Rodolfo Pilas, por Glamour Limitada (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 14, 16, 19, 25, 28 y 30.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 30932 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.495. — Montevideo, octubre 26, 1987. — Ruben Arrolli, por Dafra Limitada (Uruguay), solicitó marca: TANGA clase Int 25 (detalle). — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30931 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.537. — Montevideo, octubre 28 de 1987. — Norman Fox, por Schering Agrochemicals Limited (Inglaterra), solicita marca: OCTAVE, clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30544 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.550. — Montevideo, octubre 28 de 1987 — Norman Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca: ACTIPIEL, clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30545 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.551. — Montevideo, octubre 28 de 1987 — Oscar J. Bacot por Guana Ltda. (Montevideo), solicita marca: BOTANA clases Ints. 5 y 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30546 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.582. — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Claudio Morgade por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca: SELSUN AZUL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30733 Nov.9-v.nov.23.

ACTA 220.326. — Octubre 16 de 1987. — Rodolfo Pilas por A. y H. Limitada (Uruguay) solicita marca A-C-A clase Int. 21.
23) N$ 940.00 10|pub. 29857 Nov.3-v.nov.17

ACTA N o 220.330. — Montevideo, 16 de octubre de 1987 — Eduardo Medina PM Ltda (Uruguay) solicitó marca



clase Int. 12 Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.290.00 10|pub. 30079 Nov.3-v.nov.17

ACTA N.o 220.459. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Erna Siegmund por Houbigant Inc. (EUA) solicita marca



clase Int. 3 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290 00 10|pub. 30007 Nov.3-v.nov.17

ACTA 220.325. — Octubre 16 de 1987. — Rodolfo Pilas por Fármaco Uruguayo Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca LABORATORIO FARMACO URUGUAYO clase Int. 42.
23) N$ 940.00 10|pub. 29856 Nov.3-v.nov.17

ACTA Nº 220.509. — Montevideo octubre 27
ACTA 220.572. — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Norman Fox por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: DERMOCROM NITRO, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30862 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.436. — Montevideo, octubre 21 1987. — M. Dubourg por NILAL S. A. (Montevideo), solicita marca: NEOPAN, clase Int. Nº 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30289 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.437. — Montevideo octubre 21 1987. — M. Dubourg por Nilal S. A. (Montevideo), solicita marca: KIDDY, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30290 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.438. — Montevideo, octubre 21 1987. — M Dubourg por Nilal S. A. (Montevideo), solicita marca: TINY clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30291 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.439 — Montevideo, octubre 21 1987. — M. Dubourg por Nilal S. A. (Montevideo), solicita marca: YORK, clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30292 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.632. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Gandar S. A. (Montevideo, Uruguay), solicitó la marca: MAGIC CHEF de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30941 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.633. — Montevideo 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Gandar S. A. (Montevideo Uruguay), solicitó la marca: SEVERIN, de la clase 9 Int — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30942 Nov.9-v.nov.23.

ACTA N o 220.357. — Montevideo, octubre 19 de 1987 — Juan Miguel Freira por Bear S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 11, 20, 24, 27, 28 y 35 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 29878 Nov.3-v.nov.17

ACTA 220.382. — Octubre 20 de 1987. — Rodolfo Pilas por José Luis Cheble (Uruguay) solicita marca ARGEVISION clase Int. 9.
23) N$ 940.00 10|pub. 29858 Nov.9-v.nov.23

ACTA 220.453. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Norman A. Fox, por Barclays Bank PLC (Inglaterra), solicita marca:



clase 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.640,00 10|pub. 30090 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.454. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Norman A. Fox, por Barclays Bank PLC (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 30091 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.425. — Montevideo, octubre 21 de 1987. — Norman Fox, por Ciba-Geigy SA (Suiza), solicita marca:



clase Int. 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.170.00 10|pub. 29438 Nov.4-v nov.18

ACTA Nº 220.164. — Montevideo octubre 6 de 1987. — Manfredo Cikato por Comercio e Industria Germano S. A. (Brasil), solicita marca:



clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 5.170,00 10|pub. 28185 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.488. — Montevideo, octubre 26, de 1987. — Norman Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca CEFEC clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30107 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.514. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Con esta fecha Neitex S A. (Uruguay), solicitó registrar la marca AYUDALIN, de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30072 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.515. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Con esta fecha, Neitex S A. (Uruguay), solicitó registrar la marca: AYUDAL, de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30073 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.516. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Con esta fecha Neitex S. A. (Uruguay) solicitó registrar la marca. TEILA, de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30074 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.329. — Montevideo, 16 octubre 1987 — Eduardo Medina - Interchem Ltda. (Uruguay), solicitó marca: INTERCHEM. clases Int. 1, 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30075 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.532. — Montevideo 28 octubre 1987. — Lorenzo Saavedra por Poliflex S.R.L. (Uruguay), solicita marca: POLIFLEX. clases 17 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30086 Nov.4-v.nov.18

ACTA 220.455. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Norman Fox por Yambo S. A (Montevideo) solicita marca: DELSEY, clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30092 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.452. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Norman A. Fox, por Barclays Bank PLC (Inglaterra), solicita marca: BARCLAYS, clase Int. 36 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30089 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.463. — Montevideo, octubre 23, de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: FUSABIOTIC, clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30095 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 220.464. — Montevideo, octubre 23, de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: FUSA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30096 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.350. — Montevideo, octubre 16, 1987. — Walter Jones por Elbio Manuel Martínez (Uruguay) solicita marca: BLUE CHIP, clases 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub 30046 Nov.4-v.nov.18.

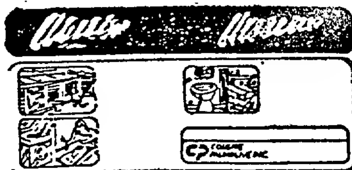
ACTA 220.456. — Montevideo octubre 22 de 1987. — Norman Fox, por R. J. Reynolds Tobacco Company (USA) solicita marca: NOVA, clase Int. 34 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30093 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.462. — Montevideo octubre 23 de 1987 — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: MUCOPREDNIBRON. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30094 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.634. — Montevideo 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Gandar S. A. (Montevideo, Uruguay), solicitó la marca: HELLA, de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30943 Nov.9-v.nov.23.

ACTA 220.451. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Oscar Bacot por ...Colmolive Company (USA) solicita marca





clase Int. 3. Publíquese diez días consecuti- vos. — La Dirección.
23) N$ 10.340.00 10|pub. 30088 Nov.3_v.nov.17

ACTA N.o 220.297. — Montevideo, octubre 15 de 1987. — Juan Antonio Pittaluga por The Quaker Oats Company (U.S.A.) solicita renovación KEN-L clase Int. 31 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 29861 Nov.3-v.nov.17

ACTA N.o 220.356. — Montevideo, octubre 19 de 1987. — Juan Miguel Freira por Alvaro Patrón Orozco, Daniel Peña González, Gustavo Cirigliano Peixoto (Montevideo) solicita marca ZENIT SOFT clases Int. 35, 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 29877 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 220.360 — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Con esta fecha Diego Paseyro por Panavideo Limitada solicitó registrar la marca PANAVIDEO de las clases 9, 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880 00 10|pub. 29864 Nov.3-v.nov.17

ACTA N.o 220.355. — Montevideo, 19 de octubre de 1987. — Con esta fecha Newport S.R.L. solicitó registro la marca VIDEO VIGILANTE de la clase Internacional N.o 09. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 29865 Nov.3_v.nov.17

ACTA 220.285. — Montevideo, octubre 14 de 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Brinquedos S.A (Uruguay) solicita marca BRINQUEDOS clase Int 28. Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 29852 Nov.3-v.nov.17

ACTA 220.299 — Montevideo, octubre 15 de 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca TOI ET MOI clase Int. 3. Publíquese diez días — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 29853 Nov.3_v.nov.17

ACTA 220.300. — Montevideo, octubre 15 de 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca PASSION clase Int. 3. Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub 29854 Nov.3-v.nov.17

ACTA Nº 220 513. — Montevideo, 27 de octubre de 1987 — Con esta fecha Impacto Producciones S.R.L solicitó la marca NOCHE DE GALA CON LAS REINAS, REINA DEL VERANO INTERNACIONAL de la clase Int 35. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30009 Nov.3-v.nov.17

ACTA Nº 220.531. — Montevideo, octubre 27 de 1987. — Oscar Figueredo por Industrias Fonográficas del Uruguay S R L (Uruguay) solicita marca DISCOVERY clases Int 9, 15, 35, 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30010 Nov.3 v.nov.17

ACTA N.o 220 331. — Montevideo, 16 de octubre de 1987 — Medina Dec S A (Uruguay) solicitó marca MAYON'S clases Int. 29 30 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub. 30080 Nov.3-v.nov.17

ACTA N.o 220.476. — Montevideo, octubre 23 de 1987. — Alvaro Crocco por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca SIMECOPLUS clase Int. 5 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 29870 Nov.3_v.nov.17

ACTA N.o 220.478. — Montevideo, octubre 23 de 1987. — Claudio Morgade por Kodak Uruguaya Ltd. (Uruguay) solicita renovar marca KODACHROME clases Int. 1 y 9 según detalle Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 29871 Nov.3-v.nov.17

ACTA N.o 220.264. — Montevideo, octubre 14 de 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Velsicol Chemical Corporation (U.S.A.) solicita marca VELSICOL HEPTACHLOR clase Int. 5 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 29860 Nov.3-v.nov.17.

ACTA Nº 219.287 — Montevideo, 19 de agosto, 1987. — Eduardo Medina por Milton Sacco (Uruguay), solicita marca: ESTEFANI, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22445 Nov.3-v.nov.17.

ACTA Nº 219.932 — Montevideo, setiembre 24, 1987. — M Dubourg por Rolan S. A. (Montevideo), solicita marca:

clases Int 3, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 26708 Oct.23-v.nov.19.

ACTA Nº 220.389. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández - Discamar Producciones S. A., UY, solicita marca: BARRY BLACK, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30551 Nov.9_v.nov.23.

ACTA Nº 220.390. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández por Discamar Producciones S. A., UY solicita marca CELLENTANO, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30552 Nov.9_v.nov.23.

ACTA Nº 220.391. — Montevideo. 21 de octubre 1987. — Nilson Fernández - Discamar Producciones S. A., UY, solicita marca COLECCION MIRVEL, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30553 Nov.9-v.nov.23.

ACTA 220.465 — Montevideo, octubre 23, de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: CIPROCORT clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30097 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220 466 — Montevideo, octubre 23, de 1987. — Oscar Bacot por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo) solicita marca: IBOFER, clase Int 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos - La Dirección
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30098 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.635. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Gandar S. A. (Montevideo, Uruguay), solicitó la marca: AKO, de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30944 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.594. — Montevideo, octubre 30, 1987. — Juan Miguel Freira, por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca:

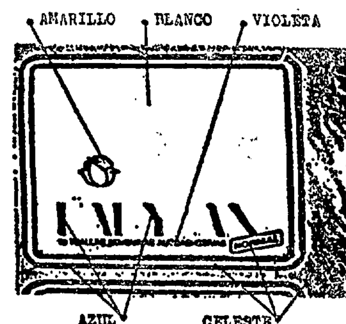
NUART

clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820,00 10|pub. 31325 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.388. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández por Discamar Producciones S. A. UY, solicita marca 003, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30550 Nov.9-v.nov.23.

ACTA 219.960. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Gonzalo Fernández por Matilde Giambruno Maroño (Uruguay), solicita marca: STEFFI GRAFF, clases Int 3 y 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub 26970 Oct.30-v.nov.16.

ACTA 220.621. — Montevideo, noviembre 4 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile), solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110,00. 10|pub. 31314 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 220.553. — Montevideo, octubre 29, 1987. — Manfredo Cikato por Hard Rock Limited (Inglaterra), solicita marca: HARD ROCK CAFE clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 30693 Nov.9_v.nov.23.

ACTA 220.470. — Montevideo, octubre 23, de 1987. — Norman Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca SPORTLIFE, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30102 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.467. — Montevideo. octubre 23, de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: S M. RETARD. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30099 Nov.4-v.nov.18.

ACTA N.o 220.290 — Montevideo. octubre 15 de 1987 — Rodolfo Molles por Servier International B.V., de Holanda solicitó marca

SERVIER

clases Int. 5 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2 820,00 10|pub. 28660 Nov.3-v.nov.17.

ACTA 220.471. — Montevideo. octubre 23, de 1987. — Norman Fox, por R J Reynolds Tobacco Company (USA) solicita marca PREMIER clase Int 34 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30103 Nov.4-v.nov.18.

ACTA Nº 220.555. — Montevideo, octubre 29, 1987. — Manfredo Cikato por Compañía Molinera del Perú S. A. (Perú), solicita marca: INSTAVENA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 30695 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.510. — Montevideo, octubre 27 de 1987. — Rodolfo Molles por Laboratories Pharmaceutiques Dentoria (Una sociedad anónima francesa), de Francia solicitó marca ORTHOGINATE, clase Int. 5 s|d. (Se reivindica prioridad presentada en Francia con el número 852.685 del 27|4|1987. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 30275 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.533. — Montevideo, octubre 28 1987. — Rodolfo Molles por Bromyros S. A., de Uruguay, solicitó marca ISOFURGON clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 30276 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.534. — Montevideo, octubre 28 de 1987. — Rodolfo Molles Stemar S. A., de Uruguay, solicitó marca TRANCARK, clase Int. Nº 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 30277 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.431. — Montevideo. octubre 21| 1987. — M. Dubourg por Ryl Ltda. (Uruguay), solicita marca: DON ALGODON, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30284 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.432. — Montevideo. octubre 21 de 1987. — M. Dubourg por Punto Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: VAMOS A SOÑAR, clase Int. 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30285 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.433. — Montevideo. octubre 21| 1987. — M. Dubourg por Triquy S. A. (Montevideo) solicita marca: PANASHIVA, clase Int. Nº 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30286 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.577. — Montevideo octubre 30, 1987 — Manfredo Cikato por Jsaac Dodel e Hijo (Montevideo). solicita marca: CONTREVENTO, clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30697 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.578. — Montevideo, octubre 30, 1987 — Manfredo Cikato. por Wapsa Auto-Peças Ltda. (Brasil) solicita marca: WAPSA, clase Int 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30698 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.541. — Montevideo octubre 28 de 1987. — Claudio Morgade, por Laboratoire Garnier & Cie (Francia), solicita marca: GARNIER - LES TECHNI-REFLETS. clase Int. 3 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30729 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.542. — Montevideo octubre 28 de 1987. — Alvaro Crocco, por Soldo Hnos. S R L (Uruguay), solicita marca: PACIFIC, clase Int. 29 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30730 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.566 — Montevideo, octubre 29 de 1987. — Erna Siegmund por Topsy S. A. (Uruguay), solicita marca: TIMER clase Int. 11 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30731 Nov.9-v.nov.23.

ACTA Nº 220.580. — Montevideo octubre 30 de 1987. — Alvaro Crocco por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca: NETCHART, denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 2.629 de fecha 3 7 87 clases Ints. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30732 Nov.9-v.nov.23.

ACTA 220.652. — Montevideo noviembre 5 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Grafinal S.A. (Montevideo), solicita marca:

CERAMICHE RICCHETTI

clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 31316 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 220.653. — Montevideo, noviembre 5 de 1987. — Fusion Aided Combustion International Corporation (U.S.A.), solicita marca:

Pyrium

clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 31317 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 220.518. — Montevideo, octubre 27 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Fabricación de Electrodomésticos S|A (Fabrelec) (España), solicita marca:

EDESA

clases Int. 7 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10|pub. 31307 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 220.626. — Montevideo, noviembre 4, 1987. — González Ruiz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca:



clases Int. 3 35, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31311 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 220.556. — Montevideo. octubre 29 1987. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca:

Fri-air

clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31291 Nov.12-v.nov.15.

ACTA 220.651. — Montevideo noviembre 5 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Grifin S. A. (Montevideo), solicita marca:

GRIFIN

clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 31315 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 220.207. — Montevideo, octubre 8 1987. — Juan Miguel Freira, Guillermo Tambaco (Montevideo), solicita marca PISTA ANTIBOLICHE clases Int. 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. Nov.12-v.nov.25.

ACTA 220.525. — Montevideo, octubre 27, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Discal Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay) solicita marca: NAYTIER, clase Int. 25. — Publíquese diez días.
23) N$ 940,00 10|pub. 31299 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.524. — Montevideo, octubre 27, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Discal Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay), solicita marca: ROSSINA, clase Int. 25. — Publíquese diez días.
23) N$ 940,00 10|pub. 31298 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.523. — Montevideo. octubre 27, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Discal Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay), solicita marca: ROXANE, clase Int. 25. — Publíquese diez días.
23) N$ 940,00 10|pub. 31297 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.590. — Octubre 30, 1987. — Rodolfo Pilas por Administración Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clases Ints. 29, 42.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 31633 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.491. — Montevideo, octubre 26, 1987. — Walter Jones; Seryl S. A. (Montevideo), solicita marca: PRIME, clase 10 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31272 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.569. — Montevideo, octubre 30, 1987. — Hella KG Hueck & Co. (Alemania), solicitó marca: OPTILUX, clases Ints. 9, 11, 12 (detalle). — Publíquese. — Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31301 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.544. — Montevideo octubre 28, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Graña y Gonzalo Sociedad Colectiva (Uruguay), solicita marca: TONSEY, clase Int. 25 s/d. — Publíquese diez días.
23) N$ 940,00 10|pub. 31300 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.522. — Montevideo, octubre 27, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, po. Arlam S.R.L. (Uruguay) solicita marca: AVIZ. clase Int. 29. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31296 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.521. — Montevideo, octubre 27, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay) solicita marca: AQUALIA. clase Int. 3. — Publíquese dies días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31295 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.520. — Montevideo, octubre 27, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Del Castillo Transportes Ltda. (Uruguay), solicita marca: PIU COLORE clase Int 3. — Publíquese dies días — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31294 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.519. — Montevideo. octubre 27. 1987. — Gonzalo Fernández Secco. por Discal Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay), solicita marca: CARA. clase Int. 25. — Publíquese diez días.
23) N$ 940,00 10|pub. 31293 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.380. — Montevideo, octubre 20 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Marichal Hnos S A (Uruguay), solicita marca COSECHA DE ORO, clase Int. 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30328 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.457. — Montevideo, octubre 21, 1987. — González Ruiz, por Don Alberto Ltda. (Uruguay) solicita marca. AZAFATA, clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30332 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.458 — Montevideo, octubre 21, 1987. — González Ruiz, por Carmesa S A. (Argentina), solicita marca NUEVC BARROC MEN. clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30333 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.483. — Montevideo octubre 23, 1987. — González Ruiz por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: HALORETARD, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30334 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.500. — Montevideo, octubre 26, 1987. — González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca· POLEOGAL, clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30335 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.502 — Octubre 26 1987. — Rodolfo Pilas por Durai Limitada (Uruguay), solicita marca PLUMITA. clase Int 25.
23) N$ 940.00 10|pub. 30385 Nov.10-v.nov 24.

ACTA 220.501. — Octubre 26 1987. — Rodolfo Pilas, por Nicolás Jacome (Uruguay), solicita marca· PLUMA. clase Int. 25.
23) N$ 940.00 10|pub. 30384 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.547. — Montevideo octubre 29 de 1987. — Rodolfo Molles, por Kanegafuchi Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha de Japón, solicita renovar marca: KANE ACE. clases Ints. 1 y 17 s/d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30472 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.497. — Montevideo octubre 26, 1987 — Manfredo Cikato, por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: ME-CLOPON - P, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30534 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 219.860. — Montevideo, 21 setiembre 1987. — Gustavo Martinoni, por América Video Club Sociedad de Hecho. solicita marca: AMERICA VIDEO CLUB. clases Ints. 9 y 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30537 Nov.10-vnov.24.

ACTA Nº 220.083. — Montevideo. 1º octubre 1987. — Gustavo Martinoni. por Intercom del Uruguay S R L., solicita marca: BIO TONIC clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub 30538 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.241. — Montevideo, 9 octubre 1987. — Gustavo Martinoni, por Formas S R L., solicita marca· TENIS CLUB. clases Ints. 16 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub 30539 Nov.10-v.nov 24.

ACTA 220.381. — Montevideo, octubre 20 1987. — Guzmán González Ruiz por Servipac Sociedad Anónima (Argentina). solicita marca PERFUMITO clase Int 5ª — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30329 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.441. — Montevideo, octubre 21 de 1987 — Guzmán González Ruiz por González S R. L. (Sucesores de Carlos Antonio González) (Uruguay) solicita marca: MALVIN clase Int. 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30330 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.512. — Montevideo, octubre 27 de 1987 — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: TOKUTHION, clase Int 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub 30542 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.536. — Montevideo. octubre 28 de 1987. — Billy Fox por Austenal International, Inc. (USA), solicita renovación: MYERSON, clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 9, 10, 17, 19, 29, 30, 31 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos,. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30543 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.399 — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernandez por Juegos Mundial S.R.L. UY, solicita marca PLATOS VOLADORES, clase Int. 28 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30561 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.400. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández por Juegos Mundial S.R.L., UY, solicita marca JUEGOS COMBINADOS clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30562 Nov.10-vnov.24.

ACTA Nº 220.401. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernandez por Juegos Mundial S.R.L., UY, solicita marca FLORENTINI clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30563 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.402. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández por Juegos Mundial S.R.L., UY, solicita marca ABECEDARIO, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30564 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.403. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández por Juegos Mundial S.R.L., UY, solicita marca FLECHA DE LA SUERTE clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30565 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.404. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernandez por Julio César Cimato, UY, solicita marca TECNITEL. clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30566 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.405. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato, UY, solicita marca FERROTEL. clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30567 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.406. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernandez por Julio César Cimato, UY, solicita marca CITY PHONE. clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30568 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.407. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernandez por Julio Cesar Cimato, UY, solicita marca ARGENFON. clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30569 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.408. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernandez por Julio César Cimato, UY, solicita marca METRO FON. clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30570 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.409. — Montevideo 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato, UY, solicita marca RADIOTE L. clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30571 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.410. — Montevideo 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández por Julio César Cimato, UY, solicita marca JUGUETEL clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30572 Nov.10-v.nov.24.

ACTA 220.376. — Montevideo, octubre 20 1987. — González Ruiz por Héctor Nelson Stagnari Benvenutto (Uruguay), solicita marca: POMMI, clase Int. 32ª — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30324 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.393. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández - Discamar Producciones S. A., UY, solicita marca LINEA M. H. clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30555 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.394 — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández - Discamar Producciones S. A., UY, solicita marca MAX BELLA clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940,00 10|pub. 30556 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.395. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — con esta fecha Nilson Fernández por Discamar Producciones S. A. UY, solicita marca LADY NESS. de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 30557 Nov.10.-v.nov.24.

ACTA Nº 220.396. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández - Discamar Producciones S. A., UY, solicita marca MAX JUDA, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940,00 10|pub 30558 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.397. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández - Juegos Mundial. S.R.L, UY, solicita marca HALMA. clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30559 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.398. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernández - Juegos Mundial S.R.L., UY, solicita marca INVASION. clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940 00 10|pub. 30560 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 220.392. — Montevideo. 21 de octubre de 1987. — Nilson Fernandez por Discamar Producciones S. A., UY, solicita marca BORDATEX clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 30554 Nov.10-v.nov.24.

ACTA Nº 219.894. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: "GOLADON" clase Int 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25862 Oct.27-v.nov.11.

ACTA 220.468. — Montevideo, octubre 23 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania). solicita marca FOLICUR, clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30100 Nov.4-v.nov.18.

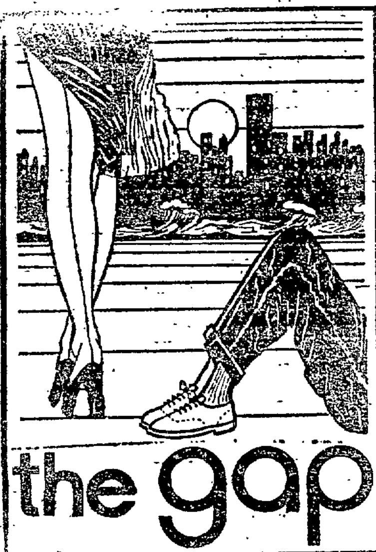
ACTA 220.469. — Montevideo, octubre 23, de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Strandberg Selman y Asociados Chile Limitada (Chile) solicita marca: AMERICA ECONOMIA. clase Int. Nº 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30101 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.486. — Montevideo. octubre 26 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima), (Montevideo) solicita marca AVENUE DE NEUILLY. clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30105 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.487. — Montevideo, octubre 26, de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania). solicita marca ALSYSTIN clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 30106 Nov.4-v.nov.18.

ACTA 220.678. — Montevideo. 9 de noviembre de 1987. — Lorenzo A. Saavedra por Novaseta S. A. (Uruguay). solicita marca SCHIAPPARELLI clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 31452 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.545. — Montevideo. 29 octubre 1987. — Ruben Arrolli por Vaceroma S.R.L. (Uruguay), solicitó marca



clases Int. 25 y 42. — Publíquese. — La Dirección.
23) N$ 9.400.00 10|pub. 31583 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220.564. — Montevideo, octubre 29, 1987. — Guzmán González Ruiz, por Favorit S. A. (Uruguay), solicita marca: COCOTIER, clase Int. 25a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31309 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.654. — Montevideo noviembre 5, 1987 — Manfredo Cikato por Isaac Dodel e Hijo (Uruguay), solicitó marca: MASSIMO DUTTI. clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 31292 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.659 — Montevideo, noviembre 5 de 1987 — Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo TV S. A (Uruguay), solicita marca: LA JUGADA FAMILIAR clase Int. 41a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub 31312 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.605. — Montevideo 6 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda (Montevideo - Uruguay) solicitó registro la marca: GALEAO, de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 31322 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.670. — Montevideo 6 de noviembre de 1987. — Con esta fecha, Import Export Ltda. (Montevideo - Uruguay) solicitó registro la marca ALTA GRACIA de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 31323 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220 563. — Montevideo, octubre 29 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Queisser Pharma GmbH. & Co. (Alemania). solicita marca: PROTEFIX clases Int 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31308 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.65_. — Montevideo, noviembre 5 de 1987. — Rodolfo Molles por Laboratorios Bioquimex S. A de C.V., de México, solicitó marca CROMOPHYL-ORO clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31445 Nov.13-v.nov.25.

ACTA Nº 220.662. — Montevideo, noviembre 5 de 1987. — Rodolfo Molles por Laboratorios Bioquimex S. A. de C.V., de México. solicitó marca BIOQUIMEX clase Int 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31444 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220 664. — Montevideo, 5 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Ziliani Héctor Mdeo. UY., solicitó registro, la marca JELINGO de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31584 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220.655 — Montevideo, noviembre 5 de 1987. — Alvaro Crocco, por Industria Papelera Uruguaya S. A. (IPUSA) (Uruguay). solicita marca. MULTIUSO clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31590 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220 656. — Montevideo, noviembre 5 de 1987. — Alvaro Crocco, por Mercado Papelero S A (Uruguay). solicita marca: MULTICOLA clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31591 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 220 673. — Montevideo. noviembre 6 de 1987. — Alvaro Crocco. por Soldo Hnos. S R L (Uruguay), solicita marca SILVERFISH clase Int. 29 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31592 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 220 625. — Montevideo. noviembre 4, 1987 — González Ruiz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca



clases Ints. 3, 35 - 41 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31310 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 219 918. — Montevideo. setiembre 23 de 1987. — Guzmán González Ruiz por J. E. Ohlens Enke A|S (Dinamarca). solicita marca: OSENA clase Int. 31 — Publíquese conforme ley Nº 9 956 — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 26547 Nov.12-v.nov.25

ACTA Nº 220 595. — Montevideo. octubre 30. 1987. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Mvdeo.), solicita marca:



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 31326 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 220 482. — Montevideo 23 octubre 1987. — Eduardo Fernández por Nelson Grodzicki (Uruguay) marca DEKUR clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 31361 Nov.13-v.nov.26.

2 - Trámites de Patentes de Invencion y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-2.485. — Montevideo, octubre 1º 1987. — M. Dubourg por Anul Vernassa (Montevideo). solicita modelo utilidad: "Guante Versátil". — La Dirección.
24) N$ 940.00 10|pub. 31075 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº U-2.439. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Con esta fecha la señora Ana Lucía Ruggiero de Montevideo. solicita patente de modelo de utilidad para: "Dispositivo para el enganche anclaje en la patilla, de los aros de goma elástica o plástico que llevan en los extremos las cadenillas correas o cintas de suspensión de todo tipo de anteojos". y de acuerdo con la ley Nº 14 549 se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 3.760.00 10|pub. 31318 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 22.616. — Montevideo. mayo 22 de 1987. — Billy Fox por F Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza). solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para la preparación de derivados de tetrahidronaftaleno e indano y empleo de tales derivados" denunciando prioridad actas suizas Nos 2091|86 y 984|87 present respectiv el 23 mayo 1986 y 17 marzo 1987. de acuerdo con la ley N.o 10 089 se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 3.760 00 10|pub. 29078 Oct.30-v nov 16.

ACTA U-Z 415. — Montevideo. 25 de mayo de 1987 — Medina · Bertoni Ltda (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Reposeras cofias desmontables manualmente" — Publíquese conforme ley 14 549 —
24) N$ 940 00 10|pub 30081 Nov 4-v nov.18.

Acta U-2 486 — Montevideo. octubre 5 de 1987 — Rodolfo Molles, por Henderson & Cía. S A.. de Montevideo. Uruguay solicita modelo de utilidad para: "Dispositivo exhibidor modular con perchas para calzado" — Publíquese conforme Ley Nº 14 549 — La Dirección
24) N$ 1 880 00 10|pub 30278 Nov 4-v nov 18.

Acta Nº 22 670 — Montevideo setiembre 30, 1987 — Manfredo Cikato por Standplastics Proprietary) Limited (Sudafrica) solicita patente de invención: "Composiciones Poliméricas" — Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 940.00 10|pub 30701 Nov 9-v nov 23.

Acta Nº U-2.486 — Montevideo setiembre 21, 1987 — Manfredo Cikato por Sudinam S A. (Montevideo). solicita modelo utilidad: "Dispositivo de descalce entre medios removibles" — Publíquese conforme ley 14 549. — La Dirección.
24) N$ 1.880 00 10|pub 30706 Nov 9-v nov.23.

ACTA Nº 2 416. — Montevideo. octubre 1º, 1987. — Manfredo A Cikato por Abbott Laboratories (USA) solicita modelo industrial: "Tableta farmacéutica o artículo similar" (prioridad de presentación en E.U.A el 1º5|87, bajo Nº 046.053 — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.880.00 10|pub 30699 Nov 9-v nov 23.

Acta 22 671. — Montevideo octubre 5 de 1987. — Rodolfo Molles. por The State of Victoria de Australia. solicita patente de invención para "Procedimiento de producción de composición veterinaria para el tratamiento de la microbacilósis ovina". reválida de la patente británica Nº 2141929 concedida el 17|12|1986 — Publíquese conforme Ley Nº 10 089 — La Dirección
24) N$ 2.820.00 10|pub 30279 Nov 4-v nov 18.

ACTA Nº 22.666 — Montevideo setiembre 16 de 1987. — Alvaro Crocco por Genetics Institute, Inc. (EUA). solicita patente invención para "Método para la purificación de Eritropoyetina" — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección
24) N$ 1.880,00 10|pub 27965 Oct.30-v.nov 16.

ACTA Nº 22.669. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Claudio Morgade, por Osimo S. A. (Uruguay), solicita patente invención para: "Dispositivo para fabricar rodillos para pintar procedimiento de fabricación y producto resultante". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.880.00 10|pub. 29869 Nov.4-v.nov.18

25 - Ventas de Comercios

Ley 26.9.1904. — MIGUEL ANGEL VERDIAS ROMERO y MARIA ELIDA SANTA CRUZ COMBA, enajenaron a Nelly Rosa Farías Corbo comercio sito Miguelete 1727. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 30516 Nov.6-v.dic.4.

Ley 26|9|1904. — LUIS MELGAR FURTADO ALVAREZ e ISABEL TURNES OTERO, prometieron vender a "Rosil S.R.L.", la Carnicería sita en Dalmiro Costa Nº 4112 (Montevideo). Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 28274 Nov.6-v dic.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Paula Robaina Kiosco Galería Gran Centro Comercial Local 14. Parque del Plata. 18a. Sección Judicial Canelones. Acreedores Br. Artigas 4008. — ALBA LUZ FERNANDEZ.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 29460 Oct.28-v.nov.26.

Ley 26|9|904 — Prometí vender a Carlos Cabovianco Cornelli. kiosco sito en predio de Ascasubi 4187 al 99 — Acreedores en el mismo: TERESA PUCHIELE ARENA.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25587 Oct.30-v.nov.26.

Ley 26|9|904. Cedimos compromiso a Susy Rea de carnicería, Baltasar Brum 861, Las Piedras. Acreedores al mismo. — WALTER DARIO LARROSA RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA FERNANDEZ GIORDANO.
25) N$ 3.760,40 20|pub 29545 Oct.28-v.nov.26.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Santiago Sánchez Noya y otra café y bar sito en José Batlle y Ordoñez 3355. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 29763 Oct.28-v.nov.26

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Sylvia Espiga y Néctor Ferrari librería y papelería sita en Av. Artigas y Garibaldi. Las Piedras. Acreedores al mismo. — MARIA ESTHER MAROZZI GALLO y JOAQUIN CIRILO JOSE AROZTEGUI RODRIGUEZ
25) N$ 3.760.00 20|pub. 29546 Oct.28-v.nov.26

Venta de comercio. Ley 26|9|904. Cedí a Cristina Francisca Oliveri Ferreira compromiso de compraventa de salón sito en Francisco Solano López 1768. Acreedores en el mismo. — EDUARDO JOSE ROMANO UBIRIA.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 28642 Oct.21-v.nv.18

Ley 26|9|904. — MARTHA PIÑEYRO CAMACHO, promete vender a Glori. Favreau Negrín, negocio venta productos integrales, ubicado en Gral. Artigas 1196, Pando. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 30708 Nov.9-v.dic.7.

Ley 26|9|1904 — "Pompeya S.R.L., prometió vender a "Ralcar S.R.L.", establecimiento comercial Gral. Flores 3961. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760,00 20|pub 30636 Nov.9-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a "Quines S.R.L." salón sito en 26 de Marzo Nº 1300, Montevideo. Acreedores al mismo. — "GITANO'S DOS LTDA.".
25) N$ 1.880.00 20|pub. 31033 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26.9 904. — Por documento del 12.8.87, JULIO CESAR DIAZ cedió a Washington Correa los derechos de promitente comprador que le correspondían en el negocio de Restaurante y Parrillada "Martín Fierro", sito en San Martín 3408, según promesa inscripta en el Reg. Púb. y Gral. de Comercio con el Nº 162 al Fº 670 del Lº 1 de Promesas de Enajenación de Establecimiento Comercial.
25) N$ 5.640,00 20|pub. 29235 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Chester Ltda." comercios de San José 1022|24. — Acreedores al mismo. — ROBERTO Y MEGERDICH KAHIDJIAN.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 30953 Nov.10-v.dic.8.

Ley 26|9|904 Prometimos vender ferretería y bazar Grand Prix S.R.L. Acreedores Gral Garibaldi 2491 bis.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 28633 Oct.19-v.nov.16

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Lily Rosado comercio en J. Belloni 6403. Acreedores allí. — LUIS LOPEZ y MARITA ROSADO.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 28830 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedí compromiso venta Panadería Arco Iris de Nueva Helvecia, Gilomén esq. Tell, a Miguel Bermúdez. Acreedores presentarse en la misma. OCAMPO LIMITADA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 15630 Oct.22-v.nov.20

Ley 26|9|904. — ALBERTO GENOVES y ELIZABETH RIFFAUD prometieron vender a Alberto Serbiolli y Luis Mussco, kiosco en Ing. José Serrato y Algarrobo sin número. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 29700 Nov.4-v.dic.2.

Ley setiembre 1904. — Prometimos vender a Walter Hernández Dutrenit carnicería Avenida Italia 5768. Acreedores en la misma. — DANIEL A. BRITOS. — MIRZA HERNANDEZ DUTRENIT.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 29991 Nov.4-v.dic.2.

Ley 26|9|904. — NELLY ROSA FARIAS CORBO, prometió vender a Ana María y Mónica Pilar Novo Fuenteseca. "Salón Alfredo", sito calle Miguelete 1727. Acreedores a la misma.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 29990 Nov.4-v.dic.2.

Ley 26|9|904. — OLGA GARCIA NOBLIA, prometí vender a Gladys Mirella Caligaris y Vilma Magdalena Nicola Quatromani el salón de venta de Golosinas, juguetes y otros sito en Luis Lamas 3399. Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 30183 Nov.4-v.dic.2.

Prometimos vender a Juan Carlos Coll Malet y a Roberto Dearmas Barcelona la carnicería "La Pampa", sita en la localidad de Pueblo Centenario, Decimoprimera Sección Judicial de Durazno. Acreedores en el mismo. — ERNESTO TORENA MARTINEZ. — ANA MARIA ROMANO.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 30044 Nov.4-v.dic.2.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender Lavadero sito en J. Paullier 1616 a María Martínez. Acreedores a Orinoco 5100. Apto. 303. — JOSE FARIÑA.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 30056 Nov.4-v.dic.2.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Del Pueblo S.R.L.", comercio sito Uruguay 1234. — DARDO ARRIETA. — PEDRO BRIAN. — MARIA TERESA VERRONE. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 30314 Nov.4-v.dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a María Isabel Aycaguer, Peluquería y Mercería en Dr. García Pintos Nº 1063. Acreedores en el mismo. — BLANCA SANCHEZ BUZON y AUGUSTO MARTIRENA.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 28460 Oct.20-v.nov.17.

Ley 1.904. — Prometí vender a Jaime Goldman salón en Palmar 2330. Acreedores al mismo. — ELSA ECHEGARAY.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 28459 Oct.20-v.nov.17.

Ley 26|9|1904. — DELFINA TERESA DOTTA y HECTOR MONTES DE OCA, prometieron vender tienda y mercería "La Moderna" Artigas sin número, Joaquín Suárez. Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 30630 Nov.9-v.dic.7.

Ley 26|9|904. — CAETANO Y VERRONE Ltda. prometí vender farmacia a Dionisio Pera y otros. — Acreedores a Colonia 1543002.
25) N$ 1.880,00 10|pub. 26277 Oct.23-v.nov.6.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Leonel Stricklich, comercio en Salto 1060 Acreedores allí. — ZULMA LUZARDO
25) N$ 1.880,00 20|pub. 28831 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|1904. — CARLOS TRELLES y RUTH HOLZER prometieron vender a Florinda Piedras lavadero de Ropa, Rivera 3250. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 30952 Nov.10-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — RUBEN C. REYES PEREZ cedió en venta Farmacia "Malmo" Comercio 2038, a Jorge Campomar. — Acreedores a la misma.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 25883 Set.9-v.dic.7.

Ley 26|9|1904. — Cedimos el compromiso de compraventa a Iris Gladis Martínez Camino de López del almacén Despensa Pocitos, ubicado en Luis Lamas 3350. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — CARLOS ALBERTO DARRUA y ELISA YUDY RAMOS.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 27024 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí derechos de promesa de venta a Aligra Limitada sobre el comercio de Gil 1092. Acreedores al mismo. — "PAISAN · DI CANDIA LIMITADA".
25) N$ 3.760.00 20|pub. 28716 Oct.27-v nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Icaro S.R.L. Farmacia Maresca sita Brito del Pino 1151 Acreedores a Humberto 1º Nº 3987. — HERMINIA MARTINEZ y ALARICO GARCIA.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 30971 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26|9|1904. — Cedimos derechos comercio Bvar. Batlle y Ordóñez 199? a Jorge Escaniar. Acreedores allí. — TERESA BEIROA y LUIS MUGICA.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 28832 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26 setiembre 1904. JOSE MARIA CHIRULLO SILVERA cedí compromiso a José Luis Varela Alvarado y otra carnicería calle Canstatt 3327. Acreedores a Colonia 1543|002.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 29032 Oct.23-v.nov.20

Ley de setiembre 26 de 1904. — Ebert Mario González Martínez, prometió vender a Hugo Rognone Valle salón calle Fernández Crespo 1892 (Montevideo). Acreedores al mismo.
25) N$ 1 880.00 20|pub. 28461 Oct.20-v.nov.17.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Dinorah Canavero Morixe. Kiosco sito en Monte Caseros No. 3107 bis. — Acreedores en el mismo. — OSCAR ADOLFO RODRIGUEZ GONZALEZ y NUBE GRISELDA PRESTES PASTRANA.
25) N$ 3760 00 20|pub. 28844 Oct.22-v.nov.19.

27 - Varios

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
(A. N. C. A. P.)

Se notifica al señor MAXIMO INTAGLIATTA de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8|7|87 que decretó la expropiación del predio empadronados con los Nros. 317 y 318 ubicados en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, Balneario José Ignacio.
27) (C. C.) 3|pub. 45259 Nov.16-v.nov.28.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

Se notifica a los propietarios de la 4|120 avas partes indivisas del inmueble que se expresará, ANTONIO VERA, WASHINGTON MONTAÑO(VICTOR HUGO TORRES RIVERO y MIRTA MARTINEZ y a sus sucesores o causahabientes, así como a los titulares de derechos sobre el inmueble, que se ha decretado la expropiación del bien que se detalla:
1) Decreto Poder Ejecutivo de 26 de julio de 1983.
2) Inmueble Padrón 2792. Primera Sección Judicial Florida .
3) Superficie: 911 mc. 05.
4) Plano: Agr. Darío Brum. Inscripto número 5.909 (15 Nov. 1983).
5) Tasación: 1.386 U. R.
Consecuencia, se les emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en el expediente administrativo B. H. U. N.o 397.599, el que estará de manifiesto en la Gerencia Legal del Banco, bajo apercibimiento de procederse a la expropiación en vía judicial. — La Gerencia General.
27) (C. C.) 10|pub. 45298 Nov.16-v.nov.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE JUSTICIA
(Personerías Jurídicas)

Se cita e intima a las autoridades de las asociaciones civiles Centro de Apoyo y Asesoramiento Sindical y Unión Uruguaya de Karate, ambas con sede en esta ciudad, para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios, a contar del siguiente a la de la última publicación de este aviso, comparezcan ante la Dirección de Justicia (Personerías Jurídicas), sita en Montevideo, calle 18 de Julio 1865, planta baja, por asunto relacionado con la vigencia de su personería jurídica, bajo apercibimiento. — Dra. Milka Barbato de Mato. Subdirectora General de Secretaría de Estado.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44370 Nov.13-v.nov.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado a esta Dirección Nacional una solicitud de los señores: ILDEFONSO AROZTEGUI AROZTEGUI y RAMON EBER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, para embalsar aguas de la Cañada de los Burros, afluente del Río Yaguarón, con fines de riego.

La obra (presa y embalse), estará emplazada en los padrones N.os 1610 y 4736 de la Cuarta y Quinta Secciones Judiciales respectivamente, del Departamento de Cerro Largo.

El lago inundará parte de los padrones: 1610, 1568, 8368, 6854, 7672, 6860, 6962, 4315, 3288, 4318, de la Cuarta Sección Judicial y padrones 4736, 1373 y 5973 de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, e inunda además un camino vecinal existente.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse el día 21 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en la sede de la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, 2do. piso, Montevideo. — Ing. Civ. Edi W. Juri, Director Nacional.

27) N$ 2.256,00 3|pub. 31085 Nov.16-v.nov.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Juzgado de Paz Departamental

Referente: Expediente Nº 7128
"Segunda Copia de Escritura"
Padrón Nº 1.817 en mayor área

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: VELAZQUEZ DE MIRANDA, AURA TITA y otro, "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 155/87) se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de escritura de compraventa del Padrón Nº 1.817 m./área, sito en la Cuarta Sección Judicial de este departamento de Rocha y del Certificado de Resultancias de autos de la sucesión de Floro Godolfino Miranda Cardoso, tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha (Nº 558 Fº 652 Libro 19), que con fecha 17/3/1955 el señor Floro Godolfino Miranda Cardoso y Feliciano Irineo Sena adquirieron de Alejo de León Molina y Avelina Larroca de Molina, por escritura pública que autorizó el Esc. Israel Uriarte una fracción de campo de pastoreo con los alambrados y demás mejoras que contiene, sita en Castillos, Cuarta Sección Judicial de Rocha, empadronada en mayor área con el Nº 1.817, que según plano de mensura y división practicada por el Agr. Arturo López Blanquet, inscripto con el Nº 606 el 19/2/55 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, señalada con el Nº 2 de una superficie de 22 hectáreas, 1.364 metros, que se deslindan así:) al Sur recta de 363 mts. 9· cms. lindando con Ruta 9, carretera Castillos - Rocha; al Norte recta de 312 mts., 10 cms. lindando con la fracción Nº 1 del mismo plano que adquiere el señor Sena; al Este recta de 612 metros, 30 cms lindando con la misma fracción Nº 1 ya mencionada y al Oeste recta de 737 mts., 90 cms. lindando con campos de la sucesión de Juan Ferrer y Lorenzo. A favor de Feliciano Irineo Sena una fracción de campo empadronada en mayor área con el mismo número que la anterior y que de acuerdo al plano mencionado se señala con el Nº 1; se compone de una superficie de 38 hectáreas, 7.197 mts. que se deslindan así: al Sur recta de 178 mts., 30 cms. lindando con Ruta Nº 9, carretera Castillos - Rocha; al Este recta de 1.190 mts lindando con Laura Lanusci y Suc. Antonio Beruski Baladón; al Norte recta de 456 mts., 40 cms. lindando con camino nacional; y al Oeste línea recta quebrada compuesta de 3 rectas que corren de Norte a Sur, Oeste a Este y Norte a Sur y miden [illegible] mts 80 cms; 312 mts 10 cms y 612 mts 30 cms respectivamente, lindando la primera con Suc Juan Ferrer y Lorenzo y las dos últimas con la fracción Nº 2 de mismo plano que adquiere Floro Miranda.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento. — Rocha, octubre 15 de 1987. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10|pub. 45129 Oct.30-v.nov.16.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
RELACIONES PUBLICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U. T. E.) notifica al señor NELSON OMAR PROVENZANO POSADAS lo dispuesto por R. 87.3182 de 8 de julio de 1987, que en su parte dispositiva expresa: "Declarar cesante por abandono del cargo al Electricista III -Nivel 4, Nelson Provenzano (N. Unico 432.105)". — Departamento de Relaciones Públicas.

27) (C. C.) 3|pub. 45261 Nov.16-v.nov.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho
— 279 —

Exp. Nº 874.583. — Se notifica al Dr. Sergio Daniel Pintos, de la resolución del señor Rector de la Universidad de la República, de fecha 16.9.87:

Autorízase la acumulación solicitada por el Dr. Daniel Pintos Ruiz en los siguientes cargos: Asistente de Anatomía, Gº 2, Escuela de Tecnología Médica (Paysandú), Facultad de Medicina, 10 hs.; Médico Residente, No Docente, Centro Departamental Hospital Escuela Paysandú, Ministerio de Salud Pública, 48 hs. Total: 58 horas semanales.

Exp. Nº 871.984. — Se notifica a la Dra. Ana Castro de la resolución Nº 29 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 23.9.87:

No acceder a la solicitud de reducción horaria con el fin de acumular cargos formulada por la Dra. Ana Castro, en el cargo de Gº 1 del Departamento de Anestesiología (Nº 1454, Esc. G, Gdo. 1, 40 hs.).

Exp. Nº 872.470. — Se notifica a la Br. Cristina Bartolotto de la resolución Nº 33, adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3.9.87:

Aceptar la renuncia presentada por la Br. Cristina Bartolotto al cargo de Ayudante del Departamento de Fisiología (Nº 363, Esc. G, 10 horas, rubros de Facultad de Medicina), a partir del 26.3.87.

Exp. Nº 865.518. — Se notifica al señor Oribe Figueredo del informe de fecha 5.8.87, de la Comisión de Asuntos Administrativos:

"Vista la solicitud del señor Oribe Rosendo Figueredo Castro, en el sentido de que se le considere como postergado, esta Comisión no se manifiesta sobre la justicia del reclamo, pero entiende que la Universidad no tiene actualmente mecanismos que le posibiliten la solución a los problemas planteados.

El único mecanismo que cree viable, es que en oportunidad de estudiarse el Presupuesto de la Facultad se tengan en cuenta esas necesidades de apertura del Escalafón y de esa manera se les dé posibilidad a los funcionarios de aspirar a cargos de grado superior.

Exp. Nº 870.367. — Se notifica a la Dra. Ma. Socorro Reyes de la resolución del señor Ministro de Salud Pública, de fecha 14.1.87, que en ejercicio de las atribuciones delegadas, resolvió:

"Concédese la acumulación de sueldos a favor de la doctora María Socorro Reyes, por la suma de N$ 39.143,00 (nuevos pesos treinta y nueve mil ciento cuarenta y tres) mensuales y un total de 48 horas semanales, correspondientes a los cargos de Técnico V Médico del Hospital Pereira Rossell (24 hs.) y el de Asistente de la Clínica Pediátrica "B" de la Facultad de Medicina, Universidad de la República (24 hs.), con la asignación mensual de N$ 25.620,00 y N$ 13.523,00, respectivamente".

27) (C.C.) 3|pub. 45254 Nov.16-v.nov.18.

COOPERATIVA VETERINARIA DEL PARQUE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Local: Maldonado 2233.
Día: 28 noviembre 1987 hora 14.
Orden del día:
1) Elección de autoridades.
2) Aprobación de memorias del Consejo Directivo, comisión fiscal años 1976 a 1983.
3) Aprobación de estados contables y proyectos de distribución de utilidades años 1976 a 1983.
4) Reafirmación resoluciones del Consejo Directivo sobre diferentes puntos de importancia.

27) N$ 564.00 2|pub. 32005 Nov.16-v.nov.17.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "INVERNIZZI DE SOSA, SOFIA CELINA c/ BASILIO CHORNEY TROIAN y otra. Daños y perjuicios" (Ficha 3|108|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Basilio Chorney Troian, para que comparezcan a estar a derecho en los autos referidos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Esc. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 6 000.00 30|pub 24974 Set.24-v.nov.22.

QUIEBRA VOLUNTARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "PERCOL S. A. - Quiebra voluntaria" (Ficha V. 323|81), se hace saber que por resolución 7665, de fecha 25 de mayo de 1981, se decretó la quiebra de "Percol S. A.", ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles y con la prohibición de hacerles pagos o entregas de bienes.

Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fue designado Síndico provisorio el Cr. Ernesto Carrau. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.200,00 10|pub. 31439 Nov.16-v.nov.27.

ANULACION DE DOCUMENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANTAMARIA, CARLOS - Anulación de documento" (Ficha C. 228|87), se hace saber que en los mismos se presentó el nombrado solicitando la cancelación del Depósito Bancario a Plazo Fijo Transferible por U$S 14.308,38 por sesenta días de plazo con un interés del 4,50 % anual efectivo de fecha 22 de marzo de 1987 de vencimiento y 29 de enero de 1987 de depósito, con U$S 105,35 de interés lo que totaliza dólares 14.413,73, realizado en el Banco de Crédito Casa Central de Avenida 18 de Julio 1451 de Montevideo. Las presentes publicaciones se realizan a los efectos legales, por haberse extraviado el documento original, en virtud de lo ordenado por auto 13.460 del 15 de octubre de 1987 y dado lo dispuesto por los Arts. 109 y siguientes de la ley 14.701. — Montevideo, 3 de noviembre de 1987. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.080,00 3|pub. 31198 Nov.16-v.nov.18.

CONCURSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "De Freitas, Luis c/CEDRES LA PAZ, OLGA ISABEL - Concurso" (Ficha V 46|84), se convoca a los acreedores a una Junta a realizarse el día 30 de noviembre, a las 14 hs., en la sede del Juzgado sita en 25 de Mayo 523, 3er piso.

Se previene que los acreedores deberán concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y asimismo que la Junta resolverá con los que concurran. — Y a los efec-

tos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400,00 10|pub 30190 Oct.30-v.nov.16.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: BADARJOT S.R.L. "Concordato" (Ficha M2 C|924|87) se cita a los acreedores de Badarjot S.R.L. para la Junta que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1987 a las 13 horas en el local del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 4) con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulada por dicha empresa.

Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe del contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria. 2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (14 de octubre de 1987). 3) Que ha sido designada contadora a la señora Jaqueline Medina. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.200.00 10|pub. 32008 Nov.16-v.nov.27

LIQUIDACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Federico P. Arrosa S. A. 'en Liquidación" (Ficha C. 2|1220|86). se convoca a los interesados a una Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede del Juzgado, cita en 25 de Mayo Nº 523 piso cuarto, el día 27 de noviembre de 1987 a las 13 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Liquidación de la Sociedad.
2º) Declaración de Solvencia e insolvencia de la Masa. — Dra. María H. Podestá. Actuaria.

27) N$ 2.000.00 10|pub. 31346 Nov.10-v nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Tous Catalina y Miguel Garau c.| GARAU DANIEL - Cesación de Condominio" (Fa. E. 14|87), se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Daniel Garau Bouza, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 30638 Nov.10-v.dic.22.

EXPROPIACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: M T O P c| SUC. PEDRO TOLEDO "Expropiación y toma urgente de posesión" (Ficha 333|984) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del padrón N.o 43 309 ubicado en la 13a sección judicial del departamento de Montevideo para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 31 de julio de 1987 — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta
27) (C.C.) 30|pub. 44915 Oct.22-v.dic.3.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: MATEO BRUNET S.A.I.C "Liquidación judicial" (Ficha 83|83) se convoca a la Junta de Acreedores de la mencionada sociedad la que se realizará en la sede de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2, el día veintiséis de noviembre próximo a las 13 horas a efectos de resolver sobre la liquidación definitiva de la misma, con declaración de la solvencia o insolvencia de dicha sociedad.

Se previene: I) Que el informe de los Síndicos estará a disposición de los interesados en esta sede, 25 de Mayo 523 piso 2. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto
27) N$ 3 200 00 10|pub 29607 Nov.4-v.nov.18.

QUIEBRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: "TECNOS CONSTRUCCIONES LTDA. - Quiebra" (Ficha 3|85), y según decreto Nº 5289 del 24 de julio de 1985, se declaró en estado de quiebra a la empresa "Tecnos Construcciones Ltda.", designándose como Síndico al contador Ernesto Carrau, con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413, ante quien los acreedores, salvo los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de sesenta días. Prohíbese hacer pagos o entregas al fallido so pena de no quedar quienes lo hicieren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores, e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.200,00 10|pub. 31256 Nov.16-v.nov.27.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: NAN GUIDALI, CARLOS c/GLADYS MABEL BONILLA y otro, 'Escrituración de Oficio' (Ficha C. 1251/86) se cita llama y emplaza a Gladys Mabel Bonilla Besor y a Alberto Gallegos Céspedes para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá este juicio — Montevideo, 1º de octubre de 1987 — Esc. María Amalia Bernouet, Actuaria
27) N$ 6.000 00 30/pub 29849 Oct.30-v.dic.14.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: Martínez Alejo c| PADRON N o 45.088 de la 9.a SECCION JUDICIAL "Cesación de condominio" (Fs C 583|86) se cita, llama y emplaza a los sucesores de la causante Cledeosdina Mirta Baccino Strata para que dentro del término de noventa días (90 días) comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo, 4 de setiembre de 1987 — Esc María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 28664 Oct.22-v.dic.3

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "ANTEL c/ELINA e INES SAMPOGNARO PINILLA - Juicio Ejecutivo" (Ficha R. 111|86), se cita de excepciones por el término de 90 (noventa) días, a Elina Sampognaro Pinilla e Inés Sampognaro Pinilla, en su carácter de herederas de Inés Pinilla de Sampognaro, a cuyo efecto se les notifica por este medio el auto que se transcribe a continuación:

Nº 2.783. — Montevideo, 30 de abril de 1986. — Al petitorio 1º: Como pide. — Trábase el embargo solicitado y comuníquese. Cítese de excepciones y llévese adelante la ejecución hasta la total satisfacción del crédito reclamado, sus intereses y las costas y costos del juicio. A lo demás: téngase presente. — Dr. Víctor H. Bermúdez, Juez Letrado. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

Montevideo, octubre 5 de 1987. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 45241 Nov.10-v.dic.22.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno ha dispuesto librar el presente edicto citándose y emplazándose a los sucesores de MIGUEL MEDINSKI o MEDYNSKI a cualquier título a comparecer a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio autos. Sofía Matiuk c Miguel Medinski 'Escrituración forzada" (Ficha C 4-59|87) — Montevideo. 17 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra Actuario Adjunto
27) N$ 3 840 00 30|pub 12811 Set 30-v.nov 12

INTIMACION Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Maisian. Digran c EDUARDO ESTEBAN ROTTARI - Intimación y Reconocimiento de Firma" (Fa. C2 7|87) se cita, llama y emplaza a Eduardo Esteban Rottari, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo. 28 de agosto de 1987 — Bernardo Legarra Saavedra, Actuario Adjunto
27) N$ 4 800 00 30|pub 26692 Oct.5-v.nov.17.

MILTON BERARDI

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos: "Francisco Ibarra c.| PEÑA DE CAMACHO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 3.160|81), el 18 de noviembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - R.U.C. 210558290019), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación un televisor Phillips color 20" con mesa y antena (N$ 66.666,66) y un turbo circulador Tem, N$ 2.666.66). El actor queda autorizado a los efectos del artículo 925 C.P.C. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 960.00 3|pub. 32075 Nov.16-v.nov.18.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL c/NELSON DINOR GARCIA RIVAS - Juicio Ejecutivo" (Ficha 727|87), se cita y emplaza a Nelson Dinor García Rivas, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo octubre 5 de 1987. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub. 45242 Nov.10-v.dic.22.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "CASTRO MARTINEZ, EDUARDO - Herencia Yacente" (Ficha F. Nº 729|87), se hace saber la apertura de la sucesión de Eduardo Castro Martínez citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, setiembre 30 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.200,00 20|pub. 30602 Nov.4-v.nov.17. Dic.3-v.dic.16.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos: "FILIPPINI, MIRTHA EVA c/LUIS ENRIQUE MENONI - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 457|86), se cita, llama y emplaza a Luis Enrique Menoni, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevi-

deo. 31 de agosto de 1987 — Esc. Griselda Barofflo de Menini Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 24868 Set.24-v.nov.16

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a Eliseo González y María Amalia Olivera por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rondeau Ricardo y otra c|ELISEO GONZALEZ y otro - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 132|87). bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Montevideo. 22 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 30498 Nov.6-v.dic.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se cita. llama y emplaza a Luis Nery Antúnez Duarte por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Senteno Padilla Perla Mary c| Luis Nery Antúnez Duarte "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 65|87) bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo. 21 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
27) N$ 9.800.00 30|pub. 29039 Oct.23-v.dic.4

NULIDAD DEL VINCULO MATRIMONIAL
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: "García Ana Margarita c| MARTINEZ LUIS ALBERTO - Nulidad del vínculo matrimonial" (Ficha E|715|86). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Luis Alberto Martínez Estevez. para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 6 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 27156 Oct.8-v.nov.20.

SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Juan Gudik, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Molfese Elizabeth C|JUAN GUDIK - Suspensión de la Patria Potestad" (Ficha B|6|87); bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45302 Nov.16-v.dic.28.

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en el expediente: "BIANCHI RADICI, TERESA ENRIQUETA - Sucesión" (Ficha F. 414|87), se hace saber la apertura de la sucesión de Teresa Enriqueta Bianchi Radici, intimándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir sus derechos. — Esta publicación se hace de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo 22 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
27) N$ 3.200.00 20|pub. 30525 Nov.13-v.dic.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Iglesias, Raúl y Pintos, Teresa Elsa c.|RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 110|987). se cita, llama y emplaza a María Cristina Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44610 Oct.7-v.nov.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "De León Rizzo, David y Cabrera de Deleón, María Alba C|SANTOS, JOSE LUIS, Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|132|87), se cita, llama y emplaza a: José Luis Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, 20 de octubre de 1987. — Nini D. Gorretá Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 45258 Nov.16-v.dic.28.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Cardenez, Myriam Irene y Chelloni. ELISEO c/VELOZ. CARLOS y MARTINEZ GAETE, BLANCA MAGDALENA, Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|55|86). se cita. llama y emplaza a: Carlos Veloz y Blanca Magdalena Martínez Gaete, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209) — Montevideo, 14 de setiembre de 1987 — Nini D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44760 Oct.15-v.nov.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dictada en los autos caratulados: "Gaviño, Enrique contra RODRIGUEZ. SILVIA LEDA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|126|87). se cita, llama y emplaza a Silvia Leda Rodríguez. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Montevideo, 24 de setiembre de 1987 — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45151 Nov.4-v.dic.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Concepción Secundino y Peña, Teresa c/ARAUJO, CELICA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 107|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Célica Araújo. para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 30584 Nov.6-v.dic.18.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Urrutia. Daniel y Correa, Dory c| BONILLA. TERESITA - P. P. P." (Ficha B. Nº 45|84). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Teresita Bonilla, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. y seguir estos trámites sin su intervención — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 29319 Oct.26-v.dic.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos: "Roldán, Ana María c| ALVEZ, CARLOS MARIA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B|226|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Carlos María Alvez, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 9 de octubre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 29980 Nov.4-v.dic.16.

AUXILIATORIA DE POBREZA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Roberto Heber De León, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "González. Felipa c/DE LEON, ROBERTO - Auxiliatoria de Pobreza y Pérdida de la Patria Potestad" (B 305|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio — La actora esta amparada en la Auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, 30 de junio de 1987 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43756 Oct.5-v.nov.17

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos: "Campos, Obaldino y Campos Aída contra DA SILVA, JUANA y SILVA ALFREDO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 214|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juana Da Silva y Silva Alfredo, para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 30802 Nov.10-v.dic.22.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos: "Hernández Caballero, Gloria Marina c/BATALLA MOREIRA, GABRIEL" (Ficha D. 835|87), se cita, llama y emplaza a Gabriel Batalla, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 31289 Nov.16-v.dic.28.

INVESTIGACION SUMARIA DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. dictada en los autos caratulados: SOSA EMA con Sucesores de JORGE SOSA "Investigación Sumaria de Paternidad" (Ficha T C.|133|87). se cita. llama y emplaza a: Gualberto Sosa. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo. 5 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44793 Oct.20-v.dic1º.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, puso la apertura de la sucesión de ROSALIA VIZEISKAIA VOIZEJOVSKI de GRANATE. "Herencia Yacente". (Ficha S|176|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos.
Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, diez y siete de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.200,00 10|pub. 27538 Oct.9-v.oct.29.
Nov.11-v.nov.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Fioritto, Pier Angeli c: VAZQUEZ LUNA, RODOLFO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC|99|87) se cita, llama y emplaza a Rodolfo Eduardo Vázquez Luna para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209) — Montevideo, octubre de 1987 — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44643 Oct.6-v.nov.18

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Faccio Ana María

con RIOS MARTINEZ RUBEN, Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC|154|87). se cita. llama y emplaza a: Ruben Rios Martinez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo. 5 octubre de 1987 — Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
27 (L. 13.209) 30|pub 44785 Oct 15-v nov.26

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno de Montevideo, dictada en los autos caratulados: Barrios. Nidia c./IRIGOYEN MIGUEL ANGEL Investigación de Paternidad Art 241 del Código Civil (Ficha IC 91/87) se cita. llama y emplaza a Miguel Angel Irigoyen para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, 12 de agosto de 1987 — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
27) N$ 4.800.00 30|pub. 26206 Oct 2-v.nov 16

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: CARMEN LOPEZ LATA "Herencia Yacente" (Ficha: E.1578|87). se cita. llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos. acreedores y demás interesados por el término de sesenta días. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987 — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400,00 20|pub. 28355 Oct.20-v.nov 3.
Nov.16-v.nov.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. dictada en los autos caratulados: "De los Santos Jude Raúl María y Haydée Teresita Sureda c/ JOSE LUIS DE BRUN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 403|87). se cita. llama y emplaza a José Luis de Brun. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45098 Nov.5-v.dic.17

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "de los Santos Jude, Raúl María y Haydée Teresita Sureda c/ JOSE LUIS DE BRUN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B 403|87). se cita, llama y emplaza a José Luis De Brun, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13 209). — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Niria Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45098 Nov.12-v dic.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Rodriguez Peraita. Gladys y Alfredo Rodriguez Seijas c/MARIA TERESA GOMEZ. "P.P.P" (Ficha B 386|87). se cita. llama y emplaza a María Teresa Gómez Trías para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita. ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13209). — Montevideo. 10 de setiembre de 1987. — Esc. Nidia Iris Martins, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44656 Oct.7-v.nov.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Suárez Charlone. María Sofía c/RAUL FITIPALDI CACHON "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 362|87). se cita, llama y emplaza a Raúl Fitipaldi Cachón. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo. 31 de agosto de 1987. — Esc Nidia Iris Martori Actuaria.
27) N$ 4 800.00 30|pub 26252 Oct.2-v.nov 16

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados Furtado Silvia contra RICARDO RAUL SERRES "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 291/87), se cita, llama y emplaza a Ricardo Raúl Serres para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 11 de setiembre de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria
27) N$ 4.800.00 30/pub. 29837 Oct.30-v.dic.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo de Familia de 7º Turno en autos caratulados: Rubio Silva, Jorge Enrique y Caprile, Mary Teresita c/ SILVA, MARIELA IRIS "P P P." (C|64|87) se cita llama y emplaza a Mariela Iris Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos y a los efectos legales se hace estas publicaciones que, amparadas en la ley 13 209 del 17 de diciembre de 1963 quedan exoneradas de pago — Montevideo setiembre 28 de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44653 Nov 4-v.dic 16.

EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARTHA LOURDES MELUCCI, Emancipación y autorización para ejercer el comercio" (E|20|87) ,se hace saber que por resolución N.o 6.094 de junio 18 de 1987 se concedió la autorización para emancipar a Martha Lourdes Melucci y la autorización para ejercer el comercio, habiéndose extendido la escritura respectiva por ante el Esc. Arturo Vidal Amaral el 20 de agosto de 1987, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 79, al folio 207 v. del Libro N.o 1. — Montevideo, octubre 26 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400,00 10|pub. 31327 Nov.16-v.nov.27.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIBA YOLANDA REBELLA VIGNOLI - "Herencia yacente" (Fa. S 322|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987 — Susana Musto de Carradori. Actuaria.
27) N$ 2 400.00 10|pub. 25949 Oct.2-v.oct.16.
Nov.3-v nov.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos caratulados: Veloso, María del Carmen c ZETUNIAN. IMBER CARLOS "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha N.o 68|86) se cita. llama y emplaza a Carlos Zetunian Imber a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio veintitrés de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Musto Actuaria.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 27031 Oct 7-v.nov.19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, en autos caratulados: "Garazia, Alicia Cristina c/GARCIA MORALES, ELBIO - Pérdida de Patria Potestad" (C. 81|87), se cita, llama y emplaza a Elbio García Morales a fin de que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 29230 Oct.26-v.dic.7.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: Pasquale, Donato y Recine de Pasquale, Alma C. c./ FERNANDEZ, CARLOS A. y TAVARES, JULIA E. - "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 56/87), se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Fernández y Julia Esther Tavares, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 25433 Set.24-v.dic.10.

COLONIA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: Vera, Jorge y Elida Gelpi c/ ENRIQUE DE LEON y MARTA CABRERA. "Pérdida de Patria Potestad" (Fa C 106/87). se emplaza a los demandados señores Enrique de León y Marta Cabrera a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia. setiembre 15 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 27484 Oct.9-v.nov.23

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "MARIEYHARA LOPEZ DE DELGADO, JOAQUINA - Sucesión" (Ficha B. 29|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mary Ivonne Delgado de Vigorito, o a sus herederos y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se proseguirán estos procedimientos. — Colonia, 26 de mayo de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 29096 Oct.23-v.dic.4.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la 10ª Sección Judicial correspondiente a Nueva Helvecia del Departamento de Colonia, que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de Oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al Artículo 6º del Decreto Presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 del Código Tributario. — Colonia, octubre 1987. — Of. Nº 22|987. Direc. de Cat.

10ª Secc. Judicial - Nva. Helvecia

PADRON	PROPIETARIO
632	Washington Meesa
633	Estrellita Pino
634	Juan Indart
635	Armin Matter
636	Alberto Ernst
1093	Cervando Martínez
1472	Ciriaco Castro
3783	Walter Castro
637	Gregorio Casco
638	Eugenio Alvarez
640	Valerio Rodriguez
642	Rafael Bares
643	Rafael Rodriguez
645	Walter Rodriguez
650	Eulogia Acosta
651	Leonor Ackerman
652	Maria Panilla
654	Prudencia Larralde
656	Daniel Santucho
657	Juan Perera
658	Pablo Stolentum
3368	Nery Castro
3765	Juan J. Rodriguez
663	Julio Bernardi
666	Leonardo Vera
667	Olga Garcia
668	Elvin Batista
669	Fredy Heréndez
674	Luis Batista
675	Enrique Castillos
676	Cirilo Batista
1058	Ida Galvan
3366	Julio Bernardi
3367	Julio Pérez
3700	Federico Rodriguez
683	Victoria Damboreano
684	Cirilo Silva
686	Alicia Pizano
687	Carlos Kunz
690	Federico Rodriguez
692-001	Nirma Kuster
692-004	" "
695	Eduardo De los SAntos
697	Alberto Rodriguez
698	Carlos Prieto
1377	Alberto Galvan
1404	Nelson Britos
1496	Eduardo Frechero
1964	Arnoldo Hirsiger
4528	Alberto Galván
3780	Heugo Vera
703	Jose waller
704	Lorenzo Davila
1617	Omar Parado
1623-001	Luis Prieto
1623-002	" "
1623-003	" "
1685	Juan Lista
1689	Raul Falco
1701	Narciso Davila
1732	Alfredo Bingelli
3357	Fructuoso Egia
3358	Juan Matter
3359	Cipriana Lemes
3362	Elis Davila
3364	HEber Ponce
3371	Elsa Autino
3819	Maria Rodriguez
3824	Amilcar Troche
4521	Erasmo Ferreira
715	Sindicato Ozark
717	Santago Riva
718	Iglesia Cat. Mercedes
722	Gregorio Mendez
723	Omar Collazo
725	Felicia Martino
726	Albino Cardiol
727	Maria Waller
728	Jise Schaffner
730	Arturo Amann
731	Catalina Meinecke
733	Juan Aspiroz
734	C.C. de Adventistas
735	Oscar Zerpa
736	Ernesto Bratschi
1175	Alfredo Wohlwend
1361	Juan Duran
1370	Victor Alfo
1371	Joaquin Pérez
1744	Olga Wolghend
3777	Victor Neves
4239	Reynadlo Gonzalez
4246	Agustina Rovera
4268	Jose rodriguez
4315	Felipe Carrasco
4316	Nestor Betbeta
4332	Nelida Beltran
4348	Guillerma Hernandez

PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO
4357	Gregorio Pérez	774	Ida Barth	812	Tomas Rivas
4411	Oscar Rodriguez	775	Julio Nollemberger	3437	Nelson Schafner
4413	Juan Galan	777	Macario Baez	3489	Sebastian Moreno
4414	Edgar Hensen	778	Cecilia Prieto	3493	Sara Sanchez
4417	Silvio Gonzalez	780	Lucia Rodriguez	3504	Maria Rench
4448	Schuber Acevedo	781	Maria Membado	878	Agrupacion Evangelica
4459	Miguel Delfino	782	Juan Moreira	880	Conrado Sierra
4479	Miguel Cabrera	783	Atilio Acevedo	882	Epifanio Batista
4517	Elbio Cuello	1813	Blanca Giménez	884	Margarito Riva
4537	Graciana Baratchegaray	4301-001	Guillermo Greising	885	Manuel Rotela
4553	Dante Nemes	4304	Banco de Previsión Sovia	886	Hector Dotti
743	Ida Ziegler	4482	Atopiezas S.A.	887	Elida Bentonancor
744	Delgui Garbarino	786	Ismael Idiarte	889	Romulo Loureiro
		787	Pedro Niederer	890	Pedro Damboreano
745	Perla Tabarez y ot.	805	Juan Curutchet	1793	Luis Bertotto
746	Marta Gfeler	4450	Jose Mazolido	3862	Otto Meyer
747	Jose Rodriguez	4451	Santiago Bernardi	888	Gladys B. de Gaspari
748	Luis Zanelli	4452	" "	903	ClubaRtesano
752	Luis Carbajal	4453	Aniceto Rodriguez	904	Enrique Dietrich
754	Marcos Rodriguez	4491	Victorio Scarenzio	905	Jose Bertotto
755	Nestor Nuñez y ot.	4505	Denis Alvarez	912	Miguel Castellini
756	Gilberto Hannay	806	Jose Rainer	1077	Carlos Nieves
757	Elbio Schusselin	807	Eddy Benitez	1078	Ademar Porley
758	Oscar Peraza	1235	Eleusis Dominguez	1118	Sonia Ziegler
759	Rodolfo Bagle	4540	Fortunato Mionetto	1319	Jose Rodriguez
3474	Erwin Rhorer	1217	Jorge Vaz	1322	Ricardo Marfil
4496	Julio Schulueb	3788	Rinaldo Pontet	1440	Fortunato Mionetto
762	C.N. de Futbol	3789	Nestor Pontet	1818	Carlos Borges
765	Centro C. Colonia	3790	Erwin Bertinat	1878	Hortencia Bentancour
766	Francisco Scano	3792	Maria Gonzalez	1890	Santiago Ramos
767	" "	3793	Iglesia N. Apostoloca	2231	Emilia Cabrera
769	Manuel Porley	3794	Juan Gutierrez	2233	Dante Cardenas
770	Sergio Fostel	3796	Salvador Maguzzo	3693	Delmo Bentancour
771	Elias Peneff	3797	Julian Reyes	3709	Walter Rostand
772	ANA Hoff	3798	Carlos Carbajal	3854	Enrique Goss
773	Narcisa Moreno	811	Nyria Oriete	4390	Lidia Bracchi

PADRON	PROPIETARIO
2180	Rene Gomez
2181	Oscar Weimer
2182	Artemio Martinez
2183	Maria Aguirre
2184	Benjamin Travieso
2185	Carlos Bieito
2187	Lila Ferreira
2188	Eugenio Nieves
2189	Juana Piazza
952	Fructuoso Arsnas
2378	Carlos Beum y Sra.
957	Lucas Waller
958	Ma. E. de Ernst
961	Walter Meyer
955	Ramona Hernández
968	Edelmiro Porley
969	Walter Giachero
1[illegible]31	Susana Begle
1[illegible]36	Ruben Bertinat
1[illegible]34	Alfredo Franco
14[illegible]7	Juan Clara
1765	Enrique Montero
3456	Milton Cruz
4207	Nicolas Santucho
44[illegible]3	Rueben De Armas
9[illegible]2	Agustin Franco
9[illegible]4	David Berger
9[illegible]5	Roberto de S.Vicente
9[illegible]6	Irma Martínez
9[illegible]7	Eugenio Bardallo
9[illegible]8	Henry Robert
9[illegible]9	Sara Barboito
1030	Blanca Lopez
1035	Ramon Travieso
1143	Eva Rodriguez
1160	Maximo Altuna

PADRON	PROPIETARIO
1209	Juan Pont
1303	Ed ardo Vila
981	Bismark Perera
983	Rita Rochon
984	Mario Carbajal
985	Ada Reginenci
989	Arnoldo Galan
991	ANGEL Dure
994	Arnildo Nocetti
995	Victor Pérez
996	Horacio Molinari
998	Erich Scahfner
1713	Carlos Helbling
3764	Luis Rosso
1001	Roman Rodriguez
1002	Juan CAssinelli
1041	Nibia Morltan
1044	Nelida Rotela
1046	Raul Prieto
1465	Nestor Cardenas
2626	Herman Eguilaz
2627	Juan Bacino
3016	Jacinto Lamas
3017	Eldo Bustos
3478	Celina Ackerman
4356	Carlos Rodriguez
1006	Elsa Bingelli
1009	Aurelio Martinez
1010	Ricardo Foglia
1012	Elwin Ernst
1015	Jose Pérez
1016	Eduardo Hodel
1017	Ofelia Novelli
1018	Carlos Mendana
1021	Roberto Autino

PADRON	PROPIETARIO
1888	Pedro García
3775	Odilia Gonzalez
4181	Amelia Galan
4187	Ricardo Hernandez y pt
4560	Emilia Roth
2629	Lila Blanco
2631	Domingo Astrada
2632	Luis Vera
2633	Adolfo Knuser
2634	Juan López
2641	Elbio Silveira
3439	Carlos Pont
3734	Juan White
3836	Victor Bone
4197	Lila Ferreira
4326	Milton Bevilaqua
4467	Jose Brum
4475	Elsea Gutierrez
3807	Evaristo del Pup
3878	Atilio Malan
3879	Emilio Ferreira
3892	Andrés González
4241	David Sánchez
2647	Hector Fretelli
2650	Carlos Sianrrez
2651	Pedro Avila
2653	Elvin Ernst
2654	Elinol García
2657	Hugo Bazan
4310	Liliana Godoy
4396	Edgardo Muniz
2678	Gerardo Willich
2686	Alberto Cabrera
2687	Maria Porley
2688	Gonzalo Borrás

PADRON	PROPIETARIO
2689	Carlos Volz
2690	Juan Sanz
2692	Andres Leicht
3781	Alvaro Peret
2704	Yolanda Cabrera
2705	Edalberto Zerpa
2707	Jorge Carbajal
2714	Heinz Muller
2722	Oscar Picon
2727	Maria Sanichei
2728	Irma Sellanes
2729	Bco. Transatlantico
2741	Arnoldo Reisch
4103	Julio Gonzalez
4174	Oscar Reisch
2746	Daniel Delvechi
2752	Octavio Deluchi
3812	Daniel Miranda
4085	Joel Rica
2764	Guillermo Ingold
2766	Walter Sorenben
742	Ricardo Gardiol
3697	Hector Rivero
3698	Doroteo Bustos
1552	Milton Berois
1590	Washington Sena
3303	Hnos. Ramirez
3305	Ricardo Gonzalez
3307	Ariel García
2250	Nelson Rohrer
2251	Alfredo Martens
2252	Samuel Pontet
2245	Raul Barco
2247	Nelson Rohrer
2249	ALBERTO Roth
3751	Raul Barco

PADRON	PROPIETARIO
1592	Santiago Bernardi
4248	Héctor Torlacoff
1553	Pedro Alvarino
1569	Juan Lemes
1587	Cipriano Hernández
3719	Aristides Manzolido
800	Carmen Rodriguez
801	Elena Celio
802	Carlos Fleming
1212	Roman Quintana
1300	Antonio Velázquez
356	Maria Carbajal
1518	Oscar Reyes
1521	Diego Michelini
4258	Roberto Autino
2091	Jose Sosa
2092	Dario Gardiol
2093	Ernesto Valero
2095	Bco. San José
2102	" " "
2002	Alberto Mesa
2005	Ramon Manzolido
2008	Isaac Tarrab
2009	Ruben Rodriguez
2014	Salustiano Moran
2017	Isaac Tarrab
2010	" "
1997	Amalia Rodriguez
2023	Isaac Tarrab
2031	Nelson Aguirre
2034	Maria Torres
2037	Isaac Tarrab
2044	" "
2045	" "
2049	" "
2105	Adela Prieto

PADRON	PROPIETARIO
2110	Mirta Sánchez
2114	Mario Nemer
2125	Mary Méndez
2167	Clodomiro Masias
2175	Norma Alvarez
2176	Olga Rodriguez
2177	Blanca Batista
2192	Bco. San José
2193	" " "
2194	Santiago Bernardi
2199	" "
2211	Jose Bentos
2212	Alicia Castro
2209	Manuel Canela
2210	Rafael "
2134	Osvaldo Greising
1165	Pablo Lausarot
2148	Juana Díaz
2149	Bco. San José
2146	" " "
1195	Raquel Godoy
2157	Nelson Vera
1174	Jose Bruner
2905	Hortensio Barreto
2906	Nora Wurth
3778	Hortensio Barreto
2619	Nelida Perdomo
2620	Miguel Bertoto
4543	Eleusis Dominguez y ot
3669	Juan Perdomo
3671	Bco. Senischalchi
3674	Olimar Cantera
3682	Carlos Chavez y Sra.
4420	Luis Bertoto
4436	Julia Velazquez
4493	Gualberto Vidal

PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO
4539	Armando Laxtaret	3412	Juan Davila	3289	Ignasio Caraballo
3811	Alfredo Constantino	3413	Dante Davila	3291	Rosa García
4288	Néstor Castro	3415	Manuel Samarbide	3292	Juan Ortiz
2795	Elcides Quintela	3849	Carlos Pérez	3293	Juan Pellegrini
2797	Lina T. de Gos	4204	María Shanon	4206	Juan Nuñez
2801	Teresa Delgado	4297	José Olavarria	4285	Juan Rodriguez
2802	Evarista Cuello	595	Juan Goss	4555	Gustavo Cabrera
2805	Miguel Ameglio	1641	Petrona Torres	751	Maricy Curbelo
4309	Natalia Chaychenco	1643	Dinomar Tomsi	1399	Esmeralda Elizondo
2790	Miguel Ameglio	1645	Juan Viera	1420	Severino Verde
1817	Beatriz Beagle	1782	José López	1421	Gabriel Hoffman
1856	Alberto Schueb	1862	Juan García	1485	Cayetano Hernández
1869	Silvia González	1864	Dora Negrín	1597	Oscar Perza
1924	Raúl González	1887	Luis de los Santos	1600	Julio Akerman
3269	" "	3274	Arnoldo Haller	1603	Alex Martens
3271	Juan Barreto	3276	Camila Curutchet	1640	Ana Ingold
3272	Laura Pérez	3447	Armando Torres	1863	Lidia Vara
3273	Inocencia Beltrán	4263	Sergio Manzolino	1919	Alfredo Werner
3732	Walter Tello	1487	Pedro Gabrrot	1920	Elsa Karen
710	Chimino Karlem	1636	Berta Acosta	3296	Mario Caraballo
1402	Baldomiro Kuster	1637	Carlos Peláez	3297	Alfonso Gugelmeier
1683	Luis Moreira	3279	Orosman Esquivel	3300	Waldemar Guerrero
1684	Juan Lluviera	3280	Enrique Ramírez	1918	Luis Moreno
1686	Oscar Montero	3281	Milton Frache	2253	JuanGarcía
1090	Milton Moreira	3283	Juan Gabarrot	2255	Gregorio Ferreira
1705	Contrato Sánchez	3285	Erwin Caraballo	2256	Nancy Torres
1778	Edlema Kuster	1483	Marta Nieto	3316	Adis y Sonia Leon
1779	Elba Kuster	1644	Americo Gonzalez	3317	Victoria Acosta
1798	Juan Stemphlet	1646	Alcides Quintelà	1929	Juan Tabarez
3349	Eduardo Muler	1860	Juan Ferreira	2235	Juan Prieto
3351	Carlos Dávila	1861	Juan Hastelbek	2237	Silvio Truberi
3353	José Castro	1866	Edgar Moreno	2238	Irma Fereira
3390	Dante Fontes	1867	Mario Carballo	2240	Jose Rodriguez
3397	Agueda Muller	3286	Sixto Bacino	3018	Hugo Vicuña
3398	Atilio Vera	3287	Guillermo Mackenzy	3019	Gualberto Dovat
3403	José Silvestre	3288	Maria Muniz	3337	Elvira Vicuña

PADRON	PROPIETARIO
3785	Hugo Vicuña
4494	Alberto Galvan
4541	Edgardo Plavan
1532	Ovidio Silva
1873	Tomás Morales
1875	Leon Rodriguez
1881	Adolfo Hernandez
1934	Luis Manzolido
1972	Luis Colio y ot.
1973	Alberto Prieto
3340	Alfredo Naviliat
3341	Manuel Svarcos
1449	Leonida Figueroa
1529	Mavar Pazniano
1530	Juan Lemas
1585	Hécotor Davila
3721	Leonida Figueroa
1441	Donata Dares
1443	Fernando Mendiberr
1457	Pedro Arrieri
1531	Teresa Fontes
1618	Juan Sena
3033	Esther Cardozo
3720	Ricardo Vicente
3762	Ernesto Carbajal
1442	Nélida Velázquez
1447	JuanRodriguez
1458	Pablo Quintana
1511	Wiliam Gonzalez
1514	Tomás Hernández
2054	Santiago Bernardi
2055	Armando Porley
2057	Julio Sánchez
2058	Ana Pozzi
2059	Mitre Lavallen
788	Alfredo Sacco

PADRON	PROPIETARIO
790	Adolfo Prieto
793	Alvaro Lovazano
794	Miguel Castiglioni
796-001	Americo Cecilia y Sra
796-002	" "
797	Juan Muller
798	Salustiano Rosat
799	Tomás Viera
1462	Julián Reyes
1621	Rosalía Saco
3372	Evelino García
3722	Fernando Eguiluz
791	Cynthia Morales
789	Itapella S.A.
828	Baldomero García
1094	Gregorio Rodriguez
1095	Vicente Mayans
1096	Luis Scarencio
1128	Maria Apoloni
1144	Wiles Castillo
1318-001	Mario Ravazzani
1318-002	Maria Ravazzani
1318-003	Mario Ravazzani
1318-004	Gustavo Delfino
1318-005	Mario Ravazzani
1318-006	Mario Ravazzani
1536	Gregorio Rodriguez
1715	Jose Silva
1727	Fernando Canallero
1728	Walter Sabalzagarey
1795	Serafín Gonzalez
3249	Antenor Ravera
3753	Walter Sabalzagaray
1129	Juan Autino
906	Vicente Alfano
907	Nelson Falero

PADRON	PROPIETARIO
908	Maria Pan
909	Sabino Beltran
913	Juan Sánchez
1299	Sabino Beltrán
1324	Juan Cabrera
1325	María Falero
1412	Carlos Hernández
1413	Edelberto Monegger
1697	Alfonso Oudri
1872	Ernesto Gugelmeier
3760	Juan Alvarez
3833	Omar Moreira
1897	Julia ALLTO
2063	Alcides Ravel
2064	Rosa Rivoir
2065	Bco. San José
2038	" " "
2074	Ernesto Bertinat
3032	Sivia Constantin
3514	Alberto Reisch
3515	Guillermo Maselbeck
3517	Luis Cabrera
3523	Arnoldo Galán
3533	Juan Vigna
3534	Rosa Willebald
3535	Julio Rohrer
3536	Ana Nemer t ots.
3537	Artemio Falero
3538	Leon Peña
3549	Juan Huber
3546	Juan Etchevarren
3547	Ida Reich
3548	Hugo Torres
3552	Nésor García
3588	William Huber
3591	Juan Hernández

PADRON	PROPIETARIO
3592	Irene Hernández
3601	Ilse Howald
3603	" "
3606	~~Eleuterio Hernández~~
3438	Raul Broner
3560	Maria Reich
3561	Gualberto Bruner
3562	" "
3570	German Canela
3575	Perla Fripp
3577	Héctor Ferreira
3578	Ismael Suárez
3579	José Díaz
3584	Adalberto De Armas
3642	Alfredo Godoy
3645	Omar Wullebald
3647	Maria Reisch
3649	Vita Olivera
3651	Maria Reisch
3652	Nelson Martinez
3653	Ruben Martinez
3655	Modesto Fernandez
4216	Nicolás Alvarez
4269	Hector Malan
4313	Edgard Malan
4400	Abelardo Leal
4421	Hnos. Bartoto
4471	Walter Tonel
4484	Hugo Ferreira
3773	Santiago Bernardi
3774	Juan Gimenez
3810	Emilio Menedez
4179	Leonel Vitera
4274	Pedro Darrospide
4488	Juan Waller
4490	Hnos. Bertoto

PADRON	PROPIETARIO
4508	Santiago Bernardi
4509	" "
4215	Maria Batista
4231	Maximo Schneiter
4430	Hnos. Bertoto
4431	" "
4486	Nubia Hernandez y ot.

27) (C.C.) 3|pub. 45223 Nov.16-v.nov.18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la 4ta. Sección Judicial, de la 10ª Sección Judicial y de la 12ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, pertenecientes respectivamente a las ciudades de La Paz, Nueva Helvecia y Tarariras, que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de Oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al Artículo 6º del Decreto Presupuestal Vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 del Código Tributario.

4ª Sección Judicial
Balneario Playa Fomento

PADRON	PROPIETARIO
12.001	Carlos Garat
12.002	Juan Maurin
12.003	Juan y Dora Frey
12.005	María Solari
12.006	Aldo Artus
12.007	Enrique Caffarel
12.008	" "
12.010	María Bidart
12.011	Elbio Jourdan
12.012	Jerah Jourdan
12.015	Rogelio Andrade
12.016	Ismael Toja
12.017	Juan Viazzi
12.018	Eduardo Garat
12.019	Arnoldo Karen

PADRON	PROPIETARIO
12.020	Elisberto Sonderegger
12.021	Amada Romero
12.022	Maria Sierra
12.027	Nora Revel y ots.
12.028	Neri Saldias
12.030	Nora Geymonat
12.213	Arnoldo Malan
12.214	German Romano
12.031	Edit Rodriguez
12.034	Ernesto Vila
12.035	Nahir Gonzalez
12.037	Eduardo Long
12.039	Ernesto Malan
12.040	" "
12.043	Maria Butzanoch
12.046	Nelly tourn
12.047	Jose Cedres
12.049	Blanca Perrachon
12.050	Juan Planchon
12.211	Silvia Artola
12.212	Juan J. Perez
12.054	Javier Bertinat
12.056	Enzo Gilles
12.057	Daniel Geymonat
12.058	Concepción Mendonio
12.060	María C. Betarte
12.061	Eliseo Sánchez
12.064	Raul Cioli
12.217	Alcides Panzardi
12.071	Leonor González
12.072	Ema Ferreira
12.073	Gladys Mazilli
12.199-001	Fredy Rodríguez
12.199-002	Edgardo Pareira

PADRON	PROPIETARIO
12.199-003	Ernesto Bonet
12.199-004	Alcides Bonet
12.199-005	Emilia Comba
12.080	Luis Bonjour
12.081	Alfredo Cabral
12.082	José Aldaz
12.084	Milda y Nora Schmid
12.085	Breniilda Simaldoni
12.086	Tomas Viera
12.087	Ademar Courain
12.088	Julio Jourdan
12.090	Carlos Borzo
12.091	Nelson Carbajal
12.092	Ciríaco Betarte
12.094	Marta lerguero
12.095	Guillermo Auino
12.096	Raul Michetti
12.100	Carlos Blum
12.101	Manuel Muñoz
12.102	Mina Roland
12.103	Washington Boudrandi
12.104	Oscar Artus
12.105	Liborio Lesci
12.107	Diadema Preliasco
12.111	Luis Perera
12.112	Silvio Bertinat
12.189	Jesús Neves
12.190	Wilfredo Bonjour
12.099	Luis Bonjour
12.116	Marcelino Gayol
12.117	Mateo Sánchez
12.120	Juan Caligari
12.121	Hugo Collazo
12.131	Arminda Cardona

PADRON	PROPIETARIO
12.136	Jose Puain
12.191	Willy German
12.200	Mario Geymonata
12.141	Renee Tourn
12.142	Jaime Charbonier
12.143	Alicia Morel
12.145	Brenda Pignataro
12.147	A.Armand Ugon
12.148	Washington Barco
12.150	Hortensia Lus Ross
12.163	Andres Gilles
12.208	Izusi Biemerman
12.165	Walter Montegui
12.196	Oscar Ricca
12.204	Orlando Bonjour
12.229	Eduardo Pearce
12.152	Hector Tiurn
12.154	Olga Ricca
12.155	Ricardo Fostel
12.157	Hugo Artús
12.158	Enzo Gardiol.
12.159	Juan Lepratti
12.160	Violeta Davyt
12.161	Aldo Gardiol
12.162	Sigfredo Benech
12.168	Sara Eglesias
12.174	Santiago Bernardi
12.215	Waldemar Carbajal
12.185	Hugo Besson
12.198	Washington Copette
12.225	Ramón Salinas
12.227	Luis Bonjour

NUEVA HELVECIA.- 10a Secc. Judicial

PADRON	PROPIETARIO
739	Feliciano Bilat
2837	Santiago Bernardi

PADRON	PROPIETARIO
4089	Atilio Peerez
4190	Jose Hrrnandez
4200	Hector Siria
4240	Maria Batista
4251	Jorge Gardiol
4338	Gerardo Reyes
4523	Nelba Sondereger
2850	JARDIBEL S.A.
2563	Dionisia Sierra
2566	Jose Nieves
2568	Israel Batista
2569	Arturo,Ochogaray
2571	Nelson Moreira
2573	Patricia Greising
2576	Tiziano Costabel
3726	Gustavo Bonnet
2599	Manuel Trigo
2604	Ro,ilda Kuster
2444	Victoria Gutiérrez
2447	Juan Perdomo
2448	Elena Caquias
2457	Emilio Colombo
2490	Emilio Vargas
2420	Alfredo Caquias
2422	Humberto Bautista
2423	Jose Acevedo
2424	Benita Hernandez
2426	Maria Canela
2400	Juvenal Perez
2403	Juan Molinelli
2406	Evaristo del Pup
2407	Iglesia Catolica
2411	Carlos Conrado
2412	Santiago planchon

PADRON	PROPIETARIO
2303	Ana M. Bentancour
2304	" " "
2308	Alejo Sciani
2312	Juana Madera
2315	Jose Perez
4473	Juan Fuentes
2279	Reina Canela
2281	Brenda Davila
2283	Rudecindo Aguirre
2289	Amelia Silva
2261	Mary Figueiras
2262	Victor Jimenez
2267	Juan Hernandez
2271	Raúl Frankestein y ot.
2274	Nello del Pup
2276	Ramon Cuello
2930	Solano Gasco
2316	Santos Perez
2318	Ema Quintela
2324	Hector Bentancour
2325	Jose Camiletti
2327	Ignasio Bejar
2328	Teodoro Corrales
2331	Jose y Pio Torres
2332	Nestor Wilebald
2333	Victor Planchon
2336	Hugo Garcia
2338	Idilia Saavedra
2341	Rmon prieto
2342	Juan Ochogaray
2348	Maria Gomez
2466	Angel Nievas
2353	Jorge Pignatta
2354	Eduardo Oxido
2358	Alberto Hintermeister

PADRON	PROPIETARIO
2366	Ramon Arenal
2513	Arturo Stutz
2514	Arturo Stute
4435	Ernesto Aguirre
2499	Augusto Bierwirth
2497	Fransico Bone
2389	Hesus Castro
2928	Edmundo Hunkester
3846	Pedro Camiletti
2374	Amado Nievas
2376	JARDIBEL S.A.
2386	Luis Funes
2387	Claudio Geymonat
373	Juan Cuchena
1199	Nicolas Aguete
1042	Alfredo Binggeli
2780	Ma. Mendez
2781	Pascual Tonello
2784	Petrona Capelino
2785	Isabel Causa
2786	Amilcar Pelaez
3011	Hector Frankestein
2926	Juana Ramos
847	Candido Perez
844	Ididoro Viera
2819	Juana Bouda
4257	Juan y J.C. Savio
2851	Alma Waller
2856	Ferandno Kleist
4281	Roberto Moyes
2860	Juan Frey
2863	Fernando Schmidt
2864	Anabela Noreira
2866	Sofia C. de Batto
2867	Anabela Moreira

PADRON	PROPIETARIO
2870	Ernesto Scheink
2872	Maria Martinez
2873	Luis Pavon
2874	Estelvina Ruiz
2875	Remelda Schmidt
3816	Graciela Vila
2865	Ismael Peña
2880	Asuncion S. de Clavijo
2898	Ismael Cronoz
2899	Osvaldo Diaz
2900	Juan Torres
4399	Cirilo Olase
2916	PedroDamboriano
2912	Juan Mision
2913	Antonio Sanchez
2914	Juan Echeconania
4086	Juan Morandi
4219	Carlos Viera
2917	Guillermo Ingold
2920	Osvaldo Greising
2922	Luis Sanchez
2923	Carlos Di Leone
2521	Liber Laosurralde
2523	Guillemo Ingold
2524	Jose Bonjour
2525	Alfredo Thove
3827	Maria Nogueira
2537	Armando Conrado
2548	Alberto Grill
2544	Benigno Miró
4328	Marina García
2529	Alejo Leich
2530	Luis Karlen
2531	Nelson Moreira

PADRON	PROPIETARIO
2533	Julio Greising
4353	G. Rosignore
2621	CONG. Smo. Redentor
2554	Arnoldo Saibene
2555	" "
2559	Ruperto Duhalde
2560	Enrique Bonnet
2561	Erwin Jourdan
2562	Renan Vigna
3373	Bismark Perera
3800	Walter Ochogaray
2439	Virginia Marrero
2441	Leonardo de Wis
3861	Ramon Ayala
2476	Isabelino Nieves
2481	Ramon Corrales
2482	Dober Bermudez
2484	Norberto Prieto
ARTILLEROS. V.R. 84 12ª Secc. JUDICIAL	
7003	Juan Rosa
7004	Hebert Bentancour
7006	Hector Talmón
7007	Nestor Gonzalez
7020	Hector Marfurt
7021	Vicente Palomeque
7022	Luis Budiño
7023	Rene Mendez
7026	Gino Michelin
7028	H. Malan y otro
7042	Juan Rojas
7055	Alfonso Rigui
7063	Carlos Rochon
7056	Arnoldo Hausser
7069	Amilcar Briosso

PADRON	PROPIETARIO
7070	Carlos Baldi
7075	Leonel Rivoirs
7077	Miguel Travers
7079	Julian Delgado
7095	Luis Garcia
7096	Emilio Sondereger
7098	Federico Baridon
7099	Baldo Rica
7205	Nilson Garcia
7104	Ricardo Braschi
7105	Ricardo Malan
7107	Nelio Rosatagnol
7108	Julio Gonnet
7116	Eraldo Rivoir
7119	Teofilo Avondet
7125	Luis Mora
7132	Elsa Euster
7136	Elsa Dalmas
7133	Aida Purstcher
7159	Enrique Meyer
7163	Maximo Urrueta
7164	Italo Guigou
7165	Valdo Davyt
7169	Moris Vazquez
7170	Victor Blanco
7175	Santos Braju
7176	Raul Rivoir
7182	Daly Tourn
7183	Wiliam O. Bastie
7186	Dario Ondon
7214	Laura Melo
7231	Carlos Carrasco
7232	Oscar Rivoir
7244	Milton A. Ugon

PADRON	PROPIETARIO
7247	Enzo Planchon
7249	Orlindo Trvers
7250	Olga LLuveras
7254	Jorge "
7259	Heriberto Rochon
7270	Edgardo Michelin
7276	Italo Dalmas
7277	Pedro Erramouspe
EL ENSUEÑO V.R. 84 12ª Secc. JUDICIAL	
5079	Ciro Frisch
5080	Alfredo ARce
5011	Alberto Charbonier
SANTA ANA V.R. 84 12ª Secc. JUDICIAL	
6041	Juan Avalos
6045	Luciano Groposo
6311	Juan Alfonso
6101	Rolando Long
6322	Alvaro Long
6138	Valdo Peytonel
6339	Carminillo Mederos
6472	Dante Perera
6180	Juan Greising
6384	Walter y Yolanda Debenedetti
6386	Gladys Rodo
6522	Reina Alzogaray
6393	Elsa y Enzo Benech
6905	Selva Dorado
6879	Aida Birrer de Suarez
6762	Julia Rieso
6236	Juan Greissing
6259	Gabino Collazo
6255	Beras Nestor

Colonia, Octubre de 1987.=
Of. Nº 41/87- Direc. de Cat.
27) (C.C.) 3|pub. 45224 Nov.16-v.nov.18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la 12ª Sección Judicial correspondiente a Tarariras del Departamento de Colonia, que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de Oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al Artículo 6º del Decreto Presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 del Código Tributario.

12ª Sección Judicial - Tarariras

PADRON	PROPIETARIO
1	Marcos Rodríguez
3	Eduardo Barolín
4	Juan Viega
6	Humberto Fernández
217	Rosa Ahlers
1056	Fernando Bertalot
1132	Pablo Charbonier
1133	Omar Garbarino
1157	Denis Pilon
8	Ignacio Olivera
9	Néstor Baridón
10	Carlos Ferreira
11	Amalia Pérez
12	Diego Ramos
14	Nicolás Cetti
15	Pedro Altolaguirre
556	Alfredo Flous
629	Nidia Berois
630	Juan Carrasco e hijos
631	Luis Ponte
700	Suc. Armando Paz
17	Ramón Gayol
19	Fidelina González
632	Margarita "
634	César Collazo
635	José Meléndrez
636	Carlos Combe
637	Miguel Gayol
640	Iglesia Sud América
1415	Estela Romanielo
1439	Enrique Pilon
1612	Israel Cagaña
20	Luis Rivera
21	Venancio Díaz
22	Alejo pérez
741	Saluatiana P. de Caligari
742	Eusebia Acosta
744	Guillermina Batista
1121	Valentín Piñeiro
1122	Ramón Rocha
1123	Ciariaco de Viera
1914	María Torres.
23	Miguel Maidana
1872	Valeriano Pérez
1873	Miguel Maidana
1874	" "
27	Pedro Anquezza
28	Benito Motta
30	Alberto Bergara
688	Ernesto Casco
932	Andrés Fernández
933	Ramona Montaña
975	Luis Cano
33	Antonio Pippa
35	Víctor Archetti
36	Ovidio Enghelart
37	Guillermo Barolín
38	Nidia Olivera
258	Bouley S.A.
646	Armando Peyronel
669	Pedro Armand Ugon
670	Miguel Enghelart
816	Atilio Larralde
820	Juan Cedrpés
984	Ruben Bertón
985	Elide Cetti
986	Alduney Arquin
1421	Heribato Jorcín
40	Enrique Berolo
42	Alvaro Dalmás
44	Milton Salomón
549	Elida Brozia Cardon
709	Luis Fustet
897	Catalina Elicabe
1211	Washington Sugasti
1353	Roberto Delgado
1776	Roberto Jacobson
34	Juan Schapk
48	Héctor Long
49	Antonio Mariotta
50	Rosa Raver
53	Manuel Lópes
54	Ricardo Cabrera
56	Felipe Peña
57	Oscar Corbella
691	Ale Musi
900	Gerado Schaf
1212	Hermes Lamadrid
1213	Celustiana Batista
1602	Renee Baridon y ot.
58	Eduardo Irari
59	Elvira Dalmás
60	Artemio Mirabal
61	Nelson Colo
589	Luis González

PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO
590	Héctor Escandor	588	Rene Bons	107	Evelia Bertin y ot
619	Fausto Fuentes	659	Juan Mariehara	109	Mario Rivoir
747	Ercilio Colo	663	Arturo Cremasco	110	Leonardo Vergara
879	Antonia B. de Galetto	908	Odis Fraga	111	Nelsona Peyronel
1231	Humberto González	976	Elida Arenas y ot.	112	Luis LLuveras
65	Liberto Vera 1	1203	Dardo Ingold 1	113	Elsa Aguiar
1237	Jorge Jorcin	1204	Marny Olivera	114	Jorge Bonnet
560	Alberto Raymondo	1205	Dorne Olivera	117	Fredy Jacobson y Sra
68	José Jorcin 1	1392	Víctor Montaño	118	Nelson García
604	Enzo Planchón 1	1409	Elida Carbajal	184	Nelson Ocinaga
64	Aurelio Bonjour	90	Hugo Herrera	538	Luis González
72	Ruben Paselli	684	Antonio Delaquintana	552	Rodolfo Gonnet
63	Hermenegildo Miranda	780	Marpo Rivoir	611	Henry Barolin
1250	Ricardo Collete	781	Armando Rivoir	1109	Miguel Mariehara
71	Marny Olivera 1	808	Nelson Charbonier	1472	Juan Quinelli
66	Julián Delgado	861	Armando Rivoir	120	Erminda Trinidad
70	Alfredo Overlay	977	Ricardo Chevalier	123	Oscar Faber
76	Julio Limmer	1125	Yanet Rivoir	130	Eduardo Schnyder
77	Olga Arenas	1126	Armando Rivoir	1170	Víctor Rodríguez 1
78	C.A.A.M.E.C.	1127	Omar Rivoir	127	CONAPROLE
80	Nelson García 1	1268	Delio Costa	1196	Artemmo Frip
81	Luis Gutiérrez 1	91	Curia Eclesiastica	125	Aida Medaros
82	Raúl Egaña	92	Suc. Arturo Zimmer	131	Juan Peña
83	Edilio Pons 1	93	Jorge Jorcin	1137	Oscar Dominguez
578	Suc. Héctor Nemer 4	94	Joel Dalmás 1	129	Carlos Olivera
622	Aurelio Delgado	95	Nicanor Haller	128	CONAPROLE
782	Natalia Casca	96	Elcira Zimmer	132	Luis Budiño
833	Pedro Canale	97	Herminio Godin	133	Carlos Baldi 1
898	Hugo Ferreira 1	99	Hijas del Div. Salvador	134	Sergio Hernández
1162	Johana Morandi	101	Centro Social Tarariras	135	Raúl Constantín
1331	Hernan Aguiar 2	105	Hijas del Div. Salvador	136	Diego Fernandez
1601	Humberto Fernández 2	106	Timoteo Grant	137	Carlos Baldi
87	Hercilio Colo 1	562	Gregorio Delgado	678	Angel Cioli
89	Fredy Baridón	586	Teófilo Avondet	725	Saul Dalmas

PADRON	PROPIETARIO
801	Juana Quesada
802	Wilson Bastos
1478	Suxto Garcia
1055	Arturo Viega
139	Miguel Elizarzu y Srg
141	Fausto Viega
142	Ignacio Vidal
1192	Emilio Bonjour
1876	Oscar Villanueva
150	Eduardo Constantir
151	Teofilo Avondet
154	Marta Mendez
559	Jauan Hernandez
1215	Clovis Colo
1503	Odalis Chevalier
1855	Eduardo Pagalday
158	Inés L. de López
159	Pablo Olano
160	Luis Santa Cruz
162	Andres Gonzalez
163	Edgard Roth
165	Alfredo Jourdan
166	Lidia B. de Allio
168	Luis Joset
169	Mirtha Gayol
170	Nelsi Fernandez y ot.
171	Lelio Dalmás
809	Juan Morales y Sra.
859	Ricardo Rivas
1152	Anselmo Rivas
1197	Julio Revtor
1200	Braulio Pino
1764	Delta Umpierrez
172	Lelio Dalmás

PADRON	PROPIETARIO
173	William Ernst
174	Luis Long
175	Felipa Beltran
177	Jorge Ciuffo
178	Amadeo Dalmas
179	Daniel Dalmas
764	Celia Dalmas
958	Roberto Lagaart
1911	Nelly Salomon
180	Humberto Mirabal
181	Jorge Mota
182	Lolis Gayol
187	Rubén Rivoir
188	Juan López
189	Hugo Rodríguez
190	Susana Oudri
191	Eduardo Davit
193	Baldomiro Guerrero
584	Sergio Melazzi
647	Oscar Olivera
648	Maria Maiebara
690	Pablo Zilari
697	Sergio Melazzi
805	Angel Assandri
926	Pablo Lausarot
1148	Ofelia Pilon
1179	Doelio Ricca
1238	Mirto Morales
1271	German Pontet
194	Victor Balbuena
1765	Alfonso Greising
1766	" "
1768	Leonel Berton
1930	Alfonso Greising

PADRON	PROPIETARIO
1931	Alfonso Greising
1933	" "
196	Victor Saporiti
198	Ramont Vidart
199	Lauro Oviedo
200	Alvino Rodas
202	Virginia Rodriguez
203	Eugenia Viega
204	Balbino Rodas
206	Genaro Marino
207	Zoila Balbuena
208	Juan Acosta
209	Dali Fostel
210	Roberto Suhr
211	Ignacio Domíngez
212	Elvira Montaña
213	Fco. Budiño
600	Mustafa Ale
775	Juan Taubrich
912	Maria Mairo
913	Elsa Grant
1174	Luis Díaz
1177	Pedro Oviedo
1198	Julio Gayol
1949	Milton Lima
214	Noel Raynand
215	Severo Méndez
218	Pablo Dalmas
911	Licia Maino
1489	Luis Orosco
220	Martina Velázquez
222	Evan Callero
225	Bco. de Santander
226	Jose Ale (h) 1
228	Carlos Baldi

PADRON	PROPIETARIO
229	Eulogia M. de Figueroa
230	Juan Figueroa
231	Elbio Dovat
232	Pabol Dovat
825	Jose Torres
834	Omar Pons
1315	Miguel Martinez
1473	Nelson Peombo
224	Juan P. Lavit
233	Leonel Thul
234	Maria Díaz
238	Graciela Peyronel
239	Ariel Rostagnol
240	Federico Baridon
241	Aranasio Rodriguez
617	Juan Ricca
618	Humberto Ricca
746	Italo Brozia
851	Miguel Collete
972	Eleodoro Gonnet
1057	Sara Bense
1059	Julio Beke
1354	Alberto Carro
824	Greising Y Elizargu
249	Celina Combe
569	Malario Rodriguez
251	Alba Carrasco
252	Elioena Leguisamo
253	Marcelina Romero
255	Regino Gomez
257	Eduardo Carro
610	Ramon Gonzalez
1376	Emilia Saporiti
1446	Ricardo Rivera

PADRON	PROPIETARIO
1845	Juan Constantin
1862	Rosa Caseres
267	Brenda Nilson
270	Eofelio Long
272	Benigno Lopez
274	155.901
1117	Benigno Lopez
1118	Alberico Reyes
1906	Heber Jauregy
262	Josefa Lopez
263	Elio Sellanes
264	Ramon Gonzalez
265	Dimisio Hernandez
266	Fermin Collazo
275	Victoria Schnyder
277	Florencio Diaz
280	Carlos Badell
281	Juan Perez
283	Ladio Diaz
287	Norberto Tello
570	Casildo Quesada
289	Fidel Rivero I
290	Ivan Long y Sra.
293	Rafael Carballo
294	Rito Gonzalez
295	Miriam Gonzalez
997	Julio Rodriguez
1396	Maria Gonzalez
1857	Dario Griña
1864	Severo Guerra
1866	Luis Aranda
1868	Manuel Olivera
1941	German Gonzalez
298	Julian Deleon

PADRON	PROPIETARIO
988	Carlos Sosa
989	Ramon Mendiberry
990	Juan Deleon
992	Santiago Deleon
994	Ramon Gonzalez
1466	Jorge Gonzalez
1467	Victor Balao
300	Herculano Carro
301	Domingo Guzman
305	Angel Caquias
306	Oscar Carro
587	Santiago Roman
579	Ignacio Arrivillaga
606	Clodomiro Gonzalez
607	Simon Rocha
662	Juana Arrivillaga
692	Justa Rocha
1425	Jose Melendez
1579	Ricardo Mangold
1580	Hugo Ingold
1581	Mario Vitalis
1582	Valentin Piñeyro
1583	Ambrosio Romanielo
1585	Raul Belazquez
1588	Teresa Perez
1588	Teresa Perez
1589	Fransisco Mendez
845	Gabriel Mendiberry
847	Luis Mendoza
849	Nelson Burgos
1153	Alfrdo Flous
1191	Naldo Aguiar
308	Sergio Saporiti
843	Guillermo Morfurt

PADRON	PROPIETARIO
844	Maria Larrosa
886	Seferina Torres
887	Maria Torres
842	Huber Mansilla
871	Miguel Mendoza
872	Horacio Zubillaga
873	Tomas Camacho
1288	Julio Imperial
1348	Nildo Grant
1351	Silvio Perrachon
1387	Oscar Geymonat
310	Damian Leguisamo
311	Juan Sanchez
561	Clara Yoset
867	Ramon Venturini
904	Leoncio Silva
1398	Pedro Franco
313	Italo Grant
888	Jose Estevez
902	Aquiles Negrin
971	Elida Delfino
1524	Hermes Lamadrid
1954	Ramon Miranda
315	Jose Gonzalez
316	Mary Velazquez
317	Miriam Rodriguez
363	Mario De armas
683	Denis Bonifacio
748	Nelson Gonzalez
751	Avita Gonzalez
757	Eulogia Marquez
758	Luisiano Villanueva
759	Rubem Varro
762	Ramon Mendoza

PADRON	PROPIETARIO
884	Nelson Velazquez
1069	Vilma Velazquez
1070	Sergio Constantino
1094	Miriam Rodriguez
1264	Luis Maino
1913	Orlando Carro
316	Raul Vazquez
890	Samuel Suhr
892	Ramon Cruz
905	Juan Enghelart
914	Adelina Hernandez
1071	Eraldo Ricca
1142	Mariana Silveira
1778	Milton Rocha
1871	Marta Garcia
319	Fransico Carbajal
320	Elsa Cayol
321	Mario Gonzalez
567	Esvildo J. de Armas
568	Nelida Garcia
882	Walter Suhr
883	Maria Manlini
907	Jose De Armas
1346	Carlos Mariotta
1781	Juan Chiruchi
324	Federico Figueroa
1087	Norman Tourn
1096	Juan Mendez
1284	Aldo Martinez
1929	Cristobal Tolosa
707	Fermina Tolosa
821	Justo German
895	Manuel Rodriguez
918	Jose Demasi
919	Estela Beltran

PADRON	PROPIETARIO
962	Lorenzo Mendiverry
963	Elida Delgado
1090	Eulogio Caño
1219	Susana Suhr
1220	Hugo García
1221	Lucia Soulier
1222	Manuel Rodriguez
1269	Nelida Grant
1270	Pelacra Roslik
1457	Julio Almada
1113	Elsa Aguiar
1278	Rodolfo Muniz
1771	Yesica Muniz
329	Henry Guglielmini
330	Luciano Martinez
787	Delia Calistro
789	Manuel Pino
791	Elvira Vidal
793	Denis Calistro
1063	Juan Davyt
1214	Aana Calistro
1309	María Peña
1402	Nelida Questa
1470	Edgar Peyronel
609	Victor Mantaña
575	Ubelina Ricca
822	Sergio Alvarez
823	Ricardo Malan
961	Marai Rivero
1091	Elsa Pino
1251	Johana Morandi
1277	Luis Francia
1332	Doris Costabel
1429	Nelsa Dusser

PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO
333	Luis Moris	1522	Maria Viñoly	1758	Rita Francia
334	Angelmo Ricca	353	Maria Tourn	371	Juana P. de Carbajal
644	Miguel Cutinella	1399	Hector Fripp	372	Jorge Perrou
712	Humberto Carnaciale	1462	Alvaro Cerachetí	375	Arildo Sosa
713	Juan Deleon	351	Jorge Jorcin	377	Walter Guigou
765	Federico Costabel	1181	Ramon Chevalier	378	Aroldo Rodrguiaz
814	Jorge Deleon	350	Juan de Rios	388	Proculo Camacho
1111	Hector Malan	1149	Alfredo Aguiear	383	Ma. del C. Velazquez
1147	Juan Artus	349	Mario Campos	384	Hebber Chappe
1355	Rita Froidevaux	613	Milton Sonderegger	565	Eduardo Joset
1474	Edelia Joset	352	Emilio Sonderegger	1961	Hugo Garcia
1861	Walter Jourdan	355	Elda Euster	192	Democrita Camacho
336	Leon Vergara	576	Arnoldo Hernandez	389	Balbina Gayol
337	Juan Vidart	852	Jse Aristimuño	392	Jose Bentancour
338	Walter Crrasco	612	Humberto Russo	666	Delmo Gonzalez
339	Octavio Gonzalez	359	Julio Reynaud	832	Juan Perez
340	Amado Vergara	362	Requel Dalmas	1150	Angel Viera
341	Horacio Gonzalez	364	Tomas Ingold	1311	Hugo Celedin
803	Ledo Orosco	614	Ramon Acosta	397	Victor Cabrera
593	Ivo Dellaton	615	Nicolas Acosta	398	Silvana Diaz
342	Soc. Hij. del D.Salvador	703	Leon Busto	399	Pedro Diaz
594	" " " "	785	Edison Llorca	400	Silvio Salustio
86	Dilia Chauvie	959	Nelson Giusiano	574	Jesus Rodriguez
343	Ruben Rivoir	1066	Tirso Gomez	818	Rafael Martinez
344	Delmo Ricca	1300	Victor Arrivillaga	1312	Ignacio Llopez
345	Ruben Cafarel	1326	Miguel Vega	1369	Felix Torres
585	Esteban Teño	1373	Miguel Coellette	1451	Fredys Antunez
800	Dionisio Gomez	1386	Blanca Félix	1487	Dario Esquivel
1169	Miguel Martinez	366	Hector Verger	402	Antonio Russo
1228	Guillermo Llorca	369	Tomas Delgado	403	Ricardo Jacobson
1274	Sergio Berton	960	Melba Long	406	Sofia Oiz
1760	Noemi Maino	987	Ramon Guerra	407	Nelson Gonzalez
1761	Delta Umpierrez	1372	Ale Mussi	410	Raul Olivera
358	Miguel Martinez	1390	Ernesto Vazquez	591	Arildo Travers

PADRON	PROPIETARIO
731	Ariel Jorcin
1110	Atilio Dalmas
1143	Guillermo Jacobson
1248	Jose Varela
1255	Isidro Casaña
411	Jose Rodriguez
412	Hugo Celedon
413	Liborio Martinez
414	Gregorio Delgado
415	Manuel Gonzalez
417	Antonio Gimenez
1202	Elbio Vera
1207	Nildo Martinez
1258	Nelson Giaciero
1356	Alfredo Medina
418	Enzo Brocia
419	Elci Rochon
420	Juana Torres
421	Jose Morales
422	Oscar Alvarez
1146	Carlos Euster
423	Yolanda Gorospe
1103	Angela Barbier
717	Pedro Illada
732	Paula Crasiana
665	Celia Ricca
427	Roberto Brozia
428	Maria Geymonat
429	Jacinta Reyes
430	Ricardo Long
432	Ildefonso Nieves
433	Pedro Rodriguez
1289	Ruben Romillo
1380	Dario Janavel

PADRON	PROPIETARIO
1381	Ruben Janavel
1384	Gloria Bagnasco
436	Juan Pastor Pérez
440	Diego Salorio
441	William Gorospe
442	Luis Fripp y otra
817	Catalina Garcia
1854	Juan Leyzagoyen
1360	Celestino Cabrera
1527	Anselmo Lageart
1538	Aida Pontet
1779	Heber Velázquez
443	Celestina Cabrera
444	Jose Villanueva
571	Héctor Joset
745	Marta Jacobson
831	Jose Fernandez
1159	Dora Overlay
1236	Cons. As. de Dios
1282	Gabino Pano
1294	Rosa Gago
1295	Hermenegildo Garcia
1370	Edy Baridon
1424	Hugo Aguinaga
1471	Hugo Garcia
1490	Dominga Espinosa
1539	Julio Collazo
447	Aparicio Camacho
449	Juan Berardo
450	Ruben Veron
451	Marta Díaz
452	Enrique Lageard
453	Magdalena L. de Alvarez
454	Marci Cabrera

PADRON	PROPIETARIO
722	Raul Viega
724	Ademar Bertin
726	Carlos Quesada
727	Aldo Platano
1068	Italo Gil
1155	Maron Lacava
1156	Aparicio Camacho
1858	Victor Sanguinetti
459	Cesar Viglietti
461	Manuel Leguizamo
558	Pedro Erramuspe
577	Juan Carbajal
1330	Roberto Leguizamo
1909	Maria Medina
1927	Fredys Antunez
1928	Reynaldo Antunez
1953	Emilcar Deveses
462	Carlos Leyzagoyen
463	Nestor Martinez
464	Eukisto Machado
465	Luis A. Monzo
1165	Fredys Antunez
1166	Clodomiro Hernandez
1499	Hugo Viera
467	Juan Ricca
468	Cipriana Rodriguez
469	Vicente Hernandez
470	Ana y M. Rostagnol
473	Nicomedes Lopez
475	Manuel Rivoir
476	Abel Reyes
478	Fidel Hernandez
479	Arturo Ciufo
547	Olga Ardui

PADRON	PROPIETARIO
548	Elena Guerra
686	Establecimiento C
853	Frida Michelin
1160	Erurstiona Pilon
1341	Sergio Forras
481	Polonia Garcia
482	Fransisco Garcia
483	Hugo Piombo
484	Italo Charbonier
581	Juan Charlin
582	Nilson Garcia
598	Fris Andradas
623	Jorge Lluveras
654	Juan Beltan
655	Carlos Gonnet
681	Gregoria Stem
682	Federico Ruber
695	Isidoro Pesche
819	Soc. Fom. Rural Tarar
835	Nelson Garcia
1053	Luis Bouvier
1073	Raul Beltan
1167	Nelly Rubi
1180	Erwin Schaffner
485	Amelia Tourn
642	Isaac Berriel
650	Daric Mondon
651	Isaac Berriel
657	Juan Mariotta
680	Doris Bertin
729	Enrique Davyt
828	Augusto y Hugo Diaz
829	Pedro Michelin
830	Ana Dalmas

PADRON	PROPIETARIO
970	Nelio Rostagnol
1067	Jose Avila
1135	Dal y Doelio Tourn
1136	Juan Nogueira
1151	Mildre Mondon
1265	Pedro Bonfasin
1400	Leopoldo Long
456	Luis Santa Cruz
486	Valdo Davyt
488	Ethel Planchon
489	Amado Negrin
553	Eduardo Garcia
554	Bernardo Fernandez
921	Delia Charbonier
1422	Eduardo Budiño
1860	Juan Gonzalez
496	Juan Giusiano
497	Bernardo Frecherc
498	Italo Dalmas
500	Luis Barbeito
783	Felix Maschio
784	Pedro Llorca
925	Pablo Constantin
1076	" "
1273	Samuel Gigou
1286	Julio Rodas
1382	Nestor Klett
1417	Wilfredo Haber
495	Delmar Bertin
501	Oscar Paredes
525	Antonio Melfarejo
676	Fco. Solano
769	Italo Dalmas
1059	Club Titanes

PADRON	PROPIETARIO
1060	Hulio Ramirez
1061	Pedro Garbarino
1134	Roby Fernandez
1154	Edilio Pons
1262	Ricardo Bone
1336	Roberto Santa Cruz
1344	Olga Frechero
1391	Dardo Hernandez
1423	Juan Rostagnol
503	Fernando Long
626	Juan Peña
673	Francisco Garbarino
674	Juan Vergara
675	Cristobal Vergara
776	Arnoldo Hernandez
1106	Maria Ortega
1241	Eleuterio Colman
1242	Santiago Gratwool
1275	Armando Tourn
1290	Dario Chauvie
1329	Julio Foglia
1333	Nelson Garbarino
1774	Juan Micol
1175	Miriam Villanueva
1176	Blanca Vergara
504	Juan Lausarot
506	Juan Vazquez
507	Tonelero S.A.
627	Ema Pontet
672	Romilda Perimo
1141	Guillermo Thull
1190	Maria Delgado
1304	Weber Gpanet
512	CONAPROLE

PADRON	PROPIETARIO
514	Roberto Martinez
815	Raul Patroni
874	Maximo Brasceti
878	Ema Pereyra
928	Andres Martinez
929	Federico Ingold
1432	Nilson Garcia
1435	Pablo Quesada
1505	Ruben Garbarino
1578	Jose Charmagnani
1699	Juan Avila
1707	Mery Bone
1963	Ignacio Olivera
515	Ricardo Bertalot
551	Ricardo Germanet
794	Adelina Torres
795	Blanca P. de Blanco
810	Vicenta Torres
811	Rodolfo Daghero
812	Luis Miranda
839	Jose Palaccio
841	Dionisio Perez
862	Jose Gonzalez
880	Rosa R. de Gutierrez
1260	Elbio Torres
1389	Jose Trinidad
1709	Nelson Torres
1711	Nestor Arrivillaga
1777	Asia Hernandez
1854	Mario Suhr
1936	Julio N. de Armas
526	Adalberto Rodriguez
518	Jacinto Ortega
521	Nicolas Elizarzu

PADRON	PROPIETARIO
522	Ferrando Larrosa
710	Juan Godin
711	Amada Diaz
714	Juliana Quesada
730	Gerardo Munist
733	Illam Sosa
735	Tomas Larralde
737	Eleodoro Gonet
738	Federico Costabel
771	Prudencia Quesada
840	Alcides Alvarez
927	Irma Perez
978	Doris Bertin
1337	Angel Meiras
1362	Juan Micol
1544	Victor Rodriguez
1545	Freey Pignanesi
1546	Margarita Naino y ot.
1547	Juan Torres
1550	Blas Gratwol
1553	Hector Colo
1554	Hugo M. Schnyder
1555	Ramon Ozuca
1557	Albis Louases
1559	Julio Jorcin
1560	Wilfredo Torres
1561	Juan Zarza
1562	Luis Saporiti y ot.
1563	Ramon Larralde
1565	Laura Cabrera
1567	Luis Armas
1568	Luisiano Torres
1569	Maria Torres
1571	Juana Hernandez
1572	Jose Estevez

PADRON	PROPIETARIO
1573	Jose Gonzalez
1574	Elbio Carballo
1576	Hector Torres
1613	Nancy de Dios Olivera
1763	Luis Bouvier
1775	Juan Canela
529	Rosa Villalba
573	Ramon Sosa
1378	Alfredo Stenphelet
1925	Angel Urquia
1926	Roberto Hernandez
531	Jose Urricarriet
533	Carmen Rodriguez
534	Oscar Rivoir
535	Andres Pino
596	Hipolito Perez
605	Adolfo Beltran
1916	Cesar Antunez
1917	Bcos. del Litoral
1918	Julio Light
1922	German Gelpi
539	S.F.R.T.
542	Washinton Sosa
1366	ASOC. Evangelica
1850	Carlos Carro
1851	Miguel Carro
1607	Hugo Rocatagnol
1608	Danilo Oses
1609	Carlos Lave
1610	Hector Moyano
1697	Nora Peña
545	Azabache S.A.
544	Iglesia Evangelica
1291	CALBROSE

PADRON	PROPIETARIO
955	C.Nacional
1002	Fernando Faber
1004	Segundo Reynaud
1005	Domingo Balano
1009	Juana Miranda
1010	Delma Olivera
1011	Luis De Armas
1012	Pablo Mora
1013	Ricardo Rivoir
1015	Mario López
1296	Beatriz Rivoir
1298	Gervasio Fernandez
1322	Club Nacional
1342	Juan Rodriguez
1403	Lindolfo Miraballes
1525	Saturno Mora
1016	Marcos Lopez
949	Diego Sugasti
950	Italo Grant
948	Club Maracana
952	Luis Nieves
953	Pablo ado
1225	Máximo Píriz
1226	Eduardo Behin
1327	Carlos Suhr
1357	Maria Barr
1453	Wilfredo Sugasti
935	Albino González
940	Cirilo Tourn
964	Jose Lageard
980	Gabriel Antunez
981	Elba Oviedo
983	Domingo Batista
1082	Nicolás Burgos

PADRON	PROPIETARIO
1114	Albaristo Bargas
1206	Hector Dominguez
1244	Gladys Garcia
1245	Edgardo Hasselblek y sra
1247	Vicot Paredes
1293	Ciríaca Brun
1339	Walter Brajut
1340	Luis Yoselet y otro.
1363	Mateo Vega
1364	Jose Vrlazco
1420	Haydee Geymonat
1482	Pedro Illeia
1526	Ramon Morales
1528	Raul Blanco
1592	Ernesto Bein
1593	Pedro Illda
1594	Emilio Muller
1585	Carlos Perdomo
1596	Emilio Muller
1597	Amado Pontet
1599	Teresa Araujo
1600	Raul Múñoz
1726	Armando Perez
1727	Luis Sanchez
1729	Andrés Cabrera
1730	Bco. del Litoral
1731	Rodolfo Comiletti
1732	Máximi Perez
1733	Teresa Sanchez
1736	Eduardo Macalister
1737	Rosa Rodriguez
1738	Hestor Lopez
1739	Augusto Casco
1740	Nestor Arribillaga

PADRON	PROPIETARIO
1746	Liber Rodriguez
1747	Ramon Medina
1749	Delia Araujo
1750	Gilberto Mendoza
1752	Delia Araujo
1753	Juan Burgos
956	Leonardo Moleda
1783	" "
1789	" "
508	Eduardo Gardiol
922	Juan C. Cabrera
968	Elbio Ochandorena
1209	Omar Schenk
1210	Molinos Tarariras
1172	Raul Bonjour
1316	Nestor Arrivillaga
1434	Maria Perez
1469	Mirta Aristimuño
1516	Nestor Arrivillaga
1201	Enrique Chollet
1230	Nelson Cruz
1385	Domingo Radanovich
1406	Sonia Burtel
1437	Luis Garcia
1443	Aranzazu Arce
1496	Maria Rui Díaz
1509	Hector Pellaton
1513	Grefoeio Delgado
1780	Modesto Batista
1445	Evaristo Batista
1407	Carmelo Quintana
1408	Carlos Leiva
1430	" "
1514	Aracelly Acosta

PADRON	PROPIETARIO
1515	Tolentino Gonzalez
1529	Nelia Bonjour
1531	Miguel Perrone
1535	Lemes M. de Armas
1536	Oscar Malan
1019	Acrelio Bonjour
1020	Mario Garcia
1021	Juan Monzon
1022	Orlando Perez
1367	Celeste Borgogno
1383	Agustina De Armas
1620	Walter Justet
1621	Antonio Gonzalez
1622	Regino Vergara
1624	Nelia Gayol
1626	Hugo Batista
1627	Jorge Batista
1628	Bcolitoral.
1630	Juan Porto
1631	Bco. del Litoral.
1184	Jose Bone
1319	Amaranto Janavel
1328	Justa Segovia
1419	Mauro Batista
1455	Benito Morales
1477	Marta Martínez
1494	Pablo Leal y otl
1501	Nelson Charbonier
1577	Rosendo Perez
1656	Enrique Gardiol
1658	Sonia Sugasti
1659	Eduardo Mac Alister
1660	Ernesto Vazquez
1661	Ruben Carballo

PADRON	PROPIETARIO
1663	Isaac Alvarez
1664	Oscar Cruz
1665	Busto Roqueta
1666	Waldomar Groso
1667	Feliciano Perez
1668	Angel Fernandez
1669	Ramon Bonilla
1024	Carmen M. de Suhr
1025	Marcelo Overley
1026	Angel Pons
1028	Miriam Delgado de Delgado
1029	Nieves Bentancour
1030	Juan Imperial
1031	Fco. Maetegueni
1037	Emilia Tourn
1038	Pedro Blanco
1039	Clodomiro Hernandez
1041	Oscar Michelin
1044	Julio A. Cabrera
1045	Julio Cabrera
1046	Gloria Cabrera
1047	Esteban Maineto
1050	Doroteo Alvarez
1051	Reynadlo Avila
1052	Gelio Suhr
1495	Julio Espina
1671	Maria Maydana
1673	Carlos Collazo
1674	Mario Collazo
1675	J. Vidal y otro
1677	Luis Carro
1678	Eduardo Quintana
1679	Rita Imperial
1680	Bco. Litoral
1681	Alejandro Silveira

PADRON	PROPIETARIO
1682	Juana Araujo
1683	Jose Melendrez
1684	Maria Sosa
1688	German Suhr
1690	Julio Ingold
1692	Jose Bernardo
1693	Roberto Mendiberry
1634	Sandalio Uzuca
1636	Jose Porquere
1638	Pablo Quesada
1639	Anibal Medina
1640	Mariano Tabares
1641	Emilio Chevalier
1642	Fco. Bentancour
1643	Ruben Rocha
1644	Maria Escobar
1647	Nilda Pagalday
1648	Mario Orozco
1649	Jose Beltran
1650	Bernardo Blanco
1652	Carlos Dupre
1653	Marta T. de Leguizamo
1654	Miguel Maydana
1655	Greising y Elizarzu
1880	Washington Echecopar
1882	Eduardo Fontes
1885	Omar Perez
1886	Ma. Barreto
1887	Antonio De pizzol
1892	Maria Pérez
1894	Viterbo Costabel
1895	Suc. Alberto Dalmas
1896	Fredys Franco
1897	Suc. Alberto Dalmas

PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO	PADRON	PROPIETARIO
1899	Vicente Asuncion	941	Rolando Bonjour	1819	Ernesto Miguez
1905	Raul Ruben	943	Walter Ingold	1825	Leonardo Moleda
939	Juan Vein	944	Julio Engelhartd	1829	Jorge Karche
995	Genoveva Gonzalez	945	Armando Pignanesi	1832	Jorge Daghero
1084	Mirta Cabela	1064	Rosa Rodriguez	1841	Leonardo Moleda
1145	Alberto Aristegui	1080	Santiago Quesada	516	Washington Ceres
1185	Peregrino Carro	1085	Luis Carro	1436	Carlos Lopez
1186	Bernardo Aguiar	1116	Jose Iriarte	1497	Josefa Queasada
1187	Delia Medina	1144	Calistro Viera	1521	Julio Perez
1188	Omar Perez	1723	Carmelo Bentancour	1713	Amado Pagua
1189	Cecilia Trinidad	1799	Leonardo Moleda	1714	Pedro Gonzalez
1224	Elio y Ma. Gorospe	1800	" "	1715	Rosa Daveza
1281	Isaac Miranda	1801	" "	1716	Fermin Cornu
1325	Luisa Usuca	1805	Ma. Rovoir	1717	Juan Mendoza
1720	Bcol del Litoral	1806	Leonardo Moleda	1958	Jorge Dominguez 198.231
1721	" " "	1807	" "	1960	Abel Barreto 164.299
937	Selia Silva	1808	" "		
938	Leonel Gago	1811	" "		

Colonia, Octubre 1987.=

Of. Nº. 21/987- Dir. de Cat.

27) (C.C.) 3|pub. 45225 Nov.16-v.nov.18.

CANELONES

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

Notifícase al Agente de 2da. Clase VICTOR HUGO SILVA HERNANDEZ, Legajo Personal Nº 1393 del personal de la Cría 4ta. Secc. (Las Piedras) departamento de Canelones, que a partir del 30 de octubre de 1987 se le confiere vista por el término reglamentario en investigación administrativa que se le instruye con motivo del abandono del cargo. — El Instructor sumariante. Crio. Insp.: Rodolfo Daniel Etcheverry.

27) (C. C.) 3|pub. 45397 Nov.16-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Rodríguez Ferre, Juan Omar y María Auxiliadora Celintano Burgos c| ADRIANA GABRIELA GHIODI o GHIOLDI CELINTANO - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha C. Nº 349|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Adriana Gabriela Ghiodi Celintano para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 3 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 26488 Oct.5-v.nov.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Araújo, Elba Nely c/RODRIGUEZ, WILDER OMAR - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. Nº 308|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Wilder Omar Rodríguez, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Publicación gratuita en "Diario Oficial", según Art. 2º, Ley 13.209). — Las Piedras, setiembre 10 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 44836 Oct.22-v.dic.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Marrero, Lilia Sofía c| HECTOR TOMAS SOSA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. Nº 416|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Héctor Tomás Sosa para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estos trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.600,00 30|pub. 26488 Oct.5-v.nov.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Coitiño, Mirta Haydée c| ARIEL AUGUSTO PEREYRA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C número 434|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ariel Augusto Pereyra, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 27108 Oct.8-v.nov.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "Calabria, Otilio Amancio y Elbia Esther González c/CURBELO MARTIN, MIRIAM LILIAN - Pérdida de la Patria Potestad" (F. C. 429|1987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación de acuerdo a lo dispuesto por Art. 2º de la Ley 13.209. — Pando, 14 de setiembre de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Paluffo, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 44826 Oct.22-v dic.3.

FLORES

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "ELAIDA LIMA - Posesión Notoria de Estado Civil" (F. A. 15|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elaida Lima, iniciando acción de Posesión Notoria de Estado Civil como hija natural de Gregoria Lima Piñeyro.

Por lo expuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Esta auxiliada de pobreza (F. B. 124|85) — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 27 de julio de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 43747 Oct.26-v.dic.4.

LAVALLEJA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Nery Wilson Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Pintos Romero, Marta c/RODRIGUEZ, NERY WILSON - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 24|986), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, octubre 13 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 30455 Nov.6-v.dic.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a MARIA ELSA MARTINEZ GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Balleto Melo, Gladys Marta y Antúnez Farías, Carlos Eduardo c| MARTINEZ GARCIA, MARIA ELSA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C Nº 101|987), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, julio 31 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 30025 Nov.5-v.dic.17.

MALDONADO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "BENITEZ MOREIRA LIRIA ROSA - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Fa. 353|87), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los interesados bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y por el término de noventa días. — Maldonado, 4 de agosto de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 28582 Oct.22-v.dic.3.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Martínez Olivera, Alcides y otra c/ODIZZIO MOSCA, RAMON y otros - Escrituración Judicial" (Ficha Nº 603|86), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Alcides Martínez Olivera y María Juana Conde Faina, solicitando la escrituración judicial del siguiente bien: Un solar de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado (Barrio Odizzio), empadronado con el Nº 2965 en mayor área, hoy Nº 10.759, señalado con el Nº 5 de la manzana 15 en el plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado con el Nº 3892 el 15 de julio de 1965, aprobado por el Municipio de Maldonado el 21 de mayo de 1964 con una superficie de 326 mts. 86 dms., con 23,91 mts. al SO a calle Pública; al NO. 10,85 mts. a solar 1; al N. 23,60 mts. a solar 2; al E., 2 mts. a solar 3; y al SE. 14,59 mts a solar 4 todos de la misma manzana.

En consecuencia se cita llama y emplaza a los promitentes vendedores Ramón Odizzio Mosca o a sus sucesores a cualquier título, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de escriturarse de oficio. — Maldonado, 31 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro Actuaria.

27) N. 15.600.00 30|pub 2993 Nov.5-v.dic.17

DAÑOS Y PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "De León, Nelson c/ACERBO, HORACIO - Daños y perjuicios morales y materiales" (Ficha Nº 458|87), se cita y emplaza a estar a derecho en autos al señor Horacio Acerbo, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con defensor de oficio. — Maldonado, agosto 21 de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 31293 Nov.16-v.dic.28.

PAYSANDU

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lerado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALBERTO o ALBERTO DOMINGO MARQUEZ PALOMEQUE - Sucesión" (Ficha A. Nº 80|1985), se cita, llama y emplaza a Edda, Tula y Esther Márquez Palomeque y/o a sus causahabientes para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá este trámite. — Paysandú, 20 de octubre de 1987. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 31405 Nov.16-v.dic.28.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Gladys Hermenegilda Ojeda c/WALTER JUSTINIANO LOMBARDO "Guarda" (F C 51|86), se cita y emplaza al señor Walter Justiniano Lombardo, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 6 de abril de 1987 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) (R. 20.4.55) 30|pub. 44618 Oct.7-v.nov.19.

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "Ayres, Milka c/VILLARREAL JUAN FRANCISCO - Juicio de guarda" (Ficha C. 68|87), se cita, llama y emplaza al señor Juan Francisco Villarreal, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 22 de setiembre de 1987. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44768 Oct.20-v dic.1º

RIO NEGRO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos caratulados: Maciel Sanguino Sixto Mario y Magallanes Rodríguez de Maciel Mirian Norma y Magallanes Rodríguez de CARLOS MACIEL y PUYOL VERONICA ESTHER "Pérdida de la Patria Potestad" (F. Letra F Nº 63|987 se cita, llama y emplaza a Verónica Esther Puyol para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Estas publicaciones se realizan según lo dispuesto en el artículo 2 o de la ley 13 209 del 17|12|963 — Fray Bentos, 22 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario

27) (Ley 13.200) 30|pub. 44710 Nov.10-v.dic.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a Blanca Cristina Alvarez, para que comparezca en este Juzgado a estar a derecho en los autos: "Cristaldo, Ismael Aparicio y Guillermo, Deyamira c/ALVAREZ, BLANCA CRISTINA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. C. 31|985), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se hace constar que este trámite se encuentra asistido por Auxiliatoria de Pobreza. — Young, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Culela Masdeu Actuaria.

27) N$ 4 800.00 20|pub. 28974 Oct.29-v.nov 27.

RIVERA

INVESTIGACION DE PATERNIDAD ILEGITIMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de UBALDO DOS SANTOS para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "María Isabel López Dávila c|Suc. de UBALDO DOS SANTOS - Investigación de Paternidad Ilegítima" (Ficha A. 48|1987). — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 1º de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44192 Oct.19-v.nov.28.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: "AMELIA LA GRECA de DRI - Sucesión" (Ficha B. 277|1982) se intima a Grazia Amalia Dri Da Silva por el plazo de cuarenta días, para que comparezca en autos a aceptar o repudiar la herencia que pudiese corresponderle en la sucesión de Amalia La Greca de Dri. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3 200.00 20pub. 28985 Oct.29-v nov.27.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD ILEGITIMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de UBALDO DOS SANTOS, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados:: María Isabel López Dávila c/Suc. de UBALDO DOS SANTOS, "Investigación de Paternidad Ilegítima" (Ficha: A 48/1987). — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 1º de setiembre de 1987 — Esc. O Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

27) (R 20|4|55) 30|pub. 44192 Oct.20-v.dic.1º.

ROCHA

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha; en los autos: "IRIARTE de FERREIRA, DELFINA y otros - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 208|87), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar

a derecho dentro del término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en el juicio de posesión notoria de estado civil de Delfina Iriarte de Ferreira, Soledad Iriarte de Tockarchi, Pedro Máximo Iriarte e Irene Iriarte de hijos naturales de Maximina Iriarte, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rocha, setiembre 4 de 1987 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 30909 Nov.10-v.dic.22.

SORIANO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Conrado Amilcar Fernández c/SUCESORES DE MARCOS JUSTINO MARTINEZ BELTRAM - Posesion notoria de estado civil y petición de herencia" (Ficha Nº 580 año 1987) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Conrado Amílcar Fernández, iniciando juicio de posesion notoria de estado civil, de hijo natural de Marcos Justino Martinez Beltrán y peticion de herencia contra Juana Francisca Santos y contra sus posibles sucesores

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los herederos de Marcos Justino Martínez Beltrán y a todos los que se consideren con derechos a presentarse en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Mercedes, 7 de setiembre de 1987 — Martín Irisarri, Actuario.

27) N$ 8.400,00 30|pub 28972 Oct.29-v.dic.11

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos WALTER OMAR NEIGHBOUR c/ERMINDA TERESA NEIGHBOUR DE BILAT Posesion Notaria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha Nº 724, año 1987) se hace saber que ante este sede se ha presentado Walter Omar Neighbour iniciando juicio de posesion notoria de estado civil de hijo natural de Erminda Teresa Neighbour de Bilat

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Mercedes, 19 de octubre de 1987 — Martin Irisarri Actuario

27) N$ 2.000.00 10|pub. 29807 Oct 30-v.nov 17

TACUAREMBO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposicion de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, dictada en los autos: "Caorsi Vilan, Alcides Eduardo C/a Herederos de BIQUEZ RUIZ JUAN MARIA (llamados BIQUEZ, ISMAEL ALEJANDRO, OCTAVIO, ARIEL, FELIX, HILDO, CIRILA, INES, FLORA y JUAN MANUEL) Desalojo" (F. A. 357|87): se cita, llama y emplaza por el termino de noventa dias, a los demandados señores: Ismael, Alejandro Octavio Ariel, Félix, Hildo, Cirila, Ines, Flora y Juan Manuel Biquez para que comparezcan a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguira el juicio — Tacuarembo 14 de setiembre de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.

27) N$ [illegible] 30|pub 28044 Oct 20-v dic 1º

REVISION DE PRECIO DE VENTA

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposicion de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, Dra Ana Maria Lorenzo Viña, dictada en los autos "Caorsi Vilan Alcides Eduardo c/a HEREDEROS DE: BIQUEZ, JUAN MARIA (llamados Biquez, Ismael, Alejandro, Octavio, Ariel, Felix Hildo, Cirila, Ines, Flora y Juan Manuel) - Revision de Precio de Renta" (Ficha A.355/87) se cita llama y emplaza a los demandados Ismael, Alejandro, Octavio, Ariel, Felix Hildo Cirila Ines, Flora y Juan Manuel Biquez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término perentorio de noventa dias a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designara Defensor de Oficio con quien se seguira el juicio — Tacuarembó, 9 de setiembre de 1987 — Esc Rosario Pérez Delgado Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.200.00 30|pub 28045 Oct.20-v.dic.1º

PRE-AVISO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposicion de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo Dra Ana Maria Lorenzo Viña dictada en los autos "Caorsi Vilan, Alcides Eduardo cta. HEREDEROS DE BIQUEZ RUIZ, JUAN MARIA (llamados Biquez, Ismael, Alejandro Octavio, Ariel, Félix, Hildo, Cirila, Ines, Flora y Juan M) - "Pre-aviso" (F. A|353|87) se cita, llama y emplaza a los arrendatarios Ismael, Alejandro Octavio, Ariel, Félix, Hildo, Cirila, Inés, Flora y Juan Manuel Biquez para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designara Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio — Tacuarembo, setiembre 9 de 1987. — Esc. Rosario Perez Delgado, Actuaria Adjunta.

27) N$ [illegible] 30|pub [illegible] Oct 20-v dic 1º

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA BRENNER HEYMANN (Ficha F Nº 837|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 26 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31693 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERAL BENITO WILCHE (Ficha F Nº 846|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31694 Nov.17-v.nov.30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA PEREZ RODRIGUEZ (Ficha D 522|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31651 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — La Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de las sucesiones de DOLINDA MARGARITA ERRAMOUSPE GUIDO de OLIVERI y JOFFRE DALCIO OLIVERI GRAÑA (Ficha D Nº 903|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31715 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HUMBERTO ANDRES IMBRIACO o IMBRIACO PEREIRA y de INES PASTORA BALIÑAS o BALIÑAS NADAL de IMBRIACO (Ficha D 845|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31717 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA o DORA MARIA ANGELICA LAGORIO o LAGORIO GONZALEZ de RODRIGUEZ (Ficha D 816 de 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31649 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NORMA TOLEDO OLIVIERO (Ficha D|742|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31648 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIA DA SILVA VARGAS "Sucesión" (Ficha D 877|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31676 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARTIN LABORDE DODERA (Fª F 931|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 31860 Nov 17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CURBELO MOZEQUI, CARMELO (Ficha F 440|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31712 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN FERNANDEZ REY (Ficha F 970|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31714 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS TRAMUTOLA ROMBONE (Ficha F 687|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31646 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AIDA o ZAIRA o SAIDA ANDERE o ANDERI SOJBI o SOJBE o ZOSBE o CECIN y ELIAS ASSIR SELUJA o CELUJA o ZELUJA. (Ficha F 836|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1987. — Escribana Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 31680 Nov 17 v nov 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SILVA CAZET (Ficha A Nº 793|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 5 de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31677 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES PLADA TORRES "Sucesión" (Ficha A 775|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 31679 Nov.17-v.nov 30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOSE PAPATERRA o PAPPATERRA SUAREZ (Ficha S. Nº 948|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de noviembre de 1987. — Dr Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31653 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE JAUREGUIBERRY LOWRY (Ficha S. Nº 953|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31675 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FULVIO o FULVIO AMILCAR BARBERO ZUCCHETTI (Ficha S. Nº 985|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31678 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesiones de FRANCISCO GUIDO COSSI y de BLANCA ROSA VEDINI MAURE de GUIDO (Sucesión Ficha E|750|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31710 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA RAMONA LIÑARES MILLAN o LIÑARES de TORRES (Ficha E. 776|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31711 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL DIBELLO CHIRCA - Sucesión (Ficha E|567|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31655 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ALBERTO CASTILLA LLERENA (Ficha E. 782|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31654 - Nov.17.-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ (Ficha 5 Nº 598|87), citándose a herederos, acreecha 5 Nº 598|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31753 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SADETZKI (Ficha S. 727|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31713 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA NOVO (S. 661|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31859 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA EGIZI de GERVASI (Ficha S|740|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31647 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ASENCION BLANCO INSUA (Ficha S. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31652 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINORA o DINORAH DODERA SCOPISE o SCOPISI de CABRERA (S. 604|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 31650 Nov.17-v.nov.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la suecsión de JULIAN GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha Letra B Nº 544|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de octubre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31847 Nov.17-v.nov.30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "BENE SANCHEZ, MARIELA - Pres. Incapáz" (Ficha B. Nº 121|87), se hace saber al público que por auto Nº 2065 de fecha 4 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Mariela Bene Sánchez, designándose curadora de la misma a Blanca Inés Sánchez. — Durazno, setiembre 8 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 31844 Nov.17-v.nov.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GUILLERMO MALBRAN ARGUELLO (Ficha letra B número 348 año 87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1.o de octubre de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 28534 Oct.1-v.oct.30.
Nov.17-v.dic.14.

3—Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA ORIENTAL DE TURISMO S. A. (COT)

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1987 a la hora 18 en primera convocatoria y a la hora 19 en segunda convocatoria en la sede de la sociedad calle Sarandí 699 a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, estado de resultados e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1986.

2.o) Consideración de la memoria, estado de situación, estado de resultados e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1987.

3.o) Determinación del número de directores que integrarán el Directorio de la sociedad por el período 1987-1989.

4.o) Elecciones de miembros titulares y suplentes del Directorio y del Síndico titular y su suplente.

5.o) Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Si a la primera convocatoria no estuviere representado por lo menos la mitad del capital integrado la asamblea no se tendrá por constituída; en tal caso la misma se celebrará a la segunda convocatoria cualquiera sean el número de ccionists presentes y la cantidad de capital integrado que representen siendo válidas y legales las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en la orden del día (artículos 28 y 29 de los estatutos sociales).

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán acreditar su calidad de tales con dos días de anticipación por lo menos respecto del fijado para la celebración de aquella mediante certificado habilitante expedido por la Gerencia de la sociedad en las condiciones previstas en el artículo 26 de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) N$ 1.410.00 1|pub. 32129 Nov.17-v.nov.17

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ANA MARIA JOSEFINA LIZARRALDE VILLEGAS c/DANIEL EDMUNDO REY GOMENSORO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 766|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Josefina Lizarralde Villegas y Daniel Edmundo Rey Gomensoro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 32012 Nov.17-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: WASHINGTON MIGUELEZ y NELLY MARICHAL "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 663|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Miguelez Di Catterina y Nelly Marichal Olivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 30003 Nov.16-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: WASHINGTON AMOROS SAQUIERES y OFELIA CARAMBULA GARCES "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E 856|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Viriato Amorós Saquieres y Ofelia Carámbula Garcés citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro de un plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 30529 Nov.17-v.dic.14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ALVARADO, WALTER y ERBA, BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 906|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alvarado Barabino y Blanca Rosa Erba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 32050 Nov.17-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PETRUCCELLI MARTINEZ, ALBERTO DOMINGO y VAZQUEZ CIRIO, CLARA ANTONIA" (Fº D. 912|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Domingo Petruccelli Martínez y Clara Antonia Vázquez Cirio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 32013 Nov.17-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CORONA DOMINGUEZ, SONIA ESTHER c/FLORENTINO FERNANDEZ FERNANDEZ - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha B. 221|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florentino Fernández Fernández y Sonia Esther Corona Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 32011 Nov.17-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DEVITTA PALUMBO ANTONIO LORENZO y PANTAZOGLU MONTAÑO DIALECTI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|476|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorenzo Antonio Devitta Palumbo y Dialecti Pantazoglu Montaño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 30659 Nov.16-v.dic.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: LIBORIO PASCASIO PRAIS RAVEL e IRIS MABEL VIERA NOVA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 401|B|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Liborio Pascasio Prais Ravel e Iris Mabel Viera Nova, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cnyuge deudor. — Pando, octubre 2 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 31502 Nov.17-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "HUGO ARIEL BRITOS y MARIA ANAHIR AMARAL - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 875-B-1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Ariel Britos y María Anahir Amaral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, setiembre 21 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 32095 Nov.17-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE OMAR BAEZ PISSON y MARIA ANGELICA PEREZ PEREYRA (Ficha 270|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 3.200.00 20|pub. 32094 Nov.17-v.dic.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ROSSANA MARIELA RIVERO de AUGUCHENCO c.|ALEJANDRO HEBER AUGUCHENCO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fº B. 129|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rossana Mariela Rivero y Alejandro Heber Auguchenco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de setiembre de 1987. — Esc. [illegible] de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 31468 Nov.17-v.dic.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: CARCABELOS LA GRECA JOSE MIGUEL y ROIG CURBELO LETICIA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº A. 175|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Miguel Carabelos La Greca y Leticia María Roig Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de junio de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 31419 Nov.17-v.dic.14.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en au-

tos: María de Lourdes Barboza Santana c.|RUBEN R. BOBADILLA "Divorcio" (Ficha E. 857|87), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Rúben René Bobadilla para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.600.00 10|pub. 31478 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Melo, Diamontino c.|MARIA FRANCISCA PEREYRA "Divorcio" (Ficha E. 797|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María Francisca Pereyra para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 3.600.00 30|pub. 31514 Nov.17-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Souza, Isabel c.|RAYMONDO, RICARDO "Divorcio" (Ficha E. 834|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ricardo Aldo Raymondo, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 22 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45326 Nov.17.-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Destéffano, Sergio Mariano c/SALLE, ELIZABETH LOURDES - Divorcio" (Ficha 41|86), se cita, llama y emplaza a la señora Elizabeth Lourdes Salle, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 32106 Nov.17-v.dic.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Cacciavillani, Nicolás c.|MALVINA CALIGARI "Divorcio" (F: A. 73|1987), se cita, llama y emplaza a la señora Malvina Caligari a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 8 de octubre de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 31420 Nov.17-v.dic.29.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 20. 34 71 habilitado en Francisco Romero 3733. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 29355 Nov.17-v.nov.19

Al titular del servicio Nº 4 14 90 sito en Edificio L'Hirondell Apto. 211, dbeerá presentarse en A.N.T.E.L. Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado con plazo de treinta días.
8) N$ 564.00 3|pub. 31264 Nov.17-v.nov.19.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23 47 20, habilitado en Agraciada 2560. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 32097 Nov.17-v.nov.19.

Emplazamiento al Titular del Servicio Telefónico Nº 311787, habilitado en Cibils 4158, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso cuarto por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 31556 Nov.16-v.nov.18.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

"La Oficina de Sumarios de la División Jurídica de la A.N.E.P., emplaza, conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|1973, a la señora Olga Iris Correa, Auxiliar VI en funciones de Auxiliar de Servicio en la Escuelo Nº 65|67 de la Capital para que comparezca dentro del término de tres días a contar del siguiente a este emplazamiento, a efectos de notificarse de la resolución del Consejo de Educación Primaria de fecha 18 de junio de 1987, por la que se le instruye una Investigamión Administrativa, disponiéndose la retención de sus haberes, tendiente a deslindar su responsabilidad en hechos irregulares que se da cuenta ne los antecedentes". — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
8) (Cta. Cte. 3|pub. 45318 Nov.17-v.nov.19.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

"Se emplaza a la Profesora Vivianne Gonnet Olascoaga, a efectos de que comparezca inmediatamente a la Oficina de Sumarios de División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dra. Graciela Borrat Mattos, Encargada de la Dirección.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 45314 Nov.17-v.nov.19.

"Se emplaza a la Profesora Miriam Alvarez, a efectos de que comparezca inmediatamente a la Oficina de Sumarios de División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dra. Graciela Borrat Mattos, Encargada de la Dirección".
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 45315 Nov.17-v.nov.19.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: DIAZ PALACIOS, ELEYSUSI "Incapacidad" (Ficha B 612|87) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eleysusi Díaz Palacios habiéndose designado curadora a Gladys María Palacios. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 26 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 32210 Nov.17-v.nov.30

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA BEATRIZ RAPELA STEFENON (Ficha V 190|87) domiciliada en Coronel Enrique Pereda 1471 quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrece información de Silvia Valverde Sanz y Lucía Muzio Caricot. — Montevideo, octubre 29 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 32130 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado. (Ficha V 201|87), se presentó GLADYS SANDRA BESSO SILVA domiciliada en Francisco Martínez Nieto 5586 Apto. 3, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribana, ofrece información de Gabriela Zapata y Selva Pera. — Montevideo, octubre 26 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 31560 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, en el expediente caratulado: ECHARTEA MENDIBURU NIDIA JUDITH "Título de Corredor" (Ficha C 88|87), se hace saber que se presentó Nidia Judith Echartea, optando al Título de Corredor. — Montevideo. 14 de octubre de 1987. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 31233 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELSA FREIRE RODRIGUEZ (Ficha V N.o 235|87) optando al título de Procurador ofrece la información de Isabel Rosario Areal y Carmen Areal. — Montevideo, 10 de noviembre de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 32192 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO RAMPOLDI SOBRINO (Ficha V N.o 91|87) optando a su inscripción como Apoderado de Despachante de Aduana ofrece la información de María Patricia Haedo Díaz y Laura Dighiero. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 24832 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LEONOR EASTON MERCADER (Ficha N.o 2100|86) optando por el título de Procurador y Escribano ofreciendo la declaración de Ana Rodríguez y Gabriella Carbone. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 12 de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 32141 Nov.17-v.nov.30

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
LICITACION RESTRINGIDA N.o 2845
Primer llamado

Suministro de papel fotocopia.

Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275 3er. piso al precio de N$ 1.000.

Recepción y apertura el día 3 diciembre de 1987 a las 15 y 30 horas cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales para licitaciones de suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 500. — Montevideo, 13 de noviembre de 1987. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 45425 Nov.17-v.nov.19

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CONTRATO Nº 338/87

MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1987

Gammaglobulina

Primer llamado: Hora 15.30
Segundo llamado: Hora 15.45
Periódica - Plaza

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Valor del pliego: N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil). — Montevideo, 4 de noviembre de 1987.
Aviso Nº 139/87.

CONTRATO Nº 344/87

MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1987

Arrendamiento de Dos Fotocopiadoras

Primer llamado: Hora 15.00
Segundo llamado: Hora 15.15
Periódica - Plaza

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Valor del pliego: Nº 1.000,00 (nuevos pesos un mil). — Montevideo, 4 de noviembre de 1987.
Aviso Nº 138/87.

CONTRATO Nº 349/87

MARTES 1º DE DICIEMBRE DE 1987

Vacuna Antirrábica - Uso Veterinario

Primer llamado: Hora 16.30
Segundo llamado: Hora 16.45
Periódica - Plaza

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Valor del pliego: N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil). — Montevideo, 4 de noviembre de 1987.
Aviso Nº 137/87.

CONTRATO Nº 355/87

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1987

Reparaciones Sanitarias, Sobretechos, Centro Departamental Florida Pabellones de Medicina y Cirugía - Florida

Primer llamado: Hora 15.00
Segundo llamado: Hora 15.15
Plaza

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Costo de los recaudos: N$ 2.900,00 (nuevos pesos dos mil novecientos). — Montevideo, 4 de noviembre de 1987.
Aviso Nº 140/87.

12) (C. C.) 1|pub. 45272 v-nov.17.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA N.o 35|987

Objeto: Instalación y explotación de kioscos en las playas del departamento de Canelones.
Apertura: Primer llamado se efectuará el día 1.o de diciembre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones.
Segundo llamado: Se efectuará el día 1.o de diciembre de 1987 a las 15.30 horas en el lugar citado precedentemente.
Pliego: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones y en la Junta Local de Atlántida previo pago de la suma de N$ 1.500. Deberá abonarse además la tasa de Servicios Administrativos. También podrán adquirirse en el Congreso Nacional de Intendentes (Intendencia Municipal de Montevideo). — Canelones, 10 de noviembre de 1987.
12) (C.C.) 1|pub. 45409 Nov.17-v.nov.17

LICITACION PUBLICA N.o 36|987

Objeto: Instalación y alquiler de sombrillas y carpas en las playas del departamento de Canelones.
Apertura: Primer llamado se efectuará el día 2 de diciembre de 1987 a las 14 horas en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones.
Segundo llamado: Se efectuará el día 2 de diciembre de 1987 a las 14.30 horas en el lugar citado precedentemente.
Pliego: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones y en la Junta Local de Atlántida previo pago de la suma de N$ 1.500. Deberá abonarse además la tasa de Servicios Administrativos. También podrán adquirirse en el Congreso Nacional de Intendentes (Intendencia Municipal de Montevideo). — Canelones, 11 de noviembre de 1987.
12) (C.C.) 1|pub. 45410 Nov.17-v.nov.17.

CONCURSO DE OFERTAS N.o 1|987

Objeto: Explotación de productos alimenticios y bebidas en el Hipódromo de Las Piedras.
Apertura: Primer llamado se efectuará el día 19 de noviembre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones.
Segundo llamado: Se efectuará el día 19 de noviembre de 1987 a las 15.30 horas en el lugar citado precedentemente.
Pliego: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones y en el Hipódromo de Las Piedras previo pago de la suma de N$ 1.500. Deberá abonarse además la Tasa de Servicios Administrativos. — Canelones, 12 de noviembre de 1987.
12) (C.C.) 1|pub. 45411 Nov.17-v.nov.17

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 17 de noviembre de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

FO

OFICINA Nº 1

FERNANDO MIGUEL de PABLO, 24 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2097 y SANDRA BEATRIZ LOPEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2478.
LUC JOSEPH DE MEYER, 27 años, soltero, docente, belga, domiciliado Enrique Muñoz 971 Apto. 801 y MARIA XIMENA OLIVARES 33 años, soltera, psicóloga, chilena, domiciliada Enrique Muñoz 971 Apto. 801.
GUSTAVO PABLO ALONSO, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Paraguay 1214 y ALICIA BERIAO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 1214.

OFICINA Nº 2

JORGE MARIO ESTEBAN 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comp. América block T 1|302 (Colón) y JACQUELINE RITA CHICO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2738.
JULIO DARIO BENITEZ 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eugenio Baroffio 2088 Apto. 7 y CATALINA DOROTEA VARELA, 49 años, divorciada oriental, domiciliada Sarandí 220 Apto. 2.
JOSE EDUARDO BARROS, 25 años, soltero laboratorista, oriental, domiciliado Rivera número 2561 y SARA LUISA ARIAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2561.
MARIO ADRIAN BALTAZAR, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2311 y JACQUELINE PATRICIA SILVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Burdeos 1971 (Cerro).
OSCAR ALBERTO BARRIOS 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Japón 2236 y MARIA de LOURDES GIL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Japón 2236.

OFICINA Nº 3

GABRIEL LUIS CABRERA 48 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado Gaboto Nº 903 Apto. 301 y SARA SOTO, 49 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada República del Salvador 3514.
ANGEL ROBERTO CAMPOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humboldt Nº 4079 Apto. 2 y ROSA MABEL MIGUEZ, 33 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Minnesota 2058.
DOUGLAS ALBERTO CHIAZZARO 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2236 y LIDIA ESTELA CABALLERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Berna 2341 Apto. 3.
LUIS ALBERTO CHEBLE, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2231 y ELISABETH PEREZ, 28 años divorciada, empleada, oriental domiciliada Nicaragua 2277 Apto. 4.

OFICINA Nº 4

DOROTEO MAURICIO LARROSA, 42 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6125 y ANAIR COITINO 49 años, divorciada oriental, domiciliada Camino Maldonado 6125.

OFICINA Nº 5

GERARDO GULARTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier número 1322 Apto. 1 y MARIA DEL CARMEN FUCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Muñoz 4112.

OFICINA Nº 6

ALVARO MARRERO, 22 años soltero, empleado oriental, domiciliado Luis Caviglia número 7225 y MARY ANAHIR DEL SORDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Caviglia 7225.
RAUL EUGENIO MAGUNA, 75 años, viudo jubilado, oriental, domiciliado José Enrique Rodó 1783 Apto. 1 y MARIA LEONCIA CANOSA, 74 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Joanicó 3928 Apto. 3.

OFICINA Nº 7

JUAN MANUEL PUÑALES, 34 años soltero, veterinario oriental, domiciliado Avda. Rivera Nº 2294 Apto. 302 y ADRIANA DERGAZARIAN, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada Juan J. Rosseau 3672.

OFICINA Nº 8

WASHINGTON CARLOS ROSSO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera Nº 3143 Apto. 4 y GABRIELA MAURILIA YTORBURO, 22 años soltera, oriental, domiciliada Durazno 2226.
OSCAR GABRIEL RIVERA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Suárez 3013 Apto. 5 y JEANNETTE SANJURJO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Agraciada 2929 Apto. 509.

OFICINA Nº 10

JORGE TOME, 34 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Molinos de Raffo 274 y ROCIO IVONNE CASTROMAN, 28 años, soltera oriental, domiciliada Molinos de Raffo número 274.

14) N$ 190,00 3|pub. v.nov.19.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: RODRIGUEZ, MARIA ESTHER. "Prescripción" (Ficha C 1070 1986), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Esther Rodríguez Di Candia, Robert Esteban y María Isabel Risso Rodríguez, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:
Padrón 155.846, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, area superficial 285 metros cuadrados con ochenta y cinco decímetros, con frente a la la calle Timote número 4446/44
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Risso y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria
16) N$ 9.600.00 30|pub. 25380 Nov.17-v.dic.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos caratulados: "MARTINEZ AGUIRRE, MARIA ELIZABETH, Prescripción Adquisitiva" (Ficha A|485|987), se hace saber que se presentó María Elizabeth Martínez Aguirre, iniciando acción de prescripción adquisitiva del padrón Nº 6.204 antes el N.o 155 y antes en mayor área con el N.o 15.744 sito en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, paraje Barros Blancos, zona subarbana, consta de una superficie de 1 hectárea 2430 metros 90 decímetros y que se deslinda así: 47 m. al SE de frente a Ruta 8; 283 m. 07 dm. al SO parte con parte de los padrones 6.203 y 6.202; 44 m. 60 dm. al NO de frente a Camino a Bertolotti; 305 m. 10 dm. al NE con padrón 6.205.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho en el bien y especialmente a los linderos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. — Pando 1º de octubre de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
16) N$ 10.800,00 30|pub. 31503 Nov.17-v.dic.29.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ATILIO UBERFIL PEREYRA ALVIRA solicita la inscripción del modelo artesanal denominado "Cacatúa Australiana 10", del que se declara autor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 32085 Nov.17_v.nov.30.

MARIA DEL CARMEN ORTIZ y SERGIO GARCIA CENTURION, solicitan la inscripción de la obra titulada "El Gaucho", de las que se declaran autores de las partes literarias y plástica respectivamente. — Montevideo, 6 de noviembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 32078 Nov.17-v.nov.30.

MARGARITA ESPERANZA PELLICER HERRERA solicita la inscripción de la obra titulada "En las lejanas Playas", de la cual se declaró autora. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 31539 Nov.17_v.nov.30.

ISABEL CAVADINI NEGRI solicita la inscripción del album de fotografía titulado: "Construcción" del que se declara autora. — Montevideo, 3 de noviembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 30725 Nov.9_v.nov.23.

AUGUSTO SBARBARO LOFREDO solicita la inscripción de la obra titulada "Yatastro. La verdadera historia de un campeón" de la que se declara autor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 30924 Nov.9_v.nov.23

19—Rectificaciones de Partidas

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GONZALEZ SILVEIRA, FRANCISCA y otros - Posesión notoria de estado civil y rectificación de partida" (Fa. B. 201|1987), se hace saber que ante esta sede se presentaron Francisca González Silveira, Julia González Silveira y Norma Violeta y José Luis González Martínez, ambos por su padre legitimo Reynaldo González Silveira solicitando la posesión notoria de estado civil de hijos naturales de Domingo Ciriaco González y de Sinforosa Silveira.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todo aquel que tuviera derecho o razón para oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 6 de octubre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 7.200,00 30|pub. 31406 Nov.17_v.dic.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RAMOS VARIETTI ALFREDO, Información" (B|170|987), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Alfredo Ramos Varietti solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta N.o 80 de fecha 4 de junio de 1941 de la Séptima Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice: "María Vicenta B. de Ramos" de-

be decir: MARIA VICENTA V. de RAMOS. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario
19) N$ 3.000,00 15|pub. 31416 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA JUAN ANTONIO, Rectificación de Partida" (B|268|987), se hace saber que se presentó ante este Juzgado el señor Juan Antonio Pereira solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Marco Antonio en el sentido de que donde dice: "el día treinta de octubre de 1976" debe decir: "el día treinta de octubre de 1979". — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 31415 Nov.17-v.dic.7.

20—Remates

MONTEVIDEO

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancai en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en los autos: Banco del Plata c| "MAXIMO ANTUNEZ ARIAS y otra "Juicio ejecutivo" (Fa. C 5354|85) el 27 de noviembre a las 14 horas en la sede de la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328 con la presencia de la señora Alguacil de la sede el rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones sito en Las Piedras, 4.a sección judicial del departamento de Canelones zona urbana padrón N.o 7.196 antes en mayor área con el N.o 3.021 señalado con el N.o 16 en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 8.148 el 12 de diciembre de 1954 compuesto de un área de 30 mts. 9 dcms. y se deslinda así: 12 ms. 90 cms. de frente al Oeste a la calle Paraguay (puerta N.o 563) entre las calles Florencio Sánchez y Rodó distando el punto medio de su frente 15 ms. 79 cms. de la esquina formada con la primera nombrada; por 23 ms. 34 cms. de fondo lindando al Norte con solar 11; al Este con solar 12 y al Sur con solar 17.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo y en moneda nacional por concepto de seña en el acto del remate. 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos nacionales y municipales, comisión de compra del rematador e IVA así como lo que pudiera adeudarse por contribución inmobiliaria y adicionales. 3.o) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e IVA. 4.o) Que del certificado del Registro General de Arrendamientos y Anticresis surge que el bien se encuentra arrendado por dos años desde el 6 junio 1986. 5.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (clase 76 serie 300 número 2477). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Puga de Silva. Actuaria.
20) N$ 4.400.00 5|pub. 32179 Nov.17-v.nov.23

MAXIMO KLEIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: Exterbanca Casa Bancaria S A c| JULIA RAQUEL TROCHE y otro "Ejecucion de hipoteca" (Ficha M9B|750|83) se hace saber que el próximo día 27 de noviembre de 1987 a las 15 y 30 horas en el local de calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Maximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los bienes inmuebles siguientes: Dos solares de terreno contiguos con sus construcciones, accesiones dominiales y demás mejoras ubicados en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo empadronados con los números 29 339 y 156 621 que se describen a continuación:

Padrón N.o 29.339 señalado con la letra B en el plano del agrimensor Daniel Reinante de diciembre de 1922 inscripto en la Dirección de Avaluos el 27 de diciembre del mismo año segun el cual tiene una superficie de 430 metros 6006 centimetros con 10 metros 77 cms. al S.O. de frente a calle Miguel Barreiro puerta N.o 2973 entre las de Francisco Llambi y Payan.

Padron N.o 156.621 segun el plano del agrimensor Jose Americo Lourido del 3 de diciembre de 1934 inscripto en la Dirección General de Avaluos el 7 de diciembre del mismo año con el N.o 851 tiene una superficie de 109 metros 68 cms. con 4 metros 56 cms. al S.O de frente a la calle Miguel Barreiro.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor debera consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo en caracter de seña. 2.o) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demas que la ley pone a su cargo asi como la comision de compra del rematador más IVA o sea el 3.60 o|o del precio de remate. 3.o) Que sera de cargo del demandado (o del expediente) la comision de venta del rematador mas IVA o sea el 1.20 por ciento del precio de remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 4 de 1987. — Esc. Leopoldo Pazos Pondo, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.800.00 5|pub. 31491 Nov.17-v.nov.23.

HERACLIO FONSECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Gioconda S. r. l. c.| MIM S.R.L. - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 1.004|84), se hace saber que el día 24 del corriente a las 14:30 horas en el local de la calle A. Lasplaces Nº 1695 por el martillero Heraclio Fonseca (Mat. Nº 1.873) y sobre la base de los 2|3 de la tasación, sacará a la venta en remate público los bienes muebles inventariados y embargados en dichos autos.

Se conviene: 1) Que serán de cargo del comprador la comisión del mismo, más impuestos (12.2 o|o). — Heraclio Fonseca.
20) N$ 240.00 1|pub. 32337 Nov.17-v.nov.17.

RUBEN BENECH

Jubgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Rubinsztain. María Elena c.| CAMEJO, BEATRIZ L. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 927|86), el día 23 de noviembre de 1987, a partir de las 14:00 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253 R.U.C. 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de la tasación los bienes muebles embargados en autos: 'Variedad de muebles, electrodomésticos loza y cuadros. — Montevideo. 13 de noviembre de 1987.
20) N$ 480.00 3|pub. 32341 Nov.17-v.nov.19.

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "MIER HAMILTON LUCIA, Herencia Yacente (Ficha F 197|85), se hace saber que el próximo 1º de diciembre a partir de las 14 hs. en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del martillero José Ma. Martínez Gómez, Matrícula Nº 415 R. U. C. 210264430018. asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los siguientes bienes inmuebles: 1) Unidad 102 del edificio ubicao con frente a la calle Joaquín Requena N.o 990, Segunda Sección Judicial de la ciudad de Montevideo, en zona urbana, paraje Parque Rodó, con padrón número 23384|102 el que según plano del agrimensor Enrique Alvarez Vázquez de abril de 1973, aprobado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el día 29 de enero de 1974, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de febrero de 1974 con el número 73892, se ubica en el primer piso a cota vertical más 2 metros 45 centímetros y tiene una superficie de 51 metros 4650 centímetros, corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la terraza de servicio "Juno" y del patio Aire y Luz "F", bienes comunes- Base: nuevos pesos 1:355.333,30; 2) Unidad 202 del edificio ubicado con frente a la calle Joaquín Requena Nº 990, Segunda Sección Judicial de la ciudad de Montevideo, en zona urbana, paraje Parque Rodó, Padrón N.o 23384|202 el que según plano del agrimensor Enrique Alvarez Vázquez, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 5 metros, 70 centímetros y tiene una superficie de 51 metros 1260 centímetros, corresponde a ésta unidad el uso exclusivo de la terraza de servicio "J dos" bien común Base: N$ 1:133.333,30; 3) Local Comercial con frente a la calle Alejandro Chucarro N.o 1146, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 31352|002, que según plano de fraccionamiento horizontal del agrimensor Hipóloto Zás Recarey, suscrito en dos láminas en agosto de 1975 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 84938 el 2 de enero de 1978, se ubica en planta baja, cota verticial menos 25 centímetros y tiene una superficie de 27 metros, 58 decímetros. Dicha unidad forma parte del edificio sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Base: N$ 1:014.000,00; 4) Local Comercial con depósito con frente a la calle Lázaro Gadea N.o 973 sito en la decimoctava Sección Judicial de Montevieo, en zona urbana Pocitos, Padrón N.o 6795|001, que según plano del agrimensor Roberto Ballefín Galeano, de enero de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 26781 el 6 de marzo del mismo año, se encuentra ubicado en la cota 0 metro, 0 decímetro, 0 centímetro de la Planta Baja del edificio y tiene una superficie 28 metros cuadrados, 3774 centímetros que se deslindan así: 2 metros, 90 centímetros al S. E. lindando con la zona de retiro que lo separa de la calle Lázaro Gadea; 10 metros, 10 centímetros. al S. O. con el Hall de Entrada, 2 metros 90 centímetros al N. O. con el apartamento del portero y línea quebarada de 5 tramos rectos al N. E. A este salón le corresponde un depósito ubicado en el subsuelo, se encuentra en la cota menos 3 metros y tiene una superficie de 9 metros cuadrados, 3960 centímetros que se deslindan así: 2 metros, 90 centímetros al S. E. lindando con terreno no excavado, 3 metros 24 centímetros al S. O. y 2 metros, 90 centímetros al N. O. con depósito de uso común y 3 metros, 24 centímetros al N. E. con el Padrón Nº 30403. Ambas fracciones totalizan una superficie de 37 metros cuadrados 7734 centímetros. Base: Nuevos pesos 1:507.333,30; 5) Unidad 102 del edificio ubicado con frente a la Calle Alejandro Chucarro 1261, sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, paraje Pocitos, Padrón N.o 98320|102, que según plano del agrimensor Luis Uboldi de agosto de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 40263 el 28 de octubre del mismo año, se ubica en primer piso, cota verticial, 2 metros. 82 centímetros y tiene una superficie de 56 metros. 56 decímetros y le corresponde la utilización del balcón "Cl" y terraza "Ml" que le acceden y son bienes comunes. Base: N$ 2:225.333,20; 6) Unidad 703, del edificio "Atlántida" con frente a la calle Santiago Vázquez 1244, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, Padrón número 30342|703, que según plano del agrimensor Héctos R. Damasco de enero de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 63950 el 20 de julio de 1970. Se ubica en el séptimo piso a cota vertical más 20 metros con 46 centímetros y tiene una superficie de 42 metros, 60 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "J siete" (Bien común). Base: N$ 2:053.333,20; 7) Cuota Parte indivisa de la unidad 008 del Edificio "Biarritz" construido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana 23 de la ciudad de Punta del Este, Padrón 136|008 y que según plano del agrimensor Carlos M. Macazaga de julio de 1957, registrado el 11 de octubre de 1957 con el número 2366 en la Dirección General de Catastro. Se ubica en planta baja, cota de altura más 1 metro, 75 centímetros y está integrada con apartamento "008 A" con área de 32 metros 29 decimertos y con el apartamento "008 B" con superficie de 19 metros, 21 decímetros, con área total de 51 metros, 50 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Por el N. O. linda con vereda "T" de frente a la calle Número 20 El Remanso; por el N. E. con apartamentos "007 B" y 007 A" y por el S. E. con pasillo "D" y por el S. O. con departamentos "009 A" y "009 B". A esta unidad corresponde la cuota correspondiente en el terreno y demás bienes comunes del edificio de acuerdo a la ley 10751. Base: N$ 1:646.925,00.

Se previene que: I) La unidad 202 de la calle Joaquín Requena. Padrón N.o 23384, se encuentra ocupada con contrato de arrendamiento vencido; II) El local comercial de la calle Lázaro Gadea Padrón Nº 6795|001, se encuentra arrendado con contrato no inscripto y plazo vigente; III) El bien del Dpto. de Maldonado se encuentra arrendado con contrato inscripto y plazo vigen-

te; IV) El mejor postor deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio, el 20 o|o de su oferta más el 3.63 o|o del total del remate por concepto de comisión e I. V. A. del rematador y el 3 o|o del Impuesto Departamental únicamente en el Padrón del Departamento de Maldonado; V) Serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escrituras e impuestos que la ley pone a su cargo; VI) Será de cargo del expediente la comisión de venta más el I. V. A., o sea el 1.21 o|o del precio del remate, así como los gastos del mismo; VII)Los títulos de propiedad de los bienes precedentemente individualizados, así como el expediente en el que se decretaron las ventas, se hayan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la calle Paysandú 935. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
20) N$ 14.800,00 5|pub. 32183 Nov.17-v.nov.23.

MALDONADO

WISTON PROVENZA FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: Edonil S. A. y Tortorella Sociedad Anónima c.|SABBAG SALOMON RICARDO y otra. "Medidas Preparatorias" (Ficha 824|83), se hace saber, que el 27 de noviembre de 1987 a las 15:00 horas y en las puertas de este Juzgado, se rematará por intermedio del martillero Winston Provenza Fernández (Matrícula 1247) (R.U.C. 110031330014) lo siguiente: Derechos de promitente comprador de la unidad 317 del Edificio "Antibes", (Avda. Roosevelt y Biarritz), padrón matriz Nº 6984, de la manzana Nº 1412 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Mata, inscripto con el Nº 4208, con un área de 44,86 metros cuadrados. El remate se realizará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la cantidad de U$S 6.333,33 (seis mil trescientos treinta y tres con treinta y tres Dólares Americanos).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 por ciento de su oferta, como así también la comisión del rematador, más los impuestos nacionales y|o departamentales, que correspondieran a la subasta; b) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,20 por ciento del precio de remate; c) Que el comprador no responderá por la eventual obligación del pago del saldo de precio que pudiere quedar pendiente, por no cubrirse con el producido del remate, la totalidad del precio de compraventa adeudado; b) Que los derechos se transferirán en el estado jurídico que resulta del compromiso de compraventa registrado que quedará a disposición de los interesados, en esta Sede Judicial. — Maldonado, 27 de octubre de 1987. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
20) N$ 3.200.00 5|pub. 32218 Nov.17-v.nov.23.

WILSON PIMIENTA
Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado y en autos caratulados: "Belino, Hebert c/PEREIRA CABRERA, EDUARDO - J. Ejecutivo" (Fa. C. 126|82), se hace saber que por auto Nº 1313, del 30 de setiembre de 1987, que el próximo 8 de diciembre de 1987, a las 15 horas en las puertas de esta sede, L. Olivera 840, el martillero Wilson Pimienta (matrícula 2209), asistido de la señora Juez, procederá al remate público, sobre las 2/3 partes de su tasación (N$ 16.668,00), del siguiente bien inmueble, sito en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Padrón Nº 6103, solar 5, según plano del agrimensor José Pedro Piada de 16.11.56, inscripto con el Nº 1110 del mismo mes y año, tiene una superficie de 301 mts. 47 dms.

Se previene: 1) Que los gastos de escrituración, comisión del señor rematador e impuestos que la ley impone, son de cargo del comprador adquirente. 2) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — San Carlos, noviembre de 1987. — Dra. Ma. del P. de Vega, Juez de Paz.
20) N$ 2.200,00 5|pub. 32217 Nov.17-v.nov.23.

WILSON PIMIENTA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado en autos: Vicente Francisco c.|PEREIRA ROBERTO, "Intimación de Pago de Alquileres" (Ficha 19|79), se hace saber que el día 3 de diciembre de 1987 a las 19 horas en el local de Félix de Lizarza 811 de la ciudad de Pan de Azúcar, se procederá por intermedio del martillero Wilson Pimienta, matrícula 2.209 a la venta en pública subasta sobre la base de dos terceras partes de la tasación del ciclomotor marca JAWA, matrícula B5-1566.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2º) Que serán de cargo del comprador los tributos e impuestos que por ley correspondan, la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates. — Las Flores, 9 de noviembre de 1987. — Sonia Rivero Borad, Juez de Paz.
20) N$ 960.00 3|pub. 32216 Nov.17-v.nov.19.

TACUAREMBO

JULIO CESAR FUENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: "Banco de Crédito c/ELMIRA ARAUJO DE CLARIGET - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 651|982), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en calle 25 de Agosto Nº 270 (escritorio del rematador), por intermedio del martillero don Julio César Fuentes (Matrícula Nº 1037 - R.U.C. número 190002380015), presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido por el señor Actuario, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, N$ 803.256,00, del inmueble: 1) Una fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicado en la 11ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 9151 en m/á., con una superficie de 278 Há. 9512 mts.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, el 30 % de la misma. 2º) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador, así como los gastos que la ley pone de cargo del comprador serán de cuenta del adquirente. 3º) Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 30 de octubre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
20) N$ 6.600,00 15|pub. 32215 Nov.17-v.dic.7.

VIRGILIO GONZALEZ
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: "POLICIA DE TACUAREMBO - DIRECCION DE SEGURIDAD - Hallazgo" (F. 94|86), se hace saber que el día 6 de diciembre de 1987, a la hora 9 y 20 m., en el local ubicado en calle Maciel 471 y por el martillero Virgilio González (Mat. 2987 - RUC 190035240018), se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una bicicleta marca "Marina", cuadro número 77PZ52413, color amarillo, con manillar de carrera, rodado 28, asiento de plástico color negro, sin guardabarros.

El mejor postor deberá pagar en el acto el precio ofrecido, la comisión del rematador y el IVA. — Tacuarembó, 9 de noviembre de 1987. — Dra. Virginia Arturo de Echevarría, Juez.
20) N$ 840,00 3|pub. 32209 Nov.17-v.nov.19.

VIRGILIO GONZALEZ
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: "POLICIA DE TACUAREMBO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES - Hallazgo" (F. 29|86), se hace saber que el día 6 de diciembre de 1987, a la hora 9 y 20 m., en el local ubicado en calle Maciel Nº 471, y por el martillero Virgilio González (Mat. 2987 - RUC 190035240018), se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una bicicleta marca ilegible, cuadro número 751, para caballero, color azul, rodado 20, asiento color marrón.

El mejor postor deberá pagar en el acto el precio ofrecido, la comisión del rematador y el IVA. — Tacuarembó, 9 de noviembre de 1987. — Dra. Virginia Arturo de Echevarría, Juez.
20) N$ 720,00 3|pub. 32208 Nov.17-v.nov.19.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos: "ALBERTO ENRIQUE FISCHER BARCHI - Segunda copia" (Ficha V. 164|87), se hace saber que se presentó Alberto Enrique Fischer Barchis, solicitando expedición de segunda copia de una escritura de compraventa autorizada en esta ciudad por la escribana Alicia Pintos el 15 de octubre de 1984, sobre el bien padrón Nº 117, con una superficie de 118 m.c. 68 dm.c., con frente a la calle Galicia Nº 1429. Dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 2793 al Fº 3176 del Lº 811. Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la pretensión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites. — Montevideo, 29 de octubre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
21) N$ 2.800,00 10|pub. 32103 Nov.17-v.nov.29.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados: "CENTRO MILITAR - Expedición de segunda copia" (Ficha V. Nº 216|87), se hace saber que Iván S. Paulós y Oscar L. Macía, en representación del Círculo Militar, solicitaron la expedición de segunda copia de la escritura de donación autorizada por la Esc. Carmen Ravazzani de Pucurull, el 15 de febrero de 1963, por la cual Balneario Salinas S. A. donó a la Asociación Centro Militar; dos fracciones de terreno contiguas, ubicadas en Balneario Salinas, 7ª Sección Judicial de Canelones, empadronadas con los Nros. 1281 y parte del padrón 6.703 (urbano suburbano y rural respectivamente), tienen en conjunto por estar unidas, una superficie de 8 hectáreas 5163 metros 32 decímetros y se deslindan: 315 mts. 17 cms. de frente al N.O. a Rambla Bolivia; al N.E. recta de 219 mts. 45 cms. y 4 mts. 80 cms., divisorias parte calle de 17 mts. de ancho por medio, con el padrón 1282 y parte con el resto del padrón 6703, uniendo la alineación de ambos límites ochava recta de 14 mts. 15 cms.; al S.E. playa librada al uso público por medio con el Río de la Plata; al S.O. recta de 6 mts. 30 cms. y 214 mts. 27 cms. de frente a la calle Colón, uniendo la alineación de este límite con el primero citado sobre la Rambla Bolivia, ochava recta de 14 mts. 15 cms. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 234 del Libro 37.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a estar a derecho en la presente acción a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a 23 de octubre de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
21) N$ 6.400,00 10|pub. 31506 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "RAFFIN MARSON DE GAMBIA ELENA y Otras - Segunda Copia" (Ficha: V.|120|87), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elena Raffin Marson de Gamba, Elena Claudia Gamba Raffin de Pi y Paulina Herminia Gamba Raffin de Pi, solicitando se ordene la expedición de Segunda Copia de la siguiente escritura: de Compraventa otorgada el 15 de diciembre de 1983 ante el Escribano Carlos Corradi entre "Edoardo Sociedad Anónima" y las tres peticionantes prenombradas, por las que estas

adquirieron de aquella sociedad, la propiedad y posesión de la Unidad de Propiedad Horizontal (Ley 10.751) Nº 403, integrante del Edificio "Washington", (Grupo Edilicio "Lincoln Center"), sito en Punta del Este barrio Cantegril, Primera Sección Judicial de Maldonado, sobre terreno Padrón Matriz Nº 2411. Dicha Unidad, según plano del Ing. Agrimensor Horacio L. Rebufell, inscripto en Catastro de Maldonado con el Nº 656 el 16|11|82, se ubica en cuarto piso, a cota más 13 m. 66 c., tiene un área de 92 m. 94 dm. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "F cuatro" y "G cuatro" (bienes comunes). El padrón individual es número 2411|403. La respectiva primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 152, folio 195 del Libro E del año 1984.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 16 de octubre de 1987. — Esc. María Elisa Glúdice de Mouro, Actuaria.
21) N$ 5.600.00 10|pub. 31505 Nov.17.-v.nov.30.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

S. R. L. TRES TABLAS LTDA.

Contrato: 31|1º|87 inscripto Registro Público de Comercio N.o 123 del folio 513 al 516 del Tº 26 de Contratos el 10 set. 1987.
Socios: CIRO DARIO FERNANDEZ GOMEZ y NIBIA MERELLA DAVILA LOPEZ.
Objeto: Industrialización y Comercialización de mercaderías en gral.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31384 Nov.17_v.nov.30.

PIZZERIA SAN LORENZO LTDA.

Contrato: 18|9|87.
Inscripción: N.o 134, Fs. 552 a 556, Tomo 26.
Socios: JOSEFINA MONTERO CAMACHO, TERESA OBDULIA GONZALEZ MONTERO, FELIX NELSON GONZALEZ MONTERO, PERLA RAQUEL GONZALEZ MONTERO.
Objeto: Pizzería y Facturería.
Capital: N$ 600.00,00 partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Perla González.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 31382 Nov.17_v.nov.30.

TRANSPORTES DISAL LIMITADA

Contrato: 9|10|87.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transportes.
Socios: OSCAR MARIO DIAZ MOROSINO, TERESA ROSA SALVATTO GONZALEZ, OSCAR DANIEL DIAZ SALVATTO, ROSA TERESITA DIAZ SALVATTO.
Capital: N$ 500.000,00 (50 cuotas de nuevos pesos 10.000,00), 40 o|o los dos primeros c|u; 10 o|o los dos últimos c|u.
Administración: Los dos primeros indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.760,00,00 10|pub. 31638 Nov.17-v.nov.30.

PABLO R. CIGLIUTI LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 9 abril 1987.
Inscripción: Nº 208, Folios 780|785, año 1987, Canelones.
Cedente: JUAN LUIS TARAN GODAS.
Cesionarios: Pablo Ramón Cigliuti de los Santos y Belmira Ada Trujillo Gutiérrez.
Modificación: Actos administración, Pablo Ramón Cigliuti de los Santos, exclusivamente.
Actos enajenación, ambos cesionarios en conjunto.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31498 Nov.17-v.nov.30.

LUZA LTDA.

Contrato: 30|9|87.
Inscripción: Nº 1481 Fº 5376 Lº 2.
Socios: ISABEL CRISTINA BOZOGLIAN KENCHQUERIAN y LUISA KENCHQUERIAN LEPEGIAN.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 2:000.000.00.
Objeto: Compra, venta, fabricación de calzados.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31637 Nov.17.-v.nov.30.

PEVIDA LIMITADA

Contrato: 18 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 847, Folio 3.180 vuelto, Libro 1.
Socios: Daniel Dufort y Alvarez Larriera, Victor Julio García Paullier y Pedro Regules Zabaleta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00, dividido en 9 cuotas de N$ 20.000.00 cada uno, correspondiendo al primero 1 cuota, ya cada uno de los restantes cuatro (4).
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación, producción e industrialización de toda clase de bienes.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Dos cualquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 31496 Nov.17-v.nov.30.

G. & B LTDA

Contrato: 1|3|87.
Inscripción: Nº 1235 Fº 4609 Lº 1.
Socios: ISABEL CRISTINA BOZOGLIAN KENCHQUERIAN y WALTER ALBERTO GARCIA PIANO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Inmobiliaria y administración de propiedades.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31636 Nov.17.-v.nov.30.

CE.M.E.I. S.R.L.

(Centro Multidisciplinario de Ecografía Intervencionista Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Contrato: 7|10|87.
Inscripción: Nº 1512 Fº 5498 Lº 2.
Socios: WILLIAM HERIBERTO FERNANDEZ GARCIA, ANGEL PEDRO KAITAZOFF BAROFFIO, ANGEL ANIBAL CLEMENTE MEDEROS y ELSA DINORAH APARICIO DIAZ.
Capital: N$ 200.000.00. Correspondiendo: N$ 102.500.00 a William Heriberto Fernández García; N$ 32.500.00 a cada uno de los demás socios.
Plazo: 2 años prorrogándose automáticamente por períodos de 1 año.
Objeto: Realización y desarrollo de procedimientos convencionales e instrumentales con guía ecográfica y|o imagonológica.
Administración: William Heriberto Fernández García con uno de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5.640.00 10|pub. 31632 Nov.17.-v.nov.30.

ALME LTDA.

Contrato: 27 de octubre de 1987.
Registro: Nº 1339 Fº 5028 v. Lº 3 de Contratos.
Socios: JOSE PEDRO MASSOUE PREGO, MIRYAM JULIA HANAY MENCHACA, NESTOR SILVERA PASTORINI y MARIA CRISTINA SPATOLA SANJURJO.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de productos del mar. Compra, venta, arrendamiento y tala de montes y venta de leña. Transporte nacional e internacional de personas y cosas.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: José Pedro Massoué.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 31625 Nov.17.-v.nov.30.

FOCOLUZ LIMITADA

Contrato: 2 de febrero de 1985
Inscripción: Nº 48, Fº 181 vto. Lº 3 de Contratos.
Socios: ALICIA ELIZABETH REGALADO DE LEON y ELVIRA EVA DELEON GIMENEZ.
Capital: N$ 10.000.00 aportado N$ 1.000.00 y N$ 9.000.00 respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de iluminación, electrodómesticos, y representaciones.
Administración: Elvira Eva Deleón Giménez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 31595 Nov.17.-v.nov.30.

RODYBLANC S.R.L.
Cesión de Cuota

Contrato: 1|10|1987.
Inscripción Nº 1578; Fº 5726; LNº 2; el 27|10|87.
Cedente: JOSE LUIS RODRIGUEZ ESPINOSA.
Cesionario: José Rodríguez Blanco.
Cuotas Cedidas: 90 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31588 Nov.17.-v.nov.30.

ARCA LTDA.

Contrato: 13 mayo de 1987.
Inscripción: N.o 73 al folio 285|289 *Libro 12* Contratos de Florida.
Socios: MA. CECILIA del VALLE LEMA, CARMEN ANDREA GIL DIAZ y MIGUEL JORGE BALZO PELLICER.
Objeto: Todo tipo de negocios rurales y agroindustriales, importación, exportación. Venta, industrialización de materias primas, mercaderías, etc.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: En forma indistinta por Miguel Jorge Balzo Pellicer y Carmen Andrea Gil Díaz.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Avda. Artigas s|n. _ Dpto. Florida - Cardal.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 31441 Nov.17-v.nov.30.

10 PUNTOS S.R.L.

Contrato: 13|10|87.
Registro: Nº 1340 Fº 5033 Lº 3.
Socios: JOSE SOUZA, HIVILL LUJAN, ARIOL LUCAS.
Objeto: Explotación de locales deportivos y culturales.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: Un año prorrogable por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ariol Lucas, y José Souza conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31565 Nov.17.-v.nov.30.

SCA S.R.L.

Contrato: 15|10|87.
Socios: ELBIO OMAR SCARONE DELGADO, CARLOS ALBERTO SCARONE DELGADO y ARIEL EXEQUIEL SCARONE DEYA.
Objeto: Explotación recursos pesca y otros naturales.
Capital N$ 180.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1228 Fº 4626 v Lº 3.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31564 Nov.17.-v.nov.30.

MILTON S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 14|10|1987.
Inscripción: Nº 1379, Fº 5173 v., Lº 1 de Contratos.
Cedentes: MARIA DEL CARMEN BIANCHI MUSTO y ELENA TERESA KRZEMIENOWSKI GRABOSCH.
Cesionarios: Jorge Edgardo Lanza Correa y María Lucila Teixeira Da Costa.
Modificación: Administrador Jorge Ergardo Lanza Correa.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31563 Nov.17.-v.nov.30.

SANTA CATALINA LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 31|8|87.
Registro: Fº 213 a 215 Lº 49 de Contratos (Soriano).
Cedente: MARIA DEL LUJAN MORALES GASTELLUSSARRY de ALVAREZ.
Cesionarios: Juan Carlos Morales Gastelussarry _ Héctor Pedro Menéndez Nogueira y Mirta Rene Clavell Hatchondo de Menéndez.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31526 Nov.17.v.nov.30.

ELECTROBUS LIMITADA

Contrato: 23|10|87.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 248 Fº 931|34.
Socios: ANIBAL ANTONIO VILAR FACELLI y ENRIQUE HORACIO BOSCHA ALONZO.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 180.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Pando.
Objeto: Prestación de servicios de reparación y mantenimiento eléctrico de todo tipo de vehículos automotores.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 31500 Nov.17.-v.nov.30.

SERVICIOS NAUTICOS S. R. L.

Contrato: 12 de mayo, 1987.
Registro: Nº 587, folio 2240, Libro 3.
Socios: FEDERICO GRUNDWALT DE BASABE y MARIA DE ARAUJO GRUNDWALDT.
Objeto: Proveedor marítimo, aprovisionamiento de embarcaciones deportivas.
Capital: N$ 180.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Federico Grundwaldt de Basabe.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31489 Nov.17.-v.nov.30.

ASSIST LTDA.
Contrato: 15|7|87.
Inscripción: Nº 1000, folio 3755 v. Libro 1.
Socios: NORBERTO GARCIA CHARQUERO, ANGELA MARIA FISCHER TOURNIER, y PABLO ENRIQUE SALA ARANCEGUI.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación, producción e industrialización de toda clase de bienes.
Capital: N$ 180.000.00 dividido en tres (3) cuotas de N$ 60.000,00 cada una correspondiendo una (1) cuota a cada socio.
Plazo: Dos (2) años prorrogables automáticamente por períodos de un (1) año.
Administracin: Dos (2) cualesquiera de los socios en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 31492 Nov.17.-v.nov.30.

PADDLE TENNIS AROCENA S. R. L.
Contrato: 15 julio 1987.
Registro: Nº 1285 al 4810 del Libro Nº 2.
Socios: ANDREI ANEFF MICHAILOWSKA y RAUL ZORRILLA DE SAN MARTIN.
Objeto: Alquiler de canchas, venta de bar y cantina.
Capital: N$ 180.000.00.
Domicilio: Arocena 1513 Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31488 Nov.17.-v.nov.30.

NOMA S.R.L.
Contrato: 4|9|87.
Inscripción: Nº 1381 Fº 5181 Lº 1.
Cedentes: CARMEN GOMEZ de ZALAZAR MARTILOTTA y DANIEL ALMEIDA, La totalidad de sus cuotas.
Cesionarios: Nestor Antunes Callaba (195 cuotas) y Sonnia Leocadia Antunes Callaba (5 cuotas).
Modificación: Administración Exclusiva: Nestor Antunes Callaba.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31566 Nov.17.-v.nov.30.

MONDAR Y CIA. LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL
Otorgada con fecha 22 de octubre de 1987. JOSE IGNACIO MONTES DE OCA RIVERO cede libre de toda obligación y gravamen a José Ignacio y Blanca Graciela Montes de Oca Darino quienes adquieren en la proporción de 24 cuotas sociales el primero y 6 cuotas sociales la segunda la totalidad de las cuotas sociales que al primero le corresponden en la Sociedad.
Inscripción: Registro de Comercio: Nº 1342 al folio 5039 del Libro 3 de Contratos, el 29 de octubre de 1987.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 31471 Nov.17.-v.nov.30.

DISTRIBUIDORA SI LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: Primero de junio de 1987.
Inscripción: Nº 1340 al folio 5022, Libro 1 del 23 de octubre de 1987.
Cedente: SANTIAGO MARIA ERRAZQUIN.
Cesionarios: Orlando Olivan y Milka Maya.
Cuotas cedidas: 4, adquiriéndolas por mitades los cesionarios.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31467 Nov.17.-v.nov.30.

C Y A LTDA.
Contrato: 12|I|987.
Inscripción: N.o 193; folios 726|729 año 1987.
Socios: CARLOS ROBERTO GONZALEZ DELGADO y CARLOS ALVARO GONZALEZ GONZALEZ.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Carlos Roberto González Delgado.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Café, Bar, Parrillada y Pizzería. Importaciones-Exportaciones, Compraventa de toda clase de bienes.
Domicilio: Parque del Plata, Canelones.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 31450 Nov.17-v.nov.30.

EL RINCON DEL PESCADO S.R.L.
Fecha del contrato 5.6.87.
Inscripción: Nº 682 Fº 2543 v. Lº 2 de Contratos.
Socios: VEIGA FERNANDEZ ANTONIO; OTERO PEREZ LAURA.
Domicilio Montevideo.
Capital: N$ 173.000,00
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años. prorrogable automáticamente.
Objeto: Venta de pescados. mariscos y comidas con productos del mar
22) N$ 3.760.00 10|pub. 29978 Nov.17-v.nov.30.

EL KISMET SUPER SPORT S. R. L.
TRANSFORMACION
Efraim Behor Taranto Taranto y Vitali José Taranto Dinar Sociedad de Capital e Industria se transforma en "El Kismet Super Sport Sociedad de Responsabilidad Limitada", según contrato de fecha 5 de octubre de 1987, inscripto en el Registro Público de Comercio de Flores el 16|10|87 con el Nº 75 folios 297|300 Libro 4 de Contratos.
Socios: VITALI JOSE TARANTO DINAR y MARIA TERESA DINAR ARDITTI.
Objeto: Comercio en general y especialmente tienda y anexos.
Capital: N$ 4:000.000,00.
Administración: Vitali José Taranto Diar.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 31424 Nov.17-v.nov.30.

ANA CURBELO Y CIA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 16, diciembre, 1986.
Registro: Nº 6 folios 20|22 v Libro 1 Contratos.
Cedente: JOSE MIGUEL CARCABELOS y LETICIA MARIA ROIG de CARCABELOS.
Cesionarios: Ana Beatriz Curbelo de Lorenzelli y Jorge Curbelo Sant'Anna.
Precio: N$ 500.000.00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 31417 Nov.17-v.nov.30.

ALMADA E HIJOS LIMITADA
Constituida por documento privado de fecha 11|7|77.
Socios: MARCELO BALTAZAR ALMADA GARCIA, MARIA IRMA MIRAGLIA RODRIGUEZ, CLAUDIA PATRICIA ALMADA MIRAGLIA, RICARDO BALTAZAR ALMADA MIRAGLIA, DANIEL GUSTAVO ALMADA MIRAGLIA.
Objeto: Transporte.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
Capital: N$ 20.000,00 (Nuevos Pesos veinte mil) aportado por: Marcelo Baltazar Almada García N$ 4.000,00; María Irma Miraglia Rodríguez N$ 4.000,00; Calaudia Patricia Almada Miraglia N$ 4.000,00; Ricardo Baltazar Almada Miraglia N$ 4.000.00; Daniel Gustavo Almada Miraglia N$ 4.000,00.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando en forma conjunta.
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado con el número 63 del folio 213 al 219 del Tomo 16 de Contratos el día 25 de julio de 1977.
22) N$ 7.520,00 10|pub. 31394 Nov.17_v.nov.30.

COSTA Y GATTI
Arquitectos Contratistas Ltda.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 9|9|87.
Inscripción: Nº 1200. folio 4477 vuelto. Libro Nº 1. Registro Público y General de Comercio.
Modificación: Plazo 14 años a partir de la constitución. prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de un año.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 28465 Nov.17-v.nov.30.

DANLEX LTDA.

Contrato: 20 10 87
Inscripción: Nº 1557 al folio 5647 v. del Lº 2 de Contratos
Socios: BLANCA ALIDA BARRIOS DAVILA; JUAN CARLOS SALDUMBIDE VIERA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.000 00.
Plazo: 3 años. prorrogable.
Administración: Juan Carlos Saldumbide Viera.
Objeto: Fabricación y venta de artefactos de iluminación
22) N$ 2.820.00 10|pub. 29964 Nov.17-v.nov.30.

GUIDO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 6|X|87.
Inscripción: Nº 1247, folio 4657 vuelto, Libro Nº 1.
Cedentes: DAVID RUBEN FELDMAN DANIEL y RUTH MARY MANDEL DAITELBAUM.
Cesionaria: Cecilia Esther Mandel Borochov.
22) N$ 1.88000 10|pub. 31466 Nov.17.-v.nov.30.

GIBERNAU LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 13|10|87.
Inscripción: N.o 1279, folio 4808, Libro 3 de Contratos.
Cedente: JUAN CARLOS GIBERNAU.
Cesionario: Juan Alberto Gibernau.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 31487 Nov.17.-v.nov.30.

GUPER LTDA
Contrato: 20 de agosto de 1987.
Socios. JOSE OSCAR GUTIERREZ MARMO; RUFINO JOSE PEREIRA MURGUIONDO.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Barraca de materiales de construcción y afines
Plazo: 2 años, prorrogable
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Jose Oscar Gutierrez Marmo.
Inscripción: Nº 1031. Fo 3882 vto Lo 3.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 25006 Nov.17-v.nov.30.

BARRACA SUR LIMITADA
Contrato: 9 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1136. Folio 4.286. Libro 3
Modificación: 30 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1.560. Folio 5.658 vuelto Libro 2.
Socios: FERNANDO. ALEJANDRO y ADOLFO GASTELUMENDI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital N$ 900 000 00 integrado.
Objeto: Amplio, especial Barraca.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30481 Nov.17-v.nov.30.

ELMY S. R. L.

Contrato: 30|9|87.
Inscripción: N.o 1456 folio 5283 v. Libro número 2 de Contratos.
Socios: MIGUEL WILLY RAVETTA ADER y ELSA NION ARIAS
Capital N$ 200.000,00.
Administración: Miguel Willy Ravetta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte y Distribución de Bebidas. Importación y Exportación; Industrialización y Comercialización de Mercaderías.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 30145 Nov.17-v.nov.30.

SEPECAL S.R.L.
Contrato: 18 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1216, folio 4554 v., Lº 2.
Socios: DANIEL GONZALEZ AVILA, ALVARO FERRARO ALBERICI y EDUARDO A. PEREZ MUNIZ.
Objeto: Compra, vta., industrializ. bs. muebles e inmuebl. prest. de servicios, selec. de personal y afines import. y export. etc.
Capital: N$ 200.000 00.
Administración: Daniel González Avila.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 30698 Nov.17_v.nov.30.

VIDRICOM LIMITADA
Contraot: 24 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1.184, Folio 4.463, Libro 3.
Socios: OSCAR AVELINO RODRIGUEZ RODIO y SELMA CERVETTI GUIGOU.
Capital: N$ 300.000.00 partes iguales.
Objeto: Vidriería y Anexos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30202 Nov.17-v.nov.30.

SECURITY SAFETY SERVICES S. R. L.

Contrato: 1º de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1282, folio 4799 vuelto, Libro Nº 2 de Contratos
Socios: LUIS FERNANDO ARA LOPEZ, JUAN JOSE BAYARRES MAGIS.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por dos años más.
Domicilio: Montevideo Río Negro 1354, piso 3, Esc. 14.
Objeto: A) Brindar servicios de vigilancia y seguridad a personas físicas, jurídicas y/o empresas, o inmuebles o valores consignados y/o para su transporte:
B) Contratar espacios publicitarios.
C) Agencia de viajes.
D) Administración, compra y venta de bienes inmuebles y/o muebles de cualquier naturaleza;
E) Cualquier acto o contrato en la actividad civil, comercial, industrial.
Administración: A) Cualquiera de los socios actuando individualmente. a) Cualquier gestión, trámite o diligencia ante oficinas públicas y/o privadas: b) Trámites de importación y exportación: c) Actos judiciales, extrajudiciales, administrativos o pleitos
B) Todos los socios, actuando conjuntamente, representación ante Bancos, oficinas financieras, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles hipotecar y prendar
22) N$ 8.460.00 10|pub. 26543 Nov.17-v.nov.30.

PATHIS LTDA.

Contrato: 21 de setiembre de 1987.
Registro: N.o 1505 folio 5471 v Libro N.o de Contratos.
Socios JUAN EUGENIO SGARBI SANTELLI GLORIA LOPEZ AMADO.
Capital. N$ 7:000.000.00
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto Compra y venta artículos de bazar cristalería y afines, importación y exportación todo acto o contrato civil, comercial o industrial, representaciones.
Administración Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 30526 Nov.17-v.nov.30.

ABRIL LTDA.

Contrato: 15/7/87
Inscripción: 945, folio 3556, Libro 2.
Objeto: Confección y venta de ropa.
Socio CARLOS ELIO AROBBA PINTOS y MERCEDES MARGARITA BARREIRO CAVESTANY.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo. 5 años, prorrogable
Administración: indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 28463 Nov.17-v.nov.30.

HUGO BARIDON S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 1º de julio de 1987
Inscripción. Nº 883, folio 3359 v., Lº 3.
JUAN PEDRO BARIDON BERRO cedió a Hugo Leonardo Baridón 2 cuotas y a Ana Marie Baridón Berro, Alina Baridón Berro y Marie Noel Baridón Berro 1 cuota cada uno.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 30058 Nov.17-v.nov.30.

UNICORNIO LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha: 21.7.87.
Registro: Nº 1153, folio 4313 v., Libro 1.
Cedente: LUIS OSCAR GUTIERREZ PICOT.
Cesionario: Nelson Ferrari Cordone.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 29711 Nov.17-v.nov.30.

SERVICIOS DE SEGURIDAD S.R.L.

Contrato: 1º setiembre 1987.
Inscripción: Nº 1324, Folios 41 y 48 vuelto, Libro 2.
Socios: WALTER ANTONIO GOMEZ MAZZONE y ADOLFO DENIS PEREZ PASTORI.
Capital: N$ 300.000.00, partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta, y conjunta para casos especialmente expresados en contrato.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestar Servicios de Vigilancia, Seguridad, Custodia y transporte de valores; Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad. Todo acto civil o comercial.
22) $ 3.760.00 10|pub. 31891 Nov.17-v.nov.30.

RIPLAY S.R.L.

Felipe Velázquez, Raúl Caviglia, Diego Velázquez.
Objeto: Copiado de video, etc.
Contrato: 27 octubre 1987.
Registro: Nº 1363, Folio 5111 vuelto, Libro 3.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Felipe Valázquez, Raúl Caviglia indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31888 Nov.17-v.nov.30.

SAVESA LIMITADA

Socios: JOSE LUIS SAVIO, EDUARDO ACEVEDO, LUIS PABLO SACCO.
Contrato: 25 mayo 1987.
Objeto: Alquiler, compra venta videocassettes, filmaciones, etc.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 180.000.00.
Registro: Nº 615, Folio 2.311, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31887 Nov.17-v.nov.30.

NALFEMAR S.R.L.

Contrato: 10 de agosto de 1987.
Registro: Nº 979, Folio 3.709, Libro 3.
Capital: N$ 200.000.00.
Socios: DANIEL FELINTOR MOLINA y HECTOR NAPOLI CABRERA.
Objeto: Montaje, reparaciones industriales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31886 Nov.17-v.nov.30.

LA TUNITA II LTDA.

Contrato: 1º de noviembre de 1987.
Inscripto: Registro Comercio Nº 1618, Folio 5.875 vuelto, Libro 2 el 3 siguiente.
Socios: PABLO ARCADIO SAMARTIN OJEDA y SUSANA CORONATO MIGLINO.
Objeto: Almacén de comestibles.
Capital: N$ 200.000.00 por mitades.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Pablo Arcadio Samartín Ojeda.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31885 Nov.17-v.nov.30.

FEOLA Y MARTINI LIMITADA

MARIA CRISTINA FEOLA - JUAN JOSE MARTINI.
Objeto: Venta cigarrillos, librería, quiniela, etcétera.
Contrato: 1º octubre 1986.
Registro Nº 1.364, Folio 5.167, Nº 3 Contratos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 31884 Nov.17-v.nov.30.

TRANSATLANTICO TRADING COMPANY S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 5.10.87.
Inscripción: Nº 1609, Fº 5846, Lº 2 de Contratos.
Cedente: DIRK KLAUS HINRICH SELLHORN.
Cesionario: Klaus Hinrich Sellhorn.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 31883 Nov.17-v.nov.30.

IMPRESORA DE CINTAS LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 21.9.987.
Inscripción: Nº 1487, Fº 5399, Libro 2 de Contratos.
Cedentes: MOISES MAZIN POLNE y BLADIS MORGAN LAPKA.
Cesionarios: Emiddio Elia Scola y Emilio Elia Infantino.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 31882 Nov.17-v.nov.30.

A.S.I. LTDA.
CESIONES DE CUOTAS

Por documento privado del 1º de setiembre de 1987, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1256 al Folio 4.726 vuelto del Libro Nº 3 de Contratos, STEFANO LEONETTI TUFANO cedió a Floreal Pérez Barberán 30 cuotas y a María Gabriella Tabacco Portas cedió 20 cuotas; y GERARDO CRUZ CIRONI cedió a Jesús Montero Prado 30 cuotas y a Beatriz Queiruga Conti 20 cuotas; y se modificó la primera parte del artículo séptimo del contrato social, siendo administradores indistintamente los señores Floreal Pérez Barberán y Jesús Montero Prado.
22) N$ 5.640.00 10|pub. 31495 Nov.17-v.nov.30.

SUR MICROSISTEMAS S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS

FLOREAL PEREZ y JESUS MONTERO ceden una cuota social cada uno a Gabriella Tabacco y Beatriz Queiruga y la administración la tendrán indistinatmente Floreal Pérez y Jesús Montero, según contrato del 1º de setiembre de 1987, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1257 al Folio 4.728 vuelto del Libro Nº 3 de Contratos.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 31493 Nov.17-v.nov.30.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 220.703. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurance Company of America (USA), solicita marca:

Prudential-Bache Securities

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31790 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.559. — Montevideo, octubre 29, 1987. — Oscar Figueredo, por Adam Beltrán Acosta (Uruguay), solicita marca: WESTMINSTER BANKING CORPORATION clase Int. 36. — Publíquese diez días *consecutivos.*
23) N$ 940,00 10|pub. 31823 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.702. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurance Company of America (USA), solicita marca:

Prudential Asia

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.460,00 10|pub. 31789 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.701. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurance Company of America (USA), solicita marca:

Prudential-Bache Capital Funding

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31788 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.700. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurance Company of America (USA), solicita marca:

Prudential-Bache Securities

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31787 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.699. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurance Company of America (USA), solicita marca:

Jennison Associates

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31786 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.698. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurance Company of America (USA), solicita marca:

Jennison Associates

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31785 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.492. — Montevideo, 26 octubre, 1987. — Walter Jones por Compañía Industrial Farmacéutica S. A. (Uruguay), solicita renovar marca:



clase 5 Int. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.580.00 10|pub. 31857 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.697. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox por The Prudential Insurance Company Of América (USA), solicita marca:

Prudential-Bache Capital Funding

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31784 Nov.17v.nov.30.

ACTA 220.696. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox por The Prudential Insurance Company Of América (USA), solicita marca:



clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consectuivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 31783 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.695. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox por The Prudential Insurance Company Of América (USA), solicita marca:

Prudential Asia

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 31782 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.694 — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox por The Prudential Insurance Company Of América (USA), solicita marca:

Prudential Affiliated Investors

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31781 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.693. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox por The Prudential Insurance Company Of América (USA), solicita marca:

Investment Index Technologies

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31780 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.692. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox por The Prudential Insurance Company Of América (USA), solicita marca:

Mercator Asset Management

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31779 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.691. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Urudential Insurance Company Of América (U.S.A.), solicita marca:



clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 31778 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.647. — Montevideo, noviembre 5, 1987. — Gladys Pérez Barboza (Uruguay), solicita marca: JUNGPOON JP, clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31826 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.690. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurance Company Of América (U.S.A.), solicita marca:

.vesimc

clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31777 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.644. — Montevideo, noviembre 5 1987. — Oscar Figueredo, por Tauro Video Limitada (Uruguay), solicita marca: ROBOTECH, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31825 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.560. — Montevideo, octubre 29, 1987. — Oscar Figueredo, por Adam Beltrán Acosta (Uruguay), solicita marca: WESTMINSTER FINANCIAL CORPORATION clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 31824 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.648. — Montevideo, noviembre 5, 1987. — Gladys Pérez Barbosa (Uruguay), solicita marca: MEDUSA clases Ints. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31827 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.736. — Montevideo, noviembre 11, 1987. — Oscar Figueredo, por Dulcycor S. A. (Uruguay), solicita marca: STROH'S, clases Ints. 25, 32. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 31832 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.735. — Montevideo, noviembre 11, 1987. — Oscar Figueredo, por Peter Bronner (USA), solicita marca: JIF, clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31831 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.734. — Montevideo, noviembre 11, 1987. — Oscar Figueredo, por Peter Bronner (USA), solicita marca: VEREINS, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31830 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.650. — Montevideo, noviembre 5, 1987. — Gladys Pérez Barboza (Uruguay), solicita marca: LAX, clases Ints. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31829 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.649. — Montevideo, noviembre 5, 1987. — Gladys Pérez Barboza (Uruguay), solicita marca: VOSS, clases Ints. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31828 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.612. — Montevideo, noviembre 3, 1987. — Ruben Arrolli, por Forlan S. A. (Montevideo), solicitó marca: AQUASHOP, clases Ints. 1, 19, 28. — Publíquese. — Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 31858 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.385. — Montevideo. 21 octubre 1987. — Nilson Fernández por Discamar Producciones S. A. (UY), solicita marca: APPIO. clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 30547 Nov.10 v.nov.24.

ACTA 220.711. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Con esta fecha Figueroa Hnos. S.R.L., solicitó registro de la marca: MULTIRAPID de las clases Int. 11 y 21. — Publíquese diez días consectuivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31673 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.710. — Montevidoe, 9 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Figueroa Hnos. S.R.L., solicitó registro de la marca: BAHIA GRILL de la clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31672 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.685. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman A. Fox, por Bristol-Myers Company, (U.S.A.), solicita marca: ZANITRIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31772 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 220.712. — Montevideo 9 de noviembre de 1987. — Con esta fecha Figueroa Hermanos S. R. L., solicitó registro de la marca SUPERMIX, de la clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 31674 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.689. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox por The Prudential Insurance Company of America (U.S.A.) solicita marca



clase: Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31776 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.688. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurante Company of America (U.S.A.), solicita marca:

Prudential Affiliated Investors

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31775 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.667. — Montevideo, noviembre 6 de 1987. — Osacar Bacot Silveira, por L'Equipe S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31769 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.687. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox, por The Prudential Insurance Company of América (U.S.A.), solicita marca:
clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700.00 10|pub. 31774 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.686. — Montevideo, noviembre 9 de 1987. — Norman Fox por The Prudential Insurance Company of América (USA), solicita marca:

Mercator Asset Management

clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 31773 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 220.668. — Montevideo, noviembre 6 de 1987. — Norman Fox por Lohmann Tierzusht GmbH (Alemania), solicita marca:



clases Int. 29 - 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.580,00 10|pub. 31770 Nov.17-v.nov.30.

24—Trámites de Patentes Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.546. — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Con esta fecha, Alberto O. Bertoni de Argentina-Córdoba, solicita patente de invención para: "Electrólito soltdo para baterías del tipo ácido-plomo", como reválida de la patente argentina Nº 232.663 de fecha 30 de agosto de 1985. — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.410.00 10|pub. 31642 Nov.17-v.nov.30.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gabriela Varela carnicería calle Corrales 3688 A. Acreedores al mismo. — JORGE PEREZ y MARTHA SEGAIN.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 31574 Nov.17-v.dic.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Enajenamos a "Panificadora Boulevard S.R.L." Panadería de Dr. Duvimioso Terra Nº 1516. Acreedores en la misma. — JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y JUAN PAGANI RODRIGUEZ.
25) N$ 3.760.00 10|pub. 31490 Nov.17-v.dic.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a María Maldatschenko a Tatiana González, sucursal panadería sito Barbato 1395, acreedores al mismo. — RABINDRANATH CABRERA, MARIA CASTELO.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 31465 Nov.17-v.dic.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DANIEL SALINAS BONILLA e HILDA ALICIA ACOSTA FITIPALDI, cedieron derechos de promesa de venta a Renee Naime Espósito, sobre almacén de comestibles sito en Luis Alberto de Herrera Nos. 2.454|56 de Montevideo. — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 31666 Nov.17-v.nov.30.

27—Varios

MONTEVIDEO

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Notifícase por ésta vía a LOSADA PERDIZ MARIA ISABEL que por Resolución del Directorio de ANTEL Nº 2013|87 del 22 de setiembre de 1987, recaída en el expediente Nº 6289|1|87, el Directorio de ANTEL resolvió: 1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de facturación relativa a la deuda del servicio telefónico 281919 de Montevideo a nombre de Losada Perdíz, María Isabel, por un monto de N$ 45.039,00 (nuevos pesos cuarenta y cinco mil treinta y nueve con 00|100), calculada al día 5.5 87. 2º) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Esc. María del Rosario Fulco, Procurador.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45332 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica por ésta vía a la firma Fabosa (Fábrica de Bombas y Accesorios Hidráulicos S. A.) del contenido de la Resolución Nº 1383|87, de fecha 30 de junio de 1987, por la que se aprueba la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda de los servicios telefónicos Nº 200216 y 298394, por un monto de nuevos pesos 120.275.00 (nuevos pesos ciento veinte mil doscientos setenta y cinco), calculada a la fecha de supresión de cada servicio, así como la promoción de juicio ejecutivo. — Juan Walter Fulco, Procurador.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45333 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se comunica por ésta vía al Sr. ENRIQUE SEGUNDO PEREZ FLORES, del contenido de la Resolución Nº 1378|87, de fecha 30 de junio de 1987, por la que se aprueba la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 293753, por un monto de N$ 5.340.00 (cinco mil trescientos cuarenta), calculada al 3|5|84, fecha de supresión del servicio. También se dispuso la promoción de juicio ejecutivo. — Juan Walter Fulco, Procurador.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45334 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se comunica por ésta vía al Sr. VICTOR KUSAVINIS SARULITE, del contenido de la Resolución Nº 1382|87, de fecha 30 de junio de 1987, por la que se aprueba la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 590155, por un monto de N$ 56.376.00 (nuevos pesos cincuenta y seis mil trescientos setenta y seis), calculada al día 29|10|1986. También se dispuso promover juicio ejecutivo. — Juan Walter Fulco, Procurador.
27) (Cta. Cte. 3|pub. 45335 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Notifícase a TRANSPORTES ANTONIO SOUTO S. A., que por Resolución del Directorio de ANTEL Nº 658/87 del 9 de abril de 1987, recaída en el expediente Nº 5640/1/87, el Directorio de ANTEL, resolvió:
"1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 38 38 51 de Montevideo, a nombre de Transportes Antonio Souto S. A., por un monto de N$ 159.369,00 (nuevos pesos ciento cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y nueve con 00/100), calculada al día 9.5.85.
2º) Disponer la promoción de juicio ejecutivo". — Dra. Lía Terra Velazco, Procuradora.
27) (C.C.) 3|pub. 45340 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se comunica por esta vía a la empresa LITTLESTLAND II LTDA. del contenido de la resolución Nº 1.368|87 de fecha 30 de junio de 1987, por la que se aprueba la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 56 08 95, por un monto de N$ 176.338 (ciento setenta y seis trescientos treinta y ocho), calculada a la fecha de supresión del servicio (7|2|87). — También se dispuso promover Juicio Ejecutivo. — Juan Walter Fulco, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 45336 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se comunica por esta vía al Sr. ROBERTO GOYECHE MARTINEZ del contenido de la Resolución Nº 1.373|87, de fecha 30 de junio de 1987, por la que se aprueba la liquidación practicada por la Gerencia Comercial, relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 59 39 25, por un monto de N$ 52.546.00 (cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y seis), calculada al día 10 de setiembre de 1985, disponiéndose asimismo promover juicio ejecutivo. — Juan Walter Fulco, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 45337 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Notifícase a CAVEDAGNI LAGO, ARIEL, que por Resolución del Directorio de ANTEL número 982/87 del 19 de mayo de 1987, recaída en el expediente Nº 5723/1/87, el Directorio de ANTEL, resolvió:
"1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 38 48 46 de Montevideo, a nombre de Cavedagni Lago, Ariel, por un monto de nuevos pesos 126.190,00 (nuevos pesos ciento veintiséis mil ciento noventa con 00/100), calculada al 23.7.86.
2º) Disponer la promoción de juicio ejecutivo". — Dra. Lía Terra Velazco, Procuradora.
27) (C.C.) 3|pub. 45341 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Notifícase a SIOLA FERNANDEZ, JOSE LUIS, que por Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1062/86 del 2 de junio de 1987, recaída en el expediente Nº 4388/1/87, el Directorio de ANTEL, resolvió:
"1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 39 94 18 de Montevideo ,a nombre de Siola Fernández, José Luis, por un monto de nuevos pesos 87.876,00 (nuevos pesos ochenta y siete mil ochocientos setenta y seis con 00/100), calculada al día 25.9.86.
2º) Disponer la promoción de juicio ejecutivo". — Dra. Lía Terra Velazco, Procuradora.
27) (C.C.) 3|pub. 45342 Nov.17-v.nov.19.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica por esta vía a CONCEPCION ESTELA BUSTABAD SOSA, del contenido de la resolución Nº 1731 del 30 de junio de 1987, por la que se aprueba la liquidación parcticada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 59 39 33, por un monto de N$ 22.155 (veintidós mil ciento cincuenta y cinco) actualizada al 16|7|87, así como la promoción de Juicio Ejecutivo. — Juan Walter Fulco, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 45338 Nov.17-v.nov.30.

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica por esta vía a la señora MARIA CRISTINA UMPIERREZ ANGEOLILLO, del contenido de la Resolución Nº 1.372|87 de fecha 30 de junio de 1987, por la que se aprueba la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 81 12 41, por un monto de nuevos pesos 48.293 (cuarenta y ocho mil doscientos noventa y tres), calculada al 2|1|87, así como la promoción de Juicio Ejecutivo. — Procurador Juan Walter Fulco.
27) (C. C.) 3|pub. 45339 Nov.17-v.nov.30.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
SUCURSAL NUEVA PALMIRA

Se hace saber que el teléfono Nº 184, propiedad de JUANA GREGORIA AGUIRRE de CUCULIC, ha sido transferido a favor de Sebastián Vecchio Marciano.
Quien se considere con derechos sobre el mismo, deberá deducirlos ante la Oficina Local de ANTEL.
27) N$ 564,00 3|pub. 31850 Nov.17-v.nov.19.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, RD 1754/87 del 30.7.87:
Desestimar el recurso de revocación interpuesto por el funcionario señor José Luis Fernández, padrón 5525, contra la RD 16/87 de fecha 21.1.87.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C.C.) 3|pub. 45343 Nov.17-v.nov.19.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley Nº 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del decreto ley N.o 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el

mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondiente al trimestre julio-setiembre de 1987, son las siguientes:

- En moneda nacional no reajustable 79.67 o|o.
- En dólares USA 9.88 o|o.
- En marcos alemanes 8.30 o|o.

TASA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable de las operaciones concertadas durante el mes de setiembre de 1987 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 80.10 o|o.

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley Nº 14.095 del 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del decreto ley número 14.887 de 27 de abril de 1979.

27) (C. C.) 1|pub. 45393 Nov.17-v.nov.17.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Se pone en conocimiento del señor Agente de 1º (PA) DANIEL BAYARDO FERNANDEZ SANTANA, que ha configurado de acuerdo a lo establecido en el Decreto 241/69, la renuncia tácita por abandono de cargo, a partir del 31 de octubre de 1987.

27) N$ 564,00 3|pub. 31833 Nov.17-v.nov.19.

MINISTERIO DE TURISMO
NOTIFICACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del decreto del Poder Ejecutivo 640|973 del 8 de agosto de 1973, se notifica la siguiente resolución:

"Dirección General de Secretaría - Expediente 715|87. — Visto: La clausura del Hotel "Barra del Chuy" propiedad de la señora María Elena Muraña Villafán;

Resultando: I) Que la clausura del establecimiento referido ha sido debidamente acreditada en estos obrados;

II) Que los derechos que acuerda la inscripción en el Registro de Hoteles, Pensiones y Afines se le han suspendido desde el 26 de junio de 1985.

Atento: A lo expuesto, al decreto Nº 230|985 de 12 de junio de 1985, al dictamen de Asesoría Letrada que se comparte y a las resoluciones Ministeriales del 23 de abril y 5 de mayo de 1987,

El Director General de Secretaría, en ejercicio de atribuciones delegadas; RESUELVE: teles, Pensiones y Afines la inscripción del Hoteles, Pensiones y Afines la inscripción del Hotel "Barra del Chuy", sito en Barra del Chuy, ramal Ruta 9, 5ta. Sección Judicial del departamento de Rocha.

2º) Pase a sus efectos a la División Prestadores de Servicios Turísticos.

3º) Notifíquese y cumplido, archívese.".

27) (C. C.) 3|pub. 45389 Nov.17-v.nov.19.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARISEL TERESITA ROBAINA RODRIGUEZ, para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de noviembre de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 376,00 1|pub. 32197 Nov.17-v.nov.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor RAMON BENITEZ MANSILLA, el siguiente informe producido por el Departamento de Contaduría Central de Oficinas Centrales, el cual establece que se tomó conocimiento e informa que procedió a incluir en O/E 184.082 la liquidación autorizada por el señor Presidente de la República. (Expediente 3542/87).

27) (C.C.) 1|pub. 45346 Nov.17-v.nov.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor ANTONIO GERMAN RODRIGUEZ, el siguiente informe producido por el Departamento de Contaduría Central de Oficinas Centrales, el cual establece que se tomó conocimiento e informa que procedió a incluir en O/E 184.034 la liquidación autorizada por el señor Presidente de la República. (Expediente Nº 3970/87).

27) (C.C.) 1|pub. 45345 Nov.17-v.nov.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor CARLOS MARIO SILVEIRA LEMA, el siguiente informe producido po rel Departamento de Contaduría Central de Oficinas Centrales el cual establece que se tomó conocimiento e informa que procedió a incluir en O/E 184.084 la liquidación autorizada por el señor Presidente de la República. (Expediente Nº 3965/87).

27) (C.C.) 1|pub. 45344 Nov.17-v.nov.17.

AVISO

Por resolución de fecha 16 de octubre de 1987 se ha dispuesto el reconocimiento de la siguiente funcionaria consular extranjero: "Señora BEATRICE BELLINI VEZZOLI en calidad de Agente Consular Honorario de la República Italiana en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, con jurisdicción sobre los Departamentos de Cerro Largo y Tacuarembó". — Montevideo, 5 de noviembre de 1987.

27) (C. C.) 1|pub. 45321 Nov.17-v.nov.17.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 3 de noviembre de 1987 autorizó el escribano Andrés Barreira Figueroa, los cónyuges JUAN ANTONIO ECHEGORRI GORLA y MARTA AMANDA RODRIGUEZ PORTAL, constituyeron para sí en bien de familia el padrón 184.831 de Montevideo. — Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación. — Andrés Barreira Figueroa, Escribano Público.

27) (Ley 15.597) 10|pub. 45312 Nov.17-v.nov.17.

FONDO DE VIVIENDAS DE C.U.T.C.S.A.
COMUNICADO

Notificamos a los abajo mencionados la pérdida de sus derechos al Complejo Habitacional "C.U.C.T.S.A. IV" por no comparecer:

Germinal Caballero, C. I. 479.386
Antonio López Di Blasi, C. I. 580.245
Juan Carlos Delgado, C. I. 674.853
Roberto Nichele Martínez, C. I. 489.439
María Noel Ojeda De Capra C. I. 683.776
José García Taboas, C. I. 1:023.864
Nelson Arobba Conde, C. I. 794.424
Francisco González Montes, C. I. 744.061
Dardo Altez Santana C. I. 625.775

La Comisión Administradora.

27) N$ 3.760.00 10|pub. 31580 Nov.17-v.nov.30.

JUICIO POR COBRO DE PRECIO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "Rupenian Bichakdjian, Aram y Berch c/EMISORA DEL PLATA S.R.L. - Juicio por Cobro de Precio de Arrendamiento de Servicios" (Ficha. C. 28|87), se cita y emplaza a Eva Ruth Cohen Hildesheimer de Eiseman o Eva Ruth Eiseman, para que comparezca dentro del término de noventa días, a reconocer o negar o manifestar que no sabe si la firma del convenio de fecha 14 de junio de 1984 y que se encuentra glosado en autos es de su hermano Kurt Cohen, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir, la misma quedará reconocida (artículos 1583 del Código Civil y 360 del Código de Procedimiento Civil). — Montevideo, 13 de octubre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 8.400,00 30|pub. 31689 Nov.17-v.dic.29.

LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: DOMINGO BASSO S. A. - Liquidación Judicial" (Ficha 2-47|85), se hace saber que por auto número 30 de 31 de enero de 1985 que se ha decretado la liquidación judicial de "Domingo Basso S. A." con domicilio en Rondeau 1921 y que por auto "Nº 3911 de 9 de junio de 1987, se designó Síndico provisorio al Cr. Wolf Bliman con domicilio en Buenos Aires 529 Esc. 2.

Se previene: Que se prohíben efectuar pagos o entregas de efectos a la mencionada sociedad so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 4 de 1987. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 3.200.00 10|pub. 31912 Nov.17-v.nov.30.

Juicio Ejecutivo
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: A.N.T.E.L. c| HECTOR BLAS QUINTEIRO AGRELLO "Juicio ejecutivo" (Ficha D 296|87) se cita y emplaza a Héctor Blas Quinteiro Agrello a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — José M. Cestau Doposo, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 45418 Nov.17-v.dic.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Deparatmental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: A.N.T.E.L. c.|DE LEON ARTURO, MAURO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1407|1987), se cita y emplaza a de León Arturo, Mauro, a fin de comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 19 de 1987.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 45412 Nov.17-v.dic.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: A.N.T.E.L. c.|FERROSMALT SIAM SOCIEDAD ANONIMA "Juicio Ejecutivo", (Ficha A. 426|87, se cita y emplaza a Ferrosmalt Siam Sociedad Anónima, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 45417 Nov.17-v.dic.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: A.N.T.E.L. c.|DELMAR ODALIO ROSAMEN ROSANO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 425|87), se cita y emplaza a Delmar Odalio Rosamen Rosano, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 45416 Nov.17-v.dic.29.

Juicio Ejecutivo
Juzgado de Paz de la Décima Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: A.N.T.E.L. c| EMPRESA TODO PLAN LTDA. "Juicio ejecutivo" (Ficha A 893|87) se cita y emplaza a Empresa Todo Plan Ltda. a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria.

27 (C.C.) 30|pub. 45413 Nov.17-v.dic.29.

Juicio Ejecutivo
Juzgado de Paz de la Décima Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: A.N.T.E.L. c| MANUEL BARREDO CABRERA "Juicio ejecutivo" (Ficha A 849|87) se cita y emplaza a Manuel Barredo Carrera a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 22 de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 45415 Nov.17-v.dic.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz de la Décima Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: A.N.T.E.L. c.|EMPRESA DEPOSITO MODERNO S. A., Yelador Solidario Volfovicius Jacobo "Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 804|87), se cita y emplaza a Empresa Depósito Moderno S. A. y Fiador Solidario Volfovicius Jacobo, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 3 de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 45414 Nov.17-v.dic.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Palavecino, José y María R. Birriel c.| BEATRIZ ELENA MARTINEZ NUÑEZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ulterior legitimación adoptiva) (Ficha B. 273|87), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a la señora Beatriz Elena Martínez Núñez, para que comparezcan ante esta Sede Mercedes 933, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.600.00 10|pub. 31934 Nov.17-v.nov.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Lauton Enzo Omar y Olga Froidevaux c/RODOLFO REYNALDO FROIDEVAUX y MARIA DEL CARMEN CUELLO - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 311|87), se cita, llama y emplaza a Rodolfo Reynaldo Froidevaux y María del Carmen Cuello, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45348 Nov.17-v.dic.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, Sofía Belgrano de Caula, dictada en los autos caratulados: "González, Fernando y Monzalvo, Silvia con MIRABALLES, MARIA ROSA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha T|C. 166|87), se cita, llama y emplaza a María Rosa Miraballes para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 4 de noviembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45350 Nov.17-v.dic.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ballesta, Dorval y Antonia Aquino c.| JUAN CARLOS MARTINEZ y NIRIA CRISTINA PINTOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 269|87), se cita, llama y emplaza a: Juan Carlos Martínez y Niria Cristina Pintos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°.o 13.209). — Montevideo, 28 de octubre de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45381 Nov.17-v.dic.29.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se emplaza a los sucesores de Antonio Rossi, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar derecho en los autos: "Atilio Esteban, Eduardo y Mario Marcelino Rossi contra SUCESORES DE ANTONIO ROSSI - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. 203|87) bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 31504 Nov.17-v.dic.29.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

JUAN DE DIOS CARNELLI MORALES, por Expediente Nº 31|8451|87 amparándose en el decreto departamental Nº 410|87, registrará a su nombre una motoneta "Bambi" matrícula de Paysandú Nº 1-306. — Titular anterior Raúl Acland. — Paysandú, 13 de octubre de 1987. Estela L. de Payró, Directora de Tránsito Público y Control de Transportes.
27) N$ 564.00 3|pub. 31399 Nov.17-v.nov.19.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

INGENIERO OSCAR A. DIEZ SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Juan C. Gómez 1348 (P. 4º)

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado INGENIERO OSCAR A. DIEZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, solicitando la aprobación de sus estatutos y el funcionamiento de su sucursal en el Uruguay, cuyo trámite se transcribe a continuación.

TESTIMONIO

Escritura Número Trescientos Treinta

En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires a trece días de Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante mi Escribana Autorizante comparece el Ingeniero Oscar Andrés Diez, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número: 5.102.570, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fé; así como de que concurre a este acto en su carácter de Presidente de la Sociedad "Profin Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera" con domicilio legal en la ciudad de La Plata, Partido del mismo nombre, personería jurídica y carácter que se justifica los Estatutos que fueron llevados a escritura pública con fecha 19 de junio de 1961 ante mi colega de la ciudad de General San Martín don Juan Antonio Borro al folio 172 del registro a su cargo el que en testimonio fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 21 de Julio del mismo año al Libro I de Contratos de Sociedades Anónimas, folio 246, número 490 por mandato del señor Juez Doctor Jorge A. Galli de fecha 18 de julio de 1961. Con el acta de Asamblea Extraordinaria del 17 de Mayo de 1973, donde se eligen las actuales Autoridades, que más adelante transcribiré íntegramente y con el Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 90 de Julio del corriente año, que en sus originales he tenido a la vista para este acto y que en fotocopias y testimonio debidamente autenticados, incorporo a la presente, doy fé y el compareciente en el carácter que queda comprobado, dice: que eleva a escritura pública el nuevo Estatuto Social de la Sociedad Anónima que representa, adecuado a las disposiciones del Decreto Ley 19.550 aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de Mayo de 1973 como asimismo la Resolución del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de fecha 21 de marzo de 1974, los cuales en testimonio me exhibe e íntegramente transcriptos dicen:

Testimonio

Acta de la Asamblea Extraordinaria del diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y tres

En la Ciudad de La Plata, a los diecisiete días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres, en el domicilio legal de PROFIN S.A.I.C. y F., sito en la calle cuarenta y dos número quinientos quince, departamento A, siendo las catorce horas se reúne la Asamblea General Extraordinaria convocada por resolución del Honorable Directorio de fecha veintidos de Marzo de mil novecientos setenta y tres, con la presencia de accionistas que representan el cien por ciento del capital social según resulta del libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales a saber: Oscar Andrés Diez, Haydée Leonor Tranchini de Diez, Miguel Angel Rimoldi, Nazario Otelo Divo, Ernesto Raúl Diez, Néstor Cscar Gasbarro, Bartolomea Talpone de Tranchini, Jorge Tranchini, Araceli de Castro, Juan Parente, Antulio López, Delia de Castro, Magin Manasanch, Héctor Guazzone, quienes representan la totalidad de los accionistas y el cien por ciento del Capital Social; con lo que se da cumplimiento a la disposición del artículo doscientos treinta y siete y última parte de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. La Asamblea actúa bajo la presidencia del Presidente del Directorio Ingeniero Oscar A. Diez, debiendo tratar la siguiente orden del Día: Primero: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior; Segundo: Consideración del Proyecto de modificación del Estatuto Social elaborado por el Directorio; Tercero: Consideración de las renuncias presentadas por los actuales miembros del Directorio y Síndico Titular; Cuarto: Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Síndico titular y suplente y duración de sus mandatos; Quinto: Suscripción del nuevo Capital Social. Puesto en consideración el punto primero y previa lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el veintiocho de Setiembre de mil novecientos setenta y dos se la aprueba por unanimidad y sin observaciones. Puesto en consideración el punto segundo se resuelve dividir su tratamiento en dos partes: Primero: será tratado en general y posteriormente cada artículo en particular. El presidente y demás miembros del Directorio explican a los Señores asambleístas las razones y conveniencias del Nuevo Estatuto Social así como su contenido y técnica jurídica en función de las disposiciones de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Considerando, en general resulta aprobado por unanimidad. Considerado en particular artículo por artículo, luego de detenida consi-

deración resulta aprobado el siguiente texto:

Denominación

Artículo Primero. Continúa funcionando la Sociedad que antes se denominaba: "Profin Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", bajo la denominación de INGENIERO OSCAR A. DIEZ SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Domicilio

Artículo Segundo: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad y Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República Argentina o en países extranjeros y construir domicilios especiales por vía convencional.

Duración

Artículo Tercero: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar del veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y uno fecha de inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio. Este plazo puede ser prorrogado por una Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Su disolución anticipada podrá resolverse por el mismo medio.

Objeto

Artículo Cuanto: El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier punto de la República o fuera de ella los siguientes actos: a) Construcción de obras públicas y privadas de ingeniería, arquitectura y electromecánica y explotación de industrias afines a la construcción, instalación de talleres o fábricas para la industrialización, extracción, explotación y/o elaboración de materias primas y materiales de construcción, electrónicos y/o electromecánicos; b) Compra, venta, permuta y demás operaciones comerciales dentro del marco del artículo octavo del Código de Comercio sobre bienes muebles y/o inmuebles, mercaderías o materiales elaborados, semielaborados o a elaborarse vinculados al ramo; maquinarias, herramientas, equipos e implementos, rodados, accesorios y repuestos; semovientes y cuantos más bienes sean conducentes para el cumplimiento del objeto social; c) Recibir y dar comisión, consignaciones, representaciones y mandatos en general vinculados con el objeto social, celebrar contratos y subcontratos; d) importar, exportar y reexportar todo tipo de materiales, maquinarias y equipos para la construcción.

Capital Social

Artículo Quinto: El capital social se fija, en la suma de Dos millones de pesos representados por veinte mil acciones ordinarias de cinco votos de cien pesos cada una que han sido suscriptas íntegramente. Sus títulos representativos serán nominativos y endosables y contendrán las formalidades establecidas en los artículos doscientos once y doscientos doce de la Ley diez y nueve mil quinientos cincuenta. Los cupones serán al portador.

Art. Sexto: El capital Social podrá aumentarse por resolución de la Asamblea hasta la suma máxima de Diez millones de pesos. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión; forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá.

Art. Séptimo: El suscriptor que incurriere en mora en la integración de las acciones será intimado por la sociedad a cumplir su obligación en un plazo de no más de treinta días, bajo apercibimiento de caducidad de sus derechos con pérdida de sumas abonadas. Los derechos caducados serán ofrecidos nuevamente a los accionistas a prorrata de sus derechos de preferencia. Sin perjuicio de ello la Sociedad podrá optar por el cumplimiento del contrato de suscripción.

Art. Octavo: Las acciones que componen el capital social se dividen: a) Acciones ordinarias con voto plural. Tendrán cinco votos por acción. Se adjudicarán a todos los accionistas que suscriban el capital social emitido en el acto de aprobación del presente contrato. Otorgan proridad para la adquisición de futuras emisiones; b) Acciones ordinarias con características y derechos uniformes, gozando los tenedores de la misma prioridad para suscribir las nuevas emisiones que la sociedad efectúe de esta categoría. Tendrán derecho a un voto por acción.

Art. Noveno: Toda emisión futura de acción, crea a favor de los tenedores en proporción a las que posean al momento del llamado a suscripción derecho de preferencia al respecto de las nuevas acciones de la misma clase. Este derecho sólo podrá limitarse o suspenderse por la Asamblea en los casos previstos por el artículo ciento noventa y siete de la ley diez y nueve mil quinientos cincuenta.

Art. Décimo: Hasta tanto las acciones no estén totalmente integradas la sociedad emitirá certificados nominativos sellados y firmados en igual forma que las acciones los que sólo podrán ser negociados con el consentimiento expreso del Directorio, salvo que estuviere totalmente integrado el capital suscrito y no se hiciere entrega a los accionistas de los títulos definitivos, en este caso los certificados se considerarán definitivos, negociables y divisibles.

Art. Decimoprimero: Cuando varias personas fueran copropietarios de una acción, la sociedad no está obligada sino a reconocer a uno de ellos que los represente en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

Art. Decimosegundo: La asamblea podrá autorizar al Directorio a contratar empréstitos públicos o privados mediante la emisión de debentures con cualquiera de los tipos de garantía autorizados por la ley. La emisión deberá efectuarse conforme a un programa que contemple: a) Monto y forma de la emisión, valor de los títulos; b) Si la misma será en moneda nacional o extranjera; c) convertibilidad en acciones si así se resolviera y en caso afirmativo, derecho de preferencia y resguardo del capital Social; d) designación del Banco fideicomisario.

Dirección - Administración - Fiscalización

Artículo Decimotercero: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio elegido por la Asambela compuesto de tres Directores titulares y tres suplentes. No se requiere la calidad de accionista para ser miembro del Directorio.

Art. Decimocuarto: Los Directores suplentes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, incorporándose por orden de lista.

Artículo Decimoquinto: Los Directores durarán tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos. Gozarán de una remuneración que será determinada por la Asamblea en relación a las utilidades.

Art. Decimosexto: El Directorio designará entre sus miembros, en la primera sesión que realice después de cada Asamblea General Ordinaria un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. La representación de la sociedad corresponde al Presidente. En caso de ausencia o impedimento lo reemplazará el Vicepresidente previa reunión del Directorio que autorice el reemplazo.

Art. Decimoséptimo: El Directorio fijará sus días de sesiones, debiendo reunirse además cuando el Presidente lo convoque o lo requieran los Directores o el Síndico, pero siempre por lo menos una vez al mes. Funcionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus miembros titulares. Los Directores suplentes concurrirán a la reunión e intervendrán en la misma por orden de lista a pedido del Presidente o del Síndico siempre que sea necesario para formar quórum. En este caso actuarán con las atribuciones de Director titular. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate decidirá el Presidente.

Art. Decimoctavo: En garantía de su mandato cada Director depositará quinientos pesos o su equivalente en acciones de otra sociedad por acciones, en la Caja Social. Dicha garantía subsistirá hasta que su gestión haya sido aprobada por la Asamblea.

Artículo decimonoveno: El Director suplente que reemplace definitivamente a un titular ejercerá el cargo hasta la primera Asambela General Ordinaria, cualquiera fuera el término que le faltare a aquel a quien reemplace.

Art. Vigésimo: La Asamblea podrá encomendar a uno o más Directores el desempeño de funciones específicas en la empresa con carácter permanente o transitorio. Tales tareas no afectarán los deberes, atribuciones y retribuciones que corresponda a los mismos con carácter de Directores. Las mismas podrán ser retribuídas.

Art. Vigesmoprimero: Los Directores no podrán votar por correspondencia, pero en caso de ausencia podrán autorizar a otro Director a hacerlo en su nombre.

Art. Vigesimosegundo: Son funciones del Directorio: a) Ejercer en la persona de su Presidente la representación de la sociedad; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades. En consecuencia podrá ejercer en general todos los actos, contratos y operaciones conducentes a la realización del objeto social y los que se relacionen directamente con él, inclusive para los que sean necesarios poderes especiales de acuerdo con el artículo noveno, título por libro Segundo del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil con excepción de los incisos quinto y sexto, operaciones que podrá realizar por cuenta propia de la

sociedad o de terceros; c) Adquirir o transferir por cualquier título oneroso o gratuito bienes muebles o inmuebles de cualquier clase y carácter y en cualquier lugar en que se encuentren, así como semovientes, títulos públicos o privados, acciones de otras sociedades, papeles de comercio y otros instrumentos de créditos; d) Constituir, aceptar, transferir o extinguir hipotecas, anticresis, prendas con registro y cualquier otro derecho real sobre toda clase de bienes; e) Dar o tomar dinero prestado, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, en instituciones Bancarias, operar en cajas de ahorros, emitir, aceptar, avalar letras de cambio, pagarés, cheques, cartas de créditos y todo otro papel de comercio, comprar o vender cambios; f) Adquirir, vender, disponer y negociar derechos, patentes, privilegios, concesiones, marca de fábricas, procedimientos de fabricación y mercaderías de cualquier tipo y carácter; g) Importar y exportar mercaderías y bienes siempre que se relacione con el objeto social; h) Celebrar contratos de depósito, excluyendo los de recibo de depósitos bancarios, expedir warrants u otros certificados nominales o al portador, celebrar contratos de seguro como asegurado; i) Celebrar contratos de locación, arrendamientos y aparcerías aún cuando sean por más de seis años; j) Afianzar o garantizar obligaciones propias o ajenas derivadas del giro social; k) Ejercer, conferir y sustituir mandatos, celebrar contratos de comisión, como comisionista o comitente, aceptar y ejercer el cargo de agente representante con fines comerciales o industriales; l) Dictar los reglamentos internos los que antes de entrar en vigencia deben ser inscriptos en el Registro Público de Comercio. Crear y proveer los empleos que considere necesarios y fijar las retribuciones. Designar, suspender o despedir a los gerentes, profesionales, técnicos, obreros y demás empleados o agentes fijando su atribución. Remover toda clase de empleos; m) Negociar con cualquier institución bancaria de la República Argentina o del Extranjero, inclusive con el Banco Hipotecario Nacional, Banco de de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Bancos Provinciales de las demás Provincias y demás bancos oficiales y particulares, creados o a crearse de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentaciones las que podrán aceptar; n) Convocar a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de acuerdo con estos estatutos y ejecutar las resoluciones de las mismas. Presentar anualmente a la Asamblea General la Memoria sobre las operaciones y marcha de la sociedad, informe del síndico, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio transcurrido aconsejando la distribución de utilidades y fondo de reservas, proponer a la Asamblea medidas de política financiera relacionada con el capital de la sociedad, aumento del capital autorizado, nuevas emisiones, capitalización de utilidades y reservas, etc.; ñ) Promover y contestar toda acción judicial, administrativa, en cualquier fuero y jurisdicción inclusive la jurisdicción criminal o correccional; o) Transigir cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores, prorrogar jurisdicciones, desistir del derecho de apelar y la sociedad o a terceros a quien ella renunciar a prescripciones adquiridas. Otorgar mandatos generales y especiales. Cobrar y percibir lo que deban a representé; conceder quitas, esperas, recibir bienes en pago de deudas y acordar cartas de pago. Efectuar pagos que sean o no los ordinarios de administración, extinguir obligaciones por medio de novaciones; q) Formar sociedades subsidiarias de cualquier tipo con las limitaciones de los artículos treinta y uno y siguientes de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta; r) Celebrar actos y contratos con el Gobierno de la Nación, de las Provincias, Municipales, Universidades y demás instituciones autárquicas o autónomas oficiales y privadas, del país o del extranjero con las facultades que se determinan en el presente estatuto. Presentarse a toda clase de licitaciones que ésta u otras instituciones efectúen; s) En general efectuar todos aquellos actos y contratos que reputen necesarios o convenientes, siempre que los mismos se relacionen directamente con el objeto social y no estén en pugna con los estatutos, pues la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no limitativa de las funciones del Directorio.

Art. Vigesimotercero: El Directorio podrá confiar su representación para determinada clase de operaciones a uno o más Directores, a uno o más apoderados, quienes la ejercerán dentro de los límites de los poderes que se confieran.

Art. Vigesimocuarto: La Asamblea General Ordinaria designará anualmente un Síndico titular y un Síndico suplente cuyas funciones serán las establecidas por los artículos doscientos noventa y cuatro y doscientos noventa y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta.

Asambleas Generales de Accionistas

Artículo Vigesimoquinto: La Asamblea General Ordinaria se reunirá anualmente dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio comercial para considerar los asuntos establecidos por el artículo doscientos treinta y cuatro de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, conforme a la convocatoria y orden del día que confeccione el Directorio.

Art. Vigesimosexto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reúne para considerar los puntos que sean motivo de convocatoria dentro de la enumeración del artículo doscientos treinta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta.

Art. Vigesimoséptimo: La convocatoria a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria se citará en primera y segunda convocatoria simultáneamente por anuncios efectuados en el diario de publicaciones legales durante cinco días y con quince días de anticipación, celebrándose en su caso, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera serán convocados por el Directorio, o el Síndico o a su requerimiento de accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento del capital social. En este último caso se convocarán para celebrarse dentro de los treinta días de recibida la solicitud. La Asamblea podrá celebrarse sin publicación de la convocatoria cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social y las decisiones se adopten por unanimidad de las acciones con derecho a voto.

Art. Vigésimoctavo: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea ese depósito podrá sustituirse por la presentación con igual anterioridad de un certificado expedido por una institución bancaria o financiera legalmente autorizada a recibir títulos en custodia, en el que conste el depósito de las acciones a nombre del accionista, la clase y numeración de los títulos. Los accionistas que no puedan concurrir a las Asambleas podrán hacerse representar mediante el otorgamiento del mandato por instrumento público o privado con certificación legal de firma.

Art. Vigesimonoveno: En todas las votaciones y resoluciones de la Asamblea cada acción ordinaria tendrá derecho a un voto, salvo aquellas acciones ordinarias de voto plural determinadas en estos estatutos.

Art. Trigésimo: Las Asambleas Generales en primera convocatoria se celebrarán con el quórum de más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado, debiéndose adoptar las resoluciones en ambos casos por mayoría absoluta de votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Las Asambleas Generales Extraordinarias se constituirán con el quórum del sesenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto en primera convocatoria y con el treinta por ciento en segunda, salvo para los supuestos a que se refiere el último apartado del artículo doscientos cuarenta y cuatro de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta en que se requerirá siempre el quórum establecido para la primera convocatoria. Las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión, tanto en primera como en segunda convocatoria. Para los casos especiales contemplados en el artículo doscientos cuarenta y cuatro de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto.

Art. Trigésimoprimero: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en su caso y en ausencia de ambos por un Director designado por la misma Asamblea. Se levantará acta de todo lo tratado en el libro respectivo, la que será firmada por el presidente y dos accionistas designados por los concurrentes dentro de los cinco días de celebrada.

De las Cuentas

Artículo Trigesimosegundo: El treinta y uno de diciembre de cada año se procederá a cerrar el ejercicio económico de la sociedad; debiendo el Directorio confeccionar el Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas, estado de resultados del ejercicio y acumulados y notas anexas y proyecto de distribución de utilidades que, conjuntamente con las memorias e informe del síndico, serán puestos a disposición de los accionistas en la sede social con quince días de anticipación a su consideración por la Asamblea. Las utilidades líquidas y rea-

lizadas se distribuirán en la forma siguiente: a) La reserva legal que establece el artículo setenta de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. b) 10 por ciento en concepto de honorarios para los Directores a distribuir entre ellos en la forma que el mismo Directorio disponga y 2 o|o para el Síndico. c) El saldo, previa deducción de los cantidades que se resuelva aplicar para constitución de reserva facultativa y cargas o previsiones impositivas se distribuirán a las acciones en concepto de dividendos en proporción al capital que represente.

Liquidación

Art. Trigesimotercero: La liquidación de la Sociedad será practicada por una comisión liquidadora y un Síndico nombrado por la Asamblea la que se fijará asimismo el plazo en que deberá realizarse. Cancelado el pasivo, el remanente se distribuirá entre los accionistas en proporción al valor integrado de sus acciones. Puesto en consideración el punto tercero del Orden del día, por unanimidad se resuelve aceptar las renuncias presentadas por los actuales Directores, para posibilitar la organización de la sociedad sobre la base de los Estatutos antes aprobados, agradeciéndoles la gestión cumplida. Puesto en consideración el punto cuarto del Orden del Día se resuelve por unanimidad, elegir Directores Titulares a los Señores Oscar Andrés Diez, Miguel Angel Rimoldi, Haydée Leonor Tranchini de Diez. Como Directores Suplentes a los señores Ernesto Raúl Diez, Nazario Otelo Divo, y Magin Manasanch. Como Síndico Titular al Doctor Raúl Martín Rimoldi y como Síndico Suplente al Contador Juan Parente, quienes reúnen las condiciones establecidas por el artículo doscientos ochenta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Puesto en consideración el quinto punto del Orden del Día, se somete a la suscripción a los Señores accionistas la suma de un millón novecientos ochenta mil pesos los cuales son íntegramente suscriptos en la siguiente forma: Ingeniero Oscar Diez, la suma de un millón seiscientos mil trescientos pesos, o sea la cantidad de dieciséis mil ochocientas tres acciones, Ingeniero Miguel Angel Rimoldi, la suma de ciento diecinueve mil novecientos pesos o sea la cantidad de mil ciento noventa y nueve acciones, Ingeniero Otelo Nazario Divo, la suma de ciento diecinueve mil novecientos pesos o sea la cantidad de mil ciento noventa y nueve acciones, Señor Magin Manasanch la suma de cincuenta y nueve mil novecientos pesos o sea la cantidad de quinientos noventa y nueve acciones. También por unanimidad se resuelve: Facultar al Directorio a canjear las acciones anteriores, Preferidas y Ordinarias de un peso por acción por las nuevas a sus tenedores, reingresando a sus tenedores los importes que sean menestar cuando no fuere posible el canje directo. También por unanimidad se aprueba que la presente emisión y las anteriores está constituída por acciones ordinarias de cinco votos cada uno, conforme al artículo octavo apartado a) del Estatuto aprobado. Se resuelve por unanimidad que la integración del importe de las acciones suscriptas deberá efectuarse de la siguiente: a) Dentro de los noventa días a partir de la fecha de aprobación e inscripción de las modificaciones al Estatuto Social en el Registro Público de Comercio, deberá integrarse el veinticinco por ciento del Capital Suscrito; b) El saldo deberá integrarse dentro de los dos años a partir de la fecha antes indicada y en la forma y condiciones que establezca el Directorio. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciocho horas se da por finalizada la Asamblea. — O. A. Diez. (Hay un sello que dice: Ing. Oscar Andrés Diez, Presidente del Directorio).

Es copia de su original de fojas 24 del libro de Actas de Asambleas debidamente rubricado de "PROFIN S. A. Ind. Com. y Financiera" que he tenido a la vista, doy fé. — La Plata, 21 de agosto de 1973. — N. N. Rafti de Tranchini. — (Hay un sello que dice: Nelva N. Rafti de Tranchini, Escribana Nacional".

"La Plata, 21 de marzo de 1974. — Visto el presente expediente 2215-5738, año 1973 por el que la entidad denominada "Profin Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera" con domicilio legal en la ciudad de La Plata, Partido del mismo nombre, gestiona la conformación de su estatuto societario; habiendo cumplimentado la recurrente los requisitos legales y fiscales, ajustándose su estatuto a las normas del decreto-ley 19.550, corresponde proseguir el trámite que determina el artículo 167 del mismo de conformidad con lo aconsejado por la Dirección de Personas Jurídicas y lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno.

Por ello, en ejercicio de las facultades que le confiere el decreto 4205|70 el Ministro de Gobierno Resuelve:

Artículo 1º: Dejar establecido que el estatuto Societario de la entidad denominada "Profin Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera" con domicilio legal en la ciudad de La Plata, Partido del mismo nombre, que obra a fojas 25|32, se ajusta a las disposiciones del Decreto-Ley número 19.550, dejándose constancia que en lo sucesivo la citada entidad se denominará "INGENIERO OSCAR A. DIEZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL".

Art. 2º: Por la Dirección de Personas Jurídicas se hará entrega de las presentes actuaciones al representante legal o mandatario especial de la sociedad recurrente, para que ésta ocurra ante el Tribunal que corresponde a los efectos de lo dispuesto en el artículo 167 del Decreto-Ley 19.550, debiéndose la entidad acredtiar su inscripción registral, dentro de los sesenta (60) días de producida.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial, remítase copia autenticada a la Secretaría General de la Gobernación, expídase fotocopia de las fojas 36|37 y pase a la Dirección de Personas Jurídicas. — A. Rocamora. — Resolución Nº III-86". — Al dorso: "Hay un sello que dice: Provincia de Buenos Aires, Dirección de Gabinete. Es copia fiel del original, José M. Porto López, Subdirector de Despacho General, Ministerio de Gobierno".

Lo transcripto es copia fiel de su original que incorporo a la presente en nueve (9) fojas útiles, doy fé. — En este estado, el Ingeniero Oscar Andrés Diez, continúa diciendo: Que habiéndose cumplimentado con los requisitos legales y en cumplimiento de lo prescripto por el Artículo 165 del Decreto-Ley 19.550 por el presente instrumento público otorga y declara:

Que deja formalizado los Estatutos adecuados al citado Decreto-Ley que rigen a la Sociedad que se denominaba "Profin Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera" y que en lo sucesivo se denominará: "INGENIERO OSCAR A. DIEZ SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", pidiéndome testimonio de la presente escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Previa lectura que le dí la ratifica y firma por ante mí, de todo lo cual doy fé. — O. A. Diez. (Está mi sello). — Ante mí: Nelva N. Rafti de Tranchini. — Concuerda con su escritura matriz doy fé.

Para el interesado expido el presente testimonio en diez sellos de un peso cada uno de actuación notarial y numeración correlativa el primero de los cuales lleva el número dos millones ochocientos noventa y un mil cuatrocientos sesenta y cinco al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. (Hay un sello). (Hay una firma ilegible).

Testimonio: Escritura número setenta y ocho. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a veinte y seis de marzo de mil novecientos setenta y cinco, ante mí Escribano Autorizante comparece el Ingeniero Oscar Andrés Diez, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 5.102.570, mayor de edad, vecino hábil y de mi conocimiento doy fé; así como de que concurre a éste acto en su carácter de Presidente de la Sociedad "INGENIERO OSCAR A. DIEZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio legal en la ciudad de La Plata, Partido del mismo nombre, personería y carácter que se justifica con los Estatutos de "Profin Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera" que fueron llevados a escritura pública con fecha 19 de junio de 1961 ante mi colega de la ciudad de General San Martín don Juan Antonio Borro al folio 172 del registro a su cargo el que en testimonio fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 21 de julio del mismo año en el Libro I de Contratos de Sociedades Anónimas, folio 246, número 490 por mandato del señor Juez Doctor Jorge A. Galli de fecha 18 de Julio de 1961 que se hallan agregados al folio 881 de mi protocolo año 1974, doy fé. Con el acta de Asamblea Extraordinaria del 17 de Mayo de 1973 donde se eligen las actuales Autoridades que se hallan íntegramente transcripta en la Escritura de fecha 13 de diciembre de 1974 pasada ante mí y al folio 881 de mi registro.

Con el Acta del Directorio de distribución de cargos de fecha 30 de julio de 1974 que se encuentra agregado al folio 881 de mi registro, protocolo de ese año y con la modificación y adecuación de Estatutos de la mencionada Sociedad, escritura pasada ante mí con fecha 13 de Diciembre de 1974, al folio 881 del registro a mi cargo, doy fé, y el compareciente en el carácter que queda comprobado dice: Que por la presente incorpora a éste registro a mi cargo el Acta de Asamblea Extraordinaria de la sociedad citada, celebrada el 12 de Marzo del corriente año y que íntegramente transcripta dice:

"Acta de la Asamblea Extraordinaria del 12-3-75: En la ciudad de La Plata, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco, en el domicilio legal de la Sociedad se reúnen los accionistas de "ING. OSCAR A. DIEZ S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL" siendo las diez y ocho horas con la presen-

cia de accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social según resulta del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencias a Asambleas Generales a saber: Oscar Andrés Diez, Haydée Leonor Tranchini de Diez, Miguel Angel Rimoldi, Nazario Otelo Divo, Ernesto Raúl Diez, Néstor Oscar Gasbarro, Bartolomea Talpone de Tranchini, Jorge Tranchini, Araceli De Castro, Juan Parente, Antulio López, Delia De Castro, Magin Manasanch, Héctor Guazone quienes representan la totalidad de los accionistas y el Capital Social con lo que se da cumplimiento a la disposición del Artículo doscientos treinta y siete, última parte de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Bajo la presidencia del Titular Ingeniero Oscar Andrés Diez, se declara abierto el acto, al solo efecto de considerar la modificación de los Artículos tercero y quinto de los Estatutos Sociales a fin de dar cumplimiento a lo requerido por el Registro Público de Comercio. Puesto a consideración el Artículo Tercero, se aprueba el texto siguiente:

"Tercero: El término de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar del veintiuno de Julio de mil novecientos sesenta y uno, fecha de inscripción de estos Estatutos en el Registro Público de Comercio".

Puesto a consideración el artículo Quinto se aprueba el siguiente texto:

"Quinto: El Capital Social se fija en la suma de dos millones de pesos representados por veinte mil Acciones Ordinarias de cinco votos de cien pesos cada uno que han sido suscriptas integramente. Sus títulos representativos serán nominativos no endosables y contendrán las formalidades establecidas en los artículos doscientos once y doscientos doce de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Los cupones serán al portador".

Ambas disposiciones se adoptan por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el acto, siendo las veinte horas del día indicado al comienzo. — O. A. Diez. — M. A. Rimoldi. — Es fotocopia del acta Fº 42 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad "Ing. Oscar A. Diez S.A.I. y C." que he compulsado en su original, doy fé. — Nelva N. Rafti de Tranchini. (Está su sello").

Lo transcripto es copia fiel de su original que incorporo a la presente en dos fojas útiles, doy fé.

En consecuencia el compareciente Ingeniero Oscar Andrés Diez solicita a la Escribana Autorizante la expedición del testimonio de la presente, para su inscripción en el Registro respectivo y sus demás efectos.

Previa lectura que le dí, la ratifica y firma por ante mí, de todo lo cual doy fé. — O. A. Diez. (Está mi sello). Ante mí: Nelva N. Rafti de Tranchini. — Concuerda con su escritura matriz doy fe

Para la Sociedad INGENIERO OSCAR A. DIEZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL expido el presente testimonio en dos sellos de un peso cada uno de actuación notarial y numeración correlativa el primero de los cuales lleva el número dos millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos cuatro al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. (Hay un sello. Hay una firma ilegible).

Inscripto en 18 de junio de 1975, en Libro 1 de Estatutos de Soc. Anónimas y Legajos, de este Registro Público de Comercio del Departamento Judicial La Plata, en el folio 50, Legajo 50 por mandato del Señor Juez, Dr. Juan Carlos Rezzonico, de fecha 10 de abril de 1975.

La presente inscripción consta de las escrituras Nº 330 y 78, de fecha 13 de diciembre de 1974 y 26 de marzo de 1965, pasadas ante el escribano Nelva N. Rafti de Tranchini de la ciudad de La Plata. (Hay una firma ilegible).

Certifico que la atestación correspondiente a esta fotocopia que consta de 12 fojas se formaliza en el folio de actuación notarial número 7908123. — La Plata, 2 de octubre de 1986. (Hay un sello. Hay una firma ilegible).

Certifico que el documento adjunto que consta de 12 fojas que llevan mi sello y firma, es copia fiel de su original, que tengo a la vista. Doy fé.

Registro número 506 del Distrito de La Plata. Lugar y fecha; La Plata 2 Octubre 1986. (Hay un sello. Hay una firma ilegible). La firma y el sello que antecede se legalizan en el valor de legalización Nº 838.917 que se agrega. — La Plata. 6 Octubre 1986. — Not. Rafael Alberto Nievas - Delegación La Plata.

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Notariado, legaliza la firma y el sello del notario D. Nelsa N. Rafti de Tranchini, obrantes en el Documento Nº A. 7908123. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento. — La Plata, 6 octubre 1986. — Not. Rafael Alberto Nievas - Delegación La Plata.

Consulado de la República Oriental del Uruguay. — Habilitado. — Nº de Orden 603. Nº del Arancel Consular 16. — Derechos percibidos $ 11.22.

El Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Certifica que la firma que aparece en este documento y dice: Alberto Nievas guarda similitud con la que obra en nuestros Registros. — Buenos Aires. 16 febrero 1987. — Eugeno Benítez. — Dpto. Legalizaciones

Consulado del Uruguay en Buenos Aires. — Para Legalización de la Firma de Eugenio Benítez, Dpto. de Leg. del M. RR. EE y Culto. — Arancel 66. Código 14.D121. Recibo Nº 125599. — 16 Febrero 1987. 002706. M|Urug. 5 - M|Local $ 14.70. — Carlos E. Orlando. — Consul. República Oriental del Uruguay - Ministerio de Relaciones Exteriores. Departamento de Documentación Consular. Sección Legalizaciones.

Visto para la legalización de la firma de Carlos E. Orlando, Cónsul en Buenos Aires. Actuación Nº 3887. Recibo número 139.647.. Arancel: Art. 35, Letra D) Ley 11924 de 27 de marzo de 1953. Código 10.02.21. Tipo de cambio: 395. Recaudado en $vc 2.50 en N$ 987.20. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. (Hay un sello). — Rodolfo Invernizzi.

Acta 306: En la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, a los diez (10) días del mes de febrero de 1987, siendo las 18 horas se reúnen en la sede social de la empresa sita en calle 7 Nº 1076, 10º Piso, los directores Ing. Oscar Andrés Diez, Ing. Miguel Angel Rimoldi y Sra. Haydée Leonor Tranchini de Diez. — Toma la palabra el Ing. Oscar Andrés Diez quien explica a los restantes miembros del Directorio que, de acuerdo a lo oportunamente conversado, en virtud de las obras que la empresa tiene previsto contratar en la República Oriental del Uruguay y atento a lo dispuesto en la legislación de ese país se hace necesario constituir allí una sucursal de la empresa, la que deberá inscribirse en el Registro Público y General de Comercio y contar con un capital de N$U 8.000.000. Sometido este punto a la consideración de los miembros del Directorio, se resuelve por unanimidad constituir una sucursal de la empresa, la que tendrá su domicilio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, y podrá desempeñar todas aquellas actividades que el Estatuto prevé dentro del objeto societario, en un todo de acuerdo con la legislación uruguaya. Asimismo, se resuelve en forma unánime asignar a la nueva sucursal un capital de N$U 8.000.000,00 (Nuevos pesos Uruguayos Ocho millones) de los que quedan integrados en este acto el 60 o|o o sea la suma de N$U 4.800.000,00 (Nuevos Pesos Uruguayos Cuatro millones ochocientos mil). Finalmente se faculta al Presidente del Directorio a otorgar los poderes y autorizaciones que sean menester a fin de efectuar todos los trámites que sean necesarios para la inscripción requerida. Seguidamente los Directores consideran la designación del representante permanente de la Empresa en Montevideo, quien estará a cargo de la sucursal que en este acto se resuelve constituir, resolviendo en forma unánime que dicha sucursal se ponga bajo la responsabilidad del Ing. Nazario Otelo Divo, Libreta de Enrolamiento número 5.165.709, quien estará al frente de la misma. Con lo que terminó el acto siendo las 20.30 horas del día de la fecha. (Firmado): Ing. Oscar Andrés Diez, Ing. Miguel Angel Rimoldi, Sra. Haydée Leonor Tranchini de Diez.

Es copia fiel del acta Nº 306 que obra a los folios Nº 119 y 120 del libro de Actas de Directorio de la empresa Ing. Oscar A. Diez S.A.I. y C., que he tenido a la vista.

Certifico que la atestación correspondiente a esta fotocopia que consta de 1 foja se formaliza en el folio de actuación notarial número A 8344963. — La Plata, 16 de febrero de 1987. — Marcela H. Tranchini de Di Marco. Abogado-Escribano.

Certifico que el documento adjunto que consta de 1 foja que llevan mi sello y firma, es copia fiel de su original, que tengo a la vista. — Doy fe. — Registro número 506, del Distrtio de La Plata. Lugar y fecha: La Plata 16 de febrero de 1987. (Hay un sello. Hay una firma ilegible). La firma y el Sello que antecede se legalizan en el valor de legalización Nº 000354 que se agrega. La Plata 17 de febrero de 1987. — Not. Gonzalo Casalins - Delegación La Plata.

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Notariado, legaliza la firma y el sello del notario D. Marcela H. Tranchini de Di Marco, obrantes en el Documento Nº A 8344963. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento. — La Plata, 17 Febrero 1987. — Not. Gonzalo Casalins - Delegación La Plata.

Consulado de la República Oriental del Uruguay, Buenos Aires. — Habilitado. Nº de Orden 145. Nº del Arancel Consular 16. Derechos percibidos $ 11.22.

El Departamento Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y

Culto, Certifica que la firma que aparece en este documento y dice Gonzalo Casalins, guarda similitud con la que obra en nuestro registro. — Buenos Aires, 17 febrero 1987. — Eugenio Benítez. Dpto. Legalizaciones.

Consulado del Uruguay en Buenos Aires. — Para Legalización de la firma de Eugenio Benítez, Dpto. de Leg. del M. RR. EE. y Culto. — Arancel 66 Código 14-4121. Recibo Nº 125669. — 18 febrero 1987. — 002835. — M|Urug. 5. M|Local $ 14.80. — Carlos E. Orlando - Cónsul — República Oriental del Uruguay — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Departamento de Documentación Consular. Sección Legalizaciones. — Visto para la legalización de la firma de Carlos E. Orlando, Cónsul en Buenos Aires. — Actuación Nº 3884. Recibo Nº 139647. Arancel: Art. 35, Letra D), Ley 11924 de 27|III|53. Código 10.02.21. Tipo de Cambio: 395. Recaudado en $vc. 2.50 en Nuevos Pesos 987.50. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. — Rodolfo Invernizzi.

1538. — Montevideo, 6 de mayo de 1987. — Vistos: Y con la conformidad de la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: apruébanse los estatutos de INGENIERO OSCAR A. DIEZ S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, autorizándose por tanto el funcionamiento de su Sucursal en el Uruguay. Decrétanse las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses del caso y archívese. (Honorarios: N$ 2.700,00). — Alba Del Prete. Juez. — María Cristina Parteli. Actuaria.

Se hace constar que el auto Nº 1538 fue notificado al interesado con fecha 11 de mayo de 1987. — Alba Del Prete.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Presentado hoy catorce de Mayo de mil novecientos ochenta y siete a las 14.28 horas e inscripto en este Registro con el Nº 148 al Fo. 961 del Lo. Nº 2 de Estatutos. — Fernando Silvestri. Escribano Público. — Y a los efectos legales se efectúa esta publicación. — Montevideo, 21 de Mayo de 1987. — Daniel Vigo. Escribano Subrogante.

N$ 136.800,00 — 12682 — 1 pub.

COPRA S. A.

18 de Julio 948 Ap. 23

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que COPRA SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese "Merck Sociedad Anónima". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya seán éstas obras públicas o privadas, D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio, previa autorización de la autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1,00 cada una, será de N$ 50.000,00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 50:000.000.00. Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 4º Tendrán de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocará el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o terecro, por carta, telegrama colacionado cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes, de la misma forma podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, prendar, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles. Asismismo podrá comprar, administrar y explotar toda clase de bienes inmuebles. Para vender, hipotecar, arrendar, dar en anticrésis, dar en garantía o cualquier otro tipo de gravámen sobre bienes inmuebles requerirá el consentimiento expreso de la Asamblea; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo los normas legales, pudiendo recibir ttulos del Banco Hipotecario del Uruguay; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantas personales o reales, incluso para terceros. En cuanto a las garantas reales requerirá, tanto para su aceptación como su otorgamiento, el consentimiento expreso de la Asamblea; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar fondos de Reserva; H; Fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales; I) Distribuir dividendos trimestrales o semestrales provisionales a cuenta del que deba repartirse anualmente, siempre que del balance resulten utilidades realizadas; J) Realizar todo acto civil o comercial útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará la memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en el Diario Oficial, por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrando ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Solo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no podrá superar el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. La sociedad podrá actuar desde hoy utilizando el aditamento en formación. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para contestar observaciones, e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y al Sr. Eusebio Narciso Caetano con C.I. 404.731. Los firmantes solicitan al Escribano actuante, la certificación de sus firmas.— Montevideo, doce de julio de mil novecientos ochenta y dos.— Raquel Revello de Baeremaecker.— Laura Revello.— Claudia Revello.

Certifico que: Las firmas que anteceden fueron puestas en mi precencia previa lectura del documento que antecede, de cuyo contenido se ratificaron Raquel Revello de Baeremaecker casada en primeras nupcias con Carlos de Baeremaecker, Laura Revello Queraltó, soltera y Stella Claudia Revello Queraltó, soltera, todas orientales, mayores de edad, domiciliada en Av. 18 de Julio 948 Piso 9 Apº 17 de esta ciudad, y personas de mi conocimiento. En fe de ello, a solicitud de parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veinte de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — María Elena Marrero de Carbonell, Escribana.

Acta

Los suscriptos fundadores de "MERK S.A." en formación resuelven por unanimidad modificar la primera cláusula del artículo 1º del estatuto, que queda así redactada: Con la denominación de COPRA S.A. se halla constituída una sociedad anónima que se regirá por este estatuto y las disposiciones legales en vigencia. Para constancia y previa solicitud de la certificación de firmas al Escribano actuante, firman en Montevideo, el primero de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. — Laura Revello. — Claudia Revello. — Raquel Revello de Baeremaecker.

María Elena Marrero de Carbonell: Certifico que: las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por las señoras Laura Elizabeth Revello Queraltó, oriental, soltera, Stella Claudia Revello Queraltó, oriental soltera y Raquel Revello de Basremaecker casada en únicas nupcias con Carlos de Baeremaecker, orientales, todos mayores de edad, domiciliados en Avda. 18 de Julio 948 P. 9 Ap. 17, fundadores de "Merk S.A." en formación, ahora COPRA S.A. y personas de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron. En fe de ello, y a su solicitud, expido la presente que sello y signo en Montevideo, el primero de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. M. Elena Marrero de Carbonell. Escribana.

651. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Vistos. y atento con lo informado por la Insp. Gral. de Hacienda y el M. Público, apruébanse los estatutos de la sociedad COPRA S. A. autorizándose su funcionamiento. Decrétase las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses y archívese. Notifíquese personalmente al gestionante. Hon. Actos N$ 6.000.00. — Echevarría. — Silvia Bértoli Cavagnaro.

La resolución fue notificada a la parte interesada con fecha 8 de marzo de 1985. Registro Publico y General de Comercio Inscripta el 13 de marzo de 1985 con el Nº 163 al Fº 946 del Lº Nº 2 de Esttutos. — Fernando Silvestri, Escribano Publico.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de junio de1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

N$ 5.100.00 — 17896 — 1 pub.